



República de Costa Rica
Ministerio de Educación Pública

PROYECTO DE ÉTICA, ESTÉTICA Y CIUDADANÍA

Programas de Estudio ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN CÍVICA

Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica





REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**PROGRAMAS DE ESTUDIO
ESTUDIOS SOCIALES
Y EDUCACIÓN CÍVICA**

PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS
DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

San José, Costa Rica
Setiembre, 2013

mep
Ministerio de
Educación Pública

ÍNDICE

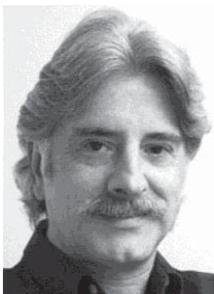
| | |
|---|------------|
| Presentación..... | 3 |
| Introducción..... | 13 |
| <i>Programa de estudio de Estudios Sociales y Educación Cívica Primer Ciclo.....</i> | <i>40</i> |
| Primera Unidad de 1° año | 41 |
| Segunda Unidad de 1° año..... | 50 |
| Tercer Unidad de 1° año..... | 60 |
| Primera Unidad de 2° año..... | 70 |
| Segunda Unidad de 2° año..... | 81 |
| Tercer Unidad de 2° año..... | 91 |
| Primera Unidad de 3° año..... | 100 |
| Segunda Unidad de 3° año..... | 109 |
| Tercer Unidad de 3° año..... | 119 |
| <i>Programa de estudio de Estudios Sociales y Educación Cívica Segundo ciclo.....</i> | <i>127</i> |
| Primera Unidad de 4° año..... | 128 |
| Segunda Unidad de 4° año..... | 138 |
| Tercer Unidad de 4° año..... | 147 |
| Primera Unidad de 5° año..... | 155 |
| Segunda Unidad de 5° año..... | 166 |
| Tercer Unidad de 5° año..... | 175 |
| Primera Unidad de 6° año..... | 183 |
| Segunda Unidad de 6° año..... | 191 |
| Tercer Unidad de 6° año..... | 199 |
| Bibliografía General..... | 210 |

Anexos

Ética, estética y ciudadanía: educar para la vida

Leonardo Garnier

Presentación



La filosofía que sustenta el sistema educativo costarricense se expresa por medio de la Ley Fundamental de Educación, especialmente en los capítulos en los que se establecen los fines y, especialmente, en el marco filosófico global del sistema estipulado en el artículo 2 de dicha ley, donde se establece que los fines de la educación costarricense son:

- La formación de ciudadanos amantes de su patria, conscientes de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana,
- Contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana,
- Formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad,
- Estimular el desarrollo de la solidaridad y de la comprensión humana,
- Conservar y ampliar la herencia cultural, impartiendo conocimientos sobre la historia del hombre, las grandes obras de literatura y los conceptos filosóficos fundamentales.

De acuerdo con esos principios, la educación debía formar para la vida en un sentido integral: tanto para la eficiencia y el emprendimiento como para la ética y la estética. Los estudiantes debían desarrollar tanto las destrezas y capacidades necesarias para saber vivir como para saber convivir, enfrentando los dilemas de muy diversa índole que nos presenta la vida cotidianamente. Si bien el lenguaje de la Ley es claramente de mediados de siglo pasado, su visión sigue tan actual hoy como entonces... si no más.

Sin embargo, vivimos en un mundo – y Costa Rica no es la excepción – en el que la educación ha tendido a encogerse hacia aquellos aspectos que, por razones tampoco muy bien establecidas, se consideraron más útiles, más prácticos y, por tanto, más importantes que estos otros, que pasaron a la categoría de mero adorno o lujo que se podía tener si había recursos o tiempo, pero nunca a costa del aprendizaje de aquello que se piensa “realmente importante”... aunque no se sepa muy bien por qué o para qué.

Hace ya más de treinta y cinco años hubo una discusión peculiar en Costa Rica, cuando don José Figueres, en su último gobierno, impulsó la creación de nuestra Orquesta Sinfónica Nacional, la Sinfónica Juvenil y la Sinfónica Infantil. ¡Una aventura descabellada! – clamaron algunos, convencidos de que lo importante en aquel momento era dedicar todos nuestros esfuerzos a la producción, a la industrialización, a la modernización de la sociedad – y fue entonces cuando Figueres, que tenía muy clara la importancia de la producción y precisamente frente a unos tractores nuevos que habían llegado al país en esos días, lanzó aquella pregunta lapidaria que acabó con toda discusión: “¿Para qué tractores sin violines”?

Entendieron y entendimos... y por eso hoy nuestra producción musical tiene una calidad impresionante. Pero no entendimos del todo: hicimos una parte de la tarea – las orquestas, los músicos – pero nos olvidamos de algo que debió resultarnos obvio: las orquestas y los músicos, los artistas, además de su arte... necesitan público. Y el público ¿necesita el arte? Sin duda, pero primero necesita aprender a entenderlo y a gozarlo para alimentar esa rica y recíproca espiral de la expresión artística y sus múltiples e inesperadas reacciones que, a su vez, generan nuevas expresiones artísticas... y así sucesivamente sin un fin determinado.

Pero no lo hicimos. Nuestras orquestas tocan a medio teatro. Muchos de nuestros buenos músicos, cuando graban, terminan regalando sus discos. Lo mismo ocurre con otras manifestaciones artísticas: Nuestros pintores dependen, cuando tienen suerte, de unos pocos e insuficientes mecenas. Nuestros dramaturgos – cómo sufren – terminan escribiendo sexy-comedias para que alguien se digne montarlas; pues éstas sí se llenan semana tras semana, mientras el buen teatro es casi tan escaso como el público que lo va a ver.

Lo que tuvimos claro al redactar la Ley Fundamental de Educación o al impulsar los proyectos sinfónicos... lo olvidamos en los hechos cuando asignamos los recursos – y recordemos que los recursos reflejan las prioridades mejor que los discursos – de nuestro sistema educativo.

No hubo recursos, ni tiempo, ni espacio para las artes, para la educación estética; como tampoco hubo mayor preocupación por la formación ética y la educación para la ciudadanía, que junto con la educación física, las artes industriales y la educación para el hogar pasaron a formar parte de ese peculiar conjunto de asignaturas a las que bautizamos – en un gesto de macabra ironía – como “materias especiales”... cuando lo único que tenían de especiales era la poca importancia que les dimos.

Hoy, cuando tanto nos quejamos, sorprendidos, de la ausencia de una educación integral, de la formación ciudadana, de la supuesta “pérdida de valores”... qué poco lo asociamos con esa decisión de menospreciar el espacio y los recursos que dedicamos para que nuestras y nuestros niños tengan cómo y dónde formar su identidad en ese sentido pleno e integral. ¿De qué nos sorprendemos?

Una educación para la convivencia en sus diversos sentidos

Vivir y convivir tienen muchas aristas: debemos entender que en nuestra relación con los otros – y con el entorno natural del que formamos parte – nos va la vida; ya sea que hablemos del amor o de la guerra; del trabajo o del juego; de las pasiones o los intereses, del ocio o del negocio. Para todo eso, educamos... y para eso, debemos educar a todos. No basta que unos pocos tengan acceso a una educación integral y de calidad: no buscamos una sociedad con alguna gente muy educada, buscamos una sociedad con educación integral y de calidad para todos: una sociedad educada en todo sentido.

Por eso la educación debe ser, en parte, una educación para el trabajo, para la producción y el intercambio, una educación para la convivencia económica, una convivencia eficiente y justa que nos permita sacar partido – individual y colectivo – a nuestro ingenio, a nuestro esfuerzo y a los recursos con que contamos.



Pero no sólo nos interesa el intercambio y la convivencia económica con los demás, tal y como suele reflejarse en las relaciones de producción, de comercio, y de consumo. Como bien señalaba Adam Smith en su “Teoría de los Sentimientos Morales”, nos interesa – más que ninguna otra cosa – el afecto o la simpatía de los demás, su aprecio, su respeto, su reconocimiento; nos importa qué piensan y sienten los demás sobre nosotros. En pocas palabras, nos importa importarles a los demás.

De aquí fluye esa contradicción inevitable que marca nuestras vidas: vivimos simultáneamente entre el egoísmo y la solidaridad. Buscamos poder, prestigio y riqueza, pues creemos que nos brindan todo aquello que tanto anhelamos. Pero al mismo tiempo, buscamos el afecto, el respeto, la solidaridad y el reconocimiento de los demás; pues solo ahí encontramos el sentido trascendente a nuestra vida. Más aún, finalmente hemos cobrado conciencia de que vivimos en un planeta pequeño y frágil, que ya ha dado muestras de no ser inmune a nuestros actos. También frente al planeta – frente a la Naturaleza – coexiste paradójicamente la ambición egoísta de extraer y comercializar al máximo sus recursos, con el gozo y la responsabilidad de vivir en armonía con nuestro entorno y garantizar su sostenibilidad y, con ella nuestra propia supervivencia.

Para eso debemos educar: tanto para la convivencia eficiente, útil y práctica del mundo del trabajo, del comercio o del consumo; como para la vida plena y trascendente que surge de la convivencia solidaria, del afecto desinteresado y de la responsabilidad con el medio. Esta no es una paradoja simple y, mucho menos, una paradoja fácil de traducir en recetas educativas.

Una educación para la ética, la estética y la ciudadanía

Queremos que los estudiantes aprendan lo que es relevante y que lo aprendan bien: que nuestras y nuestros niños adquieran y desarrollen el conocimiento, la sensibilidad y las competencias científicas; lógicas y matemáticas; históricas y sociales; de comunicación y lenguaje que la vida en sociedad exige. Todo esto es clave, pero no basta.

En un mundo incierto en el que pareciera, a veces, que todo se vale; y en el que se vuelve casi indistinguible lo que vale más de lo que vale menos; en un mundo en el que prevalece el miedo, la pregunta de ¿para qué educar? adquiere un significado adicional y angustiante.

Al educar para la vida y la convivencia debemos educar para la eficiencia, pues sin ella no habrá forma posible de satisfacer nuestras necesidades; pero es igualmente claro que, al educar, no podemos quedarnos con las necesidades prácticas del egoísmo: necesitamos de la simpatía, de la identificación con el otro y con el entorno, como condición indispensable para la supervivencia de una sociedad libre que convive en un planeta frágil. Es por ello que, como bien señala Savater, frente a la incertidumbre, la humanidad debe guiarse por esas grandes fuerzas que la han guiado a lo largo de su historia: la ética y la estética, la búsqueda de qué es lo bueno, qué es lo correcto; y la búsqueda de qué es lo bello.

Así, como tanto ha insistido Gardner, a la educación que prepara para la búsqueda pragmática y dinámica de ‘lo verdadero’ debe agregarse la educación que forma para la búsqueda trascendente de ‘lo bueno’ y ‘lo bello’: una educación en la ética y la estética, como criterios fundamentales – y nunca acabados – de la convivencia humana. Una

educación para la ciudadanía democrática, una educación que nos libre de la discriminación y el miedo.

Nuestra y nuestros niños no pueden crecer sin criterios propios en un mundo en el que se diluye el imperativo moral de luchar por aquello que es humanamente correcto o bueno. No podemos educar ni en los valores inmutables de los conservadores ni en la cómoda ambigüedad de los relativistas, sino en la búsqueda de qué es lo que nos permite vivir juntos, con respeto, con simpatía, con solidaridad, con afecto; reconociéndonos y aceptándonos en nuestra diversidad y entendiendo nuestra responsabilidad para la preservación de este, nuestro único entorno natural, al que estamos indisolublemente ligados. Para eso, educamos.

De la misma forma, debemos educar en la estética, para que nuestras y nuestros niños aprendan a gozar de la belleza natural y artística; para que sean capaces de apreciarla y valorarla; de entenderla – conocer y respetar sus raíces y experimentar sus derivaciones y combinaciones – para poder así comunicarse y expresarse, ellos mismos, artísticamente. Debemos recuperar la educación física en su sentido más integral: tanto como la educación para una vida saludable, para el ejercicio y movimiento de nuestros cuerpos, para elevar la disciplina y sofisticación con que somos capaces de utilizarlo; como una educación para el juego y la sana competencia, una educación que utiliza el juego como situación e instrumento de convivencia, de aprendizaje de reglas, de respeto al otro, de estímulo a la excelencia, de comprensión de las diversas capacidades y gustos; y, en especial, de disfrute del compañerismo.

Educamos para la cultura, para los derechos humanos y para eso que hemos llamado un ‘desarrollo sostenible’. Educamos para cultivar esa parte de nuestra naturaleza humana que no viene inscrita en el código genético, sino en nuestra historia. Educamos para el ejercicio crítico pero sensato – o sensato pero crítico – de la ciudadanía democrática. Educamos para identificar y enfrentar la injusticia; y para cerrar esas brechas que nos separan. Educamos para asimilar las nociones más abstractas y complejas del pensamiento y las formas más sublimes – y no siempre asequibles – del arte, como para manejarnos en los aspectos más indispensables de la vida cotidiana: cambiar un fusible, abrir una cuenta bancaria, reparar una silla rota, hacer un ruedo, sacar de la caja e instalar la computadora nueva, pegar un botón.

Educamos – y esto nunca debíamos olvidarlo – para erradicar las dos causas básicas de la pobreza: la ineficiencia y el privilegio. Educamos para que prevalezcan el afecto y la razón, de manera que no se repitan los errores del pasado: educamos contra la magia y la tiranía, que suelen alimentarse mutuamente mientras atropellan a la razón y al respeto por el otro. Educamos, en fin, para vivir sin miedo en el afecto y la memoria de los demás... y cobijados por el mismo ecosistema: solo así trascendemos como individuos; solo así sobrevivimos como especie.

Es por todo ello que la alfabetización del siglo XXI significa algo más que leer, escribir y operar la aritmética básica; significa poder entender el mundo en que vivimos y expresarnos en los símbolos de nuestro tiempo y de nuestra juventud, y esos son los símbolos de la ciencia, de la tecnología, de la política, del arte, del deporte y la cultura a todo nivel. No podemos aspirar a menos.

De eso trata la iniciativa que impulsamos y a la que hemos llamado “Ética, estética y ciudadanía”.

Aspectos básicos de la iniciativa

Luego de una serie de talleres, discusiones y reuniones, acompañados por sendos trabajos elaborados por distintos consultores y asesores que se tomaron su trabajo muy en serio, fuimos consolidando un conjunto de ideas para concretar nuestra propuesta, con la que intentamos reintroducir – o introducir mejor y con más fuerza – los criterios para una educación integral que no solo guíe y prepare a nuestros estudiantes para la construcción del conocimiento y la búsqueda – siempre elusiva – de lo verdadero, búsqueda que usualmente asociamos a la razón; sino también para la búsqueda y construcción de aquello que asociamos con la ética y la estética: de aquello que por diversas y cambiantes razones consideramos lo bueno y lo bello, y que asociamos con la pasión. En estas búsquedas, por supuesto, todo se entrecruza – como bien sabían los griegos – pues también somos capaces de descubrir belleza o enfrentar serios dilemas morales en los procesos aparentemente objetivos de la búsqueda científica, y apasionarnos con ella; como de descubrir las peculiares razones del arte o su verdad trascendente.

Nada de eso, por supuesto, se da en abstracto, sino en el contexto de este complejo y diverso mundo que nos toca vivir y que nos hace cada día más evidente la necesidad y casi la urgencia de una educación que nos prepare para convivir armoniosamente con los demás y con el entorno del que formamos parte.

Una educación ética y para la ética

Con respecto a la ética, se enfatizó que no es algo que se pueda aprender como mera información, ni siquiera como ‘conocimiento’... sino como vivencia, como creencia, como convicción y que, por tanto, debe aprenderse mediante una metodología que enfrente a los muchachos con ‘dilemas éticos’ de distintos tipos:

- Cotidianos.
- Históricos.
- Artísticos.
- Ficticios.

La resolución de estos dilemas no puede ser antojadiza o casual, sino que debe incorporar tanto la adquisición de conocimientos mediante procesos sistemáticos de identificación, investigación, deliberación y resolución de los distintos dilemas. En este proceso, es particularmente importante la confrontación de diversas posiciones mediante procesos respetuosos y tolerantes que permitan elaborar los criterios propios mediante los cuales valorar estos dilemas, desarrollar posiciones frente a ellos, y proponer soluciones – no necesariamente únicas – considerando los criterios y soluciones de los demás. Finalmente, debe haber un elemento clave de conceptualización y de explicitación de los argumentos, que es indispensable para que las experiencias y vivencias constituyan un aprendizaje en el sentido pleno del término y no una mera acumulación de anécdotas, pues este aprendizaje debe servir a los y las estudiantes para enfrentar dos tipos distintos de retos.

Por un lado, el reto – particularmente frecuente – de las respuestas maniqueas a los diversos dilemas: las salidas fáciles, las recetas, las verdades absolutas e inmutables con que tanto nos gusta superar nuestras dudas y enfrentar nuestras opciones. En el otro extremo, está el riesgo de diluir los dilemas en un mero relativismo para el que todo da igual, todo vale igual, todo importa lo mismo... que es como decir nada vale, nada importa: desaparecen los criterios de valoración ética (y, por cierto, estética) y deja de tener sentido la interacción con los otros como una forma de vida.

Una educación ciudadana y para la ciudadanía

En el campo de la ciudadanía, las diversas experiencias muestran algo que también es cierto en los campos de la ética y la estética, pero que aquí adquieren particular importancia; y es que no basta que la ciudadanía sea parte de una asignatura propiamente dicha. Más aún, no basta que permee el currículo, sino que debe marcar toda la vida del centro educativo e ir más allá: a la relación entre el centro educativo y la comunidad. Si algo es evidente para los estudiantes es la falta de congruencia entre el discurso y la práctica: un discurso cargado de ética y valores ciudadanos acompañado de una práctica autoritaria... simplemente no funciona con nuestras y nuestros niños. La responsabilidad y los derechos solo se aprenden cuando su conceptualización va acompañada de la práctica y la práctica se conceptualiza.

De aquí la importancia de redefinir la relación adulto-niño, docente-alumno, escuela-comunidad y, por supuesto, la necesidad de tomarse en serio la educación para el hogar: esa preparación para la vida más próxima, para la convivencia en su sentido más íntimo, más intenso y – sin duda – más difícil, pues incluye desde los detalles más prácticos hasta los sentimientos más profundos.

En el campo de la ciudadanía adquieren especial relevancia las competencias, destrezas, habilidades que puedan desarrollar los y las estudiantes para convivir en sociedad dentro de un marco democrático de Estado de Derecho y de respeto a los derechos en su sentido más pleno. Hay prácticas que deben aprenderse y, valga la redundancia, practicarse, hasta que se vuelvan no solo entendidas y practicadas... sino casi intuitivas: el sentir democrático.

También hay un conjunto de valores que son fundamentales en la formación ética y ciudadana: valores como la justicia y la equidad; la autonomía, entendida como antítesis del autoritarismo o el mero tutelaje; la tolerancia y el respeto y aprecio de la diversidad; la expansión de la libertad en su sentido amplio de capacidad: soy libre cuando tengo la libertad real de ejercer mis capacidades y mi potencial; la dignidad como derecho a una vida buena y, en especial, como derecho a no ser humillado, a no ser tratado – ni sentirse – como menos que nadie. La solidaridad y la simpatía: la identificación con el otro. La responsabilidad con nosotros, con los otros y con el entorno. El derecho a los sentimientos: el regreso a una educación sentimental.

Una educación estética y para la estética

Con respecto a la enseñanza de las artes, nos planteamos la necesidad de que nuestra educación logre al menos cuatro grandes objetivos. En primer lugar, se trata de que las y los estudiantes disfruten del arte: ¡simplemente que lo gocen! Decirlo es fácil y hasta parece obvio, pero nos hemos acostumbrado tanto a hacerlos sufrir el arte, repetir el arte, cumplir con el arte... o no hacer nada con el arte, que no siempre es fácil regresar a ese

objetivo tan simple de sentir aquello que se hizo para ser sentido con intensidad. La realidad, sin embargo, es a veces descorazonadora y hasta un objetivo tan modesto como este topará con problemas, como ocurre tantas veces en nuestras escuelas y colegios, donde se muestra un cuadro, se escucha una pieza musical o se hace leer una novela solamente para preguntar luego por algún párrafo, alguna fecha o cierto detalle técnico de la obra... sin dejar espacio siquiera para que un estudiante se permita olvidarlo todo y dejarse llevar por la pasión.

En segundo lugar, habría que complementar el disfrute con la apreciación, que no es lo mismo. Apreciar incorpora además elementos de valoración, criterios de calidad y gusto que, si bien no tienen por qué ser rígidos ni únicos – y mucho menos encasillar el arte en géneros ‘mejores’ o ‘peores’ – sí tienen que permitir a cada quien valorar las cualidades de las obras de arte que tiene ante sí y distinguir, dentro de cada género, por qué considera que, respecto a esos criterios, unas puedan ser valoradas con respecto a otras: unas pueden gustarle más o menos que otras... o no gustarle del todo, aunque algún experto insista en que deberían gustarle. Incluso poder decir sí, esta obra es superior a aquella pero, a mí, me gusta más aquella... y ojalá tener argumentos que les permitan entender por qué aprecian así el arte. Aquí lo importante ya no es el mero gozo o la emoción que provoca el arte, sino los criterios con los que apreciamos y valoramos cada objeto o proceso artístico.

En tercer lugar, además de disfrutar y apreciar el arte – o para disfrutarlo y apreciarlo en una forma más plena – es necesario entenderlo, comprenderlo en un doble sentido.

Por un lado, esto refiere a los elementos que podríamos llamar técnicos y conceptuales de la obra de arte de que se trate: desde las actividades de la disciplina o disciplinas específicas con que se ha diseñado y construido la obra de arte; hasta los aspectos científicos y tecnológicos que estarían por detrás de determinada tonalidad o brillo de los colores, de determinados movimientos del cuerpo, del balance de una escultura o los timbres de cierta tonada.

Por otro, estaría aquella otra parte de la comprensión que tiene que ver con los aspectos históricos de la pieza artística – y, claro, de su autor o autora – que inevitablemente nos remiten a los determinantes individuales y sociales, políticos y culturales que rodean y explican – de nuevo, nunca de manera unívoca – la obra y que, si bien no determinan qué le dice a la obra al receptor sí enmarcan el sinnúmero de procesos sociales – colectivos e individuales – que dan identidad a la obra de arte en el momento de su creación y aquellos que pueden darle muy diversos sentidos según el momento histórico en que fue realizada y aquel en que nos enfrentemos a ella. El punto es que el arte nunca se da en un vacío: ni del lado de su creación ni del lado de su apreciación o percepción. Ambos procesos están socialmente determinados, aunque nunca de forma tan clara que nos permita una interpretación o apreciación única o estática. Es parte de la gracia que tiene la vida... y las expresiones que la vida genera.

Cuarto, y como debiera resultar obvio a estas alturas, nuestra iniciativa asume que no podemos limitarnos a que nuestra juventud disfrute, aprecie y comprenda – cada quien a su manera – el arte. Aspiramos a más: queremos que todo eso le permita, a cada niña y niño, expresarse artísticamente: que puedan pintarnos, declamarnos, cantarnos o escribirnos lo que quieran – o necesiten – decimos o decirse. No buscamos – y esto es importante entenderlo – que cada estudiante sea “un artista” en el sentido tradicional del término – un virtuoso con su instrumento o su medio artístico – pero sí que cada quien se

atreva y logre expresar en formas artísticas sus intereses y preocupaciones, sus pasiones y angustias, sus gustos y frustraciones, sus emociones y sus razones, de tal forma que, al hacerlo, busque conmovernos... más que convencernos, ya que si algo busca el arte es eso: conmover.

Disfrutar, apreciar, comprender y expresar... cuatro retos de la educación artística que, de lograr incorporarse con más sentido y fuerza en nuestros centros educativos, transformarían sin duda la enseñanza en esos centros y la vida de nuestra gente joven. Pero pidamos más... y hemos pedido más a nuestros equipos de trabajo.

Una educación contextualizada

Queremos que nuestras y nuestros niños se apropien del arte, lo mismo que del conocimiento científico o de su concepción ciudadana, pero que lo hagan con una mente abierta y crítica, no con una mentalidad aldeana, complaciente o *snob*. Hoy, cuando hablamos de una educación contextualizada no nos referimos solamente a que cada estudiante debe conocer a fondo sus raíces, su comunidad local, las vivencias de su barrio – o su país – y las formas artísticas, culturales y cívicas que le son propias y que, por supuesto, debe conocer; sino que estén en capacidad de “apropiarse del mundo”.

Claro que es importante tener muy claras nuestras raíces, pero no para quedarnos en ellas sino para crecer con ellas y a partir de ellas. El contexto de los estudiantes de hoy no se detiene en el pueblo o barrio, ni en el cantón o la provincia en que viven. No se detiene siquiera en las fronteras nacionales: son estudiantes que forman parte, cada vez más, de una comunidad enormemente diversa pero con algo muy peculiar que también los identifica: una comunidad de niños y niñas; estudiantes que comparten angustias y gustos a lo largo y ancho del planeta – como ocurrió, aún sin Internet, en los años sesenta, cuando París, Tlatelolco y Pekín parecían fundirse en un solo instante al ritmo de alguna tonada de los Beatles. Hoy es mucho, pero mucho más intenso ese sentido de pertenencia a un conglomerado global; y no hay aldeanismo que lo detenga.

Por eso, disfrutemos, entendamos y apreciemos nuestro arte, hagamos nuestro arte; pero sepamos ser dueños del arte del mundo, un arte construido a lo largo de la historia y que está hoy aquí, disponible para lo que queramos hacer con él. Arte del mundo, arte de todas las épocas y de todos los géneros – cultos y populares –: a eso debemos exponer a nuestras y nuestros niños si realmente queremos verlos crecer y crear. Lo mismo debe ocurrir con la ciencia, con el deporte, con la política, con la propia vida en familia y con nuestra propia concepción de ser humanos y de los derechos y responsabilidades que esto implica, concepciones que si bien tienen siempre una base y un origen histórico específicos, son también conceptos, visiones y creencias que adquieren una connotación cada vez más universal.

Además, pedimos a nuestro equipo de consultores y colegas del MEP un esfuerzo particular en este ejercicio: no limitarse a lo que tradicionalmente hemos llamado arte en el MEP, es decir, algunas formas de las artes plásticas y algunas formas musicales. Hay que abrir el abanico, hay que dejar que la imagen cobre su sentido pleno y cambiante: que incorpore la fotografía y la fotografía en movimiento, el audiovisual, instrumento joven por antonomasia; hay que permitir que la danza se combine con la música en una concepción más plena del movimiento humano que complete esa visión de la educación física que tantas veces se limita a que ellos corren tras la bola mientras ellas hacen porras. ¿Y la novela? ¿Y la poesía? Las tenemos olvidadas y menospreciadas – junto con

el teatro y los cuentos – en los cursos de español; cursos que, en nuestra propuesta, deben recuperar su pleno sentido artístico.

Una iniciativa que busca impactos más allá de las asignaturas

Es importante entender, para tener el impacto al que aspiramos, que la enseñanza de la ética, la estética y la ciudadanía deben marcar y alterar el currículo completo: los movimientos artísticos deben marcar los cursos de Estudios Sociales tanto o más que las batallas y las conquistas; la formación de los colores debe aparecer en la clase de química; las ondas deben sonar en la clase de física y las ecuaciones de matemática deben ilustrar la trayectoria de las pelotas hacia el marco o la interacción de las notas en el pentagrama o, mejor, su vibración en las cuerdas de la guitarra y en nuestro propio cuerpo... en el que hasta los sentimientos vibran de distintas formas con la música.

Más aún, la enseñanza de las artes – como la enseñanza de la ética o de la ciudadanía tienen que salir del aula y llenar el centro educativo entero, volverlo un espacio agradable, bello; un espacio de convivencia, un espacio que se disfruta y se siente propio, un espacio – y un tiempo – en los que la juventud construye su identidad de cara a sí misma y al mundo en que se encuentra. La ética, la estética y la ciudadanía tienen incluso que salirse del centro educativo y empapar a la comunidad, hasta que la comunidad entienda que solo cuando la escuela es mejor que la sociedad... es capaz de transformar esa sociedad.

Por último, algunas justificaciones

Una educación que no incluya de manera seria y sistemática una formación ética, estética y ciudadana, no merece llamarse educación. Esto debiera ser suficiente para justificar nuestros esfuerzos por devolverle la importancia a estos aspectos de la educación, no solo en el discurso, sino en los hechos. Pero sabemos que, muchas veces, esto no basta: ante la escasez de recursos, la falta de tiempo y demás limitaciones que enfrentamos, hasta las cosas esenciales deben “demostrar” su utilidad para ser dignas de recibir espacio, tiempo y presupuesto. Así que agreguemos unos tres argumentos que van en esa línea, sin que vengan a desmerecer el primer argumento, sino a darle armas para sustentarse en el mundo de hoy.

El primer argumento es simple: uno de los principales problemas que enfrenta nuestra educación es la deserción: apenas un tercio de quienes entran a primer grado llegan a graduarse de la secundaria. Curiosamente, tanto en Costa Rica como en otras latitudes, se presenta un fenómeno similar: aquellas y aquellos estudiantes que participan en actividades artísticas, deportivas, cívicas en su centro educativo, tienden a desertar mucho menos que sus compañeros que no participan. Un estudiante que pierde una o dos materias y lleva una vida aislada o solitaria en el centro educativo, tiende a desertar mucho más fácilmente que un compañero o compañera que, igualmente, pierda una o dos materias pero, al mismo tiempo, sea parte del grupo de teatro, de la estudiantina, del equipo de fútbol o del grupo de baile: eso le brinda no solo el apoyo de sus compañeros sino un sentido de identidad y propósito, ya que su permanencia en el centro educativo trasciende lo meramente académico y se vincula, fundamentalmente, con la construcción de su propia identidad. Por eso, fortalecer estas áreas puede considerarse como una de las políticas más eficientes para reducir la deserción.

El segundo argumento abona al primero: una de las razones que más eleva la deserción y el costo de la educación es la elevada tasa de fracaso académico de los estudiantes.

Cada curso perdido no solo representa tiempo perdido y dinero perdido... sino esperanzas perdidas. Y cuando estos fracasos llevan a repetir el año una y otra vez, se convierten en una causa directa del abandono del centro educativo por parte de los estudiantes, que se sienten muy poco atraídos por la perspectiva de volver a repetir un año por haber perdido una o dos materias. ¿Qué papel juegan aquí las artes o la educación física? ¿Qué papel juega la convivencia y los estudios sociales - educación cívica? Uno que ha sido comprobado en forma reiterada y contundente en todo el mundo: aquellos centros educativos donde las y los estudiantes tienen acceso a una buena educación musical, una buena educación artística, una buena educación física, a una sana convivencia... son también los que muestran – para poblaciones comparables – una menor tasa de fracaso en las materias tradicionalmente llamadas académicas. Hay muchos argumentos para explicar lo que las estadísticas muestran – desde la mayor motivación y disfrute hasta el desarrollo neurológico – pero no es éste el lugar de entrar en ello. El punto es simple: parece probable que una educación más integral mejore el rendimiento integralmente. Esto, de nuevo, no solo mejoraría la calidad de la educación, sino que contribuiría a reducir el fracaso escolar y, lógicamente, el costo económico que se asocia con ese fracaso.

Finalmente, hay un argumento económico que el mundo de hoy ha vuelto mucho más evidente que en el pasado; y es que ya no podemos distinguir tan fácilmente las materias “más útiles” de las “menos útiles” en términos de lo que hoy se llama competitividad o en términos del futuro acceso al mercado laboral de nuestros estudiantes. Las industrias más dinámicas del mundo de hoy son, sin duda, las industrias del entretenimiento, que son – precisamente – industrias en las que el componente creativo, estético, artístico, es particularmente elevado. Son industrias en las que el arte y la alta tecnología se dan la mano para generar los mejores empleos y las mayores rentabilidades. Pero eso no es cierto solamente de las industrias del entretenimiento; también ocurre en las industrias electrónicas, donde el diseño estético y la funcionalidad del televisor, del teléfono, del iPod o de la computadora se vuelve tan importante como su diseño ingenieril. El sector servicios, que se expande rápidamente en nuestros países, es otro ejemplo de la importancia que tienen la sensibilidad y las destrezas o competencias que da una buena educación ética, estética y ciudadana: los hoteles, los hospitales, los bancos, el comercio, todos dependen claramente del atractivo y el buen trato que ofrecen a sus clientes y, por supuesto, a sus propios funcionarios. Finalmente, lo mismo ocurre incluso en las industrias más tradicionales, como se evidencia en la industria textil: América Latina no tiene mayor probabilidad de éxito en el mundo en una industria textil donde compite a base de productos genéricos y de bajo costo; la única oportunidad de que la industria textil sea también una industria de alta rentabilidad y salarios crecientes, es que sea una industria que compite por diseño, no por mano de obra barata. Pero la capacidad de diseño no se improvisa, se aprende al desarrollar el gusto, el sentido estético, la apreciación por lo bello.

Así, tanto si queremos reducir los costos unitarios de nuestra educación, como si queremos maximizar los beneficios privados y sociales que resulten de ella, en ambos casos debiera resultar evidente que esa educación tiene que retomar con seriedad una tarea que, por años, ha dejado de cumplir o lo ha hecho solo en forma muy limitada y displicente: la educación ética, estética y ciudadana.

¿Metas ambiciosas? Tal vez... pero pensemos en lo que podríamos perder si no lo intentamos. Nos quedaríamos sin violines... por supuesto; pero nos quedaríamos, además, sin los tractores del futuro.

INTRODUCCIÓN

Este programa corresponde a la asignatura de Estudios Sociales y Educación Cívica para el Primer y Segundo ciclo de la Educación General Básica. Forma parte de la reforma curricular denominada “*Ética, Estética y Ciudadanía*” cuya implementación inició en el año 2008 en los niveles de la educación secundaria. Por tal motivo, el enfoque técnico y metodológico de este programa se dirige a la formación de una ciudadanía infantil construida desde la interacción realizada en el salón de clases.

La elaboración de este documento es producto del trabajo realizado por un equipo de profesionales integrado por las siguientes personas: Warner Ruiz Chaves y Jorge Cartín Obando, asesores nacionales de Estudios Sociales; César Toruño Arguedas, asesor nacional de currículum, de la Dirección de Desarrollo Curricular y Jeannette Jiménez Vidal, asesora regional de Estudios Sociales y Educación Cívica de la Dirección Regional de Grande de Térraba; además se agradecen los insumos iniciales de Violeta Obando Martínez, asesora regional de Estudios Sociales y Educación Cívica de la Dirección Regional de Liberia; Ricardo Montoya Vargas, asesor nacional de Educación Cívica y Wilder Sequeira Ruiz ex asesor nacional de Estudios Sociales.

Asimismo, se contó con el apoyo en el proceso de revisión / validación del programa de estudio de las siguientes docentes de primer y segundo ciclo: Hilda Villalta (Escuela Central de San Sebastián), Jéssica Chavarría (Escuela Ciudadelas Unidas), Cynthia Salazar (Escuela Granadilla Norte), Melissa Ramírez (Escuela San Felipe), Evelyn Angulo (Escuela Carmen Lyra), Victoria Peraza (Escuela Manuel Belgrano), Oldemar Méndez (Escuela Omar Dengo), Tatiana Arroyo (Escuela Rep. de Nicaragua), Rosario Álvarez (Escuela Tejarillos), Mónica Madriz (Escuela Rep. Haití), Luis Arturo Marín (Escuela Carolina Dent), Giovanni Gómez (Escuela Los Pinos), Olga Marta Retana (Escuela 15 de setiembre) y Claudia Barrientos (Escuela Pacífica Fernández); de la misma manera fueron muy valiosos los aportes de mejora señalados por los académicos Carmen Liddy Fallas, Claudio Vargas y Nayibe Tabash de la Universidad de Costa Rica; Evelyn Siles y Lorena Vargas de la Universidad Estatal a Distancia y Armando Matamoros de la Universidad Nacional.

Ética, estética y ciudadanía, los conceptos básicos tras el cambio¹

El diseño de los nuevos programas que aquí se presentan se inició con una amplia discusión sobre los conceptos que los sustentan, a saber: ética, estética y ciudadanía, conceptos que a la vez constituyen la orientación filosófica y el propósito de la formación estudiantil. El producto de dicha discusión se concreta de la siguiente manera.

La *Ética* recoge los resultados de la reflexión sobre por qué en determinado contexto se considera correcto un conjunto de comportamientos y de normas en nuestra relación con los otros. Para la presente reforma curricular, que busca contribuir a la convivencia social y política, la *ética* es fundamental.

Se pueden señalar unos principios éticos como criterios orientadores de la acción, la decisión y el desarrollo institucional y normativo. Tales principios están sujetos a

¹ Este apartado ha sido extraído del Programa de Educación Cívica de Secundaria, en tanto representa los principios básicos del enfoque utilizado.

cuestionamiento y mejoramiento histórico. Entre ellos están los principios de igualdad, de justicia, de solidaridad, de reciprocidad, de responsabilidad, de cuidado, de respeto y de cooperación.

La ética es un concepto dual, con una dimensión social y otra individual. La ética del sujeto sitúa a la persona en el centro de su atención, es el ámbito intrasubjetivo. La ética social se ocupa del ámbito de lo colectivo o intersubjetivo. Ambas dimensiones son fundamentales para apoyar las elecciones y acciones sobre lo que puede considerarse correcto. Sin embargo, dado que la vida humana solo es vida en relación con los otros, la dimensión social de la ética ocupa un plano central en la reflexión y aceptación de las razones para la acción, la decisión y el desarrollo institucional y normativo. Esta ética compartida o social establece el contexto para la ética individual.

Según los diversos tipos de organización social, las sociedades se caracterizan por distintas categorías de dilemas éticos. En el caso de las sociedades democráticas, entre los dilemas colectivos fundamentales están los que se derivan de la búsqueda de la libertad versus la búsqueda de la justicia. Históricamente las sociedades encuentran acomodos institucionales y normativos ante este y otros dilemas.

En el presente, el espectro de esta ética compartida se ha ampliado con temas tales como la interculturalidad, las éticas aplicadas (bioética, ética “hacker”, la ética del desarrollo, la ética de las profesiones, entre otros), la ética global y la ética de la democracia contemporánea. Cada una de ellas plantea sus dilemas respectivos como diversidad cultural versus uniformidad de valores, ética transnacional versus ética nacional y la democracia participativa, deliberativa, procedimental o sustantiva. En el campo aplicado aparecen asuntos de definición de vida o muerte y de fundamento ético del ejercicio profesional.

Lo social depende también del comportamiento cotidiano de los individuos. En esta dimensión individual se encuentran las razones para la selección de normas y comportamientos, basada en principios que articulan derechos y deberes. Esta dimensión incluye el ejercicio responsable y respetuoso de la libertad, el desarrollo de la autonomía, el autoconocimiento, la autoestima y la autorrealización, la búsqueda de lo correcto apoyado en la lógica y en la crítica, así como la construcción de la identidad.

En los nuevos programas se propone la enseñanza de la ética con base en el ejemplo y las experiencias, donde éstas jueguen un papel más impactante que el discurso teórico, en los casos reales y estéticos que ayuden a plantear los dilemas y explicitar los principios éticos, en una enseñanza que se haga en forma respetuosa de la diversidad.

La educación de primero y segundo ciclo busca acompañar y apoyar al estudiantado para enfrentar el reto del crecimiento en ambas dimensiones de la ética, de forma tal que permitan el desarrollo pleno de su individualidad y de su ciudadanía.

Estética

Al contrario de la ética, la estética no se concibe de manera normativa pues lo bello se define de acuerdo con quién lo aprecia o crea y en qué contexto. Por lo tanto, la presente propuesta conceptual en el ámbito de la estética, asume un enfoque contemporáneo basado en los principios de la posmodernidad. Bajo este enfoque el arte cuestiona las fronteras infranqueables entre disciplinas de expresión artística y se centra en una

filosofía de investigación – acción en la que se plantea su integración. Otro elemento central en este enfoque es la aplicación del arte como herramienta de extensión social. Se parte de que el arte puede nutrir a otras disciplinas y enhebrar una propuesta integral con impacto en las relaciones sociales.

Desde esta perspectiva, en la enseñanza del arte se crea un enlace entre estudiantes y profesores y profesoras, quienes se visualizan como facilitadores en un aula creativa y abierta en la que se estimulan nuevas vías de acercarse a la realidad de las comunidades y de estimular su sensibilidad como agentes de cambio para la creación de ambientes de tolerancia, de solidaridad en un contexto estéticamente concebido.

Entre las herramientas conceptuales que se integran en esta propuesta se incluyen: la relación poder-saber, el rompimiento del paradigma centro –periferia, la autobiografía, la contracultura (género, interculturalidad, hibridación), memoria social, de-construcción, doble codificación, análisis de discurso, criticidad mediática, fragmentación, temática sociopolítica, desacralización y anti-esteticismo.

Dentro de la propuesta pedagógica, se parte de cuatro objetivos básicos: que las y los estudiantes aprendan a gozar y disfrutar de las manifestaciones estéticas; que aprendan a valorarlas con un conjunto de criterios bien comprendidos; que aprendan a entenderlas tanto en su base conceptual y técnica – en tanto disciplinas – como en su sentido histórico-social; y, finalmente, que aprendan a apropiarse de estos medios para poder expresarse y comunicarse estéticamente, artísticamente.

Ciudadanía

Se parte del concepto de ciudadanía en democracia es decir, de una ciudadanía que reconoce, fundamentalmente, la igualdad de los derechos y deberes de todos y el consecuente respeto mutuo y el respeto por las reglas legítimamente establecidas. Quien ejerce la ciudadanía se concibe idealmente como una persona comprometida con la democracia como mejor forma de gobierno. Ese compromiso implica considerarla como el mejor procedimiento de gobernar y de dirimir las diferencias y conflictos, a través del engranaje legal e institucional que consolida y permite el funcionamiento de la sociedad en su conjunto. También significa considerar que en la democracia el gobierno es el gobierno de las mayorías, pero hay respeto formal y real de las minorías hacia las mayorías y viceversa.

Ejercer la ciudadanía implica: (i) reconocer y valorar la política como una actividad necesaria para la vida colectiva, (ii) integrarse al sistema político, es decir, participar cuando lo considera importante y no disociarse ante la insatisfacción o pérdida de apoyo en algún nivel del sistema, (iii) buscar la propia libertad sin interferir con la de las otras personas, (iv) identificarse con su Estado-nación o comunidad política, reconociendo un sentido de pertenencia, una tradición histórica y de espacio compartidos. (v) conocer y comprender los mecanismos institucionales para expresar apoyo o rechazo a las medidas que tome el gobierno o para pedir su intervención ante conflictos entre grupos o personas y (vi) escoger entre mecanismos representativos o participativos según la ocasión, (vii) observar el cumplimiento de los deberes ciudadanos.

La educación para la ciudadanía busca la formación de una persona crítica ante el sistema político, en el sentido de que utilice las herramientas para la formación de criterio o juicio político, se informe, exprese sus opiniones y sepa ponderarlas, sepa deliberar y

demande cada vez más una democracia más profunda y sostenible y busque ampliar sus derechos y los de sus conciudadanos. Sus prácticas deberán reflejar su aprecio por los valores de igualdad, solidaridad y tolerancia y su compromiso con los derechos humanos, la equidad de género y la creación de oportunidades para la ciudadanía joven. También contará con los elementos necesarios para su participación organizada y su actuación constructiva para la solución de los problemas colectivos. Es además, responsable de sus decisiones, actos y deberes.

Los Estudios Sociales y la Educación Cívica en primaria

La elaboración de estos programas de estudio partió del análisis de los programas vigentes de Estudios Sociales para I y II Ciclo de la Educación General Básica (2003), los cuales integran los contenidos específicos de Educación Cívica en esos niveles educativos. Dicho análisis arrojó una serie de limitaciones, entre ellas:

- Falta de claridad conceptual sobre lo que es Estudios Sociales (Geografía e Historia) y lo que es Educación Cívica y qué de ello debería cubrirse en primaria.
- Pese a que se incluían temas de las disciplinas de Geografía, Historia y Educación Cívica, no se estableció un orden y una correlación entre las tres, por año o nivel.
- El orden en el cual se desarrollaban los contenidos es ajeno al proceso de desarrollo de los conocimientos, habilidades y destrezas propios de la niñez, e incluso en ocasiones contrario al mismo.
- No había un balance apropiado entre las tres disciplinas a lo largo de los seis años.

Los nuevos programas de estudio están diseñados para atender estas limitaciones, dando unidad, fluidez y pertinencia a los contenidos curriculares, proponiendo estrategias de mediación novedosas que integran las diferentes temáticas para mejorar su comprensión y apropiación por parte del estudiantado. Además la propuesta incluye:

- Un cambio de nombre, con el fin de visibilizar la nueva importancia de la Educación Cívica en el programa, para lo cual se propone que la asignatura se llame: “Estudios Sociales y Educación Cívica”, en lugar de la denominación actual de Estudios Sociales.
- Se ha planteado que la visión de la Educación Cívica, en el marco de la Ética, la Estética y la Ciudadanía, impregne a los componentes de Geografía e Historia, dándoles unidad conceptual y pedagógica.

Estos programas se han elaborado a partir de la visión de la Educación Cívica desarrollada en los programas de estudio de Educación Cívica para Tercer Ciclo y Educación Diversificada- del Ministerio de Educación Pública (2009) en el contexto del proyecto “*Ética, Estética y Ciudadanía*”, por lo cual se podrá encontrar una coherencia en su propuesta ética (valores, actitudes y prácticas), la propuesta pedagógica y los ejes transversales negociación, deliberación, participación, representación.

Se ha considerado también el enfoque del Programa Convivir del Ministerio de Educación Pública, particularmente en relación con los lineamientos para el manejo de situaciones de violencia en los centros educativos desarrollados por el MEP y la UNESCO. Los objetivos y enfoque de *Convivir* se integran en estos nuevos programas en la formación ciudadana formal, en apoyo y como elemento promotor de las acciones que se están integrando en muchas otras actividades extracurriculares.

En el mismo sentido de integración, este programa introduce las bases conceptuales de los protocolos Convivir y su objetivo para la construcción de patrones culturales que no fomentan ni permitan tipos de conductas abusivas, acosadoras, discriminantes y de matonismo o *bullying* entre otras.

En lo fundamental se rescata y potencia la educación preventiva para el cambio de estos patrones culturales que en nuestro país han sido aceptados por mucho tiempo. Esto ha sucedido en gran parte por la debilidad de las buenas prácticas de convivencia y de la cultura política, ejes fundamentales del presente programa.

Los estudios de cultura política en Costa Rica de Rodríguez, Madrigal y Castro (2003), Rodríguez y Madrigal (2005), Rodríguez y Castro (2003), Castro (2001) y Rodríguez y Castro (2001) sirvieron de base en particular para la reforma de la Educación Cívica de secundaria y en general para toda la reforma llamada “Ética, Estética y Ciudadanía”. Para el desarrollo de estos programas fueron particularmente relevantes hallazgos como:

- Los principales valores democráticos y las actitudes correspondientes, como son la igualdad, la solidaridad y la tolerancia no cambian en el transcurso de los años de la educación secundaria, por tanto, para incidir en su fortalecimiento hay que actuar más temprano.
- La juventud costarricense muestra los mismos importantes déficits que la población adulta en cuanto a tolerancia y podría ser más solidaria e igualitaria. También evidencia una relativa falta de comprensión del gradualismo que requiere la democracia para funcionar. E igualmente muestra una relativa falta de comprensión de los mecanismos de participación y de presentación.
- Todos estos aspectos se pueden retomar desde la Educación Cívica en primaria para que la juventud llegue a la educación secundaria con una mejor formación.
- También es de gran relevancia el planteamiento de que en el mundo contemporáneo las democracias requieren de un trabajo en formación ciudadana, pues esta no se reproduce en forma automática en la sociedad según lo señalado por Hadenius (1997) y Hirsch (2006).

Por todo lo anterior, el Programa de Estudio de Estudios Sociales y Educación Cívica ha sido desarrollado desde la integralidad de fundamentos teóricos, realidades sociales y respuestas pedagógicas, dentro de una clara visión de un sistema educativo construido desde una educación para la vida y la convivencia en el mundo y en el tiempo que le ha correspondido a nuestros educandos. Al mismo tiempo, han sido elaborados desde tres marcos reguladores de nuestra política educativa: una educación relevante, pertinente y de calidad.

El enfoque curricular.

Esta propuesta está fundamentada en los tres pilares de la política educativa nacional, denominadas humanismo, racionalismo y constructivismo. El primero de ellos busca desarrollar por medio del Programa de Estudio una serie de competencias que beneficien al estudiantado con repercusión en la comunidad nacional y el entorno natural que le rodea.

El Racionalismo por su parte, desarrolla la habilidad para que el estudiantado, por medio de su capacidad racional, reconstruya el conocimiento a partir de la interpretación adecuada que hace de la realidad con la que interactúa.

Finalmente, el Constructivismo fomenta actitudes en los y las estudiantes, como la responsabilidad en construir su propio aprendizaje, ser participativa y participativo en los diversos procesos así como la expresión de sus conocimientos para que, a partir de ellos,

se construyan nuevos aprendizajes en interacción con sus compañeras/os y la persona docente.

De la idea anterior, se asume entonces que el elemento constructivista se relaciona directamente con procesos fundamentales como lo son:

- Los y las estudiantes son quienes de manera activa, construyen sus propios conocimientos como resultado de sus interacciones en acción grupal y con el entorno que le rodea.
- Un proceso de aprendizaje continuo y progresivo, en constante evolución en donde la mediación pedagógica se convierte en un pilar elemental, así como un mediador o mediadora de la labor pedagógica con un panorama claro del enfoque.
- Las experiencias y los conocimientos previos del estudiantado son esenciales en la construcción de nuevos saberes.
- El desarrollo integral de los y las estudiantes con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora, impulsando actitudes y hábitos investigativos dirigidos al mejoramiento de su calidad de vida.
- Se estimula en los y las estudiantes de I y II Ciclo el desarrollo de su personalidad considerando el aprender a ser, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a convivir.

Para concretar la opción asumida en el enfoque curricular y en el enfoque pedagógico, se plantean las siguientes pautas u orientaciones curriculares específicas;

- Está centrada en los y las estudiantes como sujetos principales del currículo.
- La mediación pedagógica se orienta hacia la integración de los conocimientos para la elaboración de los aprendizajes.
- Puesta en práctica del principio de flexibilidad y contextualización, con el fin de ofrecer espacios para la adecuación de los programas al contexto y a las condiciones que presenta cada centro educativo, lo cual se concreta como sugerencias de aprendizaje en las diversas actividades de mediación que se plantean considerando elementos propios del entorno geográfico y socio-cultural.
- Se incorporan temas éticos y transversales que impactan tanto el Primer Ciclo como el Segundo Ciclo, retomando aspectos relacionados con la libertad y la responsabilidad, la solidaridad y el disfrute de la diversidad. Asimismo, se incorporan otros elementos que impactan el currículo como son la convivencia y la cultura de Paz, las relaciones multiculturales, la protección del ambiente, así como las raíces históricas locales y nacionales en un espacio geográfico determinado.
- La propuesta pedagógica es activa, democrática, creativa e integradora.
- Se propicia que los y las estudiantes disfruten del conocimiento y de los procesos de aprendizaje por medio de actividades lúdicas, significativas y pertinentes.
- Plantea relaciones interpersonales afectivas y respetuosas, con el fin de construir espacios adecuados de convivencia.

Ahora bien, este programa de estudio incluyó en su formulación curricular de II ciclo la iniciativa internacional “Evaluación y enseñanza de las destrezas del siglo XXI” (ATC21’s, por sus siglas en inglés), proyecto de investigación del cual forman parte Finlandia, Australia, Estados Unidos, Inglaterra y Costa Rica.

Costa Rica es el primer país Latinoamericano en incorporarse a esta iniciativa, junto a Australia, Estados Unidos, Finlandia, Singapur y Holanda. Esta incorporación es un reconocimiento a los esfuerzos que ha venido desarrollando nuestro país para el desarrollo de una educación acorde a los tiempos tecnológicos de la sociedad actual (es necesario recordar que Costa Rica fue uno de los primeros países latinoamericanos que, desde la década de 1980, incluyó la enseñanza informática dentro de sus programas de estudio). Al mismo tiempo es un reconocimiento a los esfuerzos realizados durante la última década, principalmente durante los últimos siete años, para generar un proceso de transformación educativa dirigido a la construcción de un sistema educativo entendido como instrumento para la construcción de nuestra identidad individual y colectiva, es decir, una educación para la vida y la convivencia.

El programa ATC21's propone nuevas maneras enseñar, aprender y evaluar las destrezas o habilidades del siglo XXI, desde una visión de educación para la vida. Mediante la creatividad e innovación, la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la colaboración y la responsabilidad individual y social se pretende que los estudiantes se preparen para una vida en la que se requiere el intercambio de conocimiento a nivel global y del desarrollo de habilidades para el emprendedurismo, por lo que el currículo presentado en este programa de estudio aborda la implementación y desarrollo de la destreza en consonancia con los contenidos curriculares que deben estudiar los y las estudiantes.

Por lo tanto, el presente programa ha integrado las competencias ATC21's en forma transversal, desde los contenidos curriculares, los cuáles han sido seleccionados siguiendo criterios disciplinares y de pertinencia dentro del enfoque pedagógico asumido y las competencias a desarrollar. Es oportuno resaltar que las destrezas han sido incorporadas implícitamente en las sugerencias de mediación, los contenidos procedimentales y las sugerencias de evaluación, esto con el fin de que las mismas sean transversales a los procesos educativos. En el caso de las propuestas de mediación del aprendizaje, así como sus respectivas sugerencias de evaluación posibilitan corroborar la interiorización del contenido curricular, así como las progresiones de aprendizaje que explican el nivel de avance en la competencia.

La estrategia pedagógica

El enfoque pedagógico que sustenta este diseño, de acuerdo con Céspedes Ruíz (Citado por MEP, 2009) corresponde directamente con el enfoque curricular. La visión humanista de esta pedagogía lleva a colocar a la persona aprendiente como centro del acto educativo, de manera que todo el currículo se flexibiliza para adaptarse a su realidad de sujeto del proceso.

La visión racionalista permite comprender que cada estudiante es una persona capaz de aprender, de conocer, de construir y de transformar el conocimiento. Asimismo, promueve el reconocimiento del bagaje de saberes construidos por la humanidad a lo largo de la historia.

Los procesos educativos se diseñan, entonces, desde la experiencia y la práctica hacia la comprensión de los conceptos, el aprendizaje de los procedimientos y la asunción de actitudes. "Aprender haciendo" es la clave pedagógica desde este enfoque.

La propuesta pedagógica incluye las siguientes características:

- Activa: promueve la actividad propositiva del estudiantado hacia la búsqueda del conocimiento. Los estudiantes y las estudiantes, entonces, participan en actividades de grupo, de equipo, y con la comunidad que les permite la construcción individual y colectiva de los conocimientos.
- Democrática: visualiza la vivencia social como práctica de la democracia y como forma de vida en la que se reafirman los valores éticos, morales, estéticos y ciudadanos. Esto implica que la participación del estudiantado en la toma de decisiones, en las propuestas metodológicas, en la evaluación, es importante. Igualmente importante es la mediación pedagógica y el diálogo entre el estudiantado y el profesorado.
- Creativa: esta característica se da en dos sentidos. Por un lado la propuesta pedagógica tiende al desarrollo de la capacidad creadora de cada estudiante en procesos de resolución de problemas, enfrentamientos de retos, creación de alternativas; por otro lado, la propuesta tiende a que las estrategias de mediación busquen ser innovadoras, asertivas e inclusivas.
- Integradora: las estrategias metodológicas propician la integración de elementos de la comunidad a la vida del centro educativo.
- Flexible: la flexibilidad debe permitir que la obtención de los conocimientos individuales y colectivos previstos, y los contenidos curriculares (conceptuales, procedimentales, y actitudinales) se concrete adaptando las metodologías a la realidad del contexto socio económico y cultural del centro y del estudiante.

Las características anteriores se evidencian en la conformación de una estructura curricular de las unidades de estudio de acuerdo con los siguientes elementos:

- El título de la unidad: se procura que sea un título provocador, que despierte el interés y que refleje el contenido fundamental que se trabajará.
- Tiempo probable de ejecución.
- Propósito: descripción de lo que se pretende lograr, en términos de lo que va a vivenciar el estudiantado para alcanzar ciertos aprendizajes.
- Aprendizajes individuales y colectivos por lograr: aprendizajes que se pretende construya el estudiantado mediante las diversas experiencias de mediación que se desarrollen, con la orientación docente.
- Los contenidos curriculares desglosados en contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales: los contenidos conceptuales incluyen los hechos, datos, fenómenos, conceptos y teorías a partir de los cuales cada estudiante construye sus aprendizajes. Los contenidos procedimentales buscan promover el desarrollo de habilidades y conductas congruentes con los aprendizajes elaborados y que a la vez inciden en la calidad de dichos aprendizajes. Los contenidos actitudinales promueven el desarrollo de una disposición para la actuación en concordancia con los valores éticos, estéticos y ciudadanos.
- Los valores, actitudes y comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se enfatizarán o se relacionan con el proyecto.
- Las sugerencias de estrategias de aprendizaje y de mediación (derivadas de la estrategia pedagógica propuestas en el diseño).
- Las sugerencias de estrategias de evaluación (derivada de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular).

- Las sugerencias de estrategias para impactar la institución educativa y la comunidad.
- El glosario: incorporación de términos técnicos o propios de la asignatura que se considere puedan ser desconocidos por los docentes.
- La bibliografía.

La técnica para el desarrollo de las unidades: el taller

Las sugerencias de mediación pedagógica, de acuerdo con Lespada (Citado por MEP, 2009) se proponen como un conjunto de acciones y actividades a realizar, que implican el uso y aplicación de la lógica y la creatividad del docente, para lograr una propuesta pedagógica ordenada y coherente que promueva el aprender a ser, aprender a aprender, aprender a hacer y el aprender a convivir, pilares fundamentales de una formación integral en ética, estética y ciudadanía. Por lo tanto, la técnica que se utiliza para estimular el desarrollo de cada unidad es el taller, concebido como una estructura pedagógica de acción en la que tanto la enseñanza como el aprendizaje conforman un marco de fuerte compromiso personal, con base en propuestas específicas.

El proceso educativo se hace operativo mediante la acción grupal que, con una guía flexible, enriquecedora para la persona y el grupo, activa el pensamiento por propia convicción, necesidad y elaboración. El taller induce a la acción al facilitar la construcción de nociones básicas para aplicar en una propuesta concreta de trabajo. La acción inducida se caracteriza por el compromiso, la personalización, el conocimiento de la realidad, el protagonismo, la participación, la responsabilidad, la cogestión, la auto gestión y otras condiciones que resultan de mayor beneficio a la transformación personal.

Los programas incluyen sugerencias específicas para el desarrollo de los talleres que se fundamentan en consideraciones de naturaleza general referidas a esta técnica y que es importante tener presentes. En el desarrollo de un taller deben estar presentes al menos cuatro momentos coincidentes con los elementos anteriormente enunciados. Se sugieren los siguientes momentos para la concreción del taller:

- El primer momento se inicia con una actividad que promueva la motivación y el rescate del aprendizaje previo del estudiante. Las llamadas actividades “rompe hielo” cumplen con esta función.
- La propuesta de tema central como segundo momento, deberá hacerse de manera que induzca la discusión. Si bien se aporta información concreta y comprometida, la forma en que se hace debe garantizar la duda razonable y la necesidad de ser contextualizada a la realidad del grupo. El profesor o la profesora podrá aportar temas para ser discutidos mediante las sugerencias de mediación contenidas en este programa demanden la reelaboración de estos. Muchas veces este contenido no necesariamente debe ser llevado de antemano sino que puede ser producto de la discusión colectiva, o de una “lluvia de ideas”. Lo importante es que sirva de insumo para la construcción del conocimiento.
- El tercer momento se da con la discusión participativa. Ésta tiene el fin de asumir posiciones personales y grupales que faciliten la acción necesaria para concretar el propósito de la unidad.
- Como cuarto y último momento, el o la docente debe promover la ampliación de los contenidos curriculares para hacer más explícitos los aprendizajes individuales y colectivos por lograr; en esta etapa se da el cierre del tema.

El desarrollo de cada unidad puede ser visto como un gran taller a lo largo de las lecciones de todo un trimestre por lo que es importante poder cumplir con las cuatro fases antes mencionadas, pero igualmente puede ser pensado como pequeños talleres de corta duración a lo interno del trimestre.

Estudios Sociales y Educación Cívica: un enfoque integrado.

Los Estudios Sociales y la Educación Cívica conforman una asignatura del plan de estudios de la educación en I y II ciclo que tiene como propósito potenciar en los niños y las niñas las destrezas, conocimientos y habilidades, como herramientas necesarias para permitir su inserción en la sociedad costarricense y los primeros pasos para una vida en la sociedad global. Los Estudios Sociales y la Educación Cívica resultan primordiales en la sociedad en moderna; son relevantes para analizar los problemas y permiten su resolución. Pretenden facilitar, enriquecer y clarificar conceptos, valores y actitudes, así como motivar el acceso a los nuevos conocimientos y destrezas, para el desenvolvimiento social e individual; vivencias que son imprescindibles en la formación de seres humanos íntegros, capaces de enfrentar y resolver la complejidad de la época actual.

Precisamente, por la complejidad del mundo en que se vive, el cambio constante de la información y los conocimientos, se requiere tomar en cuenta las necesidades de la sociedad y del estudiante desde una visión más integral para abordar las cosas de modo que, tal como lo plantea Edgar Morin (2001), se garantice el conocimiento pertinente potenciando así la idea de una educación que promueva la “inteligencia general dotada de sensibilidad ante el contexto o la globalidad y que a su vez pueda referirse a lo multidimensional y a la interactividad compleja de los elementos”. Cuando se afirma esto se quiere decir que estudiar la realidad separadamente es importante pero no suficiente para al menos adquirir conciencia de todo aquello que nos rodea.

En esta visión el currículo no es lo que está escrito en el papel sino que es un conjunto de experiencias y propuestas que giran en torno a problemas y cuestiones significativas, definidas de manera colaborativa entre educadores y los estudiantes, de modo que se enseñe su condición humana. Se asume la necesidad de formar desde la práctica cotidiana, integrando teoría y práctica, construyendo conocimientos desde la cotidianidad para avanzar, de lo inductivo a lo deductivo y viceversa, a la vivencia de experiencias éticas, estéticas y ciudadanas orientadas a la creación del vínculo humano, la identidad individual y colectiva así como una ciudadanía activa y crítica, en palabras de Morin interesa mostrar el destino individual, social, global de todos los humanos y el arraigamiento como ciudadanos de la tierra.

La visión curricular y las necesidades sociales, académicas y emocionales de nuestros estudiantes exigían una propuesta de contenidos curriculares que respondiera a un enfoque de integración, por tal motivo en estos nuevos programas el abordaje de los Estudios Sociales y la Educación Cívica de Primero y Segundo ciclos es concebido como un modo de organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje centrado en el tratamiento de uno o varios temas desde la perspectiva o el lente de varias disciplinas.

Para concretar este enfoque, se han creado puentes disciplinares entre la Geografía, la Historia y la Cívica que potencializa el enseñar y el aprender la comprensión lo cual permitirá una aplicación auténtica de los conocimientos, con lo que aumenta la posibilidad de que los y las estudiantes integren las experiencias formativas desarrolladas en el

salón de clases en sus propios esquemas de significados, para que tengan la oportunidad de explicar y resolver problemas de la vida cotidiana todo visto desde una apertura empática hacia los demás y un respeto hacia las ideas.

De esta forma, se aplica el conocimiento proveniente de las disciplinas en consonancia con el desarrollo de las destrezas y habilidades, pero no menos importante es el dar cabida a los saberes, pensamientos y sentires que forman parte de las experiencias cotidianas, para resituar el propio aprendizaje en una dimensión más personal, social y humana, orientada a preocupaciones más vitales e interesantes.

Para concretar la integración de las disciplinas se ha asumido la geografía como una herramienta para entender la dinámica del espacio y sus modificaciones, le permite al educando reconocer las relaciones entre los asentamientos humanos y su medio geográfico. En este sentido, la disciplina busca despertar en el estudiante el interés y el compromiso por su medio ambiente, los fenómenos espaciales, físicos y socioeconómicos que lo rodean.

La Geografía no sólo es un recuento de fenómenos físicos y humanos, sino más bien, debe sentar las bases de la comprensión del espacio geográfico, de manera que permita junto al desarrollo de los conceptos, el disfrute de la belleza del paisaje escénico. Al comprenderse cómo está constituido el medio o hábitat, puede llegarse a su interiorización y valoración, posibilitándose así, adquirir compromisos personales y colectivos que coadyuven en el bienestar de las futuras generaciones.

Es importante tener claro que la disciplina geográfica debe ser abordada de manera que los aprendizajes sean críticos y creativos, tomando en cuenta tanto la dimensión conceptual como el desarrollo del compromiso personal relacionado a la protección y conservación del medio.

Desde este punto de vista la observación debe ser una estrategia pedagógica básica dentro y fuera del aula en el aprendizaje activo de la geografía. Esto a la vez fortalece el registro de la información, su clasificación y sistematización con la finalidad de comprender los fenómenos geográficos en el espacio y el tiempo, asimismo, se propone que la geografía sea abordada desde una resolución de problemas; interrogándose acerca de la manera en que se relacionan los asentamientos humanos con su medio geográfico, así como las transformaciones de este resultantes en el transcurrir del tiempo.

Sin embargo, reconocemos que todo espacio alberga elementos históricos, por lo cual se realizó una integración con Historia, en tanto esta disciplina permite al educando el acercamiento al estudio de la sociedad en el tiempo, en un marco geográfico determinado, así mismo, establece las relaciones entre el pasado y el presente.

La historia parte de la asignatura de los Estudios Sociales y Educación Cívica, promueve una visión explicativa y analítica del fenómeno social en la dinámica del tiempo y el espacio, con lo cual se construye un conocimiento razonado que busca explicar la multicausalidad de los fenómenos sociales.

Para el abordaje metodológico y didáctico, se asume la historia desde una visión de “historia problema” que sea cercana a la cotidianidad de las y los estudiantes, permitiendo el desarrollo de las habilidades cognitivas propias de la historia entre ellas la

comprensión del documento histórico, el estudio de la sociedad a través del tiempo y la correlación en un espacio geográfico determinado.

Dichas habilidades propician el conocimiento y la valoración de una vivencia del tiempo social y el cotidiano, que debe darse paralela a la indagación y el conocimiento del medio en que las personas se desenvuelven.

El o la docente, debe tener consciencia de que el conocimiento de la historia es la comprensión de hechos y procesos sociales y no la acumulación memorística de datos, fechas, personajes y acontecimientos aislados.

Con esta nueva forma de abordar la enseñanza y aprendizaje de la historia problema, se puede dar el giro o cambio de calidad que necesitan los Estudios Sociales y Educación Cívica, de manera que se logre profundizar en un abordaje que no sea inmune a la búsqueda de una ciudadanía crítica y actualizada, en los diversos ámbitos del saber.

Es conveniente que durante el primer y el segundo ciclo se despierte, en el estudiante el gusto y la motivación por el conocimiento. Para ello, debe tener a los seres humanos como centro, en los protagonistas colectivos, en consecuencia, desarrollarse como un proceso vivencial.

Del mismo modo, la Historia debe ser abordada utilizando un lenguaje sencillo para que los niños y niñas al interactuar con su entorno comunal, regional, nacional e internacional, identifiquen, valoren y preserven sus raíces, respetando la diversidad cultural. Finalmente, para lograr la empatía, -gusto e identificación de los educandos por la Historia-, el o la docente deben ser mediadores por excelencia, que propicien la construcción y la reconstrucción de los aprendizajes.

En esta perspectiva, la Historia no puede ser encasillada o reducida a un mero recuento mecánico de hechos, sino que, lo que se prioriza es la búsqueda de sentido del dato histórico, que incorpora la relación pasado-presente, como una lección aprendida, que posibilite contextualizar la realidad para hacerla significativa, de manera que se apliquen las herramientas de mediación pedagógica, para propiciar la comprensión de la cotidianeidad por parte del estudiantado.

La interacción del espacio geográfico y la historia construida en estos, se encuentra mediada por la construcción de redes sociales, convivencia y espacios de encuentro ciudadano, por lo tanto la integración de la Educación Cívica resulta un proceso necesario. En el caso del presente programa se la ha otorgado, como propósito primordial preparar al estudiante en el ejercicio de una ciudadanía infantil, para que se ejercite en la práctica de los principios democráticos, que sea capaz de plantear alternativas pacíficas en la solución de conflictos o diferencias, en el ámbito personal, familiar, escolar, comunal, nacional e internacional.

El estudio de la ciudadanía en el I y II ciclo de la educación implica el abordaje de las relaciones entre el Estado y las personas. De esta manera, lo que se pretende es desarrollar habilidades, destrezas y competencias para el ejercicio de la ciudadanía local y global enmarcada en principios éticos, estéticos y ciudadanos. En este sentido, el rol que tiene la figura docente como mediadora es fundamental para el logro de aprendizajes significativos de los educandos. En síntesis, la Educación Cívica aporta al estudiantado los conocimientos, las habilidades y destrezas que le permiten apropiarse de las

competencias ciudadanas para desarrollar su proyecto de vida en una sociedad democrática.

Así las cosas, desde el enfoque integrador explicado en las líneas anteriores, se entiende a los Estudios Sociales y la Educación Cívica como una asignatura que, según Salas (2000) convierte un aula en un “espacio integrador donde se plantean, discuten, analizan y crean conocimientos y se propone resolver problemas a partir de preguntas clave que nos lleven a indagar en el pasado, a establecer vínculos con el medio, a cuestionar el presente y a aprender para enfrentar el futuro como ciudadanos responsables. En Estudios Sociales se aprende a preguntar y sobre qué preguntar acerca de nuestra sociedad pasada, presente y futura y a construir respuestas a esas preguntas. Su misión es promover el conocimiento, análisis, la explicación, la comprensión y la valoración de los avances culturales de la humanidad en pro de la construcción de una convivencia, reproducción y mejoramiento del sistema democrático que incorpora la preservación del medio natural en que se vive”.

Matriz temática

La matriz temática de forma horizontal se define la siguiente distribución:

| | |
|-------|---|
| 1 año | Mi familia, escuela y comunidad como parte de un distrito |
| 2 año | El cantón donde vive mi familia |
| 3 año | La provincia: un espacio geográfico con una historia común |
| 4 año | La Región: un espacio socio-geográfico de integración |
| 5 año | Costa Rica: su construcción histórica, geográfica y ciudadana |
| 6 año | |

Los temas éticos, estéticos y ciudadanos.

La transversalidad como enfoque pedagógico debe evidenciarse en las distintas actividades formativas de nuestro Sistema Educativo Nacional; desde los presentes programas de estudio hasta en el planeamiento didáctico que la o el docente realiza en el aula.

El presente programa incorpora temas éticos, estéticos y ciudadanos, los cuales están presentes en todos los componentes curriculares. Las sugerencias de actividades de mediación y las actitudes y comportamientos incluidos coadyuvan en su incorporación como marco de referencia que ayuda a la persona docente pero sin limitarlo, por el contrario, le abre la posibilidad de identificar otras opciones para el abordaje dentro y fuera del aula en los procesos de transversalidad.

De acuerdo con lo anterior, se presenta como tarea para las y los docentes aprovechar todos los recursos disponibles de tal manera que el programa se convierta en una guía o herramienta para el desarrollo de un conjunto de valores, actitudes y prácticas en el contexto de una sociedad democrática.

Es importante resaltar que los temas transversales irradian todo el currículo, desde el primero hasta el sexto año, por cuanto lo que se busca es la formación de un ser humano integral, que forme parte de una sociedad cada día más compleja y caracterizada por un constante dinamismo.

Los valores, actitudes y prácticas que se incluyen en este programa de estudio se presentan en la siguiente matriz.

| Valores / Destrezas | Actitudes | Prácticas |
|--|--|---|
| Respeto por el espacio geográfico | <ul style="list-style-type: none"> Respeto hacia las distintas formas de relieve. Análisis de las actividades naturales y humanas propias de cada forma de relieve. Promoción de los paisajes naturales y culturales. Disfrute de diversos escenarios geográficos. | <ul style="list-style-type: none"> Uso racional de los recursos naturales. Protección de las diversas formas de relieve y su uso humano. Acciones afirmativas para el desarrollo humano sostenible. Fortalecimiento de acciones para la conservación del patrimonio natural y cultural. |
| Derechos Humanos | <ul style="list-style-type: none"> Respeto por los derechos humanos, la ley y las normas. Respeto por el marco tutelar de los derechos de los y las estudiantes. Búsqueda de la equidad de género. | <ul style="list-style-type: none"> Protección de los derechos humanos de acuerdo con la normativa. Prácticas basadas en derechos y deberes. Acciones afirmativas hacia grupos discriminados. |
| Pensamiento crítico | <ul style="list-style-type: none"> Respeto al disenso y el consenso. Analiza cómo las partes de un | <ul style="list-style-type: none"> Uso del razonamiento (inductivo, deductivo, entre otros) de acuerdo con la |

| | | |
|----------------------------------|---|---|
| | <p>todo interactúan entre sí para generar resultados en sistemas complejos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis efectivo de argumentos y creencias. • Análisis de puntos de vista alternativos. • Reflexión crítica sobre las experiencias y procesos. | <p>situación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conciencia de que hay verdad en puntos de vista que no sean el propio. • Toma de decisiones • Establece conexiones entre datos y argumentos. • Interpreta la información obtenida para generar conclusiones. |
| Libertad | <ul style="list-style-type: none"> • Respeto por la libertad propia y ajena. • Búsqueda del fortalecimiento de la libertad individual y colectiva. | <ul style="list-style-type: none"> • Acciones que propicien la libertad positiva. • Uso responsable de la libertad propia y ajena. |
| Resolución de problemas | <ul style="list-style-type: none"> • Establece metas y prioridades específicas para completar la tarea. • Formula procedimientos con rutas a seguir para abordar la situación. • Identifica objetivos o tareas dadas. | <ul style="list-style-type: none"> • Hace intentos reflexivos de solución. • Reconoce la necesidad de obtener más información. • Integra los aportes para solucionar el problema. • Reorganiza la comprensión de la situación a raíz de la nueva información. |
| Solidaridad | <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de la igualdad real: social y económica (etnia, estrato social, nacionalidad y ante cualquier otra desigualdad). • Aprecio por la cooperación y la generosidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Defensa de las personas en forma individual y colectiva • Construcción equitativa de la igualdad real. • Promoción del bienestar social y económico |
| Disfrute de la diversidad | <ul style="list-style-type: none"> • Respeto y aprecio por la diversidad, independientemente de su origen (social, cultural, económico, entre otros) • Aceptación de la otredad. • Aceptación del derecho al desacuerdo • Aceptación de mecanismos pacíficos de manejo de conflictos. | <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la diversidad • No al racismo, el sexismo y la xenofobia • Eliminación de formas de burla o matonismo hacia los o las demás. • Negociación y manejo pacífico de conflictos. • Diálogo multicultural. |
| Colaboración | <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda del fortalecimiento de la confianza interpersonal. • Aprecio por la generosidad. • Aprecio por el diálogo y la negociación. | <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones interpersonales basadas en el respeto, la lealtad y la reciprocidad. • Actuación constructiva en grupo. • Práctica del diálogo y la negociación. |

| | | |
|--|---|--|
| Democracia | <ul style="list-style-type: none"> • Sentido de comunidad. • Aprecio del gradualismo. • Aprecio de espacios de participación/representación. • Aprecio de la transparencia. • Respeto de mayorías y de minorías. • Respeto a la institucionalidad democrática. | <ul style="list-style-type: none"> • Solución de problemas en la escuela, la comunidad, la provincia y el país. • Fortalecimiento del gobierno estudiantil. • Práctica del diálogo y la negociación. • Práctica de la honestidad. |
| Disfrute de un ambiente sano | <ul style="list-style-type: none"> • Respeto al ambiente. • Aprecio por las diversas formas del medio ambiente. • Respeto a las formas de vida. • Reflexión crítica acerca de la importancia de un ambiente sano. • Se conecta e identifica con su entorno. | <ul style="list-style-type: none"> • Generación de espacios de diálogo para la conservación del medio ambiente. • Reflexión sobre el desarrollo humano sostenible. • Promoción del bienestar social y cultural. |
| Objetividad | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del hecho histórico mediante el acceso a diferentes fuentes o documentos. • Respeto al disenso y el consenso. | <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la realidad histórica del país. • Promoción del razonamiento a través de la lectura. |
| Responsabilidad personal y social | <ul style="list-style-type: none"> • Propone tareas para consigo mismo, su familia, su país y el mundo. • Aprecio de la diferencia. • Establece relaciones positivas con los demás. • Discernimiento hacia las actitudes positivas o negativas. • Aprecio por la riqueza de la diversidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Muestra motivación y compromiso hacia su cultura, la sociedad y su entorno geográfico. • Desarrolla prácticas responsables en las relaciones familiares. • Conoce y hace uso de conceptos como individuo, grupo, sociedad, y su evolución. • Es capaz de discernir en su propio diálogo interno actitudes y creencias sobre los demás. • Puede expresar su frustración sin mostrar comportamientos agresivos o destructivos • Muestra conocimiento de la identidad cultural comunal, regional y nacional. |
| Creatividad e innovación | <ul style="list-style-type: none"> • Expresa la espontaneidad imaginativa en el proceso de conocimiento de la temática abordada. • Implementa nuevas ideas junto con sus compañeros. | <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza diferentes actividades para la expresión de ideas sobre la temática. |

MATRIZ TÉMATICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN CÍVICA

PRIMER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

| | TEMA HORIZONTAL | | PERÍODO | | |
|----------------|-----------------|--|---|--|--|
| | | | 1 | 2 | 3 |
| NIVELES | 1 año | Mi familia, escuela y comunidad como parte de un distrito | Conocemos nuestra historia personal y familiar en un contexto cercano. | Reconocemos las nociones de espacio y tiempo en mi distrito. | Mi escuela: conviviendo de forma respetuosa con las demás personas. |
| | 2 año | El cantón donde vive mi familia | Conociendo mi cantón: aportes culturales y naturales para su disfrute y valoración. | Reconociendo la importancia de la seguridad en los espacios rurales y urbanos que hay en mi comunidad. | Disfrutamos los escenarios naturales y culturales que identifican mi cantón. |
| | 3 año | La provincia: un espacio geográfico con una historia común | Aprendemos de la geografía e historia de la provincia donde habito. | Valoremos el patrimonio natural y cultural de la provincia donde vivimos. | Interactuemos en armonía conociendo nuestro entorno para su valoración y disfrute. |

MATRIZ TÉMÁTICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN CÍVICA

SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

| | TEMA HORIZONTAL | | PERÍODO | | |
|----------------|-----------------|---|--|--|---|
| | | | 1 | 2 | 3 |
| NIVELES | 4 año | La Región: un espacio socio-geográfico de integración | Reconocemos la historia de nuestro territorio para su valoración y disfrute. | Conozcamos la historia y cultura regional para la práctica de actitudes democráticas. | Promovamos actitudes responsables con la naturaleza en las regiones de nuestro país. |
| | 5 año | Costa Rica: su construcción histórica, geográfica y ciudadana | Reconocemos a Costa Rica como una sociedad intercultural, multiétnica y plurilingüe. | Valoramos la importancia de la igualdad y la libertad a partir de nuestra historia colonial. | Valoremos los aportes en la construcción de nuestro Estado-Nación para el fortalecimiento de la identidad nacional. |
| | 6 año | | Interpretamos nuestro pasado para comprender su importancia en el presente. | Reconozcamos los logros de nuestros antepasados para el fortalecimiento de una sociedad democrática. | La sociedad costarricense actual: sus desafíos y oportunidades en el contexto mundial. |

La estrategia de evaluación

Si se inicia con la idea de que la evaluación tiene como parte de sus propósitos, mejorar la calidad de los aprendizajes, a la vez que provee información respecto de los avances y necesidades de los y las estudiantes, se hace necesaria una práctica evaluativa que trascienda lo que tradicionalmente se ha venido realizando en el salón de clase. En especial ante los cambios curriculares propuestos, se requiere comprender la evaluación en su sentido más amplio y visualizarla como parte inherente del proceso de enseñanza y aprendizaje, que va más allá de la medición del dominio de los contenidos.

La estrategia de evaluación que se propone en el Programa de Estudio de Estudios Sociales y Educación Cívica para I y II ciclo se enmarca dentro del proyecto de Ética, Estética y Ciudadanía. En el mencionado Programa, la evaluación se concibe como una acción colectiva, reflexiva, estimuladora de la autonomía y la criticidad, máxime en una asignatura como los Estudios Sociales y Educación Cívica. En concordancia con lo anterior, se presentan a continuación algunas orientaciones generales, respecto del proceso de evaluación de los aprendizajes:

- Aplicar las funciones diagnóstica, formativa y sumativa de la evaluación.

La evaluación diagnóstica tiene como propósito conocer los aprendizajes previos, las habilidades, destrezas, capacidades y limitaciones de los y las estudiantes, al iniciar del curso lectivo, una unidad de estudio, un tema, entre otros.

Además permite, la detección de cualidades o niveles avanzados de los y las estudiantes, con el propósito estimular su desarrollo en el proceso de mediación pedagógica.

Los resultados de la evaluación diagnóstica los deben considerar los y las docentes, para la selección de los recursos pedagógicos, las actividades, las estrategias de mediación y las de evaluación, que consiguen en el planeamiento didáctico.

La evaluación formativa le permite a los y las docentes, recopilar información respecto del desempeño de los y las estudiantes en las diferentes actividades propuestas. A la vez provee al estudiantado, información respecto de sus aprendizajes con el fin de que se involucren más en él.

Con base en la información recopilada, los y las docentes, toman decisiones respecto a las acciones de apoyo que aplicarán para mejorar el desempeño de los y las estudiantes, cuando así lo requieran.

La función sumativa que se aplica, permite certificar los aprendizajes logrados por los y las estudiantes, además de propiciar a partir de sus resultados, la realimentación de la mediación pedagógica, con el propósito de que los y las estudiantes, se apropien de los contenidos curriculares que no lograron durante el desarrollo del proceso.

- Los y las docentes, determinan cómo y cuándo aplicar las diversas actividades e instrumentos, durante el proceso de mediación pedagógica
- En todos los niveles y más aún, en el primer año de la Educación General Básica, la utilidad de la evaluación radica en la recopilación de información cualitativa, válida y confiable, relacionada con la calidad de las habilidades, destrezas y actitudes logradas por los y las estudiantes. Dicha información, le permite a los o las docentes, la toma de

decisiones prontas y oportunas, a la vez que informa a los padres de familia o encargados respecto del acompañamiento que se requiere de ellos en apoyo a las acciones que se desarrollan en el centro educativo con el propósito de superar las dificultades de aprendizaje que presenten sus hijos o hijas.

- En este sentido, es necesario que los y las docentes, cuenten con los instrumentos y estrategias que han utilizado durante el proceso de evaluación, así como la descripción de las acciones de apoyo que han desarrollado en el aula producto de la información obtenida, la cual es fundamental en el primer año para la elaboración del informe cualitativo de avance, que se entrega a los padres de familia o encargados al finalizar cada período lectivo.
- Se promueve la participación activa de los y las estudiantes, en la evaluación, mediante su incorporación en los procesos de auto y coevaluación como una opción más que el docente toma para su valoración.
- Las estrategias de evaluación que se propongan deben poner de manifiesto el significado de los nuevos aprendizajes, evitando la memorización mecánica de los mismos.

Bajo esta premisa, es importante destacar que se desea desarrollar en el estudiantado habilidades, destrezas y conocimientos que le permitan superar con éxito las situaciones de la vida cotidiana. De esta manera, un aspecto fundamental que reviste vital importancia lo constituye el componente del trabajo cotidiano por cuanto permite desarrollar y potencializar diversas habilidades como el pensamiento creativo, habilidades sociales, la capacidad de plantearse y resolver problemas, entre otros. A partir de ello se fortalecen los aprendizajes individuales y colectivos por lograr propuestos en el Programa de Estudio.

A partir de lo anterior, y tomando en cuenta que el Primer Año de la Educación General Básica constituye aún la continuidad de un proceso gradual iniciado en la educación preescolar, se considera pertinente no aplicar prueba escrita sumativa, por cuanto las teorías que fundamentan las etapas del desarrollo, consideran que en esta edad las y los niños apenas inician el proceso de lectoescritura, el cual muchas veces concluye en el tercer año como lector independiente. En este sentido, pasan de la educación preescolar al primer año manteniendo los mismos comportamientos y actitudes características de estos niveles sin comprender, y en no muy pocas ocasiones, que han dado un salto a la educación formal.

En consonancia con lo anterior, a partir de segundo año y hasta sexto año se establece una prueba escrita a los estudiantes. La prueba es un instrumento de medición, cuyo propósito es que, el o la estudiante, demuestre la adquisición de los aprendizajes de los contenidos curriculares desarrollados durante la mediación pedagógica, de acuerdo con el programa de estudio. Para su construcción se seleccionan los contenidos procedimentales del programa de estudio. Esta prueba debe aplicarse ante la presencia de un docente o en su defecto ante el funcionario que el Director designe. La realización de trabajos en el aula o tareas cortas no sustituyen en ningún caso, una prueba.

Ahora bien, al tener una sola prueba se considera que se da ese proceso de continuidad entre ciclos y se reafirma con la estrategia metodológica propuesta, en donde el desarrollo del taller a nivel de aula, es primordial para el abordaje de los contenidos curriculares, por tal razón se requiere de una mayor ponderación del trabajo cotidiano.

En el contexto de este programa se debe considerar el taller como una estrategia de formación y evaluación, cuya estructura básica ha sido elaborada por el o la docente. Esta estrategia se sustenta en el principio de participación y auto organización de los estudiantes mediante actividades individuales o grupales que les permitan realizar investigaciones u otras acciones dirigidas a la construcción del conocimiento; la evaluación del taller debe ser construida a partir del proceso y no exclusivamente del producto, mediante una serie de rubros e instrumentos contruidos por el o la docente en colaboración con el estudiantado, este último tendrá participación activa en el proceso de evaluación mediante la auto y co evaluación como una opción más que el docente toma para su valoración..

En este sentido, se propone profundizar en el desarrollo de un trabajo cotidiano orientado hacia la construcción del conocimiento en una forma colaborativa, constructiva y de trabajo en equipo en donde las experiencias previas personales y grupales constituyen un papel fundamental en el proceso de aprendizaje. A partir de ello, las diversas actividades que se proponen buscan el desarrollo de habilidades y destrezas que se profundizan en los años siguientes como parte de un proceso integral.

En este punto juegan un papel preponderante los instrumentos de evaluación que acompañen a la y el docente en este trabajo cotidiano, los cuales constituirán la herramienta técnica que permita valorar por medio de distintos indicadores, los avances y limitaciones del estudiantado y a partir de ellos construir las estrategias que permitan fortalecer o mejorar el proceso educativo. Es por esta razón que bajo el marco del Programa ATC21's se desarrollan instrumentos de evaluación, a manera de sugerencia, que atienden el trabajo cotidiano de una manera más sistemática y objetiva.

El componente del trabajo extra clase. Se entiende por trabajo extraclase aquellas tareas cortas, planeadas y orientadas por el o la docente y realizadas por el o la estudiante, con el propósito de que repase o refuerce los contenidos curriculares desarrollados en la mediación pedagógica. Estas tareas deberán tener un propósito definido, así como, un carácter diferenciado, para esto se deben considerar las características y necesidades educativas de los y las estudiantes.

El nuevo programa de estudio plantea el componente del trabajo extraclase como la oportunidad de ir preparando a las y los estudiantes hacia el proceso de aprendizaje por medio de proyectos, que se promueve en la educación secundaria.

El objetivo y recomendación fundamental es que estos se desarrollen en grupos (es recomendable grupos pequeños, para lo cual cada docente aplicará su criterio para delimitar el número de integrantes), con el fin de promover el trabajo colaborativo orientado hacia la ampliación de los diversos contenidos curriculares propuestos en cada unidad pero manteniéndose la evaluación en forma individual (cada docente deberá para ello, aplicar instrumentos y criterios de evaluación que considere adecuados).

Con respecto a la asistencia, se define como la presencia de los y las estudiantes, en las lecciones y en todas aquellas otras actividades escolares a las que fuere convocado. Para definir la promoción del estudiante en el primer año es requisito que los y las estudiantes, hayan asistido al menos al 80% de las lecciones reales impartidas durante el curso lectivo.

Así las cosas, desde la evaluación sumativa se mantienen los componentes de la calificación ya conocidos: trabajo cotidiano, trabajo extraclase, pruebas y asistencia, no obstante, se prescinde del componente del concepto que ya de por sí se evalúa en otros componentes desde una perspectiva global. Con base en lo anterior, el trabajo cotidiano amplía su valor porcentual y se trabajará con una única prueba a partir del segundo año y hasta sexto año. El trabajo extraclase pasará de un 10% a un 20% considerando la variable de la asignación de trabajos colaborativos en torno a las temáticas propuestas.

Es así como las acciones evaluativas planteadas, están orientadas a mostrar al estudiantado su avance en el proceso de aprendizaje, propiciando en ellos la reflexión en torno al fortalecimiento de actitudes para el logro de los aprendizajes individuales y colectivos propuestos.

Por todo lo anterior, la evaluación de los aprendizajes se concibe como un proceso integral que rescata el proceso evaluativo y formativo desde primero hasta sexto año, pues considera una propuesta que se orienta al desarrollo y fortalecimiento de actitudes y habilidades ciudadanas.

En cuanto a la asignación de porcentajes se muestran a continuación:

PROPUESTA DE EVALUACIÓN I CICLO

| Rubro por calificar | Reglamento actual | Modificación | Reglamento actual | Modificación |
|---------------------------|----------------------|--------------|----------------------|----------------------|
| | Primer Año | Primer Año | Segundo y Tercer Año | Segundo y Tercer Año |
| Trabajo cotidiano | 50% | 70% | 40% | 50% |
| Trabajo extraclase | 10% | 20% | 10% | 20% |
| Pruebas | 30% (dos pruebas) | - | 40% (dos pruebas) | 20% (una prueba) |
| Concepto | 5% | - | 5% | - |
| Asistencia | 5% | 10% | 5% | 10% |

PROPUESTA DE EVALUACIÓN II CICLO

| Rubro por calificar | Reglamento actual | Modificación |
|---------------------|----------------------|---------------------|
| | II CICLO | II CICLO |
| Trabajo cotidiano | 30% | 40% |
| Trabajo extraclase | 10% | 20% |
| Pruebas | 50% (dos pruebas) | 30% (una prueba) |
| Concepto | 5% | - |
| Asistencia | 5% | 10% |

Relación con otras asignaturas del primer y segundo ciclo.

El aprendizaje sobre cómo convivir, sobre la relación individuo-colectividad y sobre la importancia de la formación histórica, geográfica y cívica, no es asunto únicamente de la asignatura que incluye esta transformación. Este aprendizaje es tarea de todas las asignaturas y de todo el centro educativo.

Por ello, se debe buscar que los Estudios Sociales y la Educación Cívica irradie a las otras asignaturas y éstas a ésta, coadyuvando todas a la formación de la persona ciudadana crítica e integrada. Entre los aspectos más relevantes están:

- Desarrollo de relaciones personales basadas en la honestidad, el respeto, la reciprocidad y la lealtad
- Prácticas basadas en la igualdad.
- Uso del diálogo y la negociación ante los conflictos de diversa naturaleza
- Promoción del respeto por las distintas formas de ser, actuar, sentir y pensar en la convivencia y el trabajo de aula. Rechazo a las situaciones de exclusión por razones sociales, étnicas, culturales, entre otros
- Apoyo a la construcción equitativa de género
- Desarrollo del sentido de pertenencia y de comunidad
- Compromiso para la solución de problemas comunes
- Respeto y comprensión del lugar apropiado para las autoridades en el proceso de toma de decisión
- Promoción de actitudes y prácticas que permiten mejorar la convivencia y el respeto hacia la ciudadanía infantil.
- Formación para la convivencia y la ciudadanía infantil con el desarrollo de la capacidad de argumentar, necesaria para la competencia de la deliberación y de analizar los retos que se le presenten.

Algunos ejemplos de correlaciones específicas

Artes Plásticas:

- Destacar el aporte de las artes plásticas y otras manifestaciones de la cultura en la comprensión de la historia costarricense.
- Promover el análisis de las manifestaciones artísticas que enfatizan en el respeto de los derechos de los estudiantes.
- Promover la elaboración de obras decorativas y artísticas, a partir de piezas reciclables.
- Promover que los estudiantes expresen sus sentimientos, percepciones e ideas, acerca de su identidad, la escuela, la comunidad, el cantón, la provincia.
- Analizar la arquitectura, artesanía y otras manifestaciones culturales y tradicionales como expresión de realidades.
- Promover acciones para la divulgación de los emblemas que identifican al país, la comunidad, la institución y los estudiantes.
- Valorar el entorno desde la perspectiva estética.

Educación Musical:

- Apreciar obras musicales que representan las culturas y los diversos grupos etarios.
- Analizar canciones, marchas e himnos, entre otras, para reflexionar sobre la importancia de la convivencia pacífica.
- Utilizar la música como un medio para sensibilizar y bajar los niveles de tensión en los estudiantes.
- Destacar estilos musicales, canciones, instrumentos, bailes, danzas y otros, característicos de las comunidades y diversas regiones del país.
- Destacar el aporte de la música y otras manifestaciones de la cultura en la comprensión de la historia costarricense.

Artes Industriales y Educación para la Vida Cotidiana:

- Valoración de elementos representativos de los diversos grupos culturales como artesanía y comidas.
- Coadyuvar en la formación de actitudes y prácticas no sexistas en los roles laborales y del hogar.
- Analizar los cambios que sufre el contexto familiar cuando alguno de sus miembros, muere, se incapacita o lesiona debido a un accidente de tránsito.
- Promover acciones para la demarcación y señalización de zonas de seguridad, rutas de evacuación y áreas de peligro del centro educativo.
- Valorar las formas de compartir, oficios, vestuario, comidas, costumbres y otras, que distinguen a cada comunidad, al país y a la niñez.

Educación Física:

- Ejercitar mediante actividades físicas, deportivas y recreativas, el respeto por las reglas o disposiciones dadas, para la protección de la integridad física propia y ajena.
- Valorar los juegos y deportes del ámbito nacional, comunal, para desarrollar el sentido de pertenencia.
- Propiciar espacios para destacar la importancia del deporte y la danza en la construcción de la identidad nacional.

- Promover la incorporación de la perspectiva de género a los distintos deportes, bailes y danzas.
- Aprender los aportes de personas de diversas nacionalidades y grupos culturales, en el desarrollo de los deportes en Costa Rica.
- Destacar la importancia del deporte y la danza en la construcción de la identidad regional y nacional.
- Vivenciar actitudes y prácticas respetuosas y no discriminantes durante el desarrollo del proceso de mediación pedagógica.
- Destacar la importancia del deporte para la promoción de la igualdad de oportunidades en una sociedad inclusiva.

Español:

- Propiciar la relación de las lecturas de cada año con la vivencia de los contenidos históricos, geográficos y cívicos.
- Analizar de forma crítica, en ensayos, poemas, cuentos, novelas, obras de teatro y otras, la importancia de la convivencia.
- Promover actividades literarias como festivales y presentaciones de: tradiciones orales, poemas, canciones, leyendas, cuentos, discursos (oratoria) y ensayos sobre temas relacionados con la cultura y la identidad de las niñas y los niños, la institución, la comunidad y el país.
- Promover el uso de un lenguaje inclusivo.
- Propiciar el análisis crítico de canciones, videos, obras literarias, entre otros, relacionados con históricos, geográficos o cívicos.
- Propiciar en la lectura de obras literarias, el análisis crítico de prácticas y actitudes que promueven los Derechos Humanos.

Matemática:

- Desarrollar el pensamiento lógico en el estudiantado para la resolución de problemas.
- Fomentar el respeto por las diversas formas de aprender del estudiantado, para fortalecer los valores democráticos en el aula.
- Promover el análisis de estadísticas, gráficos, cuadros que presenten información sobre la historia del país.

Informática:

- Brindar sugerencias para la búsqueda de información sobre el tema en Internet.
- Promover el uso de los recursos informáticos, para enriquecer la cultura y la identidad de la institución, la comunidad y el país.
- Propiciar el análisis crítico del contenido sexista o violento en los juegos electrónicos.
- Valorar los aportes de la informática, como herramienta, utilizada para la difusión del conocimiento, de forma equitativa e incluyente de los diversos grupos culturales.
- Propiciar el análisis crítico del uso de la tecnología informática para el fomento de actitudes y prácticas tolerantes y respetuosas hacia los distintos grupos humanos.

Inglés y Francés:

- Destacar los aportes culturales y lingüísticos que se reciben de otros países.
- Reconocer los aportes de los estados francófonos y angloparlantes, en la promoción de la democracia, la libertad y la igualdad de oportunidades.

Ciencias:

- Destacar el uso ético de la ciencia y la tecnología, para la seguridad y el bienestar en la convivencia de las personas.
- Sensibilizar acerca de la importancia de conservar el ambiente para la adecuada gestión del riesgo.
- Valorar los aportes y retos éticos de la ciencia, como instrumento para el desarrollo de una sociedad justa, equitativa y solidaria.



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**PROGRAMA DE ESTUDIO
ESTUDIOS SOCIALES
Y EDUCACIÓN CÍVICA**

PRIMERO CICLO DE LA EDUCACIÓN
GENERAL BÁSICA

San José, Costa Rica
Setiembre, 2013

mep
Ministerio de
Educación Pública

Primera Unidad de Estudios Sociales y Educación Cívica 1° año

1. Título de la Unidad: Conocemos nuestra historia personal y familiar en un contexto cercano.

2. Tiempo probable: Primer período.

3. Propósito: Esta unidad busca que los y las estudiantes desarrollen habilidades y destrezas que les permitan vivenciar el tiempo cotidiano, mediante sus historias personales y familiares en su desarrollo personal y social. Asimismo, se procura que se inserten en un proceso de reconocimiento de sus deberes y derechos a la protección, la seguridad y el disfrute de la diversidad como miembros integrantes de una familia desde el ámbito de la ética, estética y ciudadanía.

4. Aprendizajes individuales y colectivos por lograr.

- ✓ Reconocimiento de la importancia de vivenciar el tiempo cotidiano en el ámbito individual y familiar en el que se desarrollan los y las estudiantes.
- ✓ Comprensión de la importancia de las historias personales y colectivas para el desarrollo del ser humano.
- ✓ Reconocimiento de la importancia de la sana convivencia en la familia para el desarrollo individual y colectivo
- ✓ Expresión de pensamientos, sentimientos y emociones referidos a la utilización del tiempo cotidiano relacionado al ambiente natural, social y cultural.
- ✓ Valoración de la importancia de la convivencia armoniosa para el desarrollo individual y del entorno escolar.

| 5. Contenidos Curriculares | | |
|---|--|---|
| CONCEPTUALES | PROCEDIMENTALES | ACTITUDINALES |
| <p>1. Los Estudios Sociales y la Educación Cívica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una materia llamada Estudios Sociales y Educación Cívica: Definición. - La historia para mi ubicación temporal: soy parte de la sociedad humana, de dónde viene mi familia, momentos importantes de mi historia, mi nombre como un derecho, mi cumpleaños (día y mes para la ubicación temporal). - La geografía para mi ubicación espacial: ¿dónde vivo con mi familia?, ¿dónde queda mi escuela?, ¿por qué tengo que cuidar mi medio (familiar, natural, escolar)?, soy parte de un país y de un planeta. - La convivencia como eje de la Educación Cívica: mi protección y mi afectividad; la convivencia respetuosa y responsable y el disfrute de la diversidad. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de los Estudios Sociales y la Educación Cívica para valorar su importancia en la vida cotidiana de los estudiantes. 2. Reconocimiento de la historia personal para visualizarse como parte de una familia y de la sociedad 3. Valoración de las historias familiares para reconocer su importancia, organización y diversidad. 4. Reconocimiento del espacio para visualizar la relación de la sociedad y el medio en la vida cotidiana. 5. Reconocimiento de los principios de protección, afectividad y diversidad para el disfrute de la convivencia. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Actitud positiva al reconocer su historia de vida. 2. Aprecio por las distintas historias familiares compartidas. 3. Valoración de la importancia del espacio y el medio. 4. Vivencia de los derechos y deberes en el marco de la convivencia del centro educativo. |

| 6. Valores, actitudes, comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan | |
|---|---|
| Valores / Destrezas | Actitudes y comportamientos |
| Derechos Humanos | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • El respeto por el marco tutelar de los derechos de los y las estudiantes. • La protección de los derechos humanos de acuerdo con la normativa. • Las prácticas basadas en derechos y deberes familiares. |
| Responsabilidad | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • La responsabilidad en la realización de tareas para consigo mismo y su familia. • El desarrollo de prácticas responsables en las relaciones familiares. • El conocimiento de conceptos como individuo, grupo, y sociedad. |
| Colaboración | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • La búsqueda del fortalecimiento de la confianza personal. • El aprecio por la generosidad. • Las relaciones interpersonales basadas en el respeto, la lealtad y la reciprocidad. |

| 7. Sugerencias de estrategias de aprendizajes y de mediación (derivadas de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular). | 8. Sugerencias de estrategias de evaluación (derivadas de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular). |
|--|---|
| <p>1. La/El docente con una lluvia de ideas introduce el concepto de estudios sociales y educación cívica con los estudiantes, posteriormente, sentados en círculo los y las estudiantes comparten historias de su vida personal para reconocerse a sí mismos y a las demás personas (nombre, cumpleaños, miembros de la familia, acontecimientos importantes).</p> <p>En subgrupos y utilizando recortes de revistas, historietas, dibujos, fotografías, entre otros, los educandos elaboran un mural que represente las historias de vida de las y los integrantes del grupo con la finalidad de compartir y concebirse como</p> | <p>1. Mediante la utilización de escalas de calificación, registros u otros instrumentos, la o el docente recopila los aprendizajes logrados en relación con la construcción de su historia personal.</p> |

personas miembros de una sociedad humana.

2. En plenaria se enfatiza en que todas las personas tenemos una historia que nos caracteriza, la cual comienza con el nombre que cada una y uno tiene, el cual es un derecho que los padres dan a sus hijos en el momento de su nacimiento, el Docente hace las extrapolaciones a la historia de la humanidad y cómo todos los seres humanos tenemos una historia en común.

Por medio del mural realizado, se utilizan las historias relacionadas con los cumpleaños de los y las estudiantes para destacar esta actividad como elemento fundamental en la comprensión de los diversos acontecimientos en el tiempo. Se establece la relación entre el cumpleaños de las personas y el cumpleaños de la Patria (Costa Rica) como parte también de su historia.

3. Mediante la elaboración de dibujos o recortes, cada estudiante representa a las personas que conforman su familia. Cada niña y niño presenta su trabajo y lo narra al resto del grupo. La o el docente plantea las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Quién o quiénes forman su familia?
- ✓ ¿Qué puede contar acerca de su familia? (momentos más gratos de la convivencia familiar).
- ✓ ¿Qué es lo que más le gusta hacer en su familia?

En grupo se discuten las ideas. Los y las estudiantes elaboran un mural con los recortes y fotografías de las familias (se pueden aprovechar aspectos relevantes tales como: nacimientos, bautizos, cumpleaños, matrimonios, paseos, viajes, entre otros). A partir del mismo se dialoga acerca del tema de la diversidad de las familias así como su composición.

En plenaria se comparten las ideas de los y las estudiantes y se enfatiza en la

2. Mediante una escala de observación, lista de cotejo u otro instrumento, la o el docente registra la participación de la y el niño en las actividades señaladas.

3. Utilizando un instrumento preparado por la o el docente el estudiantado autoevalúa sus logros en torno al conocimiento de la importancia de la familia.

importancia de la familia así como en el papel que esta cumple en solventar temas relacionados con vivienda, salud, educación, seguridad, alimentación, amor entre otros.

De forma individual las y los estudiantes elaboran un dibujo o utilizan recortes de periódico para ejemplificar los temas relacionados con vivienda, salud, educación, seguridad, alimentación y amor que se comparten en las diversas familias. Lo socializan con las y los compañeros.

4. Finalmente los y las estudiantes con la ayuda del docente reflexionan sobre la importancia de la convivencia armoniosa entre las personas para establecer lazos familiares y sentido de pertenencia.

5. Mediante la realización de un conversatorio sobre las actividades que se realizan en la casa, la o el docente facilita el diálogo para que los y las estudiantes identifiquen, clasifiquen o reconozcan algunos derechos y responsabilidades de todos los miembros de la familia.

Seguidamente, comentan acerca de los derechos y los deberes de la niñez en su casa. La o el docente hace énfasis en los siguientes derechos que ellos como niños y niñas deben disfrutar en sus familias:

- La protección y la afectividad.
- La convivencia respetuosa y responsable en la familia.
- Disfrute de la diversidad en familia.
- La recreación, el juego y el disfrute en familia.

6. En subgrupos se elabora una canción, un collage (u otras actividades) que haga referencia a los diferentes derechos y deberes que se deben poner en práctica en la familia valorando su importancia para compartir, ayudar, ser respetuosos y respetuosos y atender normas de responsabilidad y aseo. En plenaria se

4. Utilizando instrumentos como escalas, registro de desempeño y otros, la o el docente valora los aportes del estudiantado acerca de la temática tratada referidos al fomento de la convivencia y el sentido de pertenencia.

5. Mediante la utilización de un instrumento elaborado por la o el docente se evalúan los aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes en relación con los derechos y deberes individuales.

6. En subgrupos y utilizando un instrumento sencillo, las y los estudiantes, coevalúan la participación de sus compañeras y compañeros destacando los aspectos positivos aprendidos.

| | |
|--|--|
| <p>presentan los trabajos realizados y se comparten en un espacio del aula para su exhibición.</p> <p>El o la docente organiza un convivio con madres, padres o encargados en el cual los y las estudiantes ejerciten y presenten a las familias lo aprendido.</p> | |
|--|--|

9. Sugerencias de estrategias para impactar la Institución educativa y la comunidad.

- ✓ Solicitar la visita de encargados o encargadas de familia al salón de clases para que cuenten un poco más sobre la familia de la niña o el niño.
- ✓ Coordinar la visita de personalidades destacadas de la comunidad para que rescaten la noción de historia y cuál ha sido la misma en la comunidad, brindando un énfasis al nivel familiar.
- ✓ Realizar visitas guiadas a diferentes espacios de la Institución.

10. Glosario.

Afecto: Cariño o simpatía por una persona u objeto. Cuando el afecto se dirige a una persona implica el deseo de proporcionar bienestar a ésta. En algunas ocasiones se interpreta como el amor que un ser humano brinda a alguien, sin embargo, la demostración de afecto incluye también acciones como cuidar y comprender a otra persona.

Familia: Agrupación social que en muchos casos se basa en lazos de parentesco. Este grupo de personas usualmente convive y crea lazos de cuidado entre sí. Normalmente están compuestas por personas de diversas edades y afinidades.

Convivencia: En la comunidad educativa la convivencia es un saber necesario y una práctica obligatoria de interacción que se da entre todas las personas miembros de la comunidad que comparten, se conectan y relacionan entre sí, con su entorno y con otros centros educativos basados en relaciones de confianza, respecto, cooperación, derechos humanos, valores, todo dentro de un sentido de comunidad que aplica un manejo pacífico e inteligente de conflictos.

Deber: Aquello a que están obligadas las personas por preceptos jurídicos o éticos. Encamina nuestra voluntad hacia lo correcto, todas las personas deben de cumplir deberes, las tareas escolares, respetar a sus padres, madres y/o encargados, implican los deberes cívicos los que poseen las personas como ciudadanos de un Estado democrático entre los cuales el sufragio es fundamental. Así mismo, hace referencia a las actividades, actos y circunstancias que implican una determinada obligación moral o ética. Generalmente, los deberes se relacionan con determinadas actitudes que todos los seres humanos, independientemente de su origen, etnia, edad o condiciones de vida están obligados a cumplir a modo de asegurar al resto de la humanidad la posibilidad de vivir en paz, dignidad y con ciertas comodidades. Los deberes son, entonces, uno de los puntos más importantes de todos los sistemas de leyes y de constituciones nacionales porque

tienen que ver con lograr formas comunitarias y sociedades más equilibradas en donde todos acceden del mismo modo a sus derechos.

Derecho: Es el conjunto de leyes, reglamentos y demás resoluciones, obligatorio, creado por el Estado para la organización del orden social. Regula la convivencia social y permite manejar o resolver los conflictos interpersonales, grupales o institucionales. El derecho tiene un carácter conservador por su misma naturaleza pero también establece las formas de transformar sus partes.

Diálogo socrático: Constituye la forma de buscar la indagación de nuevas ideas o conceptos. Conciene a la labor realizada por dos personas en cualquier momento, cuando éstas buscan lograr más claridad en torno a una temática, intentando dar respuesta a una o varias preguntas, mediante la reflexión y el razonamiento.

Escuela: Centro de enseñanza escolar con infraestructura acorde al desarrollo cognitivo y socioafectivo de la niñez.

Estudios Sociales y Educación Cívica: espacio integrador donde se plantean, discuten, analizan y crean conocimientos y se proponen resolver problemas a partir de preguntas clave que llevan a indagar en el pasado, a establecer vínculos con el medio, a cuestionar el presente y a aprender para enfrentar el futuro como ciudadanos responsables. En Estudios Sociales se aprende a preguntar y sobre qué preguntar acerca de nuestra sociedad pasada, presente y futura y a construir respuestas a esas preguntas. Su misión es promover el conocimiento, análisis, la explicación, la comprensión y la valoración de los avances culturales de la humanidad en pro de la construcción de una convivencia, reproducción y mejoramiento del sistema democrático que incorpora la preservación del medio natural en que se vive.

Hábitos de higiene: Es el conjunto de normas, pautas de conducta y hábitos cotidianos de una persona que tienen que ver con el conocimiento y práctica de aspectos básicos de salud personal. Se relacionan con el aseo, limpieza y cuidado del cuerpo.

Noción de tiempo: Conocimiento elemental o abstracto que maneja la y el niño acerca de la temporalidad, por ejemplo las palabras ahora, hoy, ayer y mañana. Tiene que ver con el desarrollo de una actitud correcta con la localización y comprensión del orden de sucesión y la toma de conciencia de las relaciones cuantitativas del tiempo.

Noción de espacio: Es el conocimiento básico o concreto que tiene la o el niño acerca de su entorno mediato o inmediato como la casa, sitios de la comunidad o la institución educativa, porque son el referente más accesible y concreto. Por eso antes del uso del mapa, es importante que la persona docente ejemplifique la enseñanza mediante la construcción de un croquis del entorno inmediato en el que vive la o el niño.

Normas de higiene: Conjunto de reglas relacionadas con el mejoramiento de las condiciones de salud frente a los riesgos del ambiente y del individuo, lo cual es fundamental en la prevención de las enfermedades. La higiene es una responsabilidad individual adquirida a lo largo del proceso formativo desde que una persona nace hasta su deceso.

Plenaria: Momento de aprendizaje en el cual se socializan ideas, pensamientos, comentarios, emociones, a manera de una síntesis con posibles recomendaciones, decisiones y conclusiones.

Tiempo cotidiano: El tiempo permite ordenar los sucesos en secuencias, estableciendo un pasado y un futuro. El tiempo cotidiano se refiere a las actividades rutinarias (diarias) que realizan los seres humanos en sus interacciones con los demás.

Historia: Es el conocimiento razonado de los hechos y fenómenos en el tiempo y el espacio trascendentes de la vida de la humanidad.

Historia de vida: Constituye aquellos espacios o momentos que permiten reunir los hechos más importantes de nuestra vida desde que se nace hasta que se tome conciencia de ordenar aquello que se ha hecho. Para ser esto posible usamos la memoria porque nos permite averiguar de dónde venimos, quien es nuestra familia y en qué contexto sociocultural nos ha tocado vivir.

Historia familiar: Se relaciona con el ciclo vital de las personas es decir, la familia constituye el primer espacio de socialización en la cual se adquieren normas y conductas, que permite un estilo de vida y se heredan de generación en generación.

Historia personal: Se asocia a todos aquellos acontecimientos que han marcado nuestra vida personal, tales como cuando y donde nació, quienes han sido nuestros padres, qué fue lo que se hizo. Para el registro de todos estos acontecimientos es indispensable la memoria.

Representación: Es el ejercicio del poder por delegación de los responsables de tomar las decisiones principales en nombre de la comunidad política. La delegación se hace mediante mecanismos electorales directos o indirectos. Es una delegación de la soberanía ciudadana fundamentada en la rendición de cuentas.

Respeto: Actitud de reconocimiento de la igualdad de la condición humana y del principio de merecer los mismos derechos por esa sola condición. Del respeto se derivan la consideración, pero sobre todo un interés por el otro o la otra, más allá de las obligaciones explícitas que puedan existir. Aunque el término se usa comúnmente en el ámbito de las relaciones interpersonales, también aplica en las relaciones entre grupos de personas, entre países y organizaciones de diversa índole

Responsabilidad: Es la virtud individual de concebir libre y conscientemente los principios éticos universales de la propia conducta, con sus efectos personales y sociales. A nivel individual hay principios orientadores como “no hacer nada que no quiere que le hagan” y a nivel social también los hay en distintos ámbitos como el social, el económico, el cultural y el ambiental. Un ejemplo en el área ambiental es: “obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana en la Tierra”.

11. Bibliografía

- ACUÑA, Víctor H. y otros (1996). Estudios Sociales 2: texto, guía didáctica y actividades. MEP-PROMECE, San José, Costa Rica: EUCR.
- ACUÑA, Víctor H. (2007). Historia e incertidumbre. San José, Costa Rica: EUCR.
- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). Conozcamos nuestras raíces. San José: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- BETANCOURT, Darío. (1995). Enseñanza de la historia a tres niveles. Santa Fé de Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- CARRETERO, Mario y VOS, J. (2004). Aprender y pensar la historia, Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- CARRETERO, Mario. (Compilador). (1997). Construir y enseñar las ciencias sociales y la historia. Buenos Aires, Argentina: Editorial Aique. S.A.
- FERNÁNDEZ, César. (2000). La vivencia cotidiana de los valores en las escuelas costarricenses. San José, Costa Rica: MEP-PROMECE.
- FONSECA, Elizabeth, et.al. (1996). Estudios Sociales 1: texto, guía didáctica y actividades. San José, Costa Rica: EUCR-MEP-PROMECE.
- JORDÁN, Sara. (2009). Didáctica de los Estudios Sociales para la Educación Primaria. San José, Costa Rica: CECC-SICA.
- MALAVASSI, Ana P. (compiladora). (2007). Historia: ¿ciencia, disciplina social o práctica literaria? San José, Costa Rica: EUCR.
- MARGERY B. Enrique. (2010). Complejidad, transdisciplinariedad y competencias: Cinco viñetas pedagógicas. San José, Costa Rica: URUK Editores S. A.
- MOLINA, Iván y PALMER, Steven. (1997). Historia de Costa Rica. Breve e ilustrada. San José: EUCR.
- SALAS, José (2000). “La incorporación de los estudios sociales como materia de estudio escolar en Costa Rica y la necesidad de su reconceptualización de cara a los desafíos para la educación a inicios del siglo XXI”, en Perspectivas. Revista de investigación, teoría y didáctica de los Estudios Sociales Año 3, Nos. 1 y 2, EUNA, Heredia, Pp. 51-70.
- SÁNCHEZ, Elena. (2007). Conceptos fundamentales de Historia. Madrid: Alianza Editorial.
- SEQUEIRA, Wilder; CARTÍN, Jorge. (2004). Reflexiones y sugerencias didácticas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Sociales. San José, Costa Rica: PROMECE-MEP-ICER.
- Varios autores. (1995). Fichas didácticas Estudios Sociales I-VI grado. San José, Costa Rica CENADI-PROMECE-MEP.

Segunda Unidad de Estudios Sociales y Educación Cívica

1° año

1. Título de la Unidad: Reconocemos las nociones de espacio y tiempo en mi distrito.

2. Tiempo probable: Segundo período.

3. Propósito: En esta unidad se busca que la y el estudiante obtenga los conocimientos y destrezas que le permitan vivenciar individual y socialmente el espacio cotidiano en el contexto familiar. Del mismo modo, se pretende que valoren la importancia de los espacios sociales en los cuales se desenvuelven individual y colectivamente para que se visualicen y asuman como personas integrantes de una familia diversa, con intereses, derechos y responsabilidades en un entorno común.

4. Aprendizajes individuales y colectivos por lograr.

- ✓ Comprensión del espacio y tiempo como elemento fundamental para su desenvolvimiento en la cotidianidad.
- ✓ Desarrollo de prácticas relacionadas con las nociones de espacio y tiempo para la mejora de la calidad de vida de los y las estudiantes.
- ✓ Vivencia de deberes como el aprender a escuchar y expresarse con claridad y respeto para la promoción de actitudes éticas, estéticas y ciudadanas.

| 5. Contenidos curriculares | | |
|--|---|--|
| CONCEPTUALES | PROCEDIMENTALES | ACTITUDINALES |
| <p>1. Nociones de espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación de los siguientes elementos con respecto a mi hogar. <ul style="list-style-type: none"> ○ Estudio ○ Consumo ○ Recreación <p>2. Nociones de tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El antes, ahora y el después. • El día y la noche. • El tiempo histórico: semana, mes, año y década <p>3. Prácticas responsables para la convivencia en mi centro educativo y mi distrito:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Responsabilidades de acuerdo a la edad y condición personal. ✓ Derechos y deberes en la convivencia de mi aula: <ul style="list-style-type: none"> ○ Saber escuchar. ○ Expresarse con claridad y respeto. ○ Respetar a los demás ○ Aprender a mostrar cuando algo no nos gusta | <p>1. Reconocimiento de diversas nociones de espacio en la vida cotidiana.</p> <p>2. Vivencia las nociones de espacio y tiempo en el contexto en que se desarrolla.</p> <p>3. Reconocimiento de la noción de tiempo a partir de las experiencias cotidianas.</p> <p>4. Valoración de las distintas prácticas que se desarrollan en el centro educativo y el distrito, de forma responsable.</p> | <p>1. Interés por la puesta en práctica de las nociones de espacio.</p> <p>2. Valoración de las nociones de espacio y tiempo en la vida cotidiana.</p> <p>3. Vivencia de distintas actividades cotidianas a partir de las nociones de tiempo.</p> <p>4. Sensibilización hacia la familia como elemento promotor de prácticas responsables.</p> |

| 6. Valores, actitudes, comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan | |
|---|--|
| Valores / Destrezas | Actitudes y comportamientos |
| Solidaridad | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El aprecio por la cooperación en las prácticas familiares responsables. • La colaboración a otras personas en forma individual y colectiva. • La promoción del bienestar social y económico de la familia. |
| Disfrute de la diversidad | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El respeto y aprecio por la diversidad propia de la herencia sociocultural de las familias. • La aceptación de mecanismos pacíficos de manejo de conflictos en las prácticas familiares. • La eliminación de formas de burla o matonismo hacia los o las demás. |
| Colaboración | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La búsqueda del fortalecimiento de la confianza interpersonal. • El aprecio por la generosidad. • Las relaciones interpersonales basadas en el respeto, la lealtad y la reciprocidad. |

| 7. Sugerencias de estrategias de aprendizajes y de mediación (derivadas de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular). | 8. Sugerencias de estrategias de evaluación (derivadas de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular). |
|--|---|
| <p>1. Mediante la utilización de distintos recursos como canciones y otros juegos, los y las estudiantes reconocen las nociones de espacio.</p> <p>Utilizando los diversos espacios disponibles en el distrito en que habitan los y las estudiantes (puede dibujarse el croquis muy sencillo del distrito con los diversos espacios en un papel periódico o en la pizarra) se organiza a las y los estudiantes individualmente y en grupos para que ubiquen, reconozcan e identifiquen las diferentes posiciones espaciales de los objetos que existen. Por ejemplo: la pulpería (consumo) está a la derecha o a la izquierda de... la plaza (recreación) se encuentra cerca o lejos de... la Iglesia se ubica... la escuela (estudio) se encuentra el frente de....</p> | <p>1. Mediante actividades lúdicas la o el docente recaba información sobre lo aprendido por los y las estudiantes en torno al reconocimiento de las nociones de espacio.</p> |

Cada niño o niña elabora en su cuaderno un dibujo de comunidad y los diversos espacios, utilizando las diversas nociones de espacio estudiadas.

2. En grupo y por medio de juegos, canciones u otro recurso, se ponen en práctica, partiendo de situaciones de la vida cotidiana cercanas a los y las estudiantes, las nociones de espacio estudiadas. Mediante la lectura de cuentos, poesías, canciones, retahílas, refranes, los y las estudiantes reconocen e identifican las nociones de tiempo para su utilización adecuada en los espacios cotidianos.

La o el docente le plantea preguntas generadoras al grupo sobre nociones de tiempo y espacio, o bien, presentarle cuentos de índole infantil donde se refleje el análisis del pasado de la comunidad y de la relación con el presente en tiempo y espacio. Se puede hacer énfasis en tratar de comprender porque el espacio del hogar y la escuela son como son y lo que se espera que pueden llegar a ser.

3. En subgrupos los y las estudiantes elaboran dibujos sobre las distintas actividades que realizan durante el día (en la mañana en el momento, lo que harán después). Cada subgrupo comparte con los demás los trabajos elaborados.

Guiados por la o el docente, se analizan las actividades representadas como nociones del tiempo las cuales forman parte de nuestra vida cotidiana. Se establece la relación entre las diversas actividades representadas y el reloj, como el instrumento que permite controlar las diversas actividades a través del tiempo. En forma individual cada niña y niño dibujan un reloj y colocan en él diversas actividades que realizan a lo largo del día. Se reflexiona acerca de que el uso del reloj, como elemento indispensable para organizar el desarrollo de las actividades cotidianas.

2. A través de la utilización de escalas, registros u otros instrumentos, la o el docente recopilará información sobre el desempeño del estudiantado en la utilización adecuada las nociones espacio y tiempo durante las actividades desarrolladas.

3. Por medio de un instrumento sencillo elaborado por la o el docente, se recopila información relacionada con la concepción de los y las estudiantes en torno a las nociones de tiempo estudiadas.

| | |
|--|---|
| <p>4. Por medio de un conversatorio se introduce el tema de las nociones históricas del ser humano (explica también el tiempo histórico, noción de semana, mes, año y década) y de la familia. La o el docente realiza las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Cómo consideran que eran las familias hace muchos años? ✓ ¿Cómo estaban constituidas y que costumbres creen ustedes que tenían? ✓ ¿Cómo consideran que son las familias actualmente? ✓ ¿Cómo están constituidas? ✓ ¿Cómo consideran que serán las familias dentro de 5 años y qué costumbres podrán tener? <p>Con base en las respuestas dadas, se retoma la temática del antes, ahora y después de las distintas familias y la herencia que han dejado y pueden dejar en el futuro. La o el docente coordina con personas adultas de la comunidad, o del centro educativo, para que compartan las vivencias o anécdotas de su niñez y sus relaciones familiares. También la o el docente podrá utilizar lecturas de biografías de personajes importantes nacionales o extranjeros para ilustrar como fue la niñez y su familia.</p> <p>5. Utilizando la figura del reloj y con la guía de la o el docente, se definen algunas actividades familiares relacionadas con el día y la noche. Con la participación de los y las estudiantes se ubican dichas actividades en las diversas horas que indica el reloj, con el fin de clarificar la importancia del día y la noche fundamentales para la organización de la vida diaria.</p> <p>6. Mediante el uso de dibujos y pictogramas, el o la docente explica los espacios temporales de Día, Semanas, Mes, Año y Década. En subgrupos, mediante la construcción de dibujos, los y las estudiantes desarrollan una narración de ¿Qué paso</p> | <p>4. Mediante una lista de criterios la o el docente evalúa la participación de las y los estudiantes en relación con el conocimiento referido a las herencias familiares.</p> <p>5. Mediante la utilización de una lista de cotejo u otro instrumento, los y las estudiantes en subgrupos comparten lo aprendido destacando la importancia del reloj para el manejo de la noción de tiempo.</p> <p>6. Utilizando instrumentos como escalas, registro de desempeño y otros, la o el docente valora los aportes del estudiantado sobre la temática tratada.</p> |
|--|---|

| | |
|---|---|
| <p>en mi vida hace un día, una semana, un mes y un año? Igualmente, hacen una narración sobre las diferencias entre niños de 10 años, ellos y los de un año. En plenaria exponen sus producciones.</p> <p>7. En subgrupos, mediante un sociodrama, función de títeres, asignación de roles, los y las estudiantes representan situaciones cotidianas relacionadas con responsabilidades de acuerdo a la edad y condición personal y los deberes-derechos que tienen en su convivencia en el aula. Utilizando un dilema moral de la cotidianidad, las y los estudiantes deliberan sobre este, con la finalidad de aprender a expresarse, a escuchar, a tomar decisiones razonadas, y a respetar la posición de las otras personas.</p> | <p>7. Mediante la utilización de una rúbrica u otro instrumento, la o el docente observa y registra los avances realizados por el estudiantado referido a prácticas responsables.</p> |
|---|---|

9. Sugerencias de estrategias para impactar la Institución educativa y la comunidad.

- ✓ Solicitar a los y las niñas dibujos de su vivienda para poder recrear en el salón de clases esa relación escuela – hogar para la comprensión de las nociones de espacio.
- ✓ Coordinar la visita de personalidades destacadas de la comunidad para que rescaten la noción de historia y cuál ha sido la misma en la comunidad, brindando un énfasis al nivel familiar.
- ✓ Realizar visitas guiadas a diferentes espacios de la Institución para obtener otra noción de espacios.

10. Glosario.

Apresto: Conjunto de actividades psicomotoras e intelectuales dirigidas a la ejercitación para el desarrollo de las estructuras funcionales directamente asociadas a la adquisición de la lectoescritura.

Convivencia: En la comunidad educativa la convivencia es un saber necesario y una práctica obligatoria de interacción que se da entre todas las personas miembros de la comunidad que comparten, se conectan y relacionan entre sí, con su entorno y con otros centros educativos basados en relaciones de confianza, respeto, cooperación, derechos humanos, valores, todo dentro de un sentido de comunidad que aplica un manejo pacífico e inteligente de conflictos.

Croquis: Diseño de una superficie hecho sin detalles ni grandes precisiones. Por lo general se trata de un dibujo o un esquema que se realiza **a simple vista**, sin la ayuda de instrumentos geométricos.

Cotidianidad: Es el aspecto reiterativo de los actos humanos a lo largo de los días, el trato frecuente y familiar con las cosas y las personas, producto del entorno social.

Espacio: Se refiere a todo lo que nos rodea, siendo, el entorno inmediato. También, el espacio es un concepto utilizado por la ciencia geográfica para definir el espacio organizado por la sociedad. Es el espacio en el que se desenvuelven los grupos humanos en su interrelación con el medio ambiente, por consiguiente es una construcción social, que se estudia como concepto geográfico de paisaje en sus distintas manifestaciones (paisaje natural, paisaje humanizado, paisaje industrial, paisaje agrario, paisaje urbano).

Familia: Agrupación social que en muchos casos se basa en lazos de parentesco. Este grupo de personas usualmente convive y crea lazos de cuidado entre sí. Normalmente están compuestas por personas de diversas edades y afinidades.

Herencia sociocultural: Consiste en la transmisión oral o escrita o en otras manifestaciones tales como monumentos esculturas, inventos entre otros, de las representaciones, ejemplos y realizaciones de los grupos humanos.

Historia: Es el conocimiento razonado de los hechos y fenómenos en el tiempo y el espacio trascendentes de la vida de la humanidad.

Historia de vida: Constituye aquellos espacios o momentos que permiten reunir los hechos más importantes de nuestra vida desde que se nace hasta que se toma conciencia de ordenar aquello que se ha hecho. Para ser esto posible usamos la memoria porque nos permite averiguar de dónde venimos, quien es nuestra familia y en qué contexto sociocultural nos ha tocado vivir.

Historia familiar: Se relaciona con el ciclo vital de las personas es decir, la familia constituye el primer espacio de socialización en la cual se adquieren normas y conductas, que permite un estilo de vida y se heredan de generación en generación.

Juegos tradicionales: Actividad lúdica que se realiza sin necesidad de objetos complejos, sino que lo que se emplea es el propio cuerpo y materiales provenientes del entorno, por ejemplo, arena, piedras, cuerdas, palo, papeles, tablas, telas, hilos, botones, dedales, instrumentos reciclados procedentes de la cocina o de algún taller, especialmente de la costura. También están, las rondas como “Arroz con leche”, “Ahí vienen los moros”, “Los pollos de mi cazuela”, “doña Ana”, “Mambrú se fue a la guerra”, “Aserrín, aserrán los maderos de San Juan”, entre otros. Estos juegos son importantes porque permiten la democratización debido a que se amplía la participación de todos las y los niños.

Kinestesia: La sensibilidad que se experimenta cuando se realiza un movimiento determinado. Representa para el individuo fuente de información respecto a su cuerpo, con la intención de proporcionarle a éste los reajustes necesarios en sus contactos con los demás.

Lateralidad: Predominio funcional de un lado del cuerpo, determinado por la supremacía de un hemisferio cerebral sobre el otro. El hemisferio izquierdo dirige el lado derecho del cuerpo, y el derecho el lado izquierdo.

Noción de espacio: Es el conocimiento básico o concreto que tiene la o el niño acerca de su entorno mediato o inmediato como la casa, sitios de la comunidad o la institución educativa, porque son el referente más accesible y concreto. Por eso antes del uso del



mapa, es importante que la persona docente ejemplifique la enseñanza mediante la construcción de un croquis del entorno inmediato en el que vive la o el niño.

Refrán: Son dichos populares que enseñan o aconsejan algo. Suelen ser frases en verso, o al menos con cierto ritmo, que las hace fácil de memorizar.

Retahíla: Agrupación arbitraria de versos cuyos contenidos no guardan relación lógica; su relación interna es particularmente fonética y se dice de una sola tirada evitando respirar.

Respeto: Actitud de reconocimiento de la igualdad de la condición humana y del principio de merecer los mismos derechos por esa sola condición. Del respeto se derivan la consideración, pero sobre todo un interés por el otro o la otra, más allá de las obligaciones explícitas que puedan existir. Aunque el término se usa comúnmente en el ámbito de las relaciones interpersonales, también aplica en las relaciones entre grupos de personas, entre países y organizaciones de diversa índole

Responsabilidad: Es la virtud individual de concebir libre y conscientemente los principios éticos universales de la propia conducta, con sus efectos personales y sociales. A nivel individual hay principios orientadores como “no hacer nada que no quiere que le hagan” y a nivel social también los hay en distintos ámbitos como el social, el económico, el cultural y el ambiental. Un ejemplo en el área ambiental es: “obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana en la Tierra”.

11. Bibliografía

ACUÑA, Víctor H. y otros (1996). Estudios Sociales 2: texto, guía didáctica y actividades. MEP-PROMECE, San José, Costa Rica: EUCR.

ACUÑA, Víctor H. (2007). Historia e incertidumbre. San José, Costa Rica: EUCR.

AVENDAÑO, Isabel y CARVAJAL, Guillermo. (1997). Principios metodológicos para el estudio de "mi comunidad": de lo regional a lo local. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.

BETANCOURT, Darío. (1995). Enseñanza de la historia a tres niveles. Santa Fé de Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

BRENES, Olga. (1994). Estrategias didácticas. San José, Costa Rica: EUCR.

CARRETERO, Mario y VOS, J. (2004). Aprender y pensar la historia, Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.

CARRETERO, Mario. (Compilador). (1997). Construir y enseñar las ciencias sociales y la historia. Buenos Aires, Argentina: Editorial Aique. S.A.

Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley 7739. (1998). Defensoría de los Habitantes, San José, Costa Rica, UNICEF.

Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). Familia, Comunidad y Valores. En: Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria. San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.

FERNÁNDEZ, César. (2000). La vivencia cotidiana de los valores en las escuelas costarricenses. San José, Costa Rica: MEP-PROMECE.

FERNÁNDEZ, José A. y ROJAS, Margarita. (1997). La naturaleza y la gente en la formación de mi comunidad, San José: Editorial Progreso, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

FONSECA, Elizabeth, et.al. (1996). Estudios Sociales 1: texto, guía didáctica y actividades. San José, Costa Rica: EUCR-MEP-PROMECE.

GARITA, E. y SÁNCHEZ, C. (2000). Apuntes sobre la microevaluación de los Estudios Sociales en el II ciclo de la Educación General Básica. Trabajo de Graduación de Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales. Escuela de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

JORDÁN, Sara. (2009). Didáctica de los Estudios Sociales para la Educación Primaria. San José, Costa Rica: CECC-SICA.

MALAVASSI, Ana P. (compiladora). (2007). Historia: ¿ciencia, disciplina social o práctica literaria? San José, Costa Rica: EUCR.

- MARGERY B. Enrique. (2010). Complejidad, transdisciplinariedad y competencias: Cinco viñetas pedagógicas. San José, Costa Rica: URUK Editores S. A.
- Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica. (1996). En palabras sencillas: derechos y deberes de las niñas y de los niños: Segundo ciclo. San José, Costa Rica: CENADI.
- Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica. (1996). Cosas de niños y niñas: derechos y deberes. Primer ciclo. San José, Costa Rica: CENADI.
- PUIG R., Josep. (1992). Transversales. Educación Moral y Cívica. Madrid, España: Ministerio de Educación y Ciencia.
- RUIZ, P.O. (2006) "Educar para convivir." en: HIRCH, A. (2006) Educación, valores y desarrollo moral, México: Ediciones Gernika
- SANTIAGO, Hemel. (1996). Didáctica de la Historia, Santa Fé de Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial del Magisterio.
- SEQUEIRA, Wilder; CARTÍN, Jorge. (2004). Reflexiones y sugerencias didácticas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Sociales. San José, Costa Rica: PROMECE-MEP-ICER.
- Varios autores. (1995). Fichas didácticas Estudios Sociales I-VI grado. San José, Costa Rica CENADI-PROMECE-MEP.

Tercera Unidad de Estudios Sociales y Educación Cívica

1° año

1. Título de la Unidad: Mi escuela: conviviendo de forma respetuosa con las demás personas.

2. Tiempo probable: Tercer período.

3. Propósito: Esta unidad tiene como propósito que la y el estudiante reconozca a la escuela como parte de una comunidad y un distrito con un pasado que forma parte de su identidad. De igual manera se busca que reconozcan su importancia en la formación integral como miembros que pertenecen a una comunidad en la cual se vive y convive con respeto y armonía hacia las personas con culturas, formas de pensar, sentir, creer y actuar diferentes a las propias.

4. Aprendizajes individuales y colectivos por lograr.

- ✓ Reconocimiento de la escuela como un espacio para la integración del niño y la niña en la comunidad y el distrito.
- ✓ Valoración de los deberes y derechos de los y las estudiantes relacionados con la seguridad y la protección en los ámbitos familiar y escolar.
- ✓ Valoración del manejo pacífico de los conflictos al no aceptar patrones de conducta de violencia escolar en contextos de “matonismo” o “bullying.”
- ✓ Vivencia las normas de interacción social en el salón de clases que propician la convivencia con respeto y responsabilidad.

| 5. Contenidos Curriculares | | |
|---|--|---|
| CONCEPTUALES | PROCEDIMENTALES | ACTITUDINALES |
| <p>1. Mi escuela como parte del distrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación en una comunidad y en un distrito. • Historia de la fundación de mi escuela. • Importancia de mi escuela en el distrito. • Principales emblemas de la escuela y del distrito. <p>2. La escuela como un espacio para sentirse seguro y segura, protegido y protegida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades que se realizan en el centro educativo y su relación con el tiempo (ayer, hoy y mañana, horas, minutos). • Importancia del papel de las distintas personas que son parte del centro educativo. • Rechazo al matonismo o bullying: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lo malo del Bullying (o Matonismo) ✓ Características del Bullying (o Matonismo) ✓ Estrategias para prevenir y denunciar el matonismo o Bullying en mi escuela. | <p>1. Reconocimiento de la historia de la escuela y su papel en el distrito para valorar su importancia.</p> <p>2. Comprensión de la importancia del centro educativo como espacio de convivencia armoniosa de acuerdo con las actividades y personas que son parte de él.</p> <p>3. Reconocimiento de las formas de Matonismo o Bullying para denunciarlas oportunamente.</p> | <p>1. Actitud positiva ante el estudio de su comunidad.</p> <p>2. Valoración de la escuela como un espacio para aprender y compartir.</p> <p>3. Respeto por el centro educativo al que pertenece.</p> <p>4. Interés por valorar el trabajo realizado por otras personas.</p> <p>5. Actitud positiva hacia el desarrollo de prácticas orientadas a la denuncia del matonismo (bullying).</p> |

| 6. Valores, actitudes, comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan | |
|---|---|
| Valores / Destrezas | Actitudes y comportamientos |
| Disfrute de la diversidad | <p>Relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La aceptación de mecanismos pacíficos de manejo de conflictos en su escuela. • La promoción de la diversidad en el aula. • La eliminación de formas de burla o matonismo hacia los o las demás niños y niñas. |
| Responsabilidad personal y social | <p>Relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta de tareas para consigo mismo, su familia, su, escuela y país. • El establecimiento de relaciones positivas con los demás niños y niñas de la escuela. • La aceptación del disenso expresando su frustración sin mostrar comportamientos agresivos o destructivos. |
| Colaboración | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La búsqueda del fortalecimiento de la confianza interpersonal. • El aprecio por el diálogo y la negociación con sus compañeros y compañeras. • Las relaciones interpersonales basadas en el respeto, la lealtad y la reciprocidad. |

| 7. Sugerencias de estrategias de aprendizajes y de mediación (derivadas de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular). | 8. Sugerencias de estrategias de evaluación (derivadas de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular). |
|---|---|
| <p>1. Por medio de una pregunta generadora, la o el docente promueve una lluvia de ideas para que los y las estudiantes expresen sus sentimientos hacia su escuela. Partiendo de los comentarios realizados se introduce el tema de la ubicación del centro educativo en la comunidad y el distrito que corresponde (nombre de cada uno). A través de imágenes, fotografías, dibujos entre otros, se presentan a los y las estudiantes los emblemas representativos del distrito al que pertenece la escuela. En plenaria se comparten ideas de la importancia de estos para la historia de la comunidad.</p> <p>Se invita a uno o varios miembros de la comunidad para que cuente a los y las estudiantes lo que conoce de la historia y la importancia de la escuela.</p> | <p>1. Por medio de un registro anecdótico, lista de cotejo u otro instrumento, se registra información en torno al conocimiento de los y las estudiantes en cuanto a la historia de su escuela.</p> |

Seguidamente, se inicia un período de consultas para promover el diálogo, la participación y el respeto entre las personas.

2. Utilizando insumos como crayolas, lápices de color, plastilina, los y las estudiantes representan mediante un dibujo, el lugar o sitio de la escuela que más les gusta. Cada uno de ellas y ellos ubicados en forma de círculo, cuentan, cuál es su sitio preferido y qué actividades realizan en este, con la intención de promover las relaciones de cuidado, cooperación y responsabilidad en los diferentes espacios de la institución educativa y las buenas relaciones de convivencia.

Se organiza un paseo por las instalaciones internas del Centro Educativo: Dirección, Biblioteca, salón de Informática, zonas verdes, servicios sanitarios, corredores, salones de clase, comedor, entre otros, para que, en los distintos tiempos del recorrido, se realicen procesos de reflexión sobre la importancia de cada persona y espacio. El estudiantado, en cada momento de la visita, dibuja o colorea imágenes en su cuaderno de lo aprendido, para entender, apreciar, vivenciar y disfrutar de la escuela.

En plenaria se comparten las historias contadas acerca del centro educativo mediante el uso de dibujos, coloreo de imágenes, dramatizaciones, función de títeres, entre otros. Se retoma la importancia del desarrollo de relaciones de convivencia tanto en las diversas instalaciones del centro educativo como en el aula, como por ejemplo la vivencia del respeto, justicia, cooperación y responsabilidad.

3. Mediante la realización de una lluvia de ideas, la o el docente facilita el diálogo para que los y las estudiantes identifiquen, clasifiquen o reconozcan aquellas diversas actividades que se

2. Mediante la utilización de escala de observación, lista de cotejo u otros instrumentos, la o el docente recopila información acerca de los logros del estudiantado en cuanto al sitio preferido dentro del centro educativo.

3. Por medio de una escala numérica, lista de cotejo u otro instrumento escogido por la o el docente, se recopila información acerca de los conocimientos adquiridos de las diversas actividades

realizan diariamente y su relación con el tiempo en el centro educativo.

Seguidamente se introducen los conceptos de ayer, hoy y mañana partiendo del contexto familiar y escolar en cuanto a las acciones que se desarrollan en la cotidianidad. Se pueden utilizar las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Recuerda que hizo el día de ayer?
- ✓ A esta hora del día, ¿qué actividades ha realizado?
- ✓ ¿Qué piensa hacer mañana en forma individual y en familia?

Partiendo de las preguntas anteriores, se reafirman las nociones en estudio. Asimismo, en subgrupos el estudiantado, elabora una canción, un collage u otra actividad que haga referencia a las diferentes actividades que realiza en su casa y escuela, estableciendo la relación de estas con las diversas horas y minutos del día.

En plenaria se presentan los trabajos realizados y se comparten en un espacio del aula para su exhibición.

4. Mediante el desarrollo de juegos colectivos o dinámicas grupales, (rondas, rayuela, saltar la cuerda) los y las estudiantes aprenden a disfrutar de la diversidad que hay entre el estudiantado. Posteriormente, se reflexiona sobre:

- ✓ ¿Cómo se sintieron ustedes mientras jugaban?
- ✓ ¿En qué otros momentos de la vida diaria se experimentan sentimientos y emociones? Por ejemplo: Recibir o dar abrazos a las personas que quiero, disfrutar de la compañía de los otros y otras en el hogar o en la escuela.
- ✓ ¿Qué aspectos relacionados con la convivencia se aprendieron?
- ✓ ¿Qué se puede mejorar para trabajar entre todas y todos?
- ✓ ¿Qué importancia tienen las personas para cada uno de ustedes?

que se realizan en el centro educativo y su relación con el tiempo. Asimismo, se procede con la coevaluación de la actividad final.

4. Utilizando instrumentos como escalas, listas de cotejo u otros, la o el docente recopila información acerca de cómo el estudiantado valora el papel que cumplen los espacios de socialización en la promoción de la convivencia social.

5. Con dibujos o cuadros traídos por la o el docente se comentan prácticas no aceptables para la convivencia: un cuadro de niñas o niños acudiendo a la violencia física para resolver un problema, otro cuadro de los y las estudiantes riéndose de otros (pueden utilizarse otros ejemplos).

En una discusión con la guía de la o el docente, los y las estudiantes intercambian opiniones o ideas acerca del matonismo: ridiculizar a otras u otros, agresión física o verbal al más débil, poner apodos.

Seguidamente se clarifican las distintas situaciones de violencia que pueden existir y la importancia de reconocerlas para no permitir las. Se comenta sobre el derecho a denunciar a quiénes ejercen el matonismo o son cómplices de él.

6. Al final, se hace una reflexión o puesta en común de éstas prácticas no aceptables para la convivencia y el ejercicio pleno de los derechos de los y las estudiantes. Se promueve en los y las estudiantes la elaboración de un dibujo acerca del entorno de la escuela. Pueden guiarse su elaboración partiendo de la siguiente interrogante:

✓ ¿Qué importancia tiene el centro educativo para su desarrollo como persona?

Pueden representarse los diversos espacios que conforman la institución (naturales, infraestructura, recreativos). Partiendo de los dibujos elaborados, se confecciona un mural con el fin de resaltar la importancia del disfrute de la diversidad existente en el centro educativo y la necesidad de hacer un uso responsable de ellos para el bienestar de todas y todos sus miembros promoviendo valores éticos, estéticos y ciudadanos. Por último, los y las estudiantes escriben una breve narración sobre lo dibujado.

5. Utilizando una lista de cotejo u otro instrumento, el estudiantado autoevalúa el reconocimiento de formas de violencia como patrones de relación en el aula o la escuela como no aceptables para la convivencia.

6. Mediante la utilización de instrumentos como registros anecdóticos, escalas u otros la o el docente registra información de los avances realizados por los discentes acerca de las normas de convivencia respetuosa en el contexto escolar.

9. Sugerencias de estrategias para impactar la Institución educativa y la comunidad.

- ✓ Coordinar la visita de funcionarios del Patronato Nacional de la Infancia o de alguna otra institución protectora de los Derechos de los y las estudiantes para tratar temas relacionados al matonismo o “bullying”.
- ✓ Realizar visitas guiadas a diferentes sitios de la comunidad para conocer más sobre la historia de la comunidad.

10. Glosario.

Comunidad: Es un grupo de personas que comparten elementos tales como idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, o ubicación geográfica -un barrio por ejemplo-. En una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades (generalmente por signos o acciones), que es compartida y elaborada entre sus integrantes.

Convivencia: En la comunidad educativa la convivencia es un saber necesario y una práctica obligatoria de interacción que se da entre todas las personas miembros de la comunidad que comparten, se conectan y relacionan entre sí, con su entorno y con otros centros educativos basados en relaciones de confianza, respecto, cooperación, derechos humanos, valores, todo dentro de un sentido de comunidad que aplica un manejo pacífico e inteligente de conflictos.

Cooperación: Valoración del trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas o entidades mayores para el logro de un objetivo compartido. La cooperación supone el respeto, la lealtad y la reciprocidad en las relaciones humanas, la aceptación del derecho al desacuerdo, la capacidad de diálogo, la capacidad de resolución pacífica de conflictos y la destreza de la participación activa.

Cyberbullying: También llamado ciberacoso, es el uso de información electrónica y medios de comunicación como el correo electrónico, las redes sociales, los blogs, los mensajes de texto en la telefonía celular, que dañan en forma repetitiva a las personas y provocan una angustia emocional y preocupación. El ciberacoso incluye amenazas, connotaciones sexuales y peyorativas.

Disfrute de la diversidad: Es un pilar de las sociedades modernas, es a partir del acercamiento y la aceptación de las diferencias étnicas, sociales, económicas, de género, entre otras, que se puede aspirar a evolucionar al disfrute de lo diferente. Es en el complemento desarrollado a partir del compartir las diferencias que las personas llegan a vivir en plenitud y disfrute, para pasar de lo ajeno a lo propio, del otro al nosotros.

Diversidad cultural: Se manifiesta por la diversidad del lenguaje, de las creencias religiosas, de las prácticas del manejo de la tierra, en el arte, en la música, en la estructura social, en la selección de los cultivos, en la dieta y en todo número concebible de otros atributos de la sociedad humana.

Escuela: Centro de enseñanza, escolar con infraestructura acorde al desarrollo cognitivo y socioafectivo de la niñez.

Historia: Es el conocimiento razonado de los hechos y fenómenos en el tiempo y el espacio trascendentes de la vida de la humanidad.

Igualdad: Es un principio básico de los derechos humanos. Más allá de las diferencias innegables entre los seres humanos por rasgos físicos, capacidad intelectual, clase social, nivel educativo, color de piel, y otras, la cualidad común de disfrutar derechos básicos los iguala como personas. Tal es el enunciado básico de la formulación moderna de los derechos humanos que, incluso en ese nivel formal, teórico, abstracto, no resiste un análisis cuidadoso.

Integridad: Es una característica humana y se refiere a hacer siempre lo correcto, o sea, lo que se considera un bien para todos y no afecte los intereses de las personas, es una cualidad de la persona que la faculta para tomar decisiones sobre su comportamiento por sí misma. Gama de aptitudes poseídas por una persona. Una persona íntegra es aquella que no se queda en una única actividad, sino que recorre distintas áreas del conocimiento. La integridad es también un concepto jurídico y todas las constituciones democráticas modernas lo consagran como un derecho fundamental que se relaciona al derecho a no ser objeto de vulneraciones en la persona física, como lesiones, tortura o muerte. Junto con la libertad individual conforman el concepto de integridad personal protegido jurídicamente por el Habeas Corpus.

Juegos tradicionales: Actividad lúdica que se realiza sin necesidad de objetos complejos, sino que lo que se emplea es el propio cuerpo y materiales provenientes del entorno, por ejemplo, arena, piedras, cuerdas, palo, papeles, tablas, telas, hilos, botones, dedales, instrumentos reciclados procedentes de la cocina o de algún taller, especialmente de la costura. También están, las rondas como “Arroz con leche”, “Ahí vienen los moros”, “Los pollos de mi cazuela”, “doña Ana”, “Mambrú se fue a la guerra”, “Aserrín, aserrán los maderos de San Juan”, entre otros. Estos juegos son importantes porque permiten la democratización debido a que se amplía la participación de todos las y los niños.

Matonismo: Cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

Respeto: Significa “atención” o “consideración”. El respeto incluye miramiento, consideración y deferencia. El respeto es un valor que permite que se pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los demás individuos.

Responsabilidad: Es la virtud individual de concebir libre y conscientemente los principios éticos universales de la propia conducta, con sus efectos personales y sociales. A nivel individual hay principios orientadores como “no hacer nada que no quiere que le hagan” y a nivel social también los hay en distintos ámbitos como el social, el económico, el cultural y el ambiental. Un ejemplo en el área ambiental es: “obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de la vida humana en la Tierra”.

Tiempo cotidiano: El tiempo permite ordenar los sucesos en secuencias, estableciendo un pasado y un futuro. El tiempo cotidiano se refiere a las actividades rutinarias (diarias) que realizan los seres humanos en sus interacciones con los demás.

11. Bibliografía

- ACUÑA, Víctor H. y otros (1996). Estudios Sociales 2: texto, guía didáctica y actividades. MEP-PROMECE, San José, Costa Rica: EUCR.
- ACUÑA, Víctor H. (2007). Historia e incertidumbre. San José, Costa Rica: EUCR.
- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). Conozcamos nuestras raíces. San José: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- AVENDAÑO, Isabel y CARVAJAL, Guillermo. (1997). Principios metodológicos para el estudio de “mi comunidad”: de lo regional a lo local. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- BETANCOURT, Darío. (1995). Enseñanza de la historia a tres niveles. Santa Fé de Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- BRENES, Olga. (1994). Estrategias didácticas. San José, Costa Rica: EUCR.
- CAMACHO, Evelyn y CHACÓN, Laura. (1996). Solución pacífica de conflictos. San José, Programa de Resolución Alternativa de Conflictos, Corte Suprema de Justicia, San José, Costa Rica: Convenio Corte – A.I.D.
- CARRETERO, Mario y VOS, J. (2004). Aprender y pensar la historia, Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). Familia, Comunidad y Valores. En: Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria. San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.
- FERNÁNDEZ, César. (2000). La vivencia cotidiana de los valores en las escuelas costarricenses. San José, Costa Rica: MEP-PROMECE.
- FERNÁNDEZ, José A. y ROJAS, Margarita. (1997). La naturaleza y la gente en la formación de mi comunidad, San José: Editorial Progreso, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- GARITA, E. y SÁNCHEZ, C. (2000). Apuntes sobre la microevaluación de los Estudios Sociales en el II ciclo de la Educación General Básica. Trabajo de Graduación de Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales. Escuela de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- GUIMARAES, Sonia y VARGAS, Rosa. (1996). Conociendo mi comunidad. Cartago, Costa Rica: A.G. COVAO.
- JORDÁN, Sara. (2009). Didáctica de los Estudios Sociales para la Educación Primaria. San José, Costa Rica: CECC-SICA.

Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica. (1996). Cosas de niños y niñas: derechos y deberes. Primer ciclo. San José, Costa Rica: CENADI.

Ministerio de Educación Pública (2012). Guía para la formulación de la estrategia en convivencia en el centro educativo San José: UNICEF.

PUIG R., Josep. (1992). Transversales. Educación Moral y Cívica. Madrid, España: Ministerio de Educación y Ciencia.

RUIZ, P.O. (2006) "Educar para convivir." en: HIRCH, A. (2006) Educación, valores y desarrollo moral, México: Ediciones Gernika

Varios autores. (1995). Fichas didácticas Estudios Sociales I-VI grado. San José, Costa Rica CENADI-PROMECE-MEP.

Primera Unidad de Estudios Sociales y Educación Cívica

2° año

1. Título de la Unidad: Conociendo mi cantón: aportes culturales y naturales para su disfrute y valoración.

2. Tiempo probable: Primer período.

3. Propósito: Esta unidad pretende que los y las estudiantes desarrollen destrezas y habilidades básicas que les permitan ubicarse espacialmente en el contexto de la comunidad, el distrito y el cantón. Asimismo, se busca conocer los elementos identitarios comunes que facilitan comprender su presente y los espacios de participación y representación ciudadana que hay en el cantón.

4. Aprendizajes individuales y colectivos por lograr.

- ✓ Reconocimiento del entorno inmediato (escuela, distrito y cantón) para valorar su importancia y utilización apropiada.
- ✓ Aprecio por el pasado común del cantón donde se ubica la escuela para el fortalecimiento del sentido de pertenencia.
- ✓ Reconocimiento de los espacios rurales y urbanos en su entorno inmediato para valorar su importancia y utilización apropiada.
- ✓ Valoración de los espacios de participación y representación ciudadana existentes en el cantón para la vivencia de actitudes éticas, estéticas y ciudadanas.

| 5. Contenidos curriculares | | |
|--|--|---|
| CONCEPTUALES | PROCEDIMENTALES | ACTITUDINALES |
| <p>1. La comunidad de mi cantón.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación geográfica. • Aportes de la comunidad en el surgimiento del cantón. • Costumbres y tradiciones de mi cantón. <p>2. Los espacios rurales y urbanos cercanos de mi cantón.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características generales. <p>3. Espacios de participación y representación en el cantón.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características generales e importancia de los espacios: recreativos, artísticos, culturales, ambientales, deportivos y religiosos. | <p>1. Identificación e importancia del cantón donde se ubica el centro educativo.</p> <p>2. Comprensión de la historia de la comunidad para reconocer su papel en el desarrollo del cantón.</p> <p>3. Valoración de las costumbres y tradiciones que identifican el cantón donde se ubica la escuela.</p> <p>4. Identificación de las características de los espacios rurales y urbanos cantonales.</p> <p>5. Reconocimiento de la importancia de los espacios representativos como formas para la expresión de los y las estudiantes.</p> | <p>1. Aprecio por el espacio geográfico donde se ubica el centro educativo.</p> <p>2. Actitud positiva hacia el conocimiento del pasado del Cantón.</p> <p>3. Interactúa armónicamente con su entorno social y natural.</p> <p>4. Respeto por las costumbres y tradiciones de los habitantes de su comunidad.</p> <p>5. Interés por promover su participación en diversas actividades del cantón.</p> |

| 6. Valores, actitudes, comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan | |
|--|--|
| Valores / Destrezas | Actitudes y comportamientos |
| Disfrute de la diversidad | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto y aprecio por la diversidad, independientemente de su origen (social, cultural, económico, entre otros) como medio para fomentar el diálogo multicultural. • Aceptación de mecanismos pacíficos de manejo de conflictos como medio para la eliminación de formas de burla o matonismo hacia los o las demás. |
| Responsabilidad personal y social | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de relaciones positivas con los demás como producto de la motivación y compromiso hacia |

| | |
|-----------------------------------|--|
| | <p>su cultura, la sociedad y su entorno geográfico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discernimiento hacia las actitudes positivas o negativas como producto de su propio diálogo interno y las creencias sobre los demás. |
| Respeto por el espacio geográfico | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de los paisajes naturales y culturales para fomentar el uso racional de los recursos naturales. • Disfrute de diversos escenarios geográficos para promover acciones afirmativas para el desarrollo humano sostenible. |
| Objetividad | <ul style="list-style-type: none"> • Promoción del razonamiento a través de la lectura como medio para llegar al establecimiento de consensos y disensos. |

| <p>7. Sugerencias de estrategias de aprendizajes y de mediación (derivadas de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular).</p> | <p>8. Sugerencias de estrategias de evaluación (derivadas de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular).</p> |
|--|---|
| <p>1. El o la docente facilita imágenes, dibujos y recortes de distintos sitios de la comunidad, cercana a la escuela, para que el estudiantado identifique y ubique el distrito y el cantón en el cual se encuentra. En plenaria el o la docente presenta un mapa sencillo o croquis donde se ubique la escuela, el distrito y el cantón enfatizando en la importancia del espacio geográfico para las distintas actividades que desarrolla el ser humano. Las y los estudiantes escriben el nombre de la escuela, del distrito y del cantón respectivo.</p> <p>En subgrupos con la guía de la o el docente las y los estudiantes dramatizan, dibujan o representan con títeres, aspectos de la historia de la comunidad con la finalidad de que se apropien de lo aprendido.</p> <p>Mediante la invitación de algún adulto de la comunidad o mediante fotografías, cartas, u otros documentos históricos, las y los estudiantes se acercan a distintas fuentes de la historia de su comunidad para recuperar la historia como narración.</p> | <p>1. Utilizando una escala u otro instrumento, la o el docente recopila información acerca de los logros mostrados por el estudiantado, en cuanto a la ubicación del distrito y el cantón. También es recomendable que promueva proceso de autoevaluación.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>2. Con la ayuda de la o el docente, el grupo participa en una lluvia de ideas acerca del pasado y el presente del cantón, teniendo como referencia los siguientes referentes: Qué sabe acerca de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La fundación del cantón. • Las personas que fundaron o son descendientes de las primeras familias que habitaron el cantón. • Las actividades culturales y económicas relevantes llevadas a cabo por los habitantes del cantón. <p>3. Utilizando historias, leyendas, anécdotas o cuentos de la comunidad, la o el docente realiza una narración a los y las estudiantes para que reconozcan los orígenes y características socioculturales del cantón.</p> <p>En subgrupo utilizando periódicos de la comunidad, revistas, fotografía, dibujos entre otros, los y las estudiantes, elaboran cartel y se presentan al grupo, para que se identifiquen y reconozcan las costumbres y tradiciones del cantón así como las principales celebraciones.</p> <p>En plenaria y teniendo como base los productos creativos, se reflexiona en torno a la relación del espacio geográfico con la historia del cantón y su importancia en la construcción del presente.</p> <p>En subgrupos, guiados por la o el docente, las y los estudiantes, preparan un producto creativo que se refiera a la importancia, la belleza escénica, las costumbres y tradiciones del cantón.</p> <p>4. Los educandos guiados por el o la docente realizan un recorrido por la comunidad (sitios cercanos al centro educativo) para observar lugares importantes rurales o urbanos. Previo al recorrido la o el docente da las indicaciones para que éste se realice en forma segura (seguridad vial) y</p> | <p>2. Por medio de un instrumento elaborado por la o el docente, se indagan los logros alcanzados por el estudiantado en relación con la historia del cantón donde se ubica la escuela mediante una auto y coevaluación.</p> <p>3. Utilizando escalas, registros u otros instrumentos, la o el docente recopila información acerca de los logros mostrados por el estudiantado, en las actividades propuestas para el reconocimiento de la belleza escénica, costumbres y tradiciones del cantón.</p> <p>4. Mediante un registro anecdótico, la o el docente recopila información sobre los logros mostrados por las y los estudiantes en las distintas actividades desarrolladas para la práctica de las normas de traslado seguro y responsable por los espacios comunales.</p> |
|---|---|

respetuosa para con las otras personas.

Durante el recorrido, las y los estudiantes observan los espacios visitados. Ejemplos de algunos sitios: Templo principal, plaza de deportes, parque principal, cementerio, escuela, estaciones de Policía, Cruz Roja, Bomberos, Palacio Municipal, Terminal de autobuses, colegio, muelle o embarcadero, montañas, ríos, áreas de cultivos, pastizales, potreros, bosques, volcanes, costas, playas, entre otros. En subgrupos, guiados por la o el docente, las y los estudiantes, preparan una canción, un poema, coplas, una retahíla, que se refiera a la importancia, la belleza escénica, las costumbres y características generales de los espacios urbanos y rurales del cantón donde vive.

En plenaria se presenta el trabajo realizado al resto del grupo y se lleva a cabo un conversatorio para destacar la diversidad natural y geográfica del paisaje del cantón. Posteriormente, por medio del diseño de un croquis en un pliego de papel periódico, cartulina o papel de presentación ubican los distintos sitios del cantón.

5. Mediante un conversatorio se elabora un listado de los espacios de participación en la institución educativa conocidos por las y los estudiantes. La o el docente puede completar la lista.

Utilizando juegos, dinámicas, sociodramas, entre otros, se introduce el concepto de representación estudiantil y su relación con la participación. El estudiantado reconoce y aplica el concepto de participación y representación mediante la elaboración de un dibujo u otro producto creativo.

Mediante una lluvia de ideas, conversatorio, diálogo socrático entre otros la o el docente indaga el conocimiento previo del estudiantado sobre los espacios de participación que

5. Utilizando una rúbrica, escala numérica u otro instrumento la o el docente recopila información en torno a los logros obtenidos por los y los estudiantes referentes a los conceptos de participación y representación.

| | |
|--|---|
| <p>conoce, se elabora un listado de lugares y situaciones, para que reconozcan sus derechos de participación y representación en el cantón.</p> <p>Invitación a un dirigente de alguna organización participativa de la comunidad (religiosa, deportiva, artística, ambiental, entre otras) para que presente la organización y los programas en los que los y las estudiantes pueden participar.</p> <p>6. En subgrupos los estudiantes organizan sus ideas sobre la importancia de la participación y sobre el porqué se requiere la representación en algunos ámbitos para lograr la acción de un grupo o colectividad.</p> <p>Preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué pasaría si nadie participara en los grupos del cantón? ✓ ¿Qué pasaría si todas y todos quieren ser los que deciden en una comunidad o cantón? <p>En plenaria se dialoga en torno a la importancia de los espacios de participación para una sociedad más democrática.</p> | <p>.</p> <p>6. Se realiza una coevaluación por parte de los y las estudiantes del trabajo realizado por sus compañeras y compañeros en cuanto a la importancia de la participación y representación en el cantón, utilizando un instrumento facilitado por la o el docente.</p> |
|--|---|

9. Sugerencias de estrategias para impactar la Institución educativa y la comunidad.

- ✓ Involucrar a las personas del centro educativo y de la comunidad en las actividades culturales que fortalezcan la identidad de la comunidad.
- ✓ Hacer partícipes de estas actividades a otras instancias comunales: municipalidad, asociación de desarrollo, entre otros,
- ✓ Hacer partícipes a la escuela y la comunidad en la exposición de productos creativos en lugares públicos.

10. Glosario.

Anécdota: Narración breve de un suceso curioso basada en hechos reales, un incidente con personas reales como personajes, en lugares reales. No obstante, con el correr del tiempo las pequeñas modificaciones realizadas por cada persona que la cuenta, puede derivar en una obra ficticia, que sigue siendo contada pero tiende a ser más exagerada.

Cantón: Cada una de las partes menores en que se han organizado las provincias.

Comunidad: Es un grupo de personas que comparten elementos tales como idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, o ubicación geográfica -un barrio por ejemplo-. En una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades (generalmente por signos o acciones), que es compartida y elaborada entre sus integrantes.

Convivencia: En la comunidad educativa la convivencia es un saber necesario y una práctica obligatoria de interacción que se da entre todas las personas miembros de la comunidad que comparten, se conectan y relacionan entre sí, con su entorno y con otros centros educativos basados en relaciones de confianza, respecto, cooperación, derechos humanos, valores, todo dentro de una sentido de comunidad que aplica un manejo pacífico e inteligente de conflictos.

Costumbre: Práctica social arraigada que suele ser parte de la identidad grupal o individual.

Croquis: Diseño de una superficie hecho sin detalles ni grandes precisiones. Por lo general se trata de un dibujo o un esquema que se realiza **a simple vista**, sin la ayuda de instrumentos geométricos.

Cuento: Es una narración fingida en todo y en parte que describe mundos naturales y fantásticos, escrito en prosa, estructurado con pocos personajes, retomando una sola idea, un solo relato en su argumentación.

Deber: Aquello a que están obligadas las personas por preceptos jurídicos o éticos. Encamina nuestra voluntad hacia lo correcto, todas las personas deben de cumplir deberes, las tareas escolares, respetar a sus padres, madres y/o encargados, implican los deberes cívicos los que poseen las personas como ciudadanos de un Estado democrático entre los cuales el sufragio es fundamental. Así mismo, hace referencia a las actividades, actos y circunstancias que implican una determinada obligación moral o ética. Generalmente, los deberes se relacionan con determinadas actitudes que todos los seres humanos, independientemente de su origen, etnia, edad o condiciones de vida están obligados a cumplir a modo de asegurar al resto de la humanidad la posibilidad de vivir en paz, dignidad y con ciertas comodidades. Los deberes son, entonces, uno de los puntos más importantes de todos los sistemas de leyes y de constituciones nacionales porque tienen que ver con lograr formas comunitarias y sociedades más equilibradas en donde todos acceden del mismo modo a sus derechos.

Democracia: Se refiere a una forma de gobierno, cuyo concepto incluye tres componentes: un mínimo, una ampliación normativa y una aspiración. Desde el componente mínimo, para que haya democracia se requieren los siguientes requisitos: (i) elecciones periódicas para nombrar al Poder Ejecutivo o Legislativo, (ii) existencia de al menos dos partidos políticos o grupos que luchan por el poder en cada elección, (iii) derecho a emitir un voto único a todas y todos los ciudadanos en cada elección, (iv) garantía de que quien gana las elecciones ejerce el gobierno hasta las próximas elecciones y (v) imposibilidad de alterar la extensión de los períodos de gobierno en forma unilateral por el partido o grupo en el poder. La ampliación de esas condiciones es de origen normativo. En el concepto ampliado se considera que hay democracia cuando, además de cumplirse con los requisitos mínimos indicados antes, se incluyen cada vez más derechos y aspiraciones para el conjunto de la población. Adicionalmente, la

democracia también es un ideal o aspiración que señala el norte hacia el cual la ciudadanía desea dirigirse.

Derecho: Es el conjunto de leyes, reglamentos y demás resoluciones, obligatorio, creado por el Estado para la organización del orden social. Regula la convivencia social y permite manejar o resolver los conflictos interpersonales, grupales o institucionales. El derecho tiene un carácter conservador por su misma naturaleza pero también establece las formas de transformar sus partes.

Diálogo socrático: Constituye la forma de buscar la indagación de nuevas ideas o conceptos. Conciene a la labor realizada por dos personas en cualquier momento, cuando éstas buscan lograr más claridad en torno a una temática, intentando dar respuesta a una o varias preguntas, mediante la reflexión y el razonamiento.

Distrito: Cada una de las partes menores en que se han dividido los cantones.

Escuela: Centro de enseñanza, escolar con infraestructura acorde al desarrollo cognitivo y socioafectivo de la niñez.

Espacio rural: El espacio rural se ha considerado durante muchos años como sinónimo de espacio agrario, ya que el uso del suelo dedicado al desarrollo de las actividades agrarias ha mantenido un primer lugar en la mayoría de los países. A la hora de definir el espacio rural se pueden establecer diferentes criterios: una baja densidad de población, la población total de un núcleo, la morfología y distribución del hábitat, el número y jerarquía de funciones de un núcleo, el porcentaje de población activa agraria; y la relación entre los usos del suelo de tipo agrario (como cultivos y prados) y los calificados como de tipo urbano (áreas edificadas, residencias secundarias).

Espacio urbano: También se le llama paisaje urbano, éste tiene una serie de características que lo diferencian con otro tipo de espacios; por un lado destaca por la alta densidad de población que viven en el mismo; también una de sus características es que los paisajes urbanos suelen tener una gran homogeneidad en cuanto a su extensión y una arquitectura en sus edificios que resulta inconfundible. Los espacios urbanos están dotados de infraestructura más compleja que no existen ni en el espacio rural. Además el espacio o paisaje urbano es un territorio proclive a la prestación de servicios de todo tipo. En este paisaje se tiende a mantener las estructuras existentes, siendo proclive a la remodelación de edificios y domicilios.

Familia: Agrupación social que en muchos casos se basa en lazos de parentesco. Este grupo de personas usualmente convive y crea lazos de cuidado entre sí. Normalmente están compuestas por personas de diversas edades y afinidades.

Fuentes digitales: Es la información obtenida mediante la variedad tecnológica ya sea escritas, observables por medio de videos o documentos que mantienen buena calidad independientemente de la resolución. Este tipo de fuentes son reconocidas en la mayoría de sistemas operativos.

Fuentes escritas: Están constituidas por testimonios o datos que se han registrado de manera escrita.

Fuentes históricas: Informaciones sobre hechos y sucesos trascendentales de la evolución histórica de una sociedad.

Fuentes orales: Están constituidas por aquel tipo de testimonio que se basa en el relato oral de los participantes o protagonistas de un acontecimiento o hecho histórico.

Historia: Es el conocimiento razonado de los hechos y fenómenos en el tiempo y el espacio trascendentes de la vida de la humanidad.

Leyenda: Composición literaria que narra sucesos imaginarios o de personas cuya hazaña se consideran irrepetibles e inalcanzables. Algunos ejemplos de leyendas costarricenses son "La Segua", "La Llorona", "La Mona" y "La Carreta sin bueyes".

Participación: El término puede utilizarse para nombrar a la capacidad de la ciudadanía de involucrarse en las decisiones políticas de un país o región. Puede hablarse de la participación ciudadana a través de las elecciones, los referendos o los plebiscitos. El método más habitual de participación es el sufragio cada determinada cantidad de tiempo para escoger a los representantes del pueblo. Esto se conoce como democracia representativa cuando la gente elige a los integrantes del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo.

Plenaria: Momento de aprendizaje en el cual se socializan ideas, pensamientos, comentarios, emociones, a manera de una síntesis con posibles recomendaciones, decisiones y conclusiones.

Retahílas: Agrupación arbitraria de versos cuyos contenidos no guardan ilación lógica; su relación interna es particularmente fonética y se dice de una sola tirada evitando respirar.

Seguridad vial: Consiste en la prevención o minimización de accidentes de tráfico o de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de las personas cuando tuviera lugar un accidente.

11. Bibliografía

- ACUÑA, Víctor H. y otros (1996). Estudios Sociales 2: texto, guía didáctica y actividades. MEP-PROMECE, San José, Costa Rica: EUCR.
- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). Conozcamos nuestras raíces. San José: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- AVENDAÑO, Isabel y CARVAJAL, Guillermo. (1997). Principios metodológicos para el estudio de “mi comunidad”: de lo regional a lo local. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- BEDOYA, Eduardo. (1995). Nociones básicas de cartografía. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- BETANCOURT, Darío. (1995). Enseñanza de la historia a tres niveles. Santa Fé de Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- BRENES, Olga. (1994). Estrategias didácticas. San José, Costa Rica: EUCR.
- CALAF M., Roser et. al. (1997). Aprender a enseñar geografía. Escuela primaria y secundaria. Barcelona, España: Editorial Oikos – Tau.
- CARRETERO, Mario y VOS, J. (2004). Aprender y pensar la historia, Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). Armonía con la naturaleza. En: Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria. San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.
- Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). Familia, Comunidad y Valores. En: Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria. San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.
- Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno. En: Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria, San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.
- FERNÁNDEZ, César. (2000). La vivencia cotidiana de los valores en las escuelas costarricenses. San José, Costa Rica: MEP-PROMECE.
- FERNÁNDEZ, José A. y ROJAS, Margarita. (1997). La naturaleza y la gente en la formación de mi comunidad, San José: Editorial Progreso, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- GUIMARAES, Sonia y VARGAS, Rosa. (1996). Conociendo mi comunidad. Cartago, Costa Rica: A.G. COVAO.
- JORDÁN, Sara. (2009). Didáctica de los Estudios Sociales para la Educación Primaria. San José, Costa Rica: CECC-SICA.

- Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica. (1996). *Cosas de niños y niñas: derechos y deberes*. Primer ciclo. San José, Costa Rica: CENADI.
- Ministerio de Educación Pública (2011). *Memoria del segundo congreso de Educación Intercultural. Lo propio, lo nuestro, lo de todos: con la mirada puesta en las aulas y los centros educativos costarricenses*. San José, Costa Rica.
- MOLINA, Iván y PALMER, Steven. (1997). *Historia de Costa Rica. Breve e ilustrada*. San José: EUCR.
- MORIN, Edgar. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós-Studio.
- PUIG R., Josep. (1992). *Transversales. Educación Moral y Cívica*. Madrid, España: Ministerio de Educación y Ciencia.
- RUIZ, P.O. (2006) "Educar para convivir." en: HIRCH, A. (2006) *Educación, valores y desarrollo moral*, México: Ediciones Gernika
- SALAZAR, Roxana. et. al. (1999). *Manual para la participación ciudadana*. San José, Costa Rica: Comisión Nacional para el mejoramiento de la Administración de la Justicia.
- SÁNCHEZ, Elena. (2007). *Conceptos fundamentales de Historia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Varios autores. (1995). *Fichas didácticas Estudios Sociales I-VI grado*. San José, Costa Rica CENADI-PROMECE-MEP.
- ZÚÑIGA, José y Ruiz, Carlos. *De la Historia Oficial al Saber Popular: Talleres de Historia de Costa Rica. Perspectivas*. Revista de Investigación, Teoría y Educación.

Segunda Unidad de Estudios Sociales y Educación Cívica

2° año

1. Título de la Unidad: Reconociendo la importancia de la seguridad en los espacios rurales y urbanos que hay en mi comunidad.

2. Tiempo probable: Segundo período.

3. Propósito: Esta unidad tiene como finalidad el desarrollo de nociones espaciales básicas en la y el estudiante como habitantes de una comunidad y un cantón, con el fin de situarse y orientarse en un determinado lugar. A partir de ello, se busca identificar los orígenes históricos y geográficos que les permitan fomentar un sentido de pertenencia a la comunidad y cantón donde se desenvuelve.

4. Aprendizajes individuales y colectivos por lograr.

- ✓ Reconocimiento básico de la simbología cartográfica para elaborar e interpretar croquis o planos sencillos que le faciliten situarse en el contexto de su comunidad.
- ✓ Aprecio por las vivencias y relatos de las personas que le antecedieron; sus aportes y legados como espacios de la memoria colectiva que enriquecieron el desarrollo de la comunidad y el cantón.
- ✓ Valoración de la importancia del traslado seguro y responsable en los espacios comunales para su bienestar personal y el de las demás personas.

| 5. Contenidos curriculares | | |
|---|---|--|
| CONCEPTUALES | PROCEDIMENTALES | ACTITUDINALES |
| <p>1. Elementos básicos de simbología:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nociones de orientación geográfica en mi cantón: Norte, Sur, Este, Oeste. Elaboración e interpretación de croquis sencillos de los espacios rurales y urbanos en que se desenvuelve la niña y el niño. <p>2. La seguridad personal y la seguridad vial en los espacios rurales y urbanos de mi cantón.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conductas responsables para fomentar actitudes y prácticas responsables. <p>3. Historias rurales y urbanas presentes en el cantón.</p> <ul style="list-style-type: none"> Características generales e importancia de las anécdotas, leyendas, cuentos, historias, manifestaciones artísticas, entre otros. | <p>1. Ubicación de lugares a partir de las nociones básicas de orientación geográfica.</p> <p>2. Construcción de croquis sencillos relacionados con los espacios cercanos al centro educativo.</p> <p>3. Vivencia de medidas de seguridad personal en su tránsito por las vías públicas.</p> <p>4. Reconocimiento de las actitudes y prácticas responsables para el fortalecimiento de la la seguridad personal y vial de los habitantes del cantón.</p> <p>5. Reconocimiento de la importancia de las historias comunales y su relación con la identidad cantonal.</p> | <p>1. Aprecio por las distintas formas de relieve en contextos cantonales.</p> <p>2. Actitud positiva al realizar prácticas de ubicación geográfica.</p> <p>3. Respeto por el trabajo propio y de los demás.</p> <p>4. Actitudes responsables en la promoción de la seguridad vial.</p> <p>5. Actitud positiva al reconocer la importancia de las instituciones cantonales responsables de la seguridad personal y vial.</p> <p>6. Interés por reconstruir el pasado del cantón.</p> |

| 6. Valores, actitudes, comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan | |
|---|--|
| Valores / Destrezas | Actitudes y comportamientos |
| Respeto por el espacio geográfico | Relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> • El análisis de los espacios rurales y propios del cantón. • Promoción de los paisajes rurales y urbanos. • Acciones afirmativas para el desarrollo humano sostenible en el cantón. |
| Responsabilidad personal y social | Relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> • El aprecio de la diferencia propio de la historia del cantón. • Aprecio por la riqueza de la diversidad en el cantón. • La motivación y compromiso hacia su cultura, la sociedad y su entorno geográfico cantonal. |
| Colaboración | Relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> • El aprecio por el diálogo y la negociación en las situaciones cotidianas del cantón. • Relaciones interpersonales basadas en el respeto, la lealtad y la reciprocidad. • Práctica del diálogo y la negociación para una mejor coordinación en las acciones cantonales. |

| 7. Sugerencias de estrategias de aprendizajes y de mediación (derivadas de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular). | 8. Sugerencias de estrategias de evaluación (derivadas de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular). |
|--|--|
| <p>1. Por medio de la elaboración de una maqueta en subgrupos reafirman los conceptos estudiados. La o el docente coloca los trabajos realizados en algún sitio de la institución educativa o en el salón de clases para la presentación al grupo. Se retoma la importancia de la temporalidad y lo espacial en el conocimiento de la comunidad y los orígenes de esa comunidad desde lo geográfico (comentar cuáles fueron las formas de relieve en un inicio y como se moldearon con las acción de los agentes modificadores del relieve, asimismo, como esa comunidad es parte del una provincia y de un país, a su vez, en un contexto mayor como el centroamericano y mundial).</p> | <p>1. Mediante una lista de cotejo u otro instrumento, las y los estudiantes autoevalúan la interpretación de los croquis, para el logro de la orientación geográfica y el disfrute de los diversos espacios geográficos estudiados.</p> |

2. Con una breve presentación del o la docente el estudiantado se inicia en la identificación de los puntos cardinales básicos (Norte, Sur, Este y Oeste), tomando como punto de referencia la salida del sol.

Con la guía del o la docente se ubican en un espacio adecuado para identificar los puntos cardinales. (También pueden usarse otros elementos geográficos de referencia).

3. Mediante la utilización de juegos, canciones, adivinanzas los y las estudiantes se ejercitan en la utilización de los puntos cardinales para que puedan orientarse adecuadamente respecto de otros.

La o el docente, entrega a los y las estudiantes un croquis con distintos sitios de la comunidad, para que lo coloreen y elaboren una simbología de los puntos cardinales básicos.

4. La persona docente realiza una introducción al Relieve. Posteriormente, las y los estudiantes con la ayuda del docente elaboran dibujos de elementos que representan la simbología básica de su comunidad y del cantón (croquis sencillos), como por ejemplo: escuela, montaña, río, playa, costa, bosque, entre otros, para que logren la identificación de los elementos de los espacios rurales y urbanos del cantón donde vive.

Mediante la utilización de un croquis del cantón, facilitado por la o el docente, los y las estudiantes realizarán en subgrupos ejercicios básicos de ubicación y localización de lugares, tomando como referencia los puntos cardinales.

De forma individual las y los estudiantes realizan ejercicios de orientación geográfica sencillos, tomando como referencia el plano aportado por la o el docente, con la finalidad del desarrollo de habilidades y destrezas para ubicarse en

2. Mediante una pregunta generadora, el estudiantado reflexiona acerca del conocimiento que poseen los y las estudiantes en cuanto a los puntos cardinales básicos.

3. Mediante una lista de cotejo u otro instrumento, las y los estudiantes autoevalúan sus logros en cuanto a lo aprendido referente a la orientación geográfica y el disfrute de los diversos espacios geográficos estudiados.

4. En forma individual y utilizando un instrumento facilitado por la o el docente los y las estudiantes autoevalúan sus logros en cuanto a la realización de ejercicios básicos de ubicación geográfica.

| | |
|---|--|
| <p>su comunidad o cantón.</p> <p>La o el docente coordina una visita guiada a distintos sitios del cantón; las y los estudiantes utilizan el croquis o plano, con la finalidad de ejercitarse en su lectura y su desplazamiento seguro (seguridad vial).</p> <p>5. La o el docente promueve una lluvia de ideas acerca de los conocimientos previos que poseen los y las estudiantes en cuanto a la importancia de la seguridad personal. A partir de las ideas y en conjunto se realiza un conversatorio y se introduce el tema de la seguridad personal y la seguridad vial en el cantón.</p> <p>En subgrupos y por medio de un mural, collage u otro producto creativo, los y las estudiantes representan las principales ideas propuestas en el conversatorio.</p> <p>Con ayuda de la o el docente, se construye el concepto de seguridad personal y de seguridad vial. Los y las estudiantes anotan los conceptos respectivos.</p> <p>Con anterioridad se solicitan a los y las estudiantes, recopilar información con sus familiares o amigos acerca de las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Es importante la seguridad vial en el cantón? ✓ ¿Cuáles instituciones hay en el cantón que son responsables de la seguridad? ✓ ¿Las personas pueden contribuir con la seguridad en el cantón? ¿Cómo? ✓ ¿Cuáles son algunas medidas de seguridad vial que deben tener en cuenta las personas como peatones y peatonas? <p>Con base en la información aportada por los y las estudiantes, se introduce el tema de las instituciones que velan por la seguridad en el cantón.</p> <p>En subgrupos mediante la utilización de</p> | <p>5. Utilizando escalas, registros u otros instrumentos, la o el docente recopila información acerca de los logros mostrados por los y las estudiantes en torno a la importancia de practicar normas para el traslado seguro y responsable por los espacios cantonales.</p> |
|---|--|

juegos, canciones, adivinanzas o cualquier otro producto creativo, se presentan las diversas instituciones que velan por la seguridad en el Cantón y su importancia.

En plenaria se comenta la importancia de estas instituciones así como el deber de todas las personas de colaborar con la seguridad tanto personal como vial.

6. Previamente se asigna a los y las estudiantes que consulten a sus familiares y amigos acerca de historias que conozcan de la comunidad o cantón.

Utilizando la información brindada por los y las estudiantes, se promueve un conversatorio para identificar las historias rurales y urbanas presentes en el cantón.

Mediante la invitación de algún adulto de la comunidad o a través de fotografías u otros documentos, las y los estudiantes se acercan a distintas fuentes la historia rural y urbana. A partir de la información anterior así como la ayuda de la o el docente, se reconocen las características generales de las anécdotas, leyendas, cuentos e historias como parte de la identidad del cantón. En subgrupos y por medio de murales, collage, canciones, poesías u otros productos creativos, los y las estudiantes expresan las diversas historias rurales urbanas estudiadas y las comparten con las y los demás compañeros.

6. Por medio de una escala u otro instrumento elaborado por la o el docente, se indagan los conocimientos de los y las estudiantes en relación con la historia del cantón donde se ubica la escuela. Se puede promover la coevaluación.

9. Sugerencias de estrategias para impactar la Institución educativa y la comunidad.

- ✓ Incidir en la comunidad educativa mediante actitudes y prácticas que fomenten la seguridad a nivel institucional y cantonal.

10. Glosario.

Anécdota: Narración breve de un suceso curioso basada en hechos reales, un incidente con personas reales como personajes, en lugares reales. No obstante, con el correr del tiempo las pequeñas modificaciones realizadas por cada persona que la cuenta, puede derivar en una obra ficticia, que sigue siendo contada pero tiende a ser más exagerada.

Cantón: Cada una de las partes menores en que se han organizado las provincias.

Collage: Técnica artística que consiste en ensamblar o unificar elementos o partes diversas hasta conformar una sola imagen. El término se aplica a la pintura, pero también es extensivo a dibujos o a la formación de imágenes elaboradas con diversidad de materiales. En el collage se debe evitar en la medida de lo posible el uso de frases o palabras para que así las personas interpreten a partir de las imágenes visualizadas.

Croquis: Diseño de una superficie hecho sin detalles ni grandes precisiones. Por lo general se trata de un dibujo o un esquema que se realiza a simple vista, sin la ayuda de instrumentos geométricos.

Cuento: Es una narración fingida en todo y en parte que describe mundos naturales y fantásticos, escrita en prosa, estructurada con pocos personajes, retomando una sola idea, un solo relato en su argumentación.

Destrezas: Es la habilidad o arte mediante el cual se realiza un trabajo o actividad. Es una condición fundamental en la formación del ser humano y es imprescindible cuando se quiere conseguir un rendimiento óptimo en cualquier trabajo que se quiera hacer, sea del dominio intelectual o psicomotor.

Espacio geográfico: Concepto utilizado por la ciencia geográfica para definir el espacio organizado por la sociedad, en el cual las personas interactúan y desarrollan las acciones sociales para lograr la subsistencia y reproducción de la vida.

Espacio agrícola: es el conjunto de tierras labradas por una colectividad familiar y cultural y por unas tradiciones más o menos vivas de defensa común y de solidaridad de la explotación.

Espacio rural: El espacio rural se ha considerado durante muchos años como sinónimo de espacio agrario, ya que el uso del suelo dedicado al desarrollo de las actividades agrarias ha mantenido un primer lugar en la mayoría de los países. A la hora de definir el espacio rural se pueden establecer diferentes criterios: una baja densidad de población, la población total de un núcleo, la morfología y distribución del hábitat, el número y jerarquía de funciones de un núcleo, el porcentaje de población activa agraria; y la relación entre los usos del suelo de tipo agrario (como cultivos y prados) y los calificados como de tipo urbano (áreas edificadas, residencias secundarias).

Espacio urbano: También se le llama paisaje urbano, éste tiene una serie de características que lo diferencian con otro tipo de espacios; por un lado destaca por la alta densidad de población que viven en el mismo; también una de sus características es que los paisajes urbanos suelen tener una gran homogeneidad en cuanto a su extensión y una arquitectura en sus edificios que resulta inconfundible. Los espacios urbanos están dotados de infraestructura más compleja que no existen ni en el espacio rural. Además el espacio o paisaje urbano es un territorio proclive a la prestación de servicios de todo tipo. En este paisaje se tiende a mantener las estructuras existentes, siendo proclive a la remodelación de edificios y domicilios.

Leyenda: Composición literaria que narra sucesos imaginarios o de personas cuya hazaña se consideran irrepetibles e inalcanzables. Algunos ejemplos de leyendas costarricenses son "La Segua", "La Llorona", "La Mona" y "La Carreta sin bueyes".

Muelle: Construcción realizada en la orilla del mar o del curso de un río o lago, que permite el embarque y desembarque de personas y mercaderías.

Plano: Representación a escala de una superficie plana y pequeña. Por ejemplo, un terreno, una ciudad, entre otros.

Plenaria: Momento de aprendizaje en el cual se socializan ideas, pensamientos, comentarios, emociones, a manera de una síntesis con posibles recomendaciones, decisiones y conclusiones.

Puntos cardinales: Los cuatro puntos de referencia que permiten orientarse: Norte, Sur, Este y Oeste.

Retahílas: Agrupación arbitraria de versos cuyos contenidos no guardan relación lógica; su relación interna es particularmente fonética y se dice de una sola tirada evitando respirar.

Seguridad ciudadana: Condición personal objetiva y subjetiva de encontrarse libre de temor y libre de amenazas hacia su seguridad personal, en que no se sienten probables víctimas de actos de violencia, robo, homicidio, asesinato, violencia intrafamiliar o cualquier hecho que vaya contra los derechos humanos, relacionados con la vida e integridad física, psíquica, moral y pecuniaria de las personas.

Seguridad vial: Consiste en la prevención o minimización de accidentes de tráfico o de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de las personas cuando tuviera lugar un accidente.

Simbología cartográfica: Es el conjunto de representaciones gráficas que permiten la lectura e interpretación de mapas o planos de la superficie terrestre. Dependiendo del tipo de mapas, se usa un determinado grupo de símbolos basados en convenciones internacionales para representar la realidad.

11. Bibliografía

- ACUÑA, Víctor H. (2007). *Historia e incertidumbre*. San José, Costa Rica: EUCR.
- ACUÑA, Víctor H. y otros (1996). *Estudios Sociales 2: texto, guía didáctica y actividades*. MEP-PROMECE, San José, Costa Rica: EUCR.
- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). *Conozcamos nuestras raíces*. San José: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- AVENDAÑO, Isabel y CARVAJAL, Guillermo. (1997). *Principios metodológicos para el estudio de "mi comunidad": de lo regional a lo local*. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- BEDOYA, Eduardo. (1995). *Nociones básicas de cartografía*. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- BERGOING, Jean P. (2008). *Prácticas de Geografía*. San José, Costa Rica: EUCR.
- BRENES, Olga. (1994). *Estrategias didácticas*. San José, Costa Rica: EUCR.
- CALAF M., Roser et. al. (1997). *Aprender a enseñar geografía. Escuela primaria y secundaria*. Barcelona, España: Editorial Oikos – Tau.
- CARRETERO, Mario y VOS, J. (2004). *Aprender y pensar la historia*, Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- CARVAJAL, Guillermo. (2005). *La formación de la Ciencia Geográfica en Costa Rica. Una exploración desde sus orígenes*. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley 7739. (1998). *Defensoría de los Habitantes*, San José, Costa Rica, UNICEF.
- Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). *Armonía con la naturaleza*. En: *Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria*. San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.
- Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). *Familia, Comunidad y Valores*. En: *Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria*. San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.
- Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). *Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno*. En: *Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria*, San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.
- FERNÁNDEZ, César. (2000). *La vivencia cotidiana de los valores en las escuelas costarricenses*. San José, Costa Rica: MEP-PROMECE.
- FERNÁNDEZ, José A. y ROJAS, Margarita. (1997). *La naturaleza y la gente en la formación de mi comunidad*, San José: Editorial Progreso, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

- GUIMARAES, Sonia y VARGAS, Rosa. (1996). Conociendo mi comunidad. Cartago, Costa Rica: A.G. COVAO.
- HIRCH, A. (2006) Educación, valores y desarrollo moral, México: Ediciones Gernika
- JORDÁN, Sara. (2009). Didáctica de los Estudios Sociales para la Educación Primaria. San José, Costa Rica: CECC-SICA.
- Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica. (1996). Cosas de niños y niñas: derechos y deberes. Primer ciclo. San José, Costa Rica: CENADI.
- Ministerio de Educación Pública (2011). Memoria del segundo congreso de Educación Intercultural. Lo propio, lo nuestro, lo de todos: con la mirada puesta en las aulas y los centros educativos costarricenses. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2012). Módulo Didáctico para la incorporación de la actividad física y el movimiento en el I ciclo de la Educación General Básica. San José, Costa Rica.
- MOLINA, Iván y PALMER, Steven. (1997). Historia de Costa Rica. Breve e ilustrada. San José: EUCR.
- MORENO, Antonio y MARRÓN G., María Jesús. (1996). Enseñar geografía: de la teoría a la práctica. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- PUIG R., Josep. (1992). Transversales. Educación Moral y Cívica. Madrid, España: Ministerio de Educación y Ciencia.
- RUIZ, P.O. (2006) "Educar para convivir." en: HIRCH, A. (2006) Educación, valores y desarrollo moral, México: Ediciones Gernika
- VARGAS, Gilbert. (2006). Geografía de Costa Rica. San José, Costa Rica: EUNED.
- Varios autores. (1995). Fichas didácticas Estudios Sociales I-VI grado. San José, Costa Rica CENADI-PROMECE-MEP.

Tercera Unidad de Estudios Sociales y Educación Cívica

2° año

1. Título de la Unidad: Disfrutamos los escenarios naturales y culturales que identifican mi cantón.

2. Tiempo probable: Tercer período.

3. Propósito: Esta unidad pretende que los y las estudiantes practiquen acciones que les permitan reconocer las formas de relieve del entorno cantonal y su relación con los paisajes naturales existentes. Asimismo, se busca el desarrollo de una visión general del aporte de mujeres y hombres en la historia social y cultural del cantón, como parte de los escenarios de participación y representación para el desarrollo del mismo.

4. Aprendizajes individuales y colectivos por lograr.

- ✓ Reconocimiento de las formas de relieve principales que existen en el cantón y su relación con el aprovechamiento y disfrute de los paisajes naturales.
- ✓ Aprecio por el aporte de mujeres y hombres en el desarrollo histórico, social y cultural del cantón.
- ✓ Expresión de ideas, pensamientos y sentimientos en torno a participar libremente en actividades culturales de la institución educativa.
- ✓ Valoración de los principales escenarios de participación y representación existentes en la institución educativa y el cantón.

| 5. Contenidos curriculares. | | |
|---|--|--|
| CONCEPTUALES | PROCEDIMENTALES | ACTITUDINALES |
| <p>1. Relieve del cantón</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escenarios y paisajes naturales existentes. • Disfrute de los paisajes naturales. <p>2. Desarrollo cultural de mi cantón.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reseña histórica. • Mujeres y hombres representativos en el desarrollo social y cultural del cantón. <p>3. Espacios de participación y representación en la institución educativa como parte del cantón.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certámenes, concursos, actividades deportivas y académicas. • Bandas y grupos. • Organismos de representación estudiantil. <p>4. Importancia de los espacios de participación y representación para el desarrollo del cantón.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Municipalidad y su importancia. • El Alcalde o Alcaldesa. • El Concejo Municipal. • Asociación de Desarrollo Comunal. | <p>1. Identificación de los diversos espacios geográficos que caracterizan el cantón.</p> <p>2. Disfrute de los paisajes naturales y culturales propios del espacio cantonal.</p> <p>3. Reconocimiento del aporte de los habitantes del cantón en su desarrollo histórico y cultural.</p> <p>4. Reconocimiento de los espacios de participación existentes en el centro educativo y el cantón.</p> <p>5. Valoración de la Municipalidad como institución promotora del desarrollo cantonal.</p> <p>6. Identificación de la importancia del Consejo Municipal, Alcalde y Asociaciones de Desarrollo Comunal en el fortalecimiento de la democracia.</p> | <p>1. Aprecio por las distintas formas de relieve en contextos cantonales.</p> <p>2. Valoración del papel de hombres y mujeres destacados del cantón para reconocer el aporte a su desarrollo.</p> <p>3. Interés por compartir con otras personas mediante la participación y la representación en diversos espacios.</p> <p>4. Respeto hacia las instituciones que velan por el desarrollo cantonal.</p> <p>5. Valoración de la democracia como forma de vida que promueve el diálogo y el respeto a las mayorías.</p> <p>6. Actitudes responsables para la protección y embellecimiento de los escenarios naturales y culturales del cantón.</p> |

| 6. Valores, actitudes, comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan | |
|---|---|
| Valores / Destrezas | Actitudes y comportamientos |
| Respeto por el espacio geográfico | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • La promoción de los paisajes naturales y culturales del cantón. • El disfrute de diversos escenarios geográficos del cantón. • La protección de las diversas formas de relieve y su uso humano. |
| Democracia | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • El aprecio de espacios de participación/representación del cantón. • Aprecio de la transparencia en las acciones que se llevan a cabo en el cantón. • Respeto a la institucionalidad democrática propia del cantón. |
| Responsabilidad personal y social | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • El aprecio por la riqueza de la diversidad del cantón. • La motivación y compromiso hacia su cultura, la sociedad y su entorno geográfico. • El conocimiento de la identidad cultural comunal. |

| 7. Sugerencias de estrategias de aprendizajes y de mediación (derivadas de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular). | 8. Sugerencias de estrategias de evaluación (derivadas de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular). |
|--|--|
| <p>1. Por medio de un conversatorio guiado por la o el docente, se retoma en conjunto con los y las estudiantes los espacios rurales y urbanos estudiados. A partir de las ideas brindadas, se introduce el tema del relieve del cantón que se encuentra presente en esos espacios.</p> <p>2. Utilizando un mapa del cantón los y las estudiantes identifican con la guía del docente diferentes formas de relieve que se encuentran en su cantón.</p> <p>Por medio de fotografías, dibujos, recortes, imágenes, videos entre otros recursos los y las estudiantes identifican los diferentes escenarios y paisajes naturales presentes en su cantón. En forma individual dibujan en su cuaderno las diversas formas de relieve.</p> | <p>1. Por medio de una pregunta generadora se evalúa el conocimiento adquirido por los y las estudiantes acerca de la temática estudiada, se registra en una lista de cotejo o escala de observación.</p> <p>2. A través de una lista de cotejo u otro instrumento elaborado, la o el docente evaluará la correcta identificación en el mapa del cantón.</p> |

En plenaria se reflexiona en torno a la importancia del cuidado y protección que debe tenerse hacia los diversos paisajes que conforman el lugar donde vivimos.

3. Con la ayuda de la o el docente, el grupo participa en una lluvia de ideas acerca del pasado y el presente del cantón, teniendo como referencia las siguientes preguntas:

Qué sabe acerca de:

- La fundación del cantón.
- Las personas (hombres y mujeres representativos) que fundaron o son descendientes de las primeras familias que habitaron el cantón.
- Las manifestaciones artísticas y relevantes llevadas a cabo por los habitantes del cantón.

Utilizando historias, leyendas, anécdotas o cuentos, la o el docente realiza una narración a los y las estudiantes para que reconozcan los orígenes y características socioculturales del cantón así como las principales personas que han contribuido con su desarrollo.

4. En subgrupo utilizando periódicos de la comunidad, revistas, fotografía, dibujos entre otros, los y las estudiantes elaboran un collage o mural y se presentan al grupo, para que se identifiquen y reconozcan las costumbres y tradiciones del cantón así como las principales celebraciones. En plenaria y a partir de los productos creativos elaborados, se retoma la importancia de las mujeres y hombres representativos en el desarrollo social y cultural del cantón.

5. Mediante un conversatorio se retoman los espacios de participación cantonal estudiados. A partir de ellos y utilizando juegos, dinámicas, sociodramas u otra actividad, se establece la relación entre los espacios de participación a nivel cantonal y los existentes en la Institución.

El estudiantado reconoce y aplica el

3. Por medio de una pregunta generadora se evalúa el conocimiento adquirido por los y las estudiantes acerca de la temática estudiada, se registra en una lista de cotejo o escala de observación.

4. Utilizando una escala de observación u otro instrumento técnicamente elaborado, el o la docente recopilará información acerca de los logros alcanzados por el estudiantado, acerca de las costumbres y tradiciones del cantón.

5. Utilizando escalas, registros u otros instrumentos, la o el docente recopila información acerca de los logros mostrados por los y las estudiantes en torno a la importancia de la participación cantonal.

| | |
|---|--|
| <p>concepto de participación y representación institucional, identificando diversas actividades en que participa el estudiantado a saber: Certámenes, concursos, actividades deportivas y académicas, bandas y/o grupos así como en gobiernos estudiantiles.</p> <p>6. Por medio de dibujos, pancartas, collage, murales entre otros, los y las estudiantes representan los diversos espacios de participación que ofrece el centro educativo. En subgrupos escogen un espacio de participación y elaboran trípticos, afiches u otros documentos con información referente al mismo y lo dan a conocer a los demás compañeros.</p> <p>7. En plenaria se conversa acerca de la importancia de la participación y sobre el porqué se requiere la representación en algunos ámbitos para lograr la acción de un grupo o colectividad para una sociedad más democrática. Con invitación de alguna o algún miembro del gobierno municipal, las y los estudiantes reciben una charla acerca de las principales funciones del Alcalde o Alcaldesa así como del Concejo Municipal y las Asociaciones de Desarrollo Comunal.</p> <p>Se retoma la importancia de la Municipalidad y el papel que cumple en el desarrollo del cantón.</p> <p>En subgrupos los y las estudiantes preparan una pequeña exposición acerca de la importancia de la Municipalidad como un espacio de participación y representación presente en el cantón.</p> <p>8. Se promueve en los y las estudiantes la elaboración de un dibujo acerca de algún escenario natural o cultural que le llame la atención del cantón.</p> <p>Partiendo de los dibujos elaborados, se confecciona un afiche, mural, collage u otro producto creativo con el fin de</p> | <p>6. Utilizando un instrumento previamente elaborado por la o el docente los y las estudiantes coevalúan el trabajo desarrollado por sus compañeras y compañeros en torno a la temática abordada.</p> <p>7. Mediante una escala de observación, lista de cotejo u otro instrumento, la o el docente registra la participación de los y las niñas en la actividad indicada.</p> <p>8. Utilizando un instrumento previamente elaborado por la o el docente los y las estudiantes coevalúan el trabajo desarrollado por sus compañeras y compañeros en torno a la temática abordada.</p> |
|---|--|

| | |
|---|--|
| <p>resaltar la importancia del disfrute de la diversidad existente en el cantón y la necesidad de protegerla, haciendo un uso responsable y contribuyendo con buenas actitudes con su preservación.</p> | |
|---|--|

9. Sugerencias de estrategias para impactar la Institución educativa y la comunidad.

- ✓ Coordinar acciones con la Municipalidad de la localidad para que les brinden charlas acerca de la geografía del cantón.
- ✓ Hacer partícipes a la Escuela y la comunidad en la exposición de los productos realizados en el aula para que puedan ser apreciados por la restante comunidad educativa.
- ✓ Coordinar una charla funcionarios de las Instituciones locales para valorar la importancia de los espacios de participación y representación para el desarrollo del cantón.
- ✓ Realizar visitas guiadas a diferentes instituciones y lugares del Cantón.

10. Glosario.

Anécdota: Narración breve de un suceso curioso basada en hechos reales, un incidente con personas reales como personajes, en lugares reales. No obstante, con el correr del tiempo las pequeñas modificaciones realizadas por cada persona que la cuenta, puede derivar en una obra ficticia, que sigue siendo contada pero tiende a ser más exagerada.

Cantón: Cada una de las partes menores en que se han organizado políticamente las provincias.

Collage: Técnica artística que consiste en ensamblar o unificar elementos o partes diversas hasta conformar una sola imagen. El término se aplica a la pintura, pero también es extensivo a dibujos o a la formación de imágenes elaboradas con diversidad de materiales. En el collage se debe evitar en la medida de lo posible el uso de frases o palabras para que así las personas interpreten a partir de las imágenes visualizadas.

Comunidad: Es un grupo de personas que comparten elementos tales como idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad o ubicación geográfica -un barrio, por ejemplo-. En una comunidad se crea una identidad común que se refleja en la diferenciación con otros grupos o comunidades, generalmente por signos o acciones que es compartida y producto de la interacción de sus integrantes.

Costumbre: Práctica social arraigada que suele ser parte de la identidad grupal o individual.

Democracia: Se refiere a una forma de gobierno, cuyo concepto incluye tres componentes: un mínimo, una ampliación normativa y una aspiración. Desde el componente mínimo, para que haya democracia se requieren los siguientes requisitos: elecciones periódicas para nombrar al Poder Ejecutivo o Legislativo, existencia de al

menos dos partidos políticos o grupos que luchan por el poder en cada elección, derecho a emitir un voto único a todas y todos los ciudadanos en cada elección, garantía de que quien gana las elecciones ejerce el gobierno hasta las próximas elecciones e imposibilidad de alterar la extensión de los períodos de gobierno en forma unilateral por el partido o grupo en el poder. La ampliación de esas condiciones es de origen normativo. En el concepto ampliado se considera que hay democracia cuando, además de cumplirse con los requisitos mínimos indicados antes, se incluyen cada vez más derechos y aspiraciones para el conjunto de la población. Adicionalmente, la democracia también es un ideal o aspiración que señala el norte hacia el cual la ciudadanía desea dirigirse.

Gobierno estudiantil: Conjunto de órganos establecidos en una comunidad estudiantil, encargados del ejercicio de la representación de las y los estudiantes en los procesos de toma de decisiones sobre asuntos de interés común y según la normativa establecida. En el sistema educativo costarricense. Estos gobiernos están integrados por tres órganos: la directiva de sección, la asamblea de representantes y el comité ejecutivo.

Leyenda: Composición literaria que narra sucesos imaginarios o de personas cuya hazaña se consideran irrepetibles e inalcanzables. Algunos ejemplos de leyendas costarricenses son "La Segua", "La Llorona", "La Mona" y "La Carreta sin bueyes".

Mapa: Representación reducida, simplificada y plana de la superficie de la Tierra.

Paisaje cultural: Es un hábitat que ha sido transformado por la acción de los seres humanos.

Paisaje natural: Espacio natural que no ha sido modificado por los seres humanos.

Participación: El término puede utilizarse para nombrar a la capacidad de la ciudadanía de involucrarse en las decisiones políticas de un país o región. Puede hablarse de la participación ciudadana a través de las elecciones, los referendos o los plebiscitos. El método más habitual de participación es el sufragio cada una determinada cantidad de tiempo para escoger a los representantes del pueblo. Esto se conoce como democracia representativa es cuando la gente elige a los integrantes del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo.

Relieve: Conjunto de formas que presenta la superficie de la tierra: montañas, valles, llanuras, pasos y otros.

Representación: Es el ejercicio del poder por delegación de los responsables de tomar las decisiones principales en nombre de la comunidad política. La delegación se hace mediante mecanismos electorales directos o indirectos -como las elecciones del Poder Judicial-. Es una delegación de la soberanía ciudadana fundamentada en la rendición de cuentas.

11. Bibliografía

ACUÑA, Víctor H. y otros (1996). Estudios Sociales 2: texto, guía didáctica y actividades. MEP-PROMECE, San José, Costa Rica: EUCR.

ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). ¿Por qué es importante conservar el patrimonio cultural, histórico y arqueológico de nuestro país? San José, Costa Rica: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.

ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). Conozcamos nuestras raíces. San José: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.

AVENDAÑO, Isabel y CARVAJAL, Guillermo. (1997). Principios metodológicos para el estudio de “mi comunidad”: de lo regional a lo local. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.

BERGOING, Jean P. (2008). Prácticas de Geografía. San José, Costa Rica: EUCR.

BETANCOURT, Darío. (1995). Enseñanza de la historia a tres niveles. Santa Fé de Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

BRENES, Olga. (1994). Estrategias didácticas. San José, Costa Rica: EUCR.

CALAF M., Roser et. al. (1997). Aprender a enseñar geografía. Escuela primaria y secundaria. Barcelona, España: Editorial Oikos – Tau.

CANTILLO, Vanilly et. al. (1999). Sala Constitucional: Sala Constitucional al alcance de todos. Poder Judicial, San José, Costa Rica: Departamento de Publicaciones e Impresos.

CARVAJAL, Guillermo. (1995). Geografía, espacio y regiones en Costa Rica. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.

CARVAJAL, Ligia. (2009). Matices del patrimonio cultural costarricense: un esfuerzo para presentar lo nuestro. San José, Costa Rica: EUCR.

Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley 7739. (1998). Defensoría de los Habitantes, San José, Costa Rica, UNICEF.

Costa Rica. Leyes. Decretos. Constitución Nuestra: así como la entendemos. (2011). San José, Costa Rica: CONAMAJ.

Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 5. N° 2. 2008. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>

Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). Familia, Comunidad y Valores. En: Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria. San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.

Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno. En: Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria, San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.

FERNÁNDEZ, José A. y ROJAS, Margarita. (1997). La naturaleza y la gente en la formación de mi comunidad, San José: Editorial Progreso, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

GUIMARAES, Sonia y VARGAS, Rosa. (1996). Conociendo mi comunidad. Cartago, Costa Rica: A.G. COVAO.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (1994). Educación en derechos humanos: texto auto formativo. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). X Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Vivienda de Costa Rica. San José, Costa Rica: INEC.

JORDÁN, Sara. (2009). Didáctica de los Estudios Sociales para la Educación Primaria. San José, Costa Rica: CECC-SICA.

Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica. (1996). Cosas de niños y niñas: derechos y deberes. Primer ciclo. San José, Costa Rica: CENADI.

Ministerio de Educación Pública. (2012). Módulo Didáctico para la incorporación de la actividad física y el movimiento en el I ciclo de la Educación General Básica. San José, Costa Rica.

MOLINA, Iván y PALMER, Steven. (1997). Historia de Costa Rica. Breve e ilustrada. San José: EUCR.

MORENO, Antonio y MARRÓN G., María Jesús. (1996). Enseñar geografía: de la teoría a la práctica. Madrid, España: Editorial Síntesis.

PÉREZ, Rafael. et. al. (1993). Los procesos de enseñanza y aprendizaje en una sociedad democrática. San José, Costa Rica: PROMECE.

ROVIRA, Jorge, editor (2011). La democracia en Costa Rica ante el Siglo XXI. San José, Costa Rica: EUCR.

SALAZAR, Roxana. et. al. (1999). Manual para la participación ciudadana. San José, Costa Rica: Comisión Nacional para el mejoramiento de la Administración de la Justicia.

SEQUEIRA, Wilder; CARTÍN, Jorge. (2004). Reflexiones y sugerencias didácticas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Sociales. San José, Costa Rica: PROMECE-MEP-ICER.

Primera Unidad de Estudios Sociales y Educación Cívica

3° año

1. Título de la Unidad: Aprendemos de la geografía e historia de la provincia donde habito.

2. Tiempo probable: Primer período.

3. Propósito: Esta unidad tiene como finalidad que la y el estudiante desarrollen destrezas y habilidades en el uso de los mapas y planos para una mejor ubicación y apropiación del escenario geográfico de su provincia. Asimismo, pretende establecer la relación entre el pasado y el presente en la provincia para fortalecer el sentido de identidad nacional.

4. Aprendizajes individuales y colectivos por lograr:

- ✓ Reconocimiento de la simbología básica en el uso de mapas y planos.
- ✓ Expresión de sentimientos, pensamientos e ideas acerca del valor de la diversidad en los paisajes físicos.
- ✓ Comprensión de los aportes del pasado al presente para formar estudiantes solidarios, respetuosos, responsables y amantes de su provincia.
- ✓ Reconocimiento de efemérides y su relación con la construcción del sentido de identidad nacional.

| 5. Contenidos curriculares. | | |
|---|--|---|
| CONCEPTUALES | PROCEDIMENTALES | ACTITUDINALES |
| <p>1. Mi provincia en el mapa de Costa Rica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Noción de mapa, escala y simbología. Coordenadas geográficas (paralelos, meridianos, latitud, longitud). Puntos cardinales. La provincia donde vivo. Ubicación en el mapa de Costa Rica. <p>2. La historia de mi provincia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Acontecimientos e hitos importantes. Costumbres y tradiciones. <p>3. Celebramos las efemérides en mi provincia.</p> <p>Importancia y relación con el contexto actual:</p> <ul style="list-style-type: none"> 20 marzo de 1856. 11 de abril de 1856. | <p>1. Reconocimiento del mapa de Costa Rica como herramienta fundamental en el estudio de la geografía.</p> <p>2. Identificación de los elementos del mapa para el uso correcto e interpretación del mismo.</p> <p>3. Desarrollo de prácticas de ubicación geográfica para conocer la provincia que habitamos.</p> <p>4. Comprensión de los procesos históricos que dan origen a la provincia, para reconocer el papel en su desarrollo.</p> <p>5. Valoración de las diferentes manifestaciones culturales en las provincias para expresar sentimientos éticos, estéticos y ciudadanos.</p> <p>6. Valoración del significado de las efemérides con relación al contexto actual para enriquecer las identidades provinciales.</p> | <p>1. Actitud positiva ante la utilización del mapa como herramienta didáctica.</p> <p>2. Interés por aplicar las nociones básicas de cartografía.</p> <p>3. Uso adecuado del mapa en las prácticas de ubicación geográfica.</p> <p>4. Valoración de la historia en el desarrollo de los pueblos.</p> <p>5. Respeto hacia las celebraciones de la Patria.</p> <p>6. Aprecio por las raíces de la identidad provincial y nacional.</p> |

| 6. Valores, actitudes, comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan | |
|---|---|
| Valores / Destrezas | Actitudes y comportamientos |
| Respeto por el espacio geográfico | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El respeto por los escenarios geográficos naturales y culturales más representativos de la provincia. • El disfrute de diversos escenarios geográficos con miras al uso racional de los recursos naturales. |
| Objetividad | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento de la realidad histórica de la provincia mediante el acceso a diferentes fuentes o documentos. • La promoción del razonamiento a través del desarrollo de hábitos de lectura que permiten fortalecer la defensa de argumentos basados en el consenso como el disenso. |
| Disfrute de la diversidad | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las prácticas que erradican la xenofobia a partir del respeto y aprecio por la diversidad, independientemente del origen (social, cultural, económico, entre otros) de las personas. • Las prácticas de diálogo multicultural basadas en la aceptación de la otredad. |

| 7. Sugerencias de estrategias de aprendizajes y de mediación (derivadas de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular). | 8. Sugerencias de estrategias de evaluación (derivadas de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular). |
|---|---|
| <p>1. Mediante juegos, canciones, dibujos u otros recursos como mapas físicos o digitales se muestra a las y los estudiantes que Costa Rica forma parte de un entorno mayor, de un espacio más amplio en el que convergen muchos otros países o naciones.</p> <p>La o el docente mediante juegos, interrogatorio cruzado, lluvia de ideas, preguntas dirigidas entre otras, los y las estudiantes construyen conceptos de mapa, escala y simbología.</p> <p>Luego de una presentación preparada por la o el docente para introducir los conceptos de paralelos, meridianos,</p> | <p>1. Utilizando una escala de observación, lista de cotejo u otro instrumento, la o el docente, recopila información sobre los logros alcanzados por las y los estudiantes en la utilización del mapa de Costa Rica, como herramienta para la ubicación y localización de diferentes paisajes geográficos.</p> |

coordenadas, latitud y longitud, los y las estudiantes se dividen en subgrupos y diseñan con materiales como periódicos, revistas, cartulina, papel periódico, lápices de colores, goma, tijeras, entre otros, un diccionario pictórico, o elabora figuras con material desechable, estereofón y material del entorno, para comprender dichos conceptos.

En plenaria se discute acerca de lo aprendido, por los y las estudiantes para que de forma amena y atractiva se acerquen al conocimiento geográfico.

De forma individual la o el docente solicita al estudiantado traer un mapa escolar de Costa Rica escala 1: 1 500 000 físico-, hilo, regla, cartulina, entre otras, con la finalidad de que realicen ejercicios prácticos de orientación, utilizando los puntos cardinales básicos y de localización geográfica, para el reconocimiento de su entorno inmediato y su relación con el resto del país.

2. Mediante dramatizaciones, obras de teatro, función de títeres o pequeñas narraciones escritas, en subgrupos, los y las estudiantes representan acontecimientos, costumbres o tradiciones de la provincia donde habita con la finalidad de que reconozcan sus logros en beneficio de ella.

Del mismo modo, con ayuda de material como cartulina, lápices de colores, goma, tijeras, calcomanías, entre otros, los y las estudiantes confeccionan cartas, tarjetas, poesías, bombas, retahílas, canciones entre otras, en las que se destaca los aportes de estas personas para el desarrollo social, histórico y cultural de la comunidad y la provincia.

3. La o el docente organiza una función de cuenta cuentos, en la que narra: costumbres y tradiciones de la provincia, para que los y las estudiantes reconozcan y valoren diversos aspectos de la identidad nacional.

2. Mediante una lista de cotejo u otro instrumento, la o el docente recopilará información para valorar el aporte de las y los estudiantes en la comprensión del pasado y su relación con el presente en la comunidad o provincia en la construcción de la identidad nacional.

3. Mediante un registro de desempeño u otro instrumento, la o el docente recopila información acerca de la comprensión por parte del estudiantado de la relación entre momentos de la historia provincial con el fin de lograr un acercamiento entre

Mediante dramatizaciones, obras de teatro, funciones de títeres, canciones, coreografías y sociodramas, el estudiantado, presenta con base en los cuentos y las leyendas del país, una obra para vivenciar tradiciones y costumbres aprendidas.

En otra actividad se hace entrega de los reconocimientos elaborados por el estudiantado como un legado.

4. En forma colectiva se hace un listado de las celebraciones patrias que los y las estudiantes conocen en el ámbito provincial: fecha y motivo de la celebración. Seguidamente con esta información previa, se enfatiza en las efemérides de Santa Rosa y Rivas y se construye una línea de tiempo sencilla con el fin de poder ubicar cronológicamente los hechos históricos.

Con la ayuda de la o el docente, y utilizando cartas, documentos o libros, los y las estudiantes reconstruyen una línea o gráfica de tiempo ilustrada, acerca de los acontecimientos principales de la historia nacional seleccionados y su relación con hechos desarrollados por mujeres y hombres de la provincia para lograr un acercamiento entre el pasado y el presente.

En subgrupos los y las estudiantes elaboran un mural o collage en el que ilustran las celebraciones patrias explicadas por la o el docente. En plenaria se exhiben y explican. En subgrupos los y las estudiantes se organizan para realizar presentaciones como obras de teatro, funciones de títeres, ferias de las efemérides (estos trabajos se pueden presentar en el momento de la conmemoración de la efeméride), con la finalidad de valorarlas como momentos representativos de la historia personal y colectiva en el nivel provincial.

el pasado y el presente.

4. Utilizando un instrumento técnicamente correcto la o el docente valora la comprensión por parte del estudiantado, de las fiestas de la Patria como elementos que fortalecen las identidades en el ámbito provincial.

9. Sugerencias de estrategias para impactar la Institución educativa y la comunidad.

- ✓ Sensibilizar a las y los estudiantes acerca de las costumbres y tradiciones de la provincia donde estudia, a partir de la realización de visitas guiadas a lugares de interés histórico.
- ✓ Hacer partícipe a la institución educativa y la comunidad acerca de la vivencia de las efemérides más importantes de la provincia mediante el desarrollo de conferencias, paneles y conversatorios.

10. Glosario.

Anécdota: Narración breve de un suceso curioso basada en hechos reales, un incidente con personas reales como personajes, en lugares reales. No obstante, con el correr del tiempo las pequeñas modificaciones realizadas por cada persona que la cuenta, puede derivar en una obra ficticia, que sigue siendo contada pero tiende a ser más exagerada.

Coordenadas geográficas: En los mapas, cuadrícula de líneas (meridianos y paralelos) que permiten localizar un punto de la superficie terrestre.

Collage: Técnica artística que consiste en ensamblar o unificar elementos o partes diversas hasta conformar una sola imagen. El término se aplica a la pintura, pero también es extensivo a dibujos o a la formación de imágenes elaboradas con diversidad de materiales. En el collage se debe evitar en la medida de lo posible el uso de frases o palabras para que así las personas interpreten a partir de las imágenes visualizadas.

Escala: Es la relación entre la distancia en el mapa y la distancia en terreno.

Comunidad: Es un grupo de personas que comparten elementos tales como idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad o ubicación geográfica -un barrio, por ejemplo-. En una comunidad se crea una identidad común que se refleja en la diferenciación con otros grupos o comunidades, generalmente por signos o acciones que es compartida y producto de la interacción de sus integrantes.

Costumbre: Práctica social arraigada que suele ser parte de la identidad grupal o individual.

Cuento: Es una narración fingida en todo y en parte que describe mundos naturales y fantásticos, escrito en prosa, estructurado con pocos personajes, retomando una sola idea, un solo relato en su argumentación.

Efeméride: Acontecimiento notable que se recuerda y celebra en cada uno de sus aniversarios.

Historia: Es el conocimiento razonado de los hechos y fenómenos en el tiempo y el espacio trascendentes de la vida de la humanidad.

Identidad: Espacio en el que se produce un cruce entre la forma de ser de las personas y el grupo o sociedad al que pertenecen. También es un cruce entre la historia personal y la historia social. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y

colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior, pero haciéndola propia. La identidad surge por diferenciación y como reafirmación frente a otros colectivos.

Identidad nacional: Aquella identidad de una persona que se relaciona con la nación a la cual pertenece, sea esta por haber nacido en tal territorio, por formar parte de una comunidad o por sentir lazos de pertenencia con las costumbres y tradiciones de una nación.

Latitud: Es el ángulo medido en grados entre la vertical trazada en un punto de la superficie terrestre y el ecuador.

Legado: Construcción tangible e intangible heredada por nuestros pasados.

Leyenda: Composición literaria que narra sucesos imaginarios o de personas cuya hazaña se consideran irrepetibles e inalcanzables. Algunos ejemplos de leyendas costarricenses son "La Segua", "La Llorona", "La Mona" y "La Carreta sin bueyes".

Línea de tiempo: Representación gráfica de un hecho o proceso histórico y su relación entre el tiempo y el espacio.

Longitud: Es la distancia angular entre un lugar cualquiera de la superficie de la Tierra y el meridiano de Greenwich, medida en grados.

Mapa: Representación reducida, simplificada y plana de la superficie de la Tierra.

Meridiano: Círculo máximo de la esfera celeste que pasa por los polos del mundo.

Memoria colectiva: Hace referencia a los recuerdos y memorias que atesora y destaca la sociedad en su conjunto. La memoria colectiva es compartida, transmitida y construida por el grupo o la sociedad.

Paralelo: Cada uno de los círculos menores paralelos al Ecuador que se superponen en el globo terráqueo, y que sirven para determinar la latitud de cualquier punto de la superficie terrestre.

Provincia: Unidad político-administrativa, en que se divide un territorio; para el caso de Costa Rica, este se divide en siete provincias.

Retahíla: Agrupación arbitraria de versos cuyos contenidos no guardan relación lógica; su relación interna es particularmente fonética y se dice de una sola tirada evitando respirar.

Ruta fluvial: Es el transporte de mercaderías o personas en embarcaciones que se utilizan en los ríos.

Sentido de pertenencia: Aptitud a considerarse y de sentirse parte integrante de un grupo, de una familia o de un conjunto.

Simbología cartográfica: Es el conjunto de representaciones gráficas que permiten la lectura e interpretación de mapas o planos de la superficie terrestre. Dependiendo del tipo de mapas, se usa un determinado grupo de símbolos basados en convenciones internacionales para representar la realidad.

11. Bibliografía

- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). ¿Por qué es importante conservar el patrimonio cultural, histórico y arqueológico de nuestro país? San José, Costa Rica: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). Conozcamos nuestras raíces. San José: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- AVENDAÑO, Mario, CARTÍN, Jorge y SEQUEIRA, Wilder. (2005). Regiones socioeconómicas de Costa Rica: una aproximación a su análisis. En: Antología de Estudios Sociales. Undécimo año. Compilada por: Kathya Fallas F., San José, Costa Rica: CENADI-MEP.
- BERGOING, Jean P. (2008). Prácticas de Geografía. San José, Costa Rica: EUCR.
- BETANCOURT, Darío. (1995). Enseñanza de la historia a tres niveles. Santa Fé de Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- BRENES, Olga. (1994). Estrategias didácticas. San José, Costa Rica: EUCR.
- CALAF M., Roser et. al. (1997). Aprender a enseñar geografía. Escuela primaria y secundaria. Barcelona, España: Editorial Oikos – Tau.
- CARRETERO, Mario y VOS, J. (2004). Aprender y pensar la historia, Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- CARVAJAL, Guillermo. (1994). Costa Rica: Análisis demográfico de su población. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- CARVAJAL, Guillermo. (1995). Geografía, espacio y regiones en Costa Rica. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- JORDÁN, Sara. (2009). Didáctica de los Estudios Sociales para la Educación Primaria. San José, Costa Rica: CECC-SICA.
- MELÉNDEZ, Carlos. (1982). Juan Santamaría: Una aproximación crítica y documental. Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Juan Santamaría.
- MÉNDEZ, Rafael A. (2012). Historiando Costa Rica en el siglo XIX. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica. (1996). Cosas de niños y niñas: derechos y deberes. Primer ciclo. San José, Costa Rica: CENADI.
- MOLINA, Iván. (2000). La Campaña Nacional 1856-1857: una visión desde el siglo XXI. Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

- OBREGÓN L. Rafael. (1991). Costa Rica y la guerra contra los filibusteros. Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- OBREGÓN Q., Clotilde. (1993). El río San Juan en la lucha de las potencias. (1821-1860). San José, Costa Rica: EUNED.
- PANIAGUA, Sergio. (1987). Peligro sísmico y volcánico en Costa Rica: Consideraciones para su prevención. Revista Geoístmo Vol. 1, Núm. 2, San José, Costa Rica: Departamento de Geografía, Universidad de Costa Rica.
- PÉREZ, Héctor; SAMPER, Mario, BADILLA, Patricia. (1996). Estudios Sociales 3: texto, guía didáctica y actividades. San José, Costa Rica: EUCR-MEP-PROMECE.
- QUESADA, Juan R. (2006). Clarín Patriótico. La guerra contra los filibusteros y la nacionalidad costarricense. Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Juan Santamaría-Colegio de Licenciados y Profesores.
- QUESADA, Juan Rafael. Filibusterismo del Destino manifiesto y conciencia nacional. En: Umbral, Revista del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes. No. 29, 2011, San José, Costa Rica: COLYPRO.
- RAMIREZ, Jessica y RUIZ, Warner (2009). Formación Ciudadana 8. Ética, Estética y Ciudadanía. San José: CONED.
- SEQUEIRA, Wilder; CARTÍN, Jorge. (2004). Reflexiones y sugerencias didácticas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Sociales. San José, Costa Rica: PROMECE-MEP-ICER.
- SEQUEIRA, Wilder; CARTÍN, Jorge. (2008). Propuesta para el abordaje temático y metodológico de la Campaña Nacional 1856-1857. San José, Costa Rica: MEP.
- VARGAS, Gilbert. (2006). Geografía de Costa Rica. San José, Costa Rica: EUNED.
- Varios autores. (1995). Fichas didácticas Estudios Sociales I-VI grado. San José, Costa Rica CENADI-PROMECE-MEP.

Segunda Unidad de Estudios Sociales y Educación Cívica

3° año

1. Título de la Unidad: Valoremos el patrimonio natural y cultural de la provincia donde vivimos.

2. Tiempo probable: Segundo período.

3. Propósito: Esta unidad pretende que el estudiantado reconozca las formas de relieve del espacio provincial para que valore la relación existente en los aspectos tanto físicos como humanos. Asimismo, aprecien el patrimonio histórico-cultural provincial y el significado de algunas efemérides en el desarrollo de la identidad nacional.

4. Aprendizajes individuales y colectivos por lograr:

- ✓ Reconocimiento de las formas de relieve de la provincia para valorar su impacto en la vida cotidiana.
- ✓ Vivencia de actitudes éticas, estéticas y ciudadanas en la protección y aprecio de los espacios geográficos físicos y humanos.
- ✓ Expresión de pensamientos, habilidades, intereses, responsabilidades y necesidades acerca del aporte y protección del patrimonio histórico, cultural y natural de la provincia como componente de la identidad nacional.
- ✓ Valoración de la importancia y práctica de las efemérides en la provincia como parte de la identidad nacional.

| 5. Contenidos Curriculares | | |
|--|---|--|
| CONCEPTUALES | PROCEDIMENTALES | ACTITUDINALES |
| <p>1. Formas de relieve de la provincia donde vivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Montañas, valles, llanuras, costas y cuencas hidrográficas. Características generales. Actividades socioeconómicas en las distintas formas del relieve de mi provincia. <p>2. El sentido histórico del patrimonio cultural y natural de la provincia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Generalidades e importancia. <ul style="list-style-type: none"> Patrimonio Tangible (Monumentos, edificaciones, vestuarios y otras) Patrimonio Intangible (Idioma, religión, danzas, creencias y otros). Patrimonio Natural: paisajes, recursos, belleza escénica. Disfrute del patrimonio tangible, intangible y natural. <p>3. Celebremos las efemérides en mi provincia. Importancia y relación con el contexto actual:</p> <ul style="list-style-type: none"> 25 de julio de 1824 y su importancia para la ciudadanía costarricense. | <ol style="list-style-type: none"> Identificación de los elementos geográficos que conforman el relieve de la provincia. Valoración del relieve como el escenario para el desarrollo de las actividades humanas. Valoración de la importancia del patrimonio cultural y natural para el desarrollo de la sociedad. Reconocimiento de la belleza estética del patrimonio de la provincia para su cuidado, embellecimiento y preservación. Valoración de las efemérides como elementos fundamentales de la identidad de la Nación. | <ol style="list-style-type: none"> Aprecio por las distintas formas de relieve en contextos provinciales. Actitud positiva hacia el estudio del espacio geográfico y su importancia para el ser humano. Interés por reconocer la importancia del relieve y la relación con su desarrollo. Respeto hacia el patrimonio histórico, cultural y natural de la provincia donde habita. Actitud positiva por el rescate del patrimonio histórico, cultural y natural. Respeto hacia las celebraciones de la Patria. Aprecio por las raíces de la identidad provincial y nacional. |

| 6. Valores, actitudes, comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan | |
|---|--|
| Valores / Destrezas | Actitudes y comportamientos |
| Respeto por el espacio geográfico | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • El análisis de las actividades naturales y humanas propias de cada forma de relieve en función del uso racional de los recursos naturales. • La protección de los diversos paisajes naturales y culturales que existen en las formas de relieve y con miras a su uso humano sostenible. |
| Disfrute de un ambiente sano | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • La identificación de su entorno a partir de la reflexión acerca de la importancia de un ambiente sano y el desarrollo humano sostenible. • La práctica del diálogo para la conservación del medio ambiente y el respeto a las formas de vida. |
| Objetividad | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • El conocer la realidad histórica del país mediante el acceso a diferentes fuentes o documentos. • La práctica de hábitos de lectura que permiten la flexibilidad de pensamiento y la construcción de argumentos que promueven el consenso y el disenso. |
| Disfrute de la diversidad | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • Las prácticas que erradican la xenofobia a partir del respeto y aprecio por la diversidad, independientemente del origen (social, cultural, económico, entre otros) de las personas. • El diálogo multicultural basado en la aceptación de la otredad. |

| 7. Sugerencias de estrategias de aprendizajes y de mediación (derivadas de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular). | 8. Sugerencias de estrategias de evaluación (derivadas de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular). |
|---|--|
| <p>1. En subgrupos, utilizando el mapa del país, se localizan los principales elementos del relieve de la provincia. La o el docente solicita a las y los estudiantes brindar ejemplos de actividades humanas en los distintos paisajes geográficos existentes en la provincia.</p> <p>2. Utilizando los ejemplos de las y los estudiantes se introducen las diferentes</p> | <p>1. Mediante escalas de calificación, elaboradas por la o el docente, se recopila información acerca del reconocimiento que adquiere el estudiantado, de las formas de relieve de la provincia y su relación con las actividades socioeconómicas.</p> <p>2. Utilizando un instrumento técnicamente elaborado, como una lista de cotejo u</p> |

formas del relieve y su relación con las actividades socioeconómicas en las distintas formas de relieve predominantes, utilizando la siguiente clasificación:

- ✓ Costas: actividad pesquera, turística y portuaria.
- ✓ Llanura: actividad ganadera, agricultura.
- ✓ Montaña: agricultura, ganadería lechera, actividad turística de volcanes.
- ✓ Valles: fábricas de material electrónico, ventas de servicios, agricultura, gran centro urbano.
- ✓ Cuencas hidrográficas y ríos principales

(Otros ejemplos de la provincia pueden ser dados por la o el docente).

Con la información recopilada por medio de una plenaria se establece la relación entre las formas del relieve predominantes y las actividades socioeconómicas.

3. Mediante lluvia de ideas guiada por la o el docente, el estudiantado brinda su opinión en torno a lo que entiende por patrimonio tangible e intangible de la sociedad. Con estos comentarios, la o el docente complementa los conceptos con el fin de establecer claramente la diferencia entre ellos.

Se solicita al estudiantado llevar al salón de clase recortes de periódicos, revistas, imágenes, dibujos, ilustraciones, entre otras, sobre el patrimonio tangible e intangible que se encuentra en la provincia. Con este material se elaboran afiches, pancartas, trípticos, carteles y murales, para valorar el componente histórico de la identidad nacional.

4. Utilizando la técnica del museo (secuencia de láminas, fotografías históricas) gira por la comunidad, videos, y otros recursos tecnológicos, el estudiantado relaciona la historia del patrimonio provincial tangible e intangible y natural, como una forma de

escala, la o el docente evalúa el logro adquirido por el estudiantado en relación con la ubicación, localización y la relación entre formas de relieve y las actividades socioeconómicas de los diversos espacios geográficos de la provincia.

3. Mediante una lista de cotejo u otro instrumento, las y los estudiantes autoevalúan su aprendizaje en torno a la valoración del patrimonio tangible e intangible para la promoción del sentido de pertenencia.

4. Por medio de una o varias preguntas generadoras, la o el docente recopila información acerca de los logros obtenidos por las y los niños en cuanto al valor histórico del patrimonio cultural de la provincia.

| | |
|--|---|
| <p>fortalecimiento de la identidad.</p> <p>Mediante un foro, conversatorio, mesa redonda, exposición, debate u otras, los y las estudiantes exponen sus ideas, comentarios, percepciones, sentimientos, emociones, entre otros, acerca del valor histórico del patrimonio, con la finalidad de que se identifiquen y lo vivencien.</p> <p>5. Mediante una discusión dirigida, la o el docente introduce la fecha y motivo de la celebración. Seguidamente con esta información previa, se organiza un mapa mental, semántico o conceptual acerca de la Anexión del Partido de Nicoya y se construye una línea de tiempo sencilla con el fin de destacar y ubicar cronológicamente los hechos relacionados con el contexto histórico que da sentido a la efeméride.</p> <p>Con la ayuda de la o el docente, y utilizando cartas, manuscritos, documentos o libros, los y las estudiantes construyen una historieta acerca de los acontecimientos y personajes relevantes de la Anexión del Partido de Nicoya, para lograr un acercamiento entre el pasado y el presente.</p> <p>Una vez clarificados los acontecimientos históricos claves, así como los personajes los y las estudiantes se organizan en subgrupo para realizar presentaciones como obras de teatro, funciones de títeres, ferias de las efemérides (estos trabajos se pueden presentar en el momento de la conmemoración de la efeméride), con la finalidad de valorarlas como momentos representativos de la historia personal y colectiva en el nivel provincial.</p> | <p>5. Mediante un registro de desempeño u otro instrumento, la o el docente recopila información acerca de la comprensión por parte del estudiantado de los momentos significativos de la efeméride con el fin de lograr un acercamiento entre el pasado y el presente.</p> |
|--|---|

9. Sugerencias de estrategias para impactar la Institución educativa y la comunidad.

- ✓ Hacer partícipe a la institución educativa y la comunidad el análisis acerca de la problemática ambiental provincial, promoviendo para este fin, la organización de paneles, cine foros, conversatorios con participación especialistas y líderes de la comunidad.
- ✓ Hacer partícipe a la institución educativa y la comunidad acerca de la vivencia de las efemérides más importantes de la historia nacional y su relación inmediata con la historia de la provincia, mediante el desarrollo de conferencias, paneles y conversatorios.
- ✓ Desarrollar meriendas compartidas en las cuales se involucre a los y las estudiantes con sus padres, madres de familia o encargados, con el fin de que puedan acercarse a la vivencia de efemérides nacionales y su relación con el ámbito provincial.

10. Glosario.

Cotidianidad: Es el aspecto reiterativo de los actos humanos a lo largo de los días, el trato frecuente y familiar con las cosas y las personas, producto del entorno social.

Cultura popular: Está integrada por las costumbres, creencias y formas de ser de los diversos pueblos. En cada uno de ellos incluye la arquitectura, la lengua, los modismos regionales y locales, la música y los instrumentos musicales tradicionales, las danzas y los bailes festivos, los trajes que identifican a cada región, la cocina, los cuentos, mitos y leyendas; las adivinanzas y canciones de cuna; los cantos de amor y villancicos; los dichos, juegos infantiles y creencias mágicas. Forma parte esencial del patrimonio intangible de una nación.

Efeméride: Acontecimiento notable que se recuerda y celebra en cada uno de sus aniversarios.

Espacio geográfico: Concepto utilizado por la ciencia geográfica para definir el espacio organizado por la sociedad, en el cual las personas interactúan y desarrollan las acciones sociales para lograr la subsistencia y reproducción de la vida.

Fiestas de la Patria: Festividad de un país en la cual se celebran actividades como independencia o efeméride relacionada con la identidad del mismo. Por ejemplo, en el caso de Costa Rica las fiestas patrias se relacionan con la celebración de la independencia el 15 de setiembre.

Historia oral: Fuente principal para la reconstrucción del pasado que utiliza los testimonios verbales. También puede entenderse como sinónimo de la tradición oral, es decir, del registro del pasado confiado a la memoria y la trasmisión oral entre las generaciones, como son los mitos y leyendas.

Identidad comunal: Es la identidad propia de las comunidades. En una nación suelen haber muchas comunidades diversas con sus propias identidades.

Identidad etaria: Es la identidad propia de los grupos que comparten la misma edad o que son parte de la misma generación.

Identidad nacional: Aquella identidad de una persona que se relaciona con la nación a la cual pertenece, sea esta por haber nacido en tal territorio, por formar parte de una comunidad o por sentir lazos de pertenencia con las costumbres y tradiciones de una nación.

Identidad: Espacio en el que se produce un cruce entre la forma de ser de las personas y el grupo o sociedad al que pertenecen. También es un cruce entre la historia personal y la historia social. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior, pero haciéndola propia. La identidad surge por diferenciación y como reafirmación frente a otros colectivos.

Multiculturalidad: Interacción entre culturas, de una forma respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas. En las relaciones multiculturales se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo.

Justicia: Sentido de normas jurídicas. Es un valor determinado por la sociedad, nació de la necesidad de mantener la armonía entre sus integrantes. Es el conjunto de reglas y normas que establecen un marco adecuado para las relaciones entre personas e instituciones, autorizando, prohibiendo y permitiendo acciones específicas en la interacción de individuos e instituciones.

Leyenda: Composición literaria que narra sucesos imaginarios o de personas cuya hazaña se consideran irrepetibles e inalcanzables. Algunos ejemplos de leyendas costarricenses son "La Segua", "La Llorona", "La Mona" y "La Carreta sin bueyes".

Línea de tiempo: Representación gráfica de un hecho o proceso histórico y su relación entre el tiempo y el espacio.

Memoria histórica: Reconstrucción del pasado de los nuevos supuestos de la historia política, así como facilita el diálogo entre los campos de la historiografía en el tiempo presente.

Nación: organización política de una población homogénea que comparte una cultura, lengua, con un gobierno que sirve a los intereses de esta. Y que tiene elementos como territorio, habitantes y organización política.

Patria: Nación, en cuanto ha adquirido conciencia de sí misma y logrado de sus miembros un especial sentimiento de adhesión o sea la tierra en que uno ha nacido.

Patrimonio cultural intangible: Incluye los aspectos más importantes de la cultura viva y de la tradición. Sus manifestaciones son amplias y diversas y abarcan la lengua, las tradiciones orales, el saber tradicional, la creación de cultura material, los sistemas de valores o las artes interpretativas. Junto al patrimonio tangible permite consolidar la creatividad, la diversidad y la identidad cultural. El patrimonio intangible está constituido, entre otros elementos, por la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de un territorio determinado.

Patrimonio cultural tangible: Está conformado por: (i) patrimonio tangible mueble: corresponde a los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folclórico, que constituyen colecciones

importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. Entre ellos cabe mencionar las obras de arte, libros manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico, y (ii) patrimonio tangible inmueble: está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras (por ejemplo, un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (por ejemplo, un sitio arqueológico).

Patrimonio nacional: El patrimonio de una nación lo conforman el territorio que ocupa, su flora y fauna, y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado: sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y su cultura material, desde las épocas históricas más antiguas. Comprende los bienes tangibles e intangibles heredados de antepasados; el ambiente donde se vive; los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten; los valores y religiosidad; la forma de ver el mundo y adaptarse a él.

Prácticas culturales: Se refiere al patrimonio cultural intangible.

Protocolo: Conjunto de reglas y ceremoniales que deben seguirse en actos cívicos o con ciertas personalidades. En el caso específico del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, los actos cívicos que manda a celebrar dicha institución se rigen por un decreto oficial sobre la "Normas que rigen el desarrollo de las actividades cívicas".

Respeto: Actitud de reconocimiento de la igualdad de la condición humana y del principio de merecer los mismos derechos por esa sola condición. Del respeto se derivan la consideración, pero sobre todo un interés por el otro o la otra, más allá de las obligaciones explícitas que puedan existir. Aunque el término se usa comúnmente en el ámbito de las relaciones interpersonales, también aplica en las relaciones entre grupos de personas, entre países y organizaciones de diversa índole.

Responsabilidad: Es la virtud individual de concebir libre y conscientemente los principios éticos universales de la propia conducta, con sus efectos personales y sociales. A nivel individual si hay principios orientadores como "no hacer nada que no quiere que le hagan" y a nivel social también los hay en distintos ámbitos como el social, el económico, el cultural y el ambiental. Un ejemplo en el área ambiental es: "obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana en la Tierra".

Valle: Depresión de terreno, parte baja de un relieve, alargada, más o menos ancha, cruzada por un curso de agua y creada principalmente por erosión (desgaste) o denudación (erosión del material suelto).

11. Bibliografía

- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). ¿Por qué es importante conservar el patrimonio cultural, histórico y arqueológico de nuestro país? San José, Costa Rica: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). Conozcamos nuestras raíces. San José: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- AVENDAÑO, Isabel y CARVAJAL, Guillermo. (1997). Principios metodológicos para el estudio de “mi comunidad”: de lo regional a lo local. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- AVENDAÑO, Mario, CARTÍN, Jorge y SEQUEIRA, Wilder. (2005). Regiones socioeconómicas de Costa Rica: una aproximación a su análisis. En: Antología de Estudios Sociales. Undécimo año. Compilada por: Kathya Fallas F., San José, Costa Rica: CENADI-MEP.
- BERGOING, Jean P. (2008). Prácticas de Geografía. San José, Costa Rica: EUCR.
- BRENES, Olga. (1994). Estrategias didácticas. San José, Costa Rica: EUCR.
- CARRETERO, Mario. (Compilador). (1997). Construir y enseñar las ciencias sociales y la historia. Buenos Aires, Argentina: Editorial Aique. S.A.
- CARVAJAL, Guillermo. (1995). Geografía, espacio y regiones en Costa Rica. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- CARVAJAL, Guillermo. (2005). La formación de la Ciencia Geográfica en Costa Rica. Una exploración desde sus orígenes. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- CARVAJAL, Ligia. (2009). Matices del patrimonio cultural costarricense: un esfuerzo para presentar lo nuestro. San José, Costa Rica: EUCR.
- Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 5. N° 2. 2008. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>
- ESPINOZA, Marcela y MONTROYA, Edgar. (2000). “Diseño de una unidad modelo sobre las regiones de planificación de Costa Rica para la enseñanza de los Estudios Sociales”. Heredia: Trabajo de graduación en Licenciatura de la Enseñanza de los Estudios Sociales, Escuela de Historia, UNA, Heredia, Costa Rica.
- FONSECA, Elizabeth. (1996). Costa Rica colonial: la tierra y el hombre. San José, Costa Rica: EDUCA.
- JORDÁN, Sara. (2009). Didáctica de los Estudios Sociales para la Educación Primaria. San José, Costa Rica: CECC-SICA.
- Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica. (1996). Cosas de niños y niñas: derechos y deberes. Primer ciclo. San José, Costa Rica: CENADI.

MOLINA, Iván y PALMER, Steven. (1997). Historia de Costa Rica. Breve e ilustrada. San José: EUCR.

PÉREZ, Rafael. et. al. (1993). Los procesos de enseñanza y aprendizaje en una sociedad democrática. San José, Costa Rica: PROMECE.

PUIG R., Josep. (1992). Transversales. Educación Moral y Cívica. Madrid, España: Ministerio de Educación y Ciencia.

RAMIREZ, Jessica y RUIZ, Warner (2009). Formación Ciudadana 8. Ética, Estética y Ciudadanía. San José: CONED.

RODRÍGUEZ, F. y J. Madrigal (2005). Paz y democracia. Paradojas de la cultura política centroamericana. San José, Costa Rica: SIEDIN- UCR.

SANTIAGO, Hemel. (1996). Didáctica de la Historia, Santa Fé de Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial del Magisterio.

SEQUEIRA, Wilder; CARTÍN, Jorge. (2004). Reflexiones y sugerencias didácticas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Sociales. San José, Costa Rica: PROMECE-MEP-ICER.

VARGAS, Gilbert. (2006). Geografía de Costa Rica. San José, Costa Rica: EUNED.

Tercera Unidad de Estudios Sociales y Educación Cívica

3° año

1. Título de la Unidad: Interactuemos en armonía conociendo nuestro entorno para su valoración y disfrute.

2. Tiempo probable: Tercer período.

3. Propósito: Esta unidad promueve en la y el estudiante el reconocimiento del concepto de clima y sus características, así como la relación con las actividades socioeconómicas predominantes en la provincia. Igualmente busca la expresión de pensamientos e intereses para la comprensión del significado de las efemérides nacionales en el ámbito provincial.

4. Aprendizajes individuales y colectivos por lograr:

- ✓ Comprensión de la relación entre el clima y las actividades socioeconómicas realizadas por el ser humano para valorar su importancia.
- ✓ Valoración de la diversidad del paisaje geográfico y sus ambientes como lugares de conservación, protección y utilización para su disfrute.
- ✓ Vivencia de valores éticos, estéticos y ciudadanos en las relaciones con las personas a partir de elementos identitarios comunes en la provincia.
- ✓ Aprecio por las celebraciones de la Patria como formas de desarrollar lo que sentimos, pensamos, creemos, identificamos y aspiramos a tener en nuestra provincia y Nación.

| 5. Contenidos curriculares | | |
|--|---|--|
| CONCEPTUALES | PROCEDIMENTALES | ACTITUDINALES |
| <p>1. El clima de mi provincia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de clima y estado del tiempo. • Factores del clima que afectan la provincia. • El clima y su influencia en las principales actividades humanas. <p>2. Nuestra provincia en la Historia de Costa Rica: breve reseña de aportes, de la provincia donde se encuentra el Centro Educativo al país.</p> <p>3. Celebremos las efemérides en mi provincia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia y relación con el contexto actual: <ul style="list-style-type: none"> ○ 31 de agosto de 1848 ○ 15 de setiembre de 1821 ○ 12 de octubre 1492. ○ El 7 de noviembre y el fortalecimiento de la Democracia Costarricense en mi provincia. | <p>1. Reconocimiento del concepto de clima y estado del tiempo para su vivencia en la vida cotidiana.</p> <p>2. Reconocimiento de los factores del clima de la provincia donde habita el estudiante para valorar su influencia en la vida cotidiana.</p> <p>3. Identificación de las actividades humanas que se desarrollan en la provincia según el clima predominante.</p> <p>4. Comprensión de la historia de la provincia y su aporte en la construcción de la historia de Costa Rica para la valoración ética, estética y ciudadana</p> <p>5. Valoración del significado de las celebraciones patrias para el fortalecimiento de la identidad provincial y nacional.</p> | <p>1. Interactúa armónicamente con su entorno social y natural.</p> <p>2. Aprecio por los climas predominantes en su provincia.</p> <p>3. Conciencia de su relación ética e integral con el medio ambiente.</p> <p>4. Aprecio por las actividades naturales, históricas, políticas, sociales y económicas que se realizan en la provincia.</p> <p>5. Respeto hacia las celebraciones de la Patria.</p> <p>6. Aprecio por las raíces de la identidad provincial y nacional.</p> |

| 6. Valores, actitudes, comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan | |
|--|---|
| Valores / Destrezas | Actitudes y comportamientos |
| Respeto por el espacio geográfico | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El análisis de las actividades naturales y humanas propias de cada forma de relieve con miras al uso racional de los recursos naturales. • La promoción de acciones para la conservación del patrimonio natural y cultural y el disfrute de los escenarios geográficos. |

| | |
|------------------------------|--|
| Respeto por un ambiente sano | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • La reflexión sobre el desarrollo humano sostenible a partir del respeto a las diversas formas que tiene el medio ambiente. • La identificación del entorno participando en espacios de diálogo para la conservación del medio ambiente. |
| Objetividad | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento de la realidad histórica del país mediante el acceso a diferentes fuentes o documentos. • Las prácticas de hábitos de lectura que permitan la flexibilidad de pensamiento y la construcción de argumentos que promueven el consenso y el disenso. |
| Disfrute de la diversidad | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • Las prácticas basadas en la aceptación del derecho al desacuerdo y la negociación y manejo pacífico de conflictos. • El diálogo multicultural basado en el respeto y aprecio por la diversidad, independientemente de su origen (social, cultural, económico, entre otros). |

| 7. Sugerencias de estrategias de aprendizajes y de mediación (derivadas de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular). | 8. Sugerencias de estrategias de evaluación (derivadas de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular). |
|--|---|
| <p>1. Por medio de una lluvia de ideas, imágenes u otro recurso y con el apoyo de la o el docente, se establece la diferencia entre clima y tiempo atmosférico, citando las condiciones que determinan el clima. Las y los estudiantes construyen un mapa conceptual en el cual anotan las diferencias entre tiempo atmosférico y clima, así como las condiciones que determinan este último.</p> <p>2. Mediante el uso de lecturas, consulta de espacios virtuales en Internet, las y los estudiantes indagan sobre las actividades socioeconómicas que se desarrollaban en la provincia.</p> <p>Seguidamente en forma colaborativa se construye un esquema, mapa semántico, mental o conceptual que visualice la idea que tiene el grupo sobre dichas actividades socioeconómicas provinciales en el pasado.</p> | <p>1. Utilizando una escala, registro anecdótico, lista de cotejo u otro instrumento, la o el docente recopila información acerca de la comprensión que posee el estudiantado acerca del clima y la noción de tiempo atmosférico.</p> <p>2. Por medio de una autoevaluación cada estudiante valora los logros obtenidos acerca del clima y su relación con las actividades socioeconómicas desarrolladas en la provincia.</p> |

Utilizando imágenes, fotografías, obras de arte, dibujos, entre otros, la o el docente indaga el conocimiento previo del estudiantado, acerca del clima predominante o los diferentes tipos de climas existentes en la provincia.

Mediante una silueta del mapa de la provincia, facilitada por la o el docente, el estudiantado ilustra las características del clima predominante o los distintos tipos de clima en la provincia y los relaciona con las actividades humanas y la vegetación existente.

En subgrupo comparte con sus compañeros y compañeras las experiencias y aprendizajes acerca del clima o climas de la provincia y su importancia para la vegetación. Mediante función de títeres, dramatizaciones, sociodramas, obra de teatro, entre otras, los y las estudiantes presentan los modos de vida de la comunidad en la que vive, con la finalidad de asociarla con el clima predominante o los tipos de climas de la provincia.

3. En forma colectiva se hace una lluvia de ideas para recordar el tema de la historia de la provincia y el sentido histórico desde el patrimonio vistos en el primer y segundo trimestre, de este modo se va desarrollando una plenaria en donde los docentes van señalando los aportes que le ha dado la provincia, desde la parte histórica, al país. Las y los estudiantes elaboran una representación creativa en sus cuadernos con base en lo desarrollado en clase.

4. En forma colectiva se hace un listado de las celebraciones patrias que los y las estudiantes conocen: fecha y motivo de celebración. Seguidamente con esta información, se completa la lista y se construye una sencilla línea de tiempo con el fin de poder ubicar cronológicamente las efemérides citadas.

3. Mediante un registro de desempeño u otro instrumento, la o el docente recopila información acerca de la comprensión por parte del estudiantado de los momentos de la historia nacional con el fin de lograr un acercamiento entre el pasado y el presente.

| | |
|--|--|
| <p>Con la ayuda de la o el docente, y utilizando cartas, manuscritos, documentos o libros, los y las estudiantes en subgrupos elaboran un mural o collage sobre los acontecimientos principales de la historia nacional para lograr un acercamiento entre el pasado y el presente. En plenaria se exhiben y explican.</p> | |
| <p>En subgrupos los y las estudiantes y se organizan para realizar presentaciones como obras de teatro, funciones de títeres, ferias de las efemérides (estos trabajos se pueden presentar en el momento de la conmemoración de la efeméride según el calendario lectivo), con la finalidad de valorarlas como momentos representativos de la historia personal y provincial y nacional.</p> | |

9. Sugerencias de estrategias para impactar la Institución educativa y la comunidad.

- ✓ Hacer partícipe a padres y madres de familia, encargados y la comunidad en general acerca de la vivencia de las efemérides más importantes de la historia nacional y su relación inmediata con la historia de la provincia, mediante el desarrollo de ferias de efemérides.
- ✓ Realizar presentaciones de trabajos realizados por las y los estudiantes colaborativamente en instituciones públicas y privadas de la comunidad.

10. Glosario.

Clima: Es el conjunto de fenómenos meteorológicos que caracterizan el estado medio de la atmósfera en una región de la superficie terrestre. Supone una información enfocada a un periodo temporal más largo, de unos treinta años como mínimo: *“El clima de mi región es subtropical, con muchas precipitaciones durante la temporada de verano, el calentamiento global ha generado un marcado aumento de la temperatura y un nuevo clima caracterizado por la elevada humedad”*.

Comunidad: Conjunto de personas que viven unidas bajo ciertas normas o reglas.

Disfrute de la diversidad: Es un pilar de las sociedades modernas, es a partir del acercamiento y la aceptación de las diferencias étnicas, sociales, económicas, de género, entre otras, que se puede aspirar a evolucionar al disfrute de lo diferente. Es en el complemento desarrollado a partir del compartir las diferencias que las personas llegan a vivir en plenitud y disfrute, para pasar de lo ajeno a lo propio, del otro al nosotros.

Diversidad cultural: Se manifiesta por la diversidad del lenguaje, de las creencias religiosas, de las prácticas del manejo de la tierra, en el arte, en la música, en la

estructura social, en la selección de los cultivos, en la dieta y en todo número concebible de otros atributos de la sociedad humana.

Efeméride: Acontecimiento notable que se recuerda y celebra en cada uno de sus aniversarios.

Elementos climáticos: Fenómenos meteorológicos dependientes unos de otros que, unidos a los factores climáticos, determinan el clima de un lugar. Por ejemplo, temperatura, lluvia o precipitación.

Factores climáticos: Los factores, junto con los elementos climáticos, modifican el clima de un lugar. Por ejemplo, altitud y cercanía al mar.

Fiestas de la Patria: Festividad de un país en la cual se celebran actividades como la Independencia o efeméride relacionada con la identidad del mismo. Por ejemplo, en el caso de Costa Rica las fiestas patrias se relacionan con la celebración de la independencia el 15 de setiembre.

Fuentes digitales: Es la información obtenida mediante la variedad tecnológica ya sea escritas, observables por medio de videos o documentos que mantienen buena calidad independientemente de la resolución. Este tipo de fuentes son reconocidas en la mayoría de sistemas operativos.

Historia: Es el conocimiento razonado de los hechos y fenómenos en el tiempo y el espacio trascendentes de la vida de la humanidad.

Línea de tiempo: Representación gráfica y lineal de un hecho o proceso histórico y su relación entre el tiempo y el espacio.

Memoria histórica: Reconstrucción del pasado de los nuevos supuestos de la historia política, así como facilita el diálogo entre los campos de la historiografía en el tiempo presente.

Nación: organización política de una población homogénea que comparte una cultura, lengua, con un gobierno que sirve a los intereses de esta. Y que tiene elementos como territorio, habitantes y organización política.

Patria: Nación, en cuanto ha adquirido conciencia de sí misma y logrado de sus miembros un especial sentimiento de adhesión o sea la tierra en que uno ha nacido.

Provincia: Unidad político-administrativa, en que se divide un territorio; para el caso de Costa Rica, este se divide en siete provincias.

11. Bibliografía

- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). ¿Por qué es importante conservar el patrimonio cultural, histórico y arqueológico de nuestro país? San José, Costa Rica: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- AVENDAÑO, Mario, CARTÍN, Jorge y SEQUEIRA, Wilder. (2005). Regiones socioeconómicas de Costa Rica: una aproximación a su análisis. En: Antología de Estudios Sociales. Undécimo año. Compilada por: Kathya Fallas F., San José, Costa Rica: CENADI-MEP.
- BOZZOLI, María, IBARRA Eugenia y QUESADA, Juan R. (1998). 12 de octubre, día de las culturas. Costa Rica, una sociedad pluricultural. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- BRENES, Olga. (1994). Estrategias didácticas. San José, Costa Rica: EUCR.
- CALAF M., Roser et. al. (1997). Aprender a enseñar geografía. Escuela primaria y secundaria. Barcelona, España: Editorial Oikos – Tau.
- CARVAJAL, Guillermo. (1994). Costa Rica: Análisis demográfico de su población. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- CARVAJAL, Guillermo. (1995). Geografía, espacio y regiones en Costa Rica. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- CARVAJAL, Ligia. (2009). Matices del patrimonio cultural costarricense: un esfuerzo para presentar lo nuestro. San José, Costa Rica: EUCR.
- CARVAJAL, Noé. (1996). Reflexiones y prácticas sobre la educación ambiental, el enfoque de género y la sexualidad en las escuelas líderes. Ministerio de Educación Pública. San José, Costa Rica: Proyecto SIMED.
- ESPINOZA, Marcela y MONTOYA, Edgar. (2000). “Diseño de una unidad modelo sobre las regiones de planificación de Costa Rica para la enseñanza de los Estudios Sociales”. Heredia: Trabajo de graduación en Licenciatura de la Enseñanza de los Estudios Sociales, Escuela de Historia, UNA, Heredia, Costa Rica.
- Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). Armonía con la naturaleza. En: Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria. San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.
- FERNÁNDEZ, José A. y ROJAS, Margarita. (1997). La naturaleza y la gente en la formación de mi comunidad, San José: Editorial Progreso, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- FONSECA, Elizabeth. (1996). Costa Rica colonial: la tierra y el hombre. San José, Costa Rica: EDUCA.
- JORDÁN, Sara. (2009). Didáctica de los Estudios Sociales para la Educación Primaria. San José, Costa Rica: CECC-SICA.

MÉNDEZ, Rafael A. (2012). *Historiando Costa Rica en el siglo XIX*. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.

Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica. (1996). *Cosas de niños y niñas: derechos y deberes. Primer ciclo*. San José, Costa Rica: CENADI.

Ministerio de Educación Pública. (2012). *Módulo Didáctico para la incorporación de la actividad física y el movimiento en el I ciclo de la Educación General Básica*. San José, Costa Rica.

MOLINA, Iván y PALMER, Steven. (2005). *El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950)*. San José, Costa Rica: EUNED.

MORENO, Antonio y MARRÓN G., María Jesús. (1996). *Enseñar geografía: de la teoría a la práctica*. Madrid, España: Editorial Síntesis.

PANIAGUA, Sergio. (1987). *Peligro sísmico y volcánico en Costa Rica: Consideraciones para su prevención*. Revista Geoístmo Vol. 1, Núm. 2, San José, Costa Rica: Departamento de Geografía, Universidad de Costa Rica.

PÉREZ, Héctor; SAMPER, Mario, BADILLA, Patricia. (1996). *Estudios Sociales 3: texto, guía didáctica y actividades*. San José, Costa Rica: EUCR-MEP-PROMECE.

VARGAS, Gilbert. (2006). *Geografía de Costa Rica*. San José, Costa Rica: EUNED.



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**PROGRAMA DE ESTUDIO
ESTUDIOS SOCIALES
Y EDUCACIÓN CÍVICA**

SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN
GENERAL BÁSICA

San José, Costa Rica
Setiembre, 2013

mep
Ministerio de
Educación Pública

Primera Unidad de Estudios Sociales y Educación Cívica

4° año

1. Título de la Unidad: Reconocemos la historia de nuestro territorio para su valoración y disfrute.

2. Tiempo probable: Primer período.

3. Propósito: Esta unidad tiene como propósito que los estudiantes comprendan que somos parte de una sociedad humana que se encuentra en constante transformación como consecuencia de los cambios del ser humano. Se busca además que ubiquen, aprendan, valoren y disfruten los escenarios geográficos de Costa Rica, con la finalidad de que aprendan el uso adecuado de los espacios naturales y su importancia para el desarrollo social en la región donde habitan.

4. Aprendizajes individuales y colectivos por lograr:

- ✓ Reconocimiento de la intervención del ser humano en el paisaje nacional y sus consecuencias tanto positivas como negativas.
- ✓ Desarrollo de la capacidad de ubicación en forma adecuada, de las distintas formas de relieve utilizando los instrumentos cartográficos básicos.
- ✓ Valoración de los espacios geográficos nacionales para el reconocimiento de la integración a una región con la cual se comparte rasgos geográficos y culturales comunes.

| 5. Contenidos curriculares | | |
|--|--|--|
| CONCEPTUALES | PROCEDIMENTALES | ACTITUDINALES |
| <p>1. Los Estudios Sociales y la Educación Cívica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición y su importancia en la vida cotidiana. El papel del arte en los Estudios Sociales y la Educación Cívica <p>2. Somos parte de la sociedad humana y la Tierra es el lugar donde vivimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ubicación hemisférica y continental del país: ventajas y desventajas. Costa Rica y sus vecinos: la construcción de lazos entre países centroamericanos. Costa Rica como parte de una ciudadanía global. <p>3. Una gran diversidad geográfica en un territorio pequeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición e identificación de las principales formas del relieve: costas, valles y cordilleras. Características de las formas de relieve más cercanas al centro educativo. | <p>1. Comprensión de la definición e importancia de los Estudios Sociales para la construcción de un aprendizaje más significativo.</p> <p>2. Reconocimiento de Costa Rica en el contexto de la geografía, sociedad y política mundial para valorar la importancia de esta temática.</p> <p>3. Identificación de las características básicas de las formas de relieve.</p> <p>4. Comprensión de las características básicas de las formas de relieve cercanas al centro educativo para valorar su importancia.</p> | <p>1. Aprecia la diversidad geográfica de Costa Rica desde la perspectiva de su origen geológico diverso.</p> <p>2. Interactúa armónicamente con su entorno social y natural.</p> <p>3. Aprecia las distintas formas del relieve presentes en los contextos regionales y nacionales.</p> <p>4. Conciencia de su relación ética e integral con el medio ambiente.</p> <p>5. Aprecio del paisaje geográfico de Costa Rica.</p> |

| 6. Valores, actitudes, comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan | |
|---|--|
| Valores / Destrezas | Actitudes y comportamientos |
| Respeto por el espacio geográfico | Relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> • El respeto hacia las distintas formas de relieve en el territorio costarricense. • El disfrute de diversos escenarios geográficos del país. • La protección de las diversas formas de relieve en las regiones geográficas del país. |
| Pensamiento crítico | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • El análisis de cómo las partes de un todo interactúan entre sí para generar resultados en sistemas complejos como el relieve costarricense. • Reflexión crítica sobre las experiencias y procesos de formación geológica del territorio costarricense. • Uso del razonamiento (inductivo, deductivo, etc.) de acuerdo con la situación geográfica analizada. |
| Disfrute de un ambiente sano | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • Respeto al ambiente. • Aprecio por las diversas formas del medio ambiente. • Respeto a las formas de vida. |
| Responsabilidad personal y social | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • El aprecio de la diferencia propia del relieve geográfico. • El establecimiento de relaciones positivas con los demás en el diálogo sobre la temática. • El aprecio por la riqueza de la diversidad propia de las regiones geográficas. |
| Creatividad e innovación | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • La utilización de diferentes actividades para la expresión de ideas sobre la temática. • La implementación de nuevas ideas junto con sus compañeros. |

| 7. Sugerencias de estrategias de aprendizajes y de mediación (derivadas de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular). | 8. Sugerencias de estrategias de evaluación (derivadas de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular). |
|---|--|
| 1. Los estudiantes, en subgrupos y a través de un collage expresan sus ideas previas acerca del concepto de estudios sociales y educación cívica. Una vez finalizado lo socializan con sus compañeros y el Docente realimenta el proceso. | 1. Mediante la utilización de escala de observación u otro instrumento, la o el docente recopila información acerca de los logros del estudiantado en su interacción con los demás, en cuanto a la comprensión de la temática desarrollada con el fin de utilizarlo adecuadamente. |

| | |
|--|---|
| <p>2. La docente o el docente solicita al estudiantado traer al salón de clase información (periódicos, revistas, apuntes de noticias de radio y televisión, comentarios de familiares y personas del ámbito local y nacional, documentos de Internet y otros) sobre el tema de Costa Rica y el Mundo.</p> <ul style="list-style-type: none">- El estudiantado en forma conjunta, explora y comparte la información con el grupo, mediante exposiciones, juego de roles y otros, para construir conocimientos en estos temas (se puede incluir uso de dispositivos móviles en el aula o en el laboratorio de cómputo para complementar el tema).- El estudiantado investiga en diversas fuentes, tales como artículos de periódicos, libros, revistas, Internet, enciclopedias, entrevistas, cuestionarios y otros y elaboran un collage sobre las ventajas y desventajas de la posición hemisférica y continental de Costa Rica (retomar el tema de Costa Rica como puente biológico y cultural).- El estudiantado con la ayuda de la docente o el docente, mediante la investigación anterior anota una especie de lista de relaciones que Costa Rica tiene con otros países, de modo que se visualice los lazos de convivencia con ellos.- Con base en periódicos y previo a una inducción al tema por parte del docente, los estudiantes elaboran un collage sobre cómo somos parte del mundo desde la perspectiva ciudadana de modo que se refleje la ciudadanía global que todos los habitantes tienen. El o la docente hace un cierre del tema. <p>3. Utilizando fotografías, videos, mapas, documentales entre otros recursos, se muestra a las y los estudiantes que el relieve de Costa Rica forman parte de unidades mucho mayores y que en conjunto forman un todo.</p> | <p>2. Auto evaluación de los y las estudiantes con base en el instrumento técnicamente elaborada junto a su docente para valorar los aportes sobre los desafíos estudiados.</p> <p>3. Mediante una escala de observación realizada por la o el docente se recopila información sobre los logros del estudiantado. De manera alterna se pueden promover proceso de coevaluación.</p> |
|--|---|

La o el docente con la utilización de dibujos, imágenes, fotos, videos, etcétera hace una breve presentación de los distintos procesos (tectónico, volcánico, marítimo, sedimentación) del origen geológico de Costa Rica mismos que a su vez forma parte de procesos geológicos mayores que se sucedieron en épocas pasadas.

En un conversatorio se comparten las ideas, conceptos y ejemplos vistos en clase analizando cómo las partes de un todo interactúan entre sí para explicar la evolución geológica del espacio geográfico del país siendo consciente de que los compañeros pueden tener puntos de vista diferentes.

En subgrupos, aplicando ejercicios de indagación, experimentos sencillos, modelos de simulación, maquetas móviles, dibujos, entre otros, las y los niños, con material del contexto crean a través de nuevas y valiosas ideas los conceptos y procesos de la formación geológica, con la finalidad visualizarlos de forma concreta. Una vez finalizado, se presentan los productos creativos a los demás compañeros y compañeras.

4. Breve explicación o repaso de temas vistos el año anterior por parte de la o el docente (montañas, cordilleras, valles, llanuras, cuencas hidrográficas y costas) de la provincia donde habita la y el estudiante.

En subgrupos, utilizando el mapa físico del país el estudiantado establece prioridades para la localización del Sistema Montañoso de Costa Rica, además formula procedimientos para identificar su nombre, lugares que atraviesan e importancia, del mismo modo las zonas costeras.

Utilizando actividades tales como: simulación de recorridos, narraciones, cuentos, historias de las regiones geográficas, la o el docente introduce los

4. Mediante una pregunta generadora, la o el docente evalúa los conceptos previos que poseen los y las estudiantes en torno al relieve de Costa Rica. Esto puede registrarse en una escala de observación. Asimismo, evalúa el logro adquirido por el estudiantado en relación al problema planteado acerca de la ubicación, localización y la relación entre formas de relieve.

| | |
|---|--|
| <p>nombres de las principales formas de relieve de Costa Rica.</p> <p>5. Las y los estudiantes en subgrupos, a través de diferentes actividades como croquis o mapas murales, construcciones con plastilina o barro, muestran su espontaneidad imaginativa y negociación con sus pares acerca de las formas del relieve presentes en la región donde se ubica el centro educativo, destacando su importancia para las personas. Una vez finalizado, se presentan los productos creativos a los demás compañeros y compañeras y el o la docente hace el cierre del tema.</p> | <p>5. Utilizando una bitácora u otro instrumento, el o la docente recopilará información acerca de los logros alcanzados por los y las estudiantes en las diferentes actividades realizadas en el proceso de co construcción y colaboración con sus pares con respecto a la temática reflejada en los productos presentados.</p> |
|---|--|

9. Sugerencias de estrategias para impactar la Institución educativa y la comunidad.

- ✓ Coordinar acciones con la Municipalidad de la localidad para que les brinden charlas acerca de la geografía de la región.
- ✓ Hacer partícipes a la Escuela y la comunidad en la exposición de los productos realizados en el aula para que puedan ser apreciados por la restante comunidad educativa.
- ✓ Coordinar una charla con la Comisión Nacional de Emergencias para concientizar acerca de la estructura geológica de Costa Rica y las situaciones que de ello se derivan de modo que se puedan prevenir situaciones riesgosas en el Centro Educativo y el Hogar.

10. Glosario.

Collage: Técnica artística que consiste en ensamblar o unificar elementos o partes diversas hasta conformar una sola imagen. El término se aplica a la pintura, pero también es extensivo a dibujos o a la formación de imágenes elaboradas con diversidad de materiales. En el collage se debe evitar en la medida de lo posible el uso de frases o palabras para que así las personas interpreten a partir de las imágenes visualizadas.

Diálogo socrático: Constituye la forma de buscar la indagación de nuevas ideas o conceptos. Conciene a la labor realizada por dos personas en cualquier momento, cuando éstas buscan lograr más claridad en torno a una temática, intentando dar respuesta a una o varias preguntas, mediante la reflexión y el razonamiento.

Erosión: La erosión forma parte de lo que se conoce como ciclo geográfico, que abarca los cambios que sufre un relieve por la acción de distintos agentes. Se trata del proceso de desgaste de la roca madre por procesos geológicos exógenos. Estos procesos causantes de la erosión pueden ser el viento, las corrientes de agua, los cambios de temperatura o hasta la acción de los seres vivos.

Estudios Sociales y Educación Cívica: espacio interdisciplinario donde se plantean, discuten, analizan y crean conocimientos y se proponen resolver problemas a partir de

preguntas clave que llevan a indagar en el pasado, a establecer vínculos con el medio, a cuestionar el presente y a aprender para enfrentar el futuro como ciudadanos responsables. En Estudios Sociales se aprende a preguntar y sobre qué preguntar acerca de nuestra sociedad pasada, presente y futura y a construir respuestas a esas preguntas. Su misión es promover el conocimiento, análisis, la explicación, la comprensión y la valoración de los avances culturales de la humanidad en pro de la construcción de una convivencia, reproducción y mejoramiento del sistema democrático que incorpora la preservación del medio natural en que se vive”.

Geología: Ciencia que analiza la forma interior y exterior del globo terrestre. De esta manera, la geología se encarga del estudio de las materias que forman el globo y de su mecanismo de formación. También se centra en las alteraciones que estas materias han experimentado desde su origen y en el actual estado de su colocación.

Llanura: Superficie extensa de la corteza terrestre con elevaciones de 0 a 500 metros de altura.

Montaña: Elevación o grupo de elevaciones originadas por fuerzas endógenas (tectónica y vulcanismo) modeladas y divididas posteriormente por fuerzas exógenas (erosión provocada por el viento, lluvia, animales, plantas, ríos, torrentes, mares, ser humano, etc.).

Paisaje geográfico cultural: Es un paisaje en el cual ha intervenido el hombre, modificando al paisaje natural construyendo viviendas, edificios, caminos, cultivando la tierra, talando árboles, etcétera.

Paisaje geográfico natural: Está formado por todos aquellos elementos físicos que componen un determinado lugar. El paisaje natural es obra exclusiva de la naturaleza; es decir, no ha sido transformado por la acción del hombre. Se trata de los espacios ocupados antaño por sociedades de recolectores, cazadores y pescadores que tenían un conocimiento muy íntimo y especializado del medio.

Paisaje geográfico: Es el resultado de las interrelaciones de fenómenos físicos, biológicos y humanos que se producen en un lugar o espacio de la Tierra.

Paisaje natural: Los elementos que identifican al paisaje natural son: área y configuración, relieve, aguas, climas, suelos, minerales, vegetales y fauna.

Relieve: Conjunto de formas que presenta la superficie de la tierra: montañas, valles, llanuras, pasos y otros.

Sedimentación: Depósito de materiales rocosos trabajados por la erosión, fragmentados y arrastrados por agentes móviles, así como de organismos muertos o de sustancias químicas.

Solidaridad: Valor que extiende la igualdad hacia la creación de oportunidades en los ámbitos social y económico. Consiste en el reconocimiento de que todas las personas tienen el derecho a un bienestar mínimo en esos ámbitos. Los espacios para la solidaridad pueden ser individuales o colectivos, públicos o privados.



Tectonismo: Es llamado también diastrofismo, con este término se indican todos los movimientos de las partes sólidas de la tierra de los que resultan desplazamiento (fallamiento) o deformación (plegamiento), todos estos movimientos son debidos a las presiones internas del planeta.

Valle: Depresión de terreno, parte baja de un relieve, alargada, más o menos ancha, cruzada por un curso de agua y creada principalmente por erosión (desgaste) o denudación (erosión del material suelto).

Vulcanismo: Conjunto de fenómenos geológicos vinculados a los volcanes, el origen y la actividad de los mismos. O sea, fenómeno que consiste en la salida desde el interior de la tierra hacia el exterior de rocas fundidas o magma, acompañada de emisión a la atmósfera de gases. El vulcanismo nos explica la formación de la tierra a partir del fuego o material ígneo que se genera en su interior.

11. Bibliografía

- ARAYA, Ileana. Mapa cognitivo como instrumento de diagnóstico para la enseñanza de la geografía. Perspectivas. Revista de Investigación, Teoría y Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 3. Nº 1 y 2. 2000. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>
- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). ¿De dónde venimos y cómo llegamos a construir la humanidad?, San José, Costa Rica: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- AVENDAÑO, Isabel y otros. (1996). Estudios Sociales 4: texto, guía didáctica y actividades. MEP-PROMECE, San José, Costa Rica: EUCR.
- AVENDAÑO, Mario, CARTÍN, Jorge y SEQUEIRA, Wilder. (2005). Regiones socioeconómicas de Costa Rica: una aproximación a su análisis. En: Antología de Estudios Sociales. Undécimo año. Compilada por: Kathya Fallas F., San José, Costa Rica: CENADI-MEP.
- BEDOYA, Eduardo. (1995). Nociones básicas de cartografía. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- CALAF M., Roser et. al. (1997). Aprender a enseñar geografía. Escuela primaria y secundaria. Barcelona, España: Editorial Oikos – Tau.
- CARVAJAL, Guillermo. (1995). Geografía, espacio y regiones en Costa Rica. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- CARVAJAL, Guillermo. (2005). La formación de la Ciencia Geográfica en Costa Rica. Una exploración desde sus orígenes. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- CORTÉS, Víctor. (1994). Costa Rica: su evolución geológica está en el fondo del mar. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- ESPINOZA, Marcela y MONTOYA, Edgar. (2000). “Diseño de una unidad modelo sobre las regiones de planificación de Costa Rica para la enseñanza de los Estudios Sociales”. Heredia: Trabajo de graduación en Licenciatura de la Enseñanza de los Estudios Sociales, Escuela de Historia, UNA, Heredia, Costa Rica.
- Instituto Meteorológico Nacional (2013). Clima de Costa Rica. Disponible <http://www.imn.ac.cr/educacion/CLIMA%20DE%20COSTA%20RICA.html> Consultado el 17 de marzo de 2013.
- JORDÁN, Sara. (2009). Didáctica de los Estudios Sociales para la Educación Primaria. San José, Costa Rica: CECC-SICA.
- Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica. (1996). En palabras sencillas: derechos y deberes de las niñas y de los niños: Segundo ciclo. San José, Costa Rica: CENADI.

MORENO, Antonio y MARRÓN G., María Jesús. (1996). Enseñar geografía: de la teoría a la práctica. Madrid, España: Editorial Síntesis.

PANIAGUA, Sergio. (1987). Peligro sísmico y volcánico en Costa Rica: Consideraciones para su prevención. Revista Geóstmo Vol. 1, Núm. 2, San José, Costa Rica: Departamento de Geografía, Universidad de Costa Rica.

VARGAS, Gilbert. (2006). Geografía de Costa Rica. San José, Costa Rica: EUNED.

Varios autores. (1995). Fichas didácticas Estudios Sociales I-VI grado. San José, Costa Rica CENADI-PROMECE-MEP.

Segunda Unidad de Estudios Sociales y Educación Cívica

4° año

1. Título de la Unidad: Conozcamos la historia y cultura regional para la práctica de actitudes democráticas.

2. Tiempo probable: Segundo período.

3. Propósito: Esta unidad tiene como fin que la y el estudiante comprendan la importancia de la historia de su región para entender el presente, destacando algunas actividades económicas realizadas, hechos y personajes. Asimismo, se busca establecer vínculos con los espacios democráticos de la región, para la construcción de ideales en común que permitan la vivencia de prácticas ciudadanas.

4. Aprendizajes individuales y colectivos por lograr:

- ✓ Reconocimiento de la importancia de apropiarse del conocimiento histórico, como una forma de expresión de sentimientos, pensamientos y prácticas éticas, estéticas y ciudadanas.
- ✓ Desarrollo de destrezas y habilidades para el reconocimiento de las expresiones culturales de la región en que vive.
- ✓ Aprecio por los procesos históricos como un balance crítico, para la valoración de los logros del pasado, fortalecer el presente y construir un futuro mejor.
- ✓ Valoración de los aportes del pasado en la construcción de una sociedad con instituciones promotoras de los derechos para los y las estudiantes de una manera respetuosa y responsable en el país.

| 5. Contenidos curriculares | | |
|---|---|--|
| CONCEPTUALES | PROCEDIMENTALES | ACTITUDINALES |
| <p>1. Somos parte de una región: las regiones socioeconómicas de Costa Rica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de región. • Ubicación de las diferentes regiones. • Características generales de la región donde se ubica mi centro educativo. <p>2. Vivimos un tiempo: Historia de la región donde se encuentra mi centro educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hechos importantes. • Personajes representativos de la región. • Manifestaciones artísticas de la región. <p>3. Espacios democráticos en mi región:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales Instituciones promotoras de los derechos para los y las estudiantes de mi región: <ul style="list-style-type: none"> ○ El MEP. ○ El PANI. ○ El EBAIS: salud preventiva ○ La Defensoría de los Habitantes ○ IMAS | <p>1. Reconocimiento de la dinámica de las regiones socioeconómicas para conocer su ubicación y características generales, haciendo énfasis en la que habita el estudiante.</p> <p>2. Comprensión de la historia de la región donde se ubica el centro educativo para valorar sus aportes.</p> <p>3. Comprensión de la importancia de las instituciones promotoras de los derechos de los y las estudiantes para la práctica de actitudes éticas, estéticas y ciudadanas en la región donde se encuentra el centro educativo.</p> | <p>1. Respeto por la identidad cultural de la región.</p> <p>2. Apreciar las características históricas, políticas y sociales de la región.</p> <p>3. Interactúa armónicamente con su entorno social, cultural y natural.</p> <p>4. Respeto a las leyes y normas relacionadas con los espacios democráticos.</p> <p>5. Aspiración por el logro del bienestar socioeconómico.</p> <p>6. Valorar los espacios de promoción de los derechos de los y las estudiantes.</p> <p>7. Respeto de la organización institucional del país mediante prácticas éticas y ciudadanas.</p> |

| 6. Valores, actitudes, comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan | |
|---|---|
| Valores / Destrezas | Actitudes y comportamientos |
| Respeto por el espacio geográfico | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El respeto hacia las distintas actividades económicas que se realizan en la región geográfica. • El análisis de las actividades naturales y humanas propias de la región geográfica donde se ubica el centro educativo. • El Uso racional de los recursos naturales en la región geográfica. |
| Pensamiento crítico | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El análisis de cómo las partes de un todo interactúan entre sí para generar resultados en relación con los servicios que brindan las instituciones. • Reflexión crítica sobre las experiencias y procesos de la historia de la región donde se ubica el centro educativo. • Uso del razonamiento (inductivo, deductivo, etc.) de acuerdo con la situación histórica analizada. |
| Democracia | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El aprecio de espacios de participación/representación en la región. • Respeto a la institucionalidad democrática propia de cada región geográfica. • La solución de problemas en la escuela y la región donde se ubica el centro educativo. |
| Creatividad e innovación | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La utilización de diferentes actividades para la expresión de ideas sobre la temática. • La expresión de la espontaneidad imaginativa en el proceso de conocimiento geográfico de la región. • La implementación de nuevas ideas junto con sus compañeros. |

| 7. Sugerencias de estrategias de aprendizajes y de mediación (derivadas de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular). | 8. Sugerencias de estrategias de evaluación (derivadas de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular). |
|---|--|
| <p>1. A través de una lluvia de ideas, se inicia la conversación acerca de la historia de las características socioculturales de la región donde se ubica el centro educativo. Se puede utilizar como insumo fotografías antiguas del lugar, comida típica, mostrar costumbres y tradiciones propias de la región, entre otras. El estudiantado</p> | <p>1. Mediante la utilización de una escala de observación u otro instrumento técnicamente elaborado, la o el docente recopila información acerca de los logros del estudiantado, en cuanto a la ejecución y adopción de nuevas ideas del proceso de transformación del relieve con el fin de entender</p> |

contribuye de manera útil con ideas creativas para llegar a consensos y hacer un cierre del tema

2. Utilizando los conocimientos que poseen los y las estudiantes acerca del relieve de la Región a la cual pertenece el centro educativo, y las características culturales vistas en el punto anterior, incorpora la realimentación de los demás a su propio trabajo para establecer una relación entre las formas del relieve y las actividades que pueden desarrollarse. Puede hacerse una relación con la conformación de las regiones climáticas del Instituto Meteorológico Nacional para contrastar sus características.

Posteriormente, sobre la silueta del mapa de Costa Rica, el grupo construye un mural en el que se representa el territorio nacional y las formas del relieve. Se incluyen las principales actividades económicas de la región donde se ubica la escuela, con la finalidad de establecer la relación entre el relieve y su utilización adecuada.

En subgrupos, los y las estudiantes implementan las nuevas ideas junto con los otros y elaboran un croquis o mapa pictórico, de las principales formas del relieve de la Región donde ellos viven, su importancia y aprovechamiento.

En subgrupos el educando se muestra activo con sus pares para comentar imágenes, fotografías, láminas, dibujos, entre otras, para y llegar a acuerdos comunes acerca de la importancia de historia de la comunidad.

3. Con la ayuda de la o el docente una persona por grupo inicia y promueve la interacción a través de un afiche, collage, papelógrafo o mural realizado en subgrupos sobre la temática historia de la región, asimismo, acepta la realimentación del grupo.

Se invita a la comunidad estudiantil a la

2. Por medio de un instrumento elaborado por la o el docente, como puede ser una rúbrica, escala de observación, lista de cotejo u otro, se recopila información en torno los conocimientos que posee el estudiantado respecto del relieve de la Región.

3. Utilizando una lista de cotejo elaborada u otro instrumento técnicamente elaborado por el docente, los estudiantes coevalúan el trabajo presentado por las y los compañeros acerca de la temática vista.

| | |
|---|--|
| <p>observación y presentación del trabajo realizado para socializar las experiencias y aprendizajes adquiridos.</p> <p>4. La o el docente inicia una conversación con los y las estudiantes acerca de personas representativos de su comunidad, bien sea por sus aportes históricos, deportivos, culturales, políticos, entre otros. Se les solicita que los vayan anotando en sus cuadernos. Una vez que se tiene el listado se indica que preparen un breve texto sobre la importancia de esas figuras en la región y cómo han aportado al desarrollo de la misma. La o el docente finaliza con una reflexión acerca de la temática.</p> <p>5. Mediante mapas mentales, esquemas, círculos analíticos, cuadros sinópticos, entre otros, los y las estudiantes con ayuda de la o el docente reconocen conceptos y servicios más importantes que brindan distintas instituciones a la niñez con el fin de reflexionar de manera crítica sobre experiencias y procesos propios de esas instituciones.</p> <p>En subgrupos a través de una amplia gama de actividades para la creación de ideas como por ejemplo funciones de títeres, dramatizaciones, sociodramas, obras de teatro, estudios de casos, entre otros, los y las estudiantes demuestran originalidad e inventiva acerca de las instituciones que están al servicio de la niñez y los problemas en los cuales colaboran para comprender cómo pueden hacer uso de ellas desde su vivencia cotidiana y sus derechos como niños y niñas.</p> | <p>4. Utilizando un registro anecdótico el docente evalúa el trabajo de los estudiantes, asimismo ellos reflexionan acerca de sus logros en relación con la importancia de la historia, para comprender la realidad de la sociedad en la cual se desenvuelve.</p> <p>5. Utilizando un registro anecdótico u otro instrumento, la o el docente recopila información acerca de los logros mostrados por el estudiantado, en relación con la interpretación de información obtenida para generar conclusiones de los servicios brindados por diferentes instituciones, para el ejercicio de los derechos y deberes de la ciudadanía infantil.</p> |
|---|--|

9. Sugerencias de estrategias para impactar la Institución educativa y la comunidad.

- ✓ Coordinar acciones con instituciones o personajes representativos de la Región para que les brinden charlas a los y las niñas.
- ✓ Organizar festivales culturales, deportivos, nutricionales dentro del centro educativo para que les visiten instituciones y personajes representativos de la región e informen sobre los deberes y derechos de la niñez y adolescencia.

- ✓ Hacer partícipes a la Escuela y la comunidad en la exposición de los productos realizados en el aula para que puedan ser apreciados por la restante comunidad educativa.

10. Glosario.

Ciudadanía: Este concepto incluye tres componentes: un mínimo, una ampliación normativa y una aspiración. Desde el punto de vista del componente mínimo, la ciudadanía es una condición de derechos y responsabilidades de las personas pertenecientes a una sociedad, relacionados con la capacidad de incidir en las decisiones colectivas y con la posibilidad de elección en puestos públicos. El concepto ampliado es producto del desarrollo de las sociedades democráticas, en las que se van incluyendo cada vez más aspectos del desarrollo integral de las personas y de las sociedades, expresados en derechos de otros ámbitos como por ejemplo la salud, la educación, la vivienda, el ambiente. Finalmente, la ciudadanía también tiene un componente aspiración de origen ético.

Ciudadano o ciudadana: El ser ciudadano o ciudadana supone comprender la práctica o el “oficio de la ciudadanía”. Implica que la persona dispone de suficiente “juicio político” o sentido para razonar, discernir, decidir y actuar conforme lo que considere mejor para la convivencia social. Se aspira a que sea una persona crítica ante el régimen político y su funcionamiento, pero al mismo tiempo integrado a él.

Deber: Aquello a que están obligadas las personas por preceptos jurídicos o éticos. Encamina nuestra voluntad hacia lo correcto, todas las personas deben de cumplir deberes, las tareas escolares, respetar a sus padres, implican los deberes cívicos los que poseen las personas como ciudadanos de un Estado democrático entre los cuales el sufragio es fundamental. Así mismo, hace referencia a las actividades, actos y circunstancias que implican una determinada obligación moral o ética. Generalmente, los deberes se relacionan con determinadas actitudes que todos los seres humanos, independientemente de su origen, etnia, edad o condiciones de vida están obligados a cumplir a modo de asegurar al resto de la humanidad la posibilidad de vivir en paz, dignidad y con ciertas comodidades. Los deberes son, entonces, uno de los puntos más importantes de todos los sistemas de leyes y de constituciones nacionales porque tienen que ver con lograr formas comunitarias y sociedades más equilibradas en donde todos acceden del mismo modo a sus derechos.

Democracia: Se refiere a una forma de gobierno, cuyo concepto incluye tres componentes: un mínimo, una ampliación normativa y una aspiración. Desde el componente mínimo, para que haya democracia se requieren los siguientes requisitos: (i) elecciones periódicas para nombrar al Poder Ejecutivo o Legislativo, (ii) existencia de al menos dos partidos políticos o grupos que luchan por el poder en cada elección, (iii) derecho a emitir un voto único a todas y todos los ciudadanos en cada elección, (iv) garantía de que quien gana las elecciones ejerce el gobierno hasta las próximas elecciones y (v) imposibilidad de alterar la extensión de los períodos de gobierno en forma unilateral por el partido o grupo en el poder. La ampliación de esas condiciones es de origen normativo. En el concepto ampliado se considera que hay democracia cuando, además de cumplirse con los requisitos mínimos indicados antes, se incluyen cada vez más derechos y aspiraciones para el conjunto de la población. Adicionalmente, la

democracia también es un ideal o aspiración que señala el norte hacia el cual la ciudadanía desea dirigirse.

Derecho: Es el conjunto de leyes, reglamentos y demás resoluciones, obligatorio, creado por el Estado para la organización del orden social. Regula la convivencia social y permite manejar o resolver los conflictos interpersonales, grupales o institucionales. El derecho tiene un carácter conservador por su misma naturaleza pero también establece las formas de transformar sus partes

Geografía: Es la ciencia que estudia la superficie terrestre, la sociedad que la habita y el territorio, paisaje, lugar o región, que la forman al relacionarse entre sí.

Geografía física: es la rama de la geografía que estudia en forma sistémica y espacial, la evolución de la superficie terrestre considerada en su conjunto y específicamente, el espacio geográfico natural.

Geografía humana: Como disciplina se encarga de estudiar las sociedades humanas desde una óptica física, la relación entre estas sociedades y el medio ambiente en el que habitan, así como los paisajes, que éstas construyen. Según esta idea, la geografía humana podría considerarse como una geografía regional, de la evolución de las sociedades.

EBAIS: Equipos Básicos de Asistencia Integral en Salud

Identidad comunal: Es la identidad propia de las comunidades. En una nación suelen haber muchas comunidades diversas con sus propias identidades.

Identidad nacional: Aquella identidad de una persona que se relaciona con la nación a la cual pertenece, sea esta por haber nacido en tal territorio, por formar parte de una comunidad o por sentir lazos de pertenencia con las costumbres y tradiciones de una nación.

Identidad: Espacio en el que se produce un cruce entre la forma de ser de las personas y el grupo o sociedad al que pertenecen. También es un cruce entre la historia personal y la historia social. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior, pero haciéndola propia. La identidad surge por diferenciación y como reafirmación frente a otros colectivos.

Memoria histórica: Reconstrucción del pasado de los nuevos supuestos de la historia política, así como facilita el diálogo entre los campos de la historiografía en el tiempo presente.

Paisaje: Es un concepto geográfico ligado a los hechos, fenómenos físicos, biológicos y humanos desarrollados sobre la superficie terrestre. De este concepto se derivan el paisaje físico y el humano. El físico está formado por todos aquellos elementos físicos que componen un determinado lugar. El paisaje natural es obra exclusiva de la naturaleza. El paisaje humano o relictivo, ha sido transformado por la acción del hombre.

Relieve: Conjunto de formas que presenta la superficie de la tierra: montañas, valles, llanuras, pasos y otros.



11. Bibliografía.

- AVENDAÑO, Isabel y otros. (1996). Estudios Sociales 4: texto, guía didáctica y actividades. MEP-PROMECE, San José, Costa Rica: EUCR.
- BERGOING, Jean P. (2008). Prácticas de Geografía. San José, Costa Rica: EUCR.
- CALAF M., Roser et. al. (1997). Aprender a enseñar geografía. Escuela primaria y secundaria. Barcelona, España: Editorial Oikos – Tau.
- CARVAJAL, Guillermo. (1995). Geografía, espacio y regiones en Costa Rica. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- CARVAJAL, Noé. (1996). Reflexiones y prácticas sobre la educación ambiental, el enfoque de género y la sexualidad en las escuelas líderes. Ministerio de Educación Pública. San José, Costa Rica: Proyecto SIMED.
- Costa Rica. Leyes. Decretos. Constitución Nuestra: así como la entendemos. (2011). San José, Costa Rica: CONAMAJ.
- GARITA, E. y SÁNCHEZ, C. (2000). Apuntes sobre la microevaluación de los Estudios Sociales en el II ciclo de la Educación General Básica. Trabajo de Graduación de Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales. Escuela de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). X Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Vivienda de Costa Rica. San José, Costa Rica: INEC.
- JORDÁN, Sara. (2009). Didáctica de los Estudios Sociales para la Educación Primaria. San José, Costa Rica: CECC-SICA.
- MALAVASSI, Ana P. (compiladora). (2007). Historia: ¿ciencia, disciplina social o práctica literaria? San José, Costa Rica: EUCR.
- MARGERY B. Enrique. (2010). Complejidad, transdisciplinariedad y competencias: Cinco viñetas pedagógicas. San José, Costa Rica: URUK Editores S. A.
- MÉNDEZ, Rafael A. (2012). Historiando Costa Rica en el siglo XIX. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica. (1996). En palabras sencillas: derechos y deberes de las niñas y de los niños: Segundo ciclo. San José, Costa Rica: CENADI.
- MOLINA, Iván y PALMER, Steven. (1997). Historia de Costa Rica. Breve e ilustrada. San José: EUCR.
- MORENO, Antonio y MARRÓN G., María Jesús. (1996). Enseñar geografía: de la teoría a la práctica. Madrid, España: Editorial Síntesis.

MORIN, Edgar. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona: Paidós-Studio.

ROMÁN, Ana I. (Coordinadora). (2013). IV Informe del Estado de la Educación. Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica. (Documento mimeografiado).

SEQUEIRA, Wilder; CARTÍN, Jorge. (2004). Reflexiones y sugerencias didácticas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Sociales. San José, Costa Rica: PROMECE-MEP-ICER.

VARGAS, Gilbert. (2006). Geografía de Costa Rica. San José, Costa Rica: EUNED.

Varios autores. (1995). Fichas didácticas Estudios Sociales I-VI grado. San José, Costa Rica CENADI-PROMECE-MEP.

Tercera Unidad de Estudios Sociales y Educación Cívica

4° año

1. Título de la Unidad: Promovamos actitudes responsables con la naturaleza en las regiones de nuestro país.

2. Tiempo probable: Tercer período.

3. Propósito: Esta unidad busca que los y las estudiantes desarrollen y vivencien los conocimientos acerca de las condiciones que determinan el clima, en particular, de la región en la cual viven. Asimismo, interesa la comprensión de diferentes formas de conservación de la naturaleza mediante la expresión de prácticas y actitudes éticas con el medio ambiente.

4. Aprendizajes individuales y colectivos por lograr:

- ✓ Desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos para la comprensión de la influencia del clima de Costa Rica en las actividades cotidianas.
- ✓ Reconocimiento de la importancia de la biodiversidad donde se ubica el centro educativo con el fin de desarrollar prácticas y actitudes éticas para su protección.
- ✓ Aprecio por las diferentes formas de conservación del medio ambiente en el marco de “Costa Rica un país de paz con la naturaleza”.

| 5. Contenidos Curriculares | | |
|---|---|---|
| CONCEPTUALES | PROCEDIMENTALES | ACTITUDINALES |
| <p>1. Nuestro espacio tiene sus propias características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Climas de Costa Rica <ul style="list-style-type: none"> ✓ Clima de la región en que se ubica el centro educativo. ✓ Influencia del clima en la vida cotidiana del estudiante. • Relación del clima y la biodiversidad de mi región. • Prácticas y actitudes de los y las estudiantes con la naturaleza: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Costa Rica un país de Paz con la Naturaleza ✓ Formas en que podemos ayudar al medio ambiente. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de la ubicación de los diferentes climas predominantes de la Región donde se ubica el centro educativo. 2. Identificación de las condiciones que determinan el clima de la región donde se ubica el centro educativo para valorar su influencia en la vida de las personas. 3. Análisis crítico de la relación del clima con la biodiversidad de la región donde se ubica el centro educativo para sensibilizar sobre esta temática. 4. Valoración de las prácticas y actitudes ciudadanas de los y las estudiantes para el fortalecimiento de una relación armoniosa con el ambiente. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Interactúa armónicamente con su entorno social y natural. 2. Aprecio del paisaje geográfico de Costa Rica. 3. Aprecio por la búsqueda de soluciones a la problemática relacionada con las áreas silvestres protegidas. 4. Respeto por las actitudes y prácticas ciudadanas de los y las estudiantes en relación con el medio ambiente. 5. Vivencia de las actitudes éticas, estéticas y ciudadanas para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en relación con la naturaleza. |

| 6. Valores, actitudes, comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan | |
|--|---|
| Valores / Destrezas | Actitudes y comportamientos |
| Respeto por el espacio geográfico | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • El respeto hacia los distintos tipos de clima del país. • El análisis de las actividades naturales y humanas propias de cada tipo de clima. • El disfrute de diversos escenarios geográficos propios de cada tipo de clima. |
| Disfrute de un ambiente sano | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • El respeto al ambiente. • La reflexión crítica acerca de la importancia de un ambiente sano. • La generación de espacios de diálogo para la conservación del medio ambiente. |
| Responsabilidad social y personal | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta de tareas para consigo mismo, su familia y su país en la conservación del medio ambiente. |

| | |
|--------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • El discernimiento hacia las actitudes positivas o negativas para con el escenario geográfico y lo que este contiene. • El aprecio por la riqueza de la diversidad geográfica. |
| Solidaridad | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • La búsqueda de la igualdad real en el acceso al disfrute del medio ambiente. • El aprecio por la cooperación y generosidad en las prácticas éticas para con el medio ambiente. • La promoción del bienestar social y económico en las relaciones con el medio ambiente. |
| Creatividad e innovación | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • La utilización de diferentes actividades para la expresión de ideas sobre la temática. • La expresión de la espontaneidad imaginativa en el proceso de conocimiento geográfico de la región. • La implementación de nuevas ideas junto con sus compañeros. |

| 7. Sugerencias de estrategias de aprendizajes y de mediación (derivadas de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular). | 8. Sugerencias de estrategias de evaluación (derivadas de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular). |
|--|--|
| <p>1. Por medio de una lluvia de ideas, imágenes u otro recurso y con el apoyo de la o el docente, se establece la diferencia entre clima y tiempo atmosférico, citando las condiciones que determinan el clima.</p> <p>Finalizada la actividad, se procede a utilizar imágenes, fotografías, dibujos, entre otros, la o el docente indaga el conocimiento previo del estudiantado, acerca de los diferentes tipos de climas que ellos conocen tanto a nivel nacional como mundial.</p> <p>2. Mediante una silueta del mapa de Costa Rica, facilitada por la o el docente, los estudiantes ilustra los distintos tipos de clima y vegetación del país estableciendo metas y prioridades específicas para tal fin. Utilizando esta información realiza una comparación entre los climas de Costa Rica y los existentes el mundo para establecer semejanzas y diferencias.</p> | <p>1. Utilizado una escala, registro anecdótico, lista de cotejo u otro instrumento, la o el docente recopila información acerca de la comprensión que poseen los y las estudiantes acerca del clima, tiempo y los tipos de climas de las regiones climáticas del IMN.</p> <p>2. A través de una escala de observación, lista de cotejo u otro instrumento técnicamente elaborado la o el docente evalúa la labor realizada por los estudiantes de manera individual o grupal, en el proceso de identificación de la regionalización de Costa Rica según las metas y prioridad establecidos.</p> |

En subgrupo comparte con sus compañeros y compañeras e identifica las experiencias y aprendizajes acerca del clima de Costa Rica y su importancia para reconocer la necesidad de obtener más información en torno a la relación existente entre este y las zonas climáticas predominantes en el planeta Tierra.

3. Mediante diferentes actividades para la expresión de ideas, como función de títeres, dramatizaciones, sociodramas, obra de teatro, entre otras, los y las estudiantes presentan las características de la región donde se ubica su centro educativo en la que vive, con la finalidad de asociarla con los tipos de climas del país y mostrar sus habilidades y destrezas.

4. La o el docente hace una breve explicación de la importancia de la biodiversidad en Costa Rica, utilizando imágenes, videos, u otros.

Con ayuda de un mapa de la región donde se ubica el centro educativo o su respectiva silueta, los estudiantes con el apoyo de la o el docente integra los aportes que ha recopilado de las actividades anteriores y explora opciones para ubicar ejemplos de biodiversidad de la región.

5. En subgrupos los y las estudiantes buscan y recortan en periódicos prácticas y actitudes ciudadanas para con la naturaleza con el fin de elaborar un afiche, dibujo o mural. Una vez que realizan esto lo exponen a sus compañeros en una plenaria donde también comparten formas acciones tendientes a la conservación y recuperación del entorno natural. La o el docente brinda las conclusiones necesarias y el cierre del tema.

3. Por medio de una autoevaluación cada estudiante valora los logros obtenidos acerca del clima y su importancia con la originalidad e inventiva expresada en la técnica.

4. Utilizando un registro anecdótico u otro instrumento, la o el docente recopilará información acerca de los logros alcanzados por el estudiantado, en relación con la importancia de las áreas silvestres protegidas.

5. A través de una rúbrica u otro instrumento técnicamente elaborado la o el docente evalúa la labor realizada por los estudiantes de manera grupal.

9. Sugerencias de estrategias para impactar la Institución educativa y la comunidad.

- ✓ Coordinar acciones con el Instituto Meteorológico Nacional para que brinden charlas en el centro educativo.
- ✓ Hacer partícipes a la Escuela y la comunidad en la exposición de los productos realizados en el aula para que puedan ser apreciados por la restante comunidad educativa.

10. Glosario.

Comunidad: Es un grupo de personas que comparten elementos tales como idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, o ubicación geográfica -un barrio por ejemplo-. En una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades (generalmente por signos o acciones), que es compartida y elaborada entre sus integrantes.

Convivencia: Concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armónica de grupos humanos en un mismo espacio. La convivencia se refiere a la capacidad de interactuar unas personas con otras y los diferentes grupos entre sí de manera asertiva, respetando los derechos de todos y manteniendo relaciones fructíferas y gratificantes.

Clima: Es el conjunto de fenómenos meteorológicos que caracterizan el estado medio de la atmósfera en una región de la superficie terrestre. Supone una información enfocada a un periodo temporal más largo, de unos treinta años como mínimo: *“El clima de mi región es subtropical, con muchas precipitaciones durante la temporada de verano, el calentamiento global ha generado un marcado aumento de la temperatura y un nuevo clima caracterizado por la elevada humedad”*.

Ciudadanía: Este concepto incluye tres componentes: un mínimo, una ampliación normativa y una aspiración. Desde el punto de vista del componente mínimo, la ciudadanía es una condición de derechos y responsabilidades de las personas pertenecientes a una sociedad, relacionados con la capacidad de incidir en las decisiones colectivas y con la posibilidad de elección en puestos públicos. El concepto ampliado es producto del desarrollo de las sociedades democráticas, en las que se van incluyendo cada vez más aspectos del desarrollo integral de las personas y de las sociedades, expresados en derechos de otros ámbitos como por ejemplo la salud, la educación, la vivienda, el ambiente. Finalmente, la ciudadanía también tiene un componente aspiración al de origen ético.

Ciudadano o ciudadana: El ser ciudadano o ciudadana supone comprender la práctica o el “oficio de la ciudadanía”. Implica que la persona dispone de suficiente “juicio político” o sentido para razonar, discernir, decidir y actuar conforme lo que considere mejor para la convivencia social. Se aspira a que sea una persona crítica ante el régimen político y su funcionamiento, pero al mismo tiempo integrado a él.

Deber: Aquello a que están obligadas las personas por preceptos jurídicos o éticos. Encamina nuestra voluntad hacia lo correcto, todas las personas deben de cumplir deberes, las tareas escolares, respetar a sus padres, implican los deberes cívicos los que poseen las personas como ciudadanos de un Estado democrático entre los cuales el sufragio es fundamental. Así mismo, hace referencia a las actividades, actos y

circunstancias que implican una determinada obligación moral o ética. Generalmente, los deberes se relacionan con determinadas actitudes que todos los seres humanos, independientemente de su origen, etnia, edad o condiciones de vida están obligados a cumplir a modo de asegurar al resto de la humanidad la posibilidad de vivir en paz, dignidad y con ciertas comodidades. Los deberes son, entonces, uno de los puntos más importantes de todos los sistemas de leyes y de constituciones nacionales porque tienen que ver con lograr formas comunitarias y sociedades más equilibradas en donde todos acceden del mismo modo a sus derechos.

Democracia: Se refiere a una forma de gobierno, cuyo concepto incluye tres componentes: un mínimo, una ampliación normativa y una aspiración. Desde el componente mínimo, para que haya democracia se requieren los siguientes requisitos: (i) elecciones periódicas para nombrar al Poder Ejecutivo o Legislativo, (ii) existencia de al menos dos partidos políticos o grupos que luchan por el poder en cada elección, (iii) derecho a emitir un voto único a todas y todos los ciudadanos en cada elección, (iv) garantía de que quien gana las elecciones ejerce el gobierno hasta las próximas elecciones y (v) imposibilidad de alterar la extensión de los períodos de gobierno en forma unilateral por el partido o grupo en el poder. La ampliación de esas condiciones es de origen normativo. En el concepto ampliado se considera que hay democracia cuando, además de cumplirse con los requisitos mínimos indicados antes, se incluyen cada vez más derechos y aspiraciones para el conjunto de la población. Adicionalmente, la democracia también es un ideal o aspiración que señala el norte hacia el cual la ciudadanía desea dirigirse.

Derecho: Es el conjunto de leyes, reglamentos y demás resoluciones, obligatorio, creado por el Estado para la organización del orden social. Regula la convivencia social y permite manejar o resolver los conflictos interpersonales, grupales o institucionales. El derecho tiene un carácter conservador por su misma naturaleza pero también establece las formas de transformar sus partes.

Elementos climáticos: Fenómenos meteorológicos dependientes unos de otros que unidos a los factores climáticos, determinan el clima de un lugar, por ejemplo; temperatura, lluvia o precipitaciones.

Factores climáticos: Los factores climáticos junto con los elementos climáticos, modifican el clima de un lugar, por ejemplo, la altitud y la cercanía al mar.

Geografía: Es la ciencia que estudia la superficie terrestre, la sociedad que la habita y el territorio, paisaje, lugar o región, que la forman al relacionarse entre sí.

Geografía física: es la rama de la geografía que estudia en forma sistémica y espacial, la evolución de la superficie terrestre considerada en su conjunto y específicamente, el espacio geográfico natural.

Geografía humana: Como disciplina se encarga de estudiar las sociedades humanas desde una óptica física, la relación entre estas sociedades y el medio ambiente en el que habitan, así como los paisajes, que éstas construyen. Según esta idea, la geografía humana podría considerarse como una geografía regional, de la evolución de las sociedades.

IMN: Instituto Meteorológico Nacional.

Relieve: Conjunto de formas que presenta la superficie de la tierra: montañas, valles, llanuras, pasos y otros.

11. Bibliografía

ARAYA, Ileana. Mapa cognitivo como instrumento de diagnóstico para la enseñanza de la geografía. *Perspectivas*. Revista de Investigación, Teoría y Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 3. N° 1 y 2. 2000. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>

AVENDAÑO, Isabel y otros. (1996). *Estudios Sociales 4: texto, guía didáctica y actividades*. MEP-PROMECE, San José, Costa Rica: EUCR.

AVENDAÑO, Mario, CARTÍN, Jorge y SEQUEIRA, Wilder. (2005). Regiones socioeconómicas de Costa Rica: una aproximación a su análisis. En: *Antología de Estudios Sociales*. Undécimo año. Compilada por: Kathya Fallas F., San José, Costa Rica: CENADI-MEP.

BEDOYA, Eduardo. (1995). *Nociones básicas de cartografía*. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.

CALAF M., Roser et. al. (1997). *Aprender a enseñar geografía*. Escuela primaria y secundaria. Barcelona, España: Editorial Oikos – Tau.

CANTILLO, Vanilly et. al. (1999). *Sala Constitucional: Sala Constitucional al alcance de todos*. Poder Judicial, San José, Costa Rica: Departamento de Publicaciones e Impresos.

CARRETERO, Mario. (Compilador). (1997). *Construir y enseñar las ciencias sociales y la historia*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Aique. S.A.

CARVAJAL, Guillermo. (1995). *Geografía, espacio y regiones en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.

Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley 7739. (1998). Defensoría de los Habitantes, San José, Costa Rica, UNICEF.

Costa Rica. Leyes. Decretos. *Constitución Nuestra: así como la entendemos*. (2011). San José, Costa Rica: CONAMAJ.

Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 5. N° 2. 2008. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>

ESPINOZA, Marcela y MONTROYA, Edgar. (2000). "Diseño de una unidad modelo sobre las regiones de planificación de Costa Rica para la enseñanza de los Estudios Sociales". Heredia: Trabajo de graduación en Licenciatura de la Enseñanza de los Estudios Sociales, Escuela de Historia, UNA, Heredia, Costa Rica.

Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). Armonía con la naturaleza. En: Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria. San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.

FERNÁNDEZ, José A. y ROJAS, Margarita. (1997). La naturaleza y la gente en la formación de mi comunidad, San José: Editorial Progreso, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

JORDÁN, Sara. (2009). Didáctica de los Estudios Sociales para la Educación Primaria. San José, Costa Rica: CECC-SICA.

MORENO, Antonio y MARRÓN G., María Jesús. (1996). Enseñar geografía: de la teoría a la práctica. Madrid, España: Editorial Síntesis.

QUESADA, Juan R. (compilador). (1997). Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación. San José, Costa Rica: Proyecto Estado de la Nación.

VARGAS, Gilbert. (2006). Geografía de Costa Rica. San José, Costa Rica: EUNED.

Varios autores. (1995). Fichas didácticas Estudios Sociales I-VI grado. San José, Costa Rica CENADI-PROMECE-MEP.

Primera Unidad de Estudios Sociales y Educación Cívica

5° año

1. Título de la Unidad: Reconocemos a Costa Rica como una sociedad intercultural, multiétnica y plurilingüe.

2. Tiempo probable: Primer período.

3. Propósito: Esta unidad tiene como propósito que los y las estudiantes comprendan la importancia de la historia para entender su presente. Se busca que muestren interés, valoren y aprecien el aporte de la diversidad cultural propia de nuestro país en un marco de respeto y aprecio por la sociedad intercultural, multiétnica y plurilingüe que nos caracteriza.

4. Aprendizajes individuales y colectivos por lograr:

- ✓ Desarrollo de la capacidad de comprender la importancia de convivir en un espacio geográfico diverso y multicultural.
- ✓ Expresión de sentimientos, ideas, pensamientos acerca de los aportes de la historia antigua del país, con la finalidad del disfrute ético y estético de la diversidad.
- ✓ Valoración de la sociedad intercultural, multiétnica y plurilingüe para comprender su importancia en la identidad nacional.

| 5. Contenidos curriculares | | |
|---|--|--|
| CONCEPTUALES | PROCEDIMENTALES | ACTITUDINALES |
| <p>1. Somos parte de un tiempo histórico: Historia antigua de Costa Rica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ubicación temporal. <p>2. Etnias de la Costa Rica antigua.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ubicación geográfica Cosmovisión. Arte de los pueblos originarios. <p>3. La situación actual de los pueblos originarios en la Costa Rica del siglo XXI.</p> <p>4. Costa Rica: una sociedad intercultural, multiétnica y plurilingüe.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aporte de los pueblos originarios, afrocostarricenses y asiáticos: su importancia en la identidad nacional. | <p>1. Identificación temporal de la historia antigua de Costa Rica para visualizar su incidencia en la sociedad actual.</p> <p>2. Comprensión de las características básicas de las principales etnias de la Costa Rica antigua para valorar su importancia.</p> <p>3. Comprensión de las principales características de los pueblos originarios para valorar los aportes a la sociedad actual.</p> <p>4. Comprensión de los retos y las circunstancias actuales de nuestros pueblos originarios.</p> <p>5. Valoración de la identidad costarricense desde una perspectiva intercultural, multiétnica y plurilingüe.</p> | <p>1. Interés por aplicar las nociones básicas de cartografía.</p> <p>2. Uso adecuado del mapa en las prácticas de ubicación geográfica.</p> <p>3. Valoración de los períodos históricos de Costa Rica como parte de un pasado y presente en común.</p> <p>4. Respeto por la cultura de los pueblos originarios de Costa Rica.</p> <p>5. Aprecio por las etnias de Costa Rica dentro de su contexto histórico y geográfico.</p> <p>6. Vivencia de prácticas y actitudes respetuosas hacia las etnias originarias de Costa Rica.</p> <p>7. Aprecio hacia la diversidad cultural y lingüística como aporte a la sociedad costarricense actual.</p> |

| 6. Valores, actitudes, comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan | |
|---|--|
| Valores / Destrezas | Actitudes y comportamientos |
| Pensamiento crítico | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • El respeto al disenso y el consenso en la comprensión de la historia de Costa Rica. • La conciencia de que hay verdad en puntos de vista que no sean el propio en el conocimiento de la diversidad cultural del país. • La interpretación de la información obtenida para generar conclusiones propias y de forma crítica. |
| Disfrute de la diversidad | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • El respeto y aprecio por la diversidad, independientemente de su origen (social, cultural, económico, entre otros) • La aceptación de la otredad como parte de una sociedad multicultural, multiétnica y plurilingüe. • La eliminación del racismo, el sexismo y la xenofobia. |
| Objetividad | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • El análisis del hecho histórico mediante el acceso a diferentes fuentes o documentos de la historia de Costa Rica. • El respeto al disenso y el consenso al conocer la evolución histórica del país. • El conocimiento de la realidad histórica del país. |
| Respeto por el espacio geográfico | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • Acciones afirmativas para comprender nociones geográficas básicas. • Fortalecimiento de acciones para la conservación del patrimonio natural y cultural de los pueblos originarios. |
| Creatividad e Innovación | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • La utilización de diferentes actividades para la expresión de ideas sobre la temática. • La expresión de la espontaneidad imaginativa en el proceso de conocimiento geográfico de la región. • La implementación de nuevas ideas junto con sus compañeros. |

| 7. Sugerencias de estrategias de aprendizajes y de mediación (derivadas de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular). | 8. Sugerencias de estrategias de evaluación (derivadas de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular). |
|---|---|
| 1. Se construye una breve secuencia cronológica con hechos cortos y características de la Costa Rica antigua. A través de una plenaria, los y las estudiantes comparten y reflexionan sobre las experiencias y procesos más | 1. Utilizando una rúbrica u otro instrumento, la o el docente registra información acerca de los logros mostrados por el estudiantado, con respecto al reconocimiento de las raíces comunes de la historia antigua de Costa |

importantes del período. La o el docente brinda la realimentación de cierre.

2. En subgrupos, con apoyo de materiales como libros, enciclopedias, internet, documentales, videos, revistas, entre otros, los y las estudiantes construyen con originalidad e inventiva diferentes actividades para la expresión de ideas como historietas, secuencia de imágenes, líneas de tiempo ilustradas y carteles explicativos sobre las características más representativas de las principales etnias de la Costa Rica antigua. Se comparten los productos creativos y se reflexiona en torno a la importancia de estas etnias en la Costa Rica actual.

Ahora bien, con apoyo de materiales como libros, enciclopedias, internet, documentales, videos, revistas, entre otros, los y las estudiantes construyen una descripción y un análisis a partir de las conexiones entre datos y argumentos, de la situación de los pueblos originarios en la sociedad actual. Con base en el análisis realizado, se realiza una discusión mediante actividades interrogativas, por ejemplo, ¿cuáles han sido los aportes de los pueblos originarios y el papel que desempeñan en el desarrollo de nuestro país?.

De manera alterna, se pueden desarrollar visitas o propiciar videoconferencias en forma conjunta entre centros educativos indígenas y no indígenas para conocer y fortalecer lazos de amistad y colaboración entre estudiantes y docentes con el fin de conocer la vida cotidiana de niñas y niños indígenas y no indígenas, su cultura y el aporte de esta a la identidad nacional. Para tal fin el Docente debe contactar a la Dirección de Recursos Tecnológicos del Ministerio quien le ayudará con el proceso.

3. Para finalizar, la o el docente mediante

Rica, las experiencias y procesos más importantes, como un legado para la comprensión de nuestra identidad nacional.

2. Utilizando una escala de observación, rúbrica, lista de cotejo u otro instrumento se valora si el estudiante demuestra comprensión, sensibilización, relaciones entre datos y argumentos, ante la situación de los pueblos originarios en la sociedad actual y la importancia del plurilingüismo y la pluriculturalidad.

| | |
|--|--|
| <p>actividades como, plenaria, estudio de casos, conversatorio, lluvia de ideas o interrogatorio cruzado promueve el diálogo acerca de la importancia de una sociedad multicultural. Los estudiantes por medio de un ensayo exponen sus ideas en torno a la importancia de una sociedad intercultural, multiétnica y plurilingüe. También pueden realizar otras producciones creativas en sus cuadernos, por ejemplo, dibujos y collage.</p> | |
|--|--|

9. Sugerencias de estrategias para impactar la Institución educativa y la comunidad.

- ✓ De forma grupal los y las estudiantes elaboran productos creativos relacionados con los pueblos originarios de Costa Rica tales como pinturas, maquetas, cerámica o esculturas, para el aprecio de lo estético en las sociedades antiguas y lo presentan en una exposición a la comunidad estudiantil.
- ✓ Se organiza una feria, encuentro o convivio en la institución para compartir los trabajos y aprendizajes adquiridos de los y las estudiantes acerca de los aportes de las sociedades antiguas a la actualidad. Por ejemplo: representación de costumbres y tradiciones, presentación de recetas culinarias, exposición de plantas medicinales y ornamentales, en que se manifieste el legado de las sociedades autóctonas, con la finalidad de que se valore la simbiosis cultural entre los pueblos.

10. Glosario.

Área cultural mesoamericana: Región geográfica que se extendió desde el altiplano mexicano hasta Guanacaste, incluyendo las zonas bajas del Pacífico Centroamericano. Esta unidad geográfica fue ocupada por los pueblos llamadas altas culturas como los Olmecas, Toltecas, Zapotecas, Aztecas y Mayas. Estas civilizaciones se caracterizaron por el desarrollo de infraestructura ciclópea (pirámides y templos), una lengua propia, un desarrollo agrícola diversificado, avances astronómicos y matemáticos.

Área cultural Circuncaribe o Intermedia: Región geográfica que abarcó la América Central Insular (grandes y pequeñas Antillas) abarcaba la costa caribeña, desde Honduras hasta Colombia y Venezuela. Esta región geográfica fue territorio de diversos pueblos, dedicados a la agricultura y a la pesca, entre ellos mosquitos, boricuas, taínos, collas y arawacos, entre otros.

Área cultural Suramericana: Región geográfica que se extendió desde Colombia hasta el altiplano Peruano-Boliviano, esta región fue el territorio de las llamadas altas culturas, que desarrollaron civilizaciones, como las preincaicas (Nazca, Chimú, Mochica, Chavín y otras) y los Chibchas e Incas. Estas civilizaciones desarrollaron infraestructura ciclópea. Desarrollaron una agricultura diversificada y avances en astronomía y matemática y un lenguaje propio. Algunas de estas civilizaciones desarrollaron varios imperios.

Asentamiento humano: Es un área físicamente localizada, ocupada por los seres humanos. La estructura de los asentamientos humanos está formada por elementos físicos y servicios.

Calidad de vida: La calidad de vida es el bienestar, felicidad, satisfacción de la persona que le permite una capacidad de actuación o de funcionar en un momento dado de la vida. Es un concepto subjetivo, propio de cada individuo, que está muy influido por el entorno en el que vive como la sociedad, la cultura, las escalas de valores, entre otros.

Coordenadas geográficas: Las coordenadas geográficas son un conjunto de líneas imaginarias que permiten ubicar con exactitud un lugar en la superficie de la Tierra. Este conjunto de líneas corresponden a los meridianos y paralelos.

Cosmovisión: Es la manera de ver e interpretar el mundo. Se trata del conjunto de creencias que permiten analizar y reconocer la realidad a partir de la propia existencia. Puede hablarse de la cosmovisión de una persona, una cultura, una época.

Educación intercultural: Es una forma de educarse y educar para habitar, de manera pluralista, sociedades que son culturalmente diversas y complejas. La educación puede y debe convertirse en un arma contra la ignorancia y la aversión que están en la base de los conflictos intergrupales. Para lograr esos fines, se busca propiciar saberes y prácticas originados por diferentes tradiciones culturales y que fomentan el trabajo cooperativo y solidario. La educación intercultural permite interpretar y hacerse cargo de las tensiones, desafíos y oportunidades que provienen de la convivencia de nacionales y migrantes en nuestros centros educativos y en nuestras sociedades.

Empatía: Es la identificación mental y afectiva de una persona con el estado de ánimo de otra. La empatía señala la actitud de un sujeto hacia otro caracterizada por un esfuerzo objetivo y racional de comprensión intelectual de los sentimientos de aquel.

Expansión europea: Se trató de la expansión territorial de países europeos hacia el continente americano a partir de la conquista y anexión de tierras de, por ejemplo, España y Portugal en un inicio.

Identidad cultural: Sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, tales como la lengua, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, costumbres, valores y creencias. La identidad cultural se recrea individual y colectivamente y generalmente está referida a un territorio determinado.

Identidad: Es el conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad. Estos rasgos caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás. Por ejemplo: *“el gallo pinto forma parte de la identidad costarricense”*, *“una persona tiene derecho a conocer su pasado para defender su identidad”*.

Istmo Centroamericano: Se denomina así a la franja territorial que se extiende desde el Istmo Tehuantepec en México hasta la depresión del río Atrato en Colombia. En el caso centroamericano, el istmo separa al Océano Pacífico del Mar Caribe.

Geografía física: es la rama de la geografía que estudia en forma sistémica y espacial, la evolución de la superficie terrestre considerada en su conjunto y específicamente, el espacio geográfico natural.

Geografía humana: Como disciplina se encarga de estudiar las sociedades humanas desde una óptica física, la relación entre estas sociedades y el medio ambiente en el que



habitan, así como los paisajes, que éstas construyen. Según esta idea, la geografía humana podría considerarse como una geografía regional, de la evolución de las sociedades.

Geografía: Es la ciencia que estudia la superficie terrestre, la sociedad que la habita y el territorio, paisaje, lugar o región, que la forman al relacionarse entre sí.

Huso horario: Es cada una de las veinticuatro áreas en que se divide la tierra, siguiendo la misma definición de tiempo cronométrico. Se llaman así porque tienen forma de huso de hilar o de gajo de naranja, y están centrados en meridianos de una longitud de quince grados que es un múltiplo de grados sexagesimales. En este sentido, existen 24 husos o zonas horarias lo que da un resultado de 360 grados, que conforman la circunferencia terrestre.

Legado: herencia cultural tangible e intangible de los antepasados.

Línea de tiempo: Representación gráfica y lineal de un hecho o proceso histórico y su relación entre el tiempo y el espacio.

Memoria colectiva: Recuerdo que se reelabora por la mediación y colaboración de un individuo o un colectivo, vinculada por el intercambio de experiencias vividas, transmitidas de generación a generación.

Modo de vida: Organización socioeconómica que adoptan los pueblos según el medio geográfico que habitan, así tenemos pueblos cazadores en la selva amazónica, pueblos pescadores como los esquimales, que aprovechan los recursos que están en el medio.

Organización socioeconómica: Es la manera en que la sociedad se organiza para producir, distribuir y consumir los productos, en un momento y espacio determinado. Por lo general la producción recae en un producto principal, o en un reducido grupo de productos, por ejemplo, en el caso de Costa Rica en la época colonial, la producción recayó en las actividades agrícolas sobre todo ganadería, cacao y tabaco.

Otredad: Es un concepto concomitante al de identidad. Es a partir de una identidad, sea individual, grupal o nacional que se percibe al otro o a la otra. En esta percepción y en las relaciones que se establezcan con la otredad es fundamental la competencia del diálogo, y las prácticas basadas en la tolerancia activa hacia la diversidad y la ausencia de estereotipos.

Paisaje: Es un concepto geográfico ligado a los hechos, fenómenos físicos, biológicos y humanos desarrollados sobre la superficie terrestre. De este concepto se derivan el paisaje físico y el humano. El físico está formado por todos aquellos elementos físicos que componen un determinado lugar. El paisaje natural es obra exclusiva de la naturaleza. El paisaje humano o relictos, ha sido transformado por la acción del hombre.

Población: Conjunto de individuos que residen en un determinado territorio y que está caracterizado por una valoración cuantitativa que informa del volumen o tamaño que tiene, una composición o estructura que dependiendo del tipo de estudio se puede seleccionar, composición por grupo de edad y sexo, actividad laboral, exposición al medio ambiental, entre otros.

Proceso histórico: Es el conjunto de factores variables o causas de tipo económico, político, social, científico y cultural, que relacionadas entre sí dan como resultado una serie de cambios sociales que acumuladas a lo largo de años, quinquenios o décadas producen rupturas cronológicas significativas en la sociedad. Por ejemplo, la independencia de la provincia de Costa Rica, el 15 de setiembre de 1821, fue producto de una acumulación de hechos y procesos históricos que se remontan a los siglos XVII y XVIII, con la lucha de los enciclopedistas ingleses y franceses en contra de la monarquía absoluta. De esta manera se concreta una serie de hechos históricos, como la Revolución de las Trece Colonias norteamericanas, que influyó en la Revolución Francesa y estos dos hechos impulsaron las luchas de los criollos hispanoamericanos.

Simbiosis cultural: Es la mezcla de patrones culturales de dos pueblos, como resultado de la imposición o adaptación. Por ejemplo, la religión, el lenguaje, las comidas y las leyes.

Sociedad autóctona: Grupo de personas originaria del territorio que habitan. Naturales del país.

Sociedad colonial: Periodo histórico que se caracterizó por la consolidación de la organización política y sociocultural de un pueblo sobre otro. En el caso de Costa Rica, es el periodo que se extendió desde 1573 con la demarcación de los límites de la Provincia de Costa Rica establecida por Felipe II hasta 1821 con la Independencia.

Sociedad: es un conjunto de individuos que comparten una cultura con sus conductas y fines, que interactúan entre sí para formar una comunidad.

Teoría: Es así como se han elaborado conjuntos sistemáticos de explicaciones que dan cuenta de los diferentes componentes de un fenómeno, constituyendo un corpus coherente que fundamenta el porqué de cada uno de estos componentes, engarzándolos con otros fenómenos evidentes.

Vida cotidiana: Está constituida por situaciones que pasamos a diario y las actividades que realizamos con frecuencia, todo esto dentro de un contexto específico. En la vida cotidiana cada individuo se desplaza como un miembro de la sociedad, por que cotidianamente las personas se relacionan e interactúan con otras personas, a partir de la vida cotidiana los y las estudiantes aprenden y se forman para luego ser en parte un reflejo de todo aquello que ha vivido y aprendido. La vida cotidiana varía en el tiempo y de una sociedad a otra, e incluso entre los individuos de una misma sociedad.

Zona climática: Son espacios donde los rayos solares inciden de forma diferente creando lugares con diferentes climas en el globo terrestre. Actualmente una de las clasificaciones más difundidas propone la existencia de las siguientes zonas: intertropical, templada y polar.

Zona de influencia cultural: Solución dialéctica generada entre los pueblos y su medio ambiente, como resultado esta dinámica de los pueblos se han logrado constituir procesos de síntesis históricas que le han dado identidad a la zona o área.

11. Bibliografía

- ACUÑA, Víctor H. (2007). *Historia e incertidumbre*. San José, Costa Rica: EUCR.
- ACUÑA, Víctor H. y SIBAJA, Luis F. (1996). *Estudios Sociales 5: texto, guía didáctica y actividades*. MEP-PROMECE, San José, Costa Rica: EUCR.
- ARAYA, Ileana. Mapa cognitivo como instrumento de diagnóstico para la enseñanza de la geografía. *Perspectivas*. Revista de Investigación, Teoría y Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 3. Nº 1 y 2. 2000. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>
- ARAYA, María del C., VILLENA, Sergio. (2008). *Hacia una pedagogía del encuentro cultural: discriminación y racismo*. Cuadernos para la ciudadanía. San José, Costa Rica: EUCR.
- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). *¿De dónde venimos y cómo llegamos a construir la humanidad?*, San José, Costa Rica: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). *¿Por qué es importante conservar el patrimonio cultural, histórico y arqueológico de nuestro país?* San José, Costa Rica: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). *Conozcamos nuestras raíces*. San José: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- BERGOING, Jean P. (2008). *Prácticas de Geografía*. San José, Costa Rica: EUCR.
- BOZZOLI, María, IBARRA Eugenia y QUESADA, Juan R. (1998). *12 de octubre, día de las culturas. Costa Rica, una sociedad pluricultural*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- BRENES, Olga. (1994). *Estrategias didácticas*. San José, Costa Rica: EUCR.
- CALAF M., Roser et. al. (1997). *Aprender a enseñar geografía. Escuela primaria y secundaria*. Barcelona, España: Editorial Oikos – Tau.
- CARRETERO, Mario y VOS, J. (2004). *Aprender y pensar la historia*, Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- CARVAJAL, Ligia. (2009). *Matices del patrimonio cultural costarricense: un esfuerzo para presentar lo nuestro*. San José, Costa Rica: EUCR.
- DUNCAN, Quince. (2012). *La afrodescendencia en Costa Rica*. Departamento de Educación Multicultural. San José, Costa Rica: MEP.
- Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). *Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno*. En: *Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria*, San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.

GONZÁLEZ, Fernando. (s.f.) Colón en Cariay. Indagando el encuentro ocurrido en 1502. San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

HERNÁNDEZ, José M. (2010). "Hacia una Educación Humanista: Experiencias de aprendizajes significativos en el área de Educación Cívica para la potenciación de competencias ciudadanas en el tema "Los Derechos Sociales en Costa Rica" en estudiantes de sexto grado. Trabajo de graduación para optar por el grado de Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, Escuela de Historia, UNA, Heredia, Costa Rica.

HIRCH, A. (2006) Educación, valores y desarrollo moral, México: Ediciones Gernika

IBARRA, Eugenia. (1990). Las sociedades cacicales de Costa Rica (siglo XVI). San José, Costa Rica: EUCR.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (1994). Educación en derechos humanos: texto auto formativo. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

JIMÉNEZ, Alexander. (2009). La vida en otra parte. Migraciones y cambios culturales en Costa Rica. San José, Costa Rica: Editorial Arlekin.

JORDÁN, Sara. (2009). Didáctica de los Estudios Sociales para la Educación Primaria. San José, Costa Rica: CECC-SICA.

MÉNDEZ, Rafael A. (2012). Historiando Costa Rica en el siglo XIX. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.

Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica. (1996). Cosas de niños y niñas: derechos y deberes. Primer ciclo. San José, Costa Rica: CENADI.

Ministerio de Educación Pública (2011). Memoria del segundo congreso de Educación Intercultural. Lo propio, lo nuestro, lo de todos: con la mirada puesta en las aulas y los centros educativos costarricenses. San José, Costa Rica.

Ministerio de Educación Pública. (2012). Módulo Didáctico para la incorporación de la actividad física y el movimiento en el I ciclo de la Educación General Básica. San José, Costa Rica.

MOLINA, Iván. (2012). Revolucionar el pasado. La historiografía costarricense del siglo XIX al XXI. San José, Costa Rica: EUNED.

QUESADA, Juan R. (compilador). (1997). Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación. San José, Costa Rica: Proyecto Estado de la Nación.

RAMIREZ, Jessica y RUIZ, Warner (2009). Formación Ciudadana 8. Ética, Estética y Ciudadanía. San José: CONED.

RODRÍGUEZ, F.; Castro, S. (2001) La igualdad restringida: valores democráticos en estudiantes de secundaria en Costa Rica, en Solum, Donas (compilador):

Adolescencia y juventud, análisis de una población postergada. Editorial Instituto Tecnológico de Costa Rica.

ROMÁN, Ana I. (Coordinadora). (2013). IV Informe del Estado de la Educación. Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica. (Documento mimeografiado).

SEQUEIRA, Wilder; CARTÍN, Jorge. (2004). Reflexiones y sugerencias didácticas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Sociales. San José, Costa Rica: PROMECE-MEP-ICER.

US, Pedro. (2009). La práctica de la multiculturalidad en el aula. San José, Costa Rica: CECC-SICA.

Varios autores. (1995). Fichas didácticas Estudios Sociales I-VI grado. San José, Costa Rica CENADI-PROMECE-MEP.

Segunda Unidad de Estudios Sociales y Educación Cívica**5° año**

1. Título de la Unidad: Valoramos la importancia de la igualdad y la libertad a partir de nuestra historia colonial.

2. Tiempo probable: Segundo período.

3. Propósito: Esta unidad tiene como propósito que los y las estudiantes disfruten, aprecien y vivencien la historia como parte del proceso de construcción de la identidad nacional. Asimismo, se busca que valoren la historia y los aportes de la sociedad colonial, para que se comprenda que existe un pasado común que nos une, fortalece y enriquece como costarricenses.

4. Aprendizajes individuales y colectivos por lograr:

- ✓ Aprecio por los acontecimientos históricos que permiten la vinculación del pasado con el presente, como un proceso de reconocimiento de la identidad nacional.
- ✓ Pensamiento crítico acerca de las características sociales, económicas y culturales de la conquista y colonización del territorio costarricense como un legado para la comprensión de un pasado que nos une.
- ✓ Comprensión de los procesos que permiten entender la historia como memoria colectiva en la construcción de una sociedad respetuosa, solidaria, justa e inclusiva.

| 5. Contenidos curriculares | | |
|---|---|---|
| CONCEPTUALES | PROCEDIMENTALES | ACTITUDINALES |
| <p>1. El momento del contacto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación espacial y temporal. • Consecuencias de la conquista española en Costa Rica. <p>2. La sociedad colonial en Costa Rica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación espacial y temporal. • Características generales de la economía. • Manifestaciones artísticas en la colonia. <p>3. Los problemas éticos y ciudadanos en la colonia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La diferenciación de clases según origen de sangre. • La discriminación contra los pueblos originarios y afro descendientes. • La esclavitud • La dominación sobre la mujer. | <p>1. Comprensión de los impactos culturales, demográficos y sociales de la conquista española.</p> <p>2. Ubicación espacial de Costa Rica en el contexto del período colonial.</p> <p>3. Reconocimiento de las principales características de la colonia para valorar sus aportes.</p> <p>4. Comprensión de los problemas éticos y ciudadanos establecidos en la cotidianidad durante el período colonial para la construcción de una sociedad igualitaria y equitativa.</p> | <p>1. Valoración de la multiculturalidad basada en el respeto y la comprensión hacia la diversidad.</p> <p>2. Promoción de la autodeterminación y la libertad como elementos vitales para la sociedad democrática.</p> <p>3. Respeto por la diversidad y aprecio hacia la otredad.</p> <p>4. Vivencia de prácticas y actitudes respetuosas hacia el otro y la otra en Costa Rica.</p> <p>5. Valoración de los aportes de la sociedad colonial a Costa Rica.</p> |

| 6. Valores, actitudes, comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan | |
|---|---|
| Valores | Actitudes y comportamientos |
| Pensamiento crítico | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El respeto al disenso y el consenso en la comprensión de la historia de Costa Rica. • La conciencia de que hay verdad en puntos de vista en el conocimiento de la historia del país. • La indagación del conocimiento desde distintos puntos de vista de los y las estudiantes sobre el concepto de sociedad colonial. • La interpretación de la información obtenida para generar conclusiones propias y de forma crítica. |
| Disfrute de la diversidad | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El respeto y aprecio por la diversidad, independientemente de su origen (social, cultural, económico, entre otros) • La aceptación de la otredad como parte de una sociedad que desde su construcción histórica ha sido multicultural, multiétnica y plurilingüe. |
| Objetividad | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El análisis del hecho histórico mediante el acceso a diferentes fuentes o documentos de la historia de Costa Rica. • El conocimiento de la realidad histórica del país. |
| Colaboración | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La interacción de manera asertiva para comprender los impactos culturales, demográficos y sociales de la conquista española del territorio nacional |
| Creatividad e Innovación | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La utilización de diferentes actividades para la expresión de ideas sobre la temática. • La expresión de la espontaneidad imaginativa en el proceso de conocimiento geográfico de la región. • La implementación de nuevas ideas junto con sus compañeros. |

| 7. Sugerencias de estrategias de aprendizajes y de mediación (derivadas de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular). | 8. Sugerencias de estrategias de evaluación (derivadas de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular). |
|--|--|
| 1. Se realiza una breve introducción a la historia del momento de contacto con los españoles mediante el apoyo de imágenes, fotografías o dibujos. Se realiza una plenaria a partir de la actividad anterior con los y las | 1. Utilizando una escala de observación u otro instrumento elaborado por el docente se valora la participación asertiva de los y las estudiantes |

estudiantes para interactuar de manera asertiva y comprender los impactos culturales, demográficos y sociales de la conquista española, asimismo, se aprovechan estos recursos para hacer la ubicación espacial y temporal.

2. Mediante el uso del mapa de América Central, se ubica a nuestro país dentro de la geografía política de América Central como espacio importante dentro de la época colonial para reflexionar, posteriormente de manera crítica sobre las experiencias, procesos y características de la época colonial.

3. Mediante conversatorio, lluvia de ideas, estudio de casos o diálogo socrático, se indaga el conocimiento desde distintos puntos de vista de los y las estudiantes sobre la conceptualización de la sociedad colonial. A partir de las ideas aportadas por los estudiantes la o el docente brinda las principales conclusiones sobre la sociedad colonial.

En subgrupos el estudiantado, investiga mediante periódicos, documentos escritos, internet, videos, acerca de las características generales de la economía durante la época colonial, con la finalidad de reconocer sus aportes a partir de evidencias, argumentos y creencias.

4. Con la información recopilada los estudiantes de manera individual elaboran una redacción o un ensayo donde reflexionan de manera crítica y creativa sobre experiencias y procesos, en torno a la temática estudiada.

Los y las estudiantes indagan mediante entrevistas, cuestionarios, guía a personas adultas, acerca de lo que conocen o saben sobre la organización de la sociedad en la colonia, para analizar de manera efectiva evidencias, argumentos y creencias y valorar la memoria histórica que tienen las comunidades. Se sugiere preguntas

2. Utilizando un instrumento técnicamente elaborado, como una lista de cotejo u escala, la o el docente evalúa el logro adquirido por el estudiantado en relación con la ubicación geográfica y política de Costa Rica en la época colonial.

3. Mediante una escala de calificación, el estudiantado autoevalúa su comprensión, distintos puntos de vista, evidencias, argumentos y creencias que posee acerca de la organización de la sociedad colonial costarricense y centroamericana, para valorar sus aportes en la construcción de una historia colonial común.

4. Utilizando un instrumento elaborado en conjunto con la o el docente, el estudiante autoevalúa de manera crítica las experiencias y procesos históricos coloniales en la construcción de la nacionalidad costarricense.

claves como:

- ✓ ¿En qué se basaba la organización económica?, ¿Cómo era la vida cotidiana?,
- ✓ ¿Cuáles eran las manifestaciones artísticas?,
- ✓ ¿Cuáles eran las creencias y valores de las personas en esa época?

5. En subgrupos, los estudiantes con la información obtenida y la aportada por la o el docente, utiliza una amplia gama de actividades para la creación de ideas tales como cuadros sinópticos, círculos analíticos, esquemas y mapas semánticos o conceptuales con la finalidad de comprender la discriminación contra aborígenes y afro descendientes.

Los estudiantes investiga características de la Historia Colonial de Costa Rica; algunas preguntas para guiar la investigación pueden ser:

- ✓ ¿Había esclavitud en Costa Rica durante la sociedad colonial?
- ✓ ¿Cómo se organizaba la sociedad según el origen étnico y el lugar de nacimiento?
- ✓ ¿Cómo era la vida para las personas aborígenes, afrodescendientes, mestizos, criollos y españoles?
- ✓ ¿Cómo era la vida para las mujeres durante la época colonial?

Con base en la información recopilada las y los estudiantes demuestran originalidad e inventiva en su trabajo al elaborar carteles, papelógrafos, murales u otros acerca de los problemas éticos y ciudadanos establecidos en la cotidianidad durante el período colonial.

6. Mediante una plenaria, lluvia de ideas, diálogo socrático, las y los estudiantes muestran sus habilidades destrezas para desarrollar una discusión sobre los conflictos éticos-ciudadanos vividos durante la sociedad colonial para fomentar el diálogo sobre la vigencia o no de los mismos.

5. Utilizando instrumentos realizados en conjunto con el o la docente, el estudiante autoevalúa su conocimiento acerca de las características económicas y sociales de Costa Rica durante la Colonia desarrolladas con originalidad e inventiva.

6. Utilizando una escala de observación, rúbrica, lista de cotejo u otro instrumento se valora la comprensión y posición frente a los retos éticos ciudadanos vividos durante la colonia y expresados de manera creativa por los y las estudiantes.

9. Sugerencias de estrategias para impactar la Institución educativa y la comunidad.

- ✓ De forma grupal, los y las estudiantes elaboran productos creativos relacionados con los pueblos originarios de Costa Rica tales como pinturas, maquetas, cerámica o esculturas, para el aprecio de lo, estético en, las sociedades antiguas, y lo presentan al grupo y a la comunidad estudiantil.
- ✓ La o el docente organiza una feria, encuentro o convivio en la institución para compartir los trabajos y aprendizajes adquiridos de los y las estudiantes acerca de los aportes de las sociedades antiguas a la actualidad. Por ejemplo: representación de costumbres y tradiciones, presentación de recetas culinarias, exposición de plantas medicinales y ornamentales, en que se manifieste el legado de las sociedades autóctonas, con la finalidad de que se valore la simbiosis cultural entre los pueblos.

10. Glosario.

Audiencia: Institución representativa de la administración de la justicia colonial. Se debe indicar que la Provincia de Costa Rica estaba bajo la jurisdicción de la Audiencia de Guatemala.

Cabildo: Institución de gobierno local establecido durante la colonia española, considerado el antecedente del sistema municipal de gobierno.

Cacicazgo: Sistema de organización sociopolítica en los pueblos originarios de las colonias españolas.

Cacique: Jefe de las sociedades cacicales establecido por los españoles.

Diálogo socrático: Constituye la forma de buscar la indagación de nuevas ideas o conceptos. Concierno a la labor realizada por dos personas en cualquier momento, cuando éstas buscan lograr más claridad en torno a una temática, intentando dar respuesta a una o varias preguntas, mediante la reflexión y el razonamiento.

Encomienda: Sistema de explotación establecido por los españoles donde se entregaba una persona de los pueblos originarios, o un grupo de ellos, bajo el dominio de una familia española a cambio de que esta le evangelizara y diera alimento.

Hacienda: Extensión de tierra bajo el control de una persona o familia principalmente para la explotación ganadera.

Intendencia: Instituciones creadas por España para centralizar el control de las colonias por regiones.

Latifundio: Grandes extensiones de tierra, bajo el dominio de terratenientes, dirigidas a la explotación agrícola.

Mestizo: Categorización colonial utilizada para designar a las personas hijas de españoles y pueblos originarios.

Mulato: Categorización colonial utilizada para designar a las personas hijas de españoles y afro descendientes.

Pardo: Categorización colonial utilizada para designar a las personas producto del mestizaje, pueblos originarios y afro descendientes.

Simbiosis cultural: Es la mezcla de patrones culturales de dos pueblos, como resultado de la imposición o adaptación. Por ejemplo, la religión, el lenguaje, las comidas y las leyes.

Sociedad autóctona: Grupo de personas originaria del territorio que habitan. Naturales del país.

Sociedad colonial: Periodo histórico que se caracterizó por la consolidación de la organización política y sociocultural de un pueblo sobre otro. En el caso de Costa Rica, es el periodo que se extendió desde 1573 con la demarcación de los límites de la Provincia de Costa Rica establecida por Felipe II hasta 1821 con la Independencia.

Sociedad: es un conjunto de individuos que comparten una cultura con sus conductas y fines, que interactúan entre sí para formar una comunidad.

Virreinato: Grandes divisiones territoriales comandadas por un Virrey (designado por el Rey de España) para mejorar los controles militares, políticos y económicos del imperio.

11. Bibliografía

- ACUÑA, Víctor H. (2007). Historia e incertidumbre. San José, Costa Rica: EUCR.
- ACUÑA, Víctor H. y SIBAJA, Luis F. (1996). Estudios Sociales 5: texto, guía didáctica y actividades. MEP-PROMECE, San José, Costa Rica: EUCR.
- ARAYA, Ileana. Mapa cognitivo como instrumento de diagnóstico para la enseñanza de la geografía. Perspectivas. Revista de Investigación, Teoría y Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 3. N° 1 y 2. 2000. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>
- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). Conozcamos nuestras raíces. San José: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- BRENES, Olga. (1994). Estrategias didácticas. San José, Costa Rica: EUCR.
- CAMPOS, Ana H. y ROJAS, Abel. (1999). “Una estrategia didáctica basada en el uso de juegos didácticos para la enseñanza y aprendizaje de la historia colonial de Costa Rica en V grado de primaria”. Trabajo de graduación en Licenciatura de la Enseñanza de los Estudios Sociales, Escuela de Historia, UNA, Heredia, Costa Rica.
- CARRETERO, Mario y VOS, J. (2004). Aprender y pensar la historia, Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- FONSECA, Elizabeth. (1996). Costa Rica colonial: la tierra y el hombre. San José, Costa Rica: EDUCA.
- GARITA, E. y SÁNCHEZ, C. (2000). Apuntes sobre la microevaluación de los Estudios Sociales en el II ciclo de la Educación General Básica. Trabajo de Graduación de Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales. Escuela de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- GONZÁLEZ, Fernando. (s.f.) Colón en Cariay. Indagando el encuentro ocurrido en 1502. San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- IBARRA, Eugenia. (1990). Las sociedades cacicales de Costa Rica (siglo XVI). San José, Costa Rica: EUCR.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (1994). Educación en derechos humanos: texto auto formativo. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- JIMÉNEZ, Alexander. (2009). La vida en otra parte. Migraciones y cambios culturales en Costa Rica. San José, Costa Rica: Editorial Arlekin.
- JORDÁN, Sara. (2009). Didáctica de los Estudios Sociales para la Educación Primaria. San José, Costa Rica: CECC-SICA.
- MALAVASSI, Ana P. (compiladora). (2007). Historia: ¿ciencia, disciplina social o práctica literaria? San José, Costa Rica: EUCR.

- MARGERLY B. Enrique. (2010). Complejidad, transdisciplinariedad y competencias: Cinco viñetas pedagógicas. San José, Costa Rica: URUK Editores S. A.
- MÉNDEZ, Rafael A. (2012). Historiando Costa Rica en el siglo XIX. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica. (1996). En palabras sencillas: derechos y deberes de las niñas y de los niños: Segundo ciclo. San José, Costa Rica: CENADI.
- MOLINA, Iván y PALMER, Steven. (1997). Historia de Costa Rica. Breve e ilustrada. San José: EUCR.
- MOLINA, Iván. (1991). Costa Rica (1800-1850): el legado colonial y la génesis del capitalismo. San José, Costa Rica: EUCR.
- MOLINA, Iván. (2012). Revolucionar el pasado. La historiografía costarricense del siglo XIX al XXI. San José, Costa Rica: EUNED.
- PÉREZ, Rafael. et. al. (1993). Los procesos de enseñanza y aprendizaje en una sociedad democrática. San José, Costa Rica: PROMECE.
- PUIG R., Josep. (1992). Transversales. Educación Moral y Cívica. Madrid, España: Ministerio de Educación y Ciencia.
- QUESADA, Juan R. (compilador). (1997). Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación. San José, Costa Rica: Proyecto Estado de la Nación.
- SÁNCHEZ, Elena. (2007). Conceptos fundamentales de Historia. Madrid: Alianza Editorial.
- SANTIAGO, Hemel. (1996). Didáctica de la Historia, Santa Fé de Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial del Magisterio.
- SEQUEIRA, Wilder; CARTÍN, Jorge y CARVAJAL, Marvin. La historia problema y su didáctica. En: Perspectivas. Revista de Investigación, Teoría y Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 5. N° 2. 2008. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>
- SEQUEIRA, Wilder; CARTÍN, Jorge. (2004). Reflexiones y sugerencias didácticas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Sociales. San José, Costa Rica: PROMECE-MEP-ICER.
- SOLÓRZANO, Juan C., QUIRÓS, Claudia. Costa Rica en el siglo XVI. Descubrimiento, exploración y conquista. Colección Historia de Costa Rica, San José, Costa Rica, EUCR, 2006.
- VARGAS, Gilbert. (2006). Geografía de Costa Rica. San José, Costa Rica: EUNED.
- Varios autores. (1995). Fichas didácticas Estudios Sociales I-VI grado. San José, Costa Rica CENADI-PROMECE-MEP.

Tercera Unidad de Estudios Sociales y Educación Cívica

5° año

1. Título de la Unidad: Valoremos los aportes en la construcción de nuestro Estado-Nación para el fortalecimiento de la identidad nacional.

2. Tiempo probable: Tercer período.

3. Propósito: Esta unidad pretende que los y las estudiantes desarrollen las habilidades y destrezas para la comprensión de los procesos y hechos de la historia de Costa Rica. Se busca con la misma que se tenga un panorama general del desarrollo de algunos acontecimientos claves en los primeros años de vida independiente, con la finalidad de construir una visión global del desarrollo histórico del país.

4. Aprendizajes individuales y colectivos por lograr:

- ✓ Desarrollo de la capacidad de adquirir las habilidades y las destrezas para la comprensión de procesos históricos y su relación con el presente.
- ✓ Aprecio por la utilización de las fuentes históricas como herramientas para la comprensión del pasado y el presente.
- ✓ Valoración con sentido crítico y reflexivo de las colectividades del pasado, que contribuyeron a los logros de la sociedad costarricense actual.

| 5. Contenidos curriculares | | |
|--|--|---|
| CONCEPTUALES | PROCEDIMENTALES | ACTITUDINALES |
| <p>1. Los primeros pasos de la vida independiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La importancia de independencia de Costa Rica: el valor de la libertad para una sociedad • La importancia del Pacto de Concordia: la negociación, el diálogo y el acuerdo como pilares del nuevo Estado. • La integración territorial de Costa Rica: importancia de la Anexión del Partido de Nicoya. • Construcción de los Símbolos nacionales y la identidad nacional actual. | <p>1. Análisis crítico sobre la independencia como un proceso histórico cuyos principios democráticos continúan vigentes.</p> <p>2. Reconocimiento del Pacto de Concordia como elemento fundamental en la organización republicana del Estado Nación costarricense para valorar la importancia de esta temática.</p> <p>3. Comprensión de la importancia geográfica y cultural de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.</p> <p>4. Comprensión del papel de los símbolos nacionales (Escudo, Bandera e Himno Nacional) dentro de la consolidación del Estado Nación costarricense.</p> | <p>1. Valoración de los principios democráticos y su práctica en la cotidianidad.</p> <p>2. Aprecio por el diálogo y la deliberación como mecanismos para la solución de conflictos.</p> <p>3. Respeto por la deliberación y autodeterminación de los pueblos.</p> <p>4. Aprecio por la cooperación sin pérdida de autonomía y soberanía.</p> |

| 6. Valores, actitudes, comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan | |
|---|--|
| Valores / Destrezas | Actitudes y comportamientos |
| Libertad | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El respeto por la libertad propia y ajena como valores democráticos arraigados en nuestro país. • Uso responsable de la libertad propia y ajena para la consecución de relaciones más armónicas. |
| Objetividad | <p>Relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El análisis de los procesos históricos mediante el acceso a diferentes fuentes o documentos. • El respeto al disenso y el consenso en el estudio de la historia del país. |
| Responsabilidad personal y social | <p>Relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El discernimiento hacia las actitudes positivas que como ciudadanos debemos manifestar hacia nuestros símbolos nacionales. |

| | |
|--------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • La motivación y compromiso hacia la cultura y la sociedad a través de la comprensión y valoración de la identidad costarricense. • El conocimiento de la identidad cultural costarricense manifestada en los símbolos nacionales. |
| Pensamiento crítico | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • El análisis de manera efectiva de evidencias, argumentos y creencias relacionados con la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica. |
| Creatividad e Innovación | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • La utilización de diferentes actividades para la expresión de ideas sobre la temática. • La expresión de la espontaneidad imaginativa en el proceso de conocimiento geográfico de la región. • La implementación de nuevas ideas junto con sus compañeros. |
| Colaboración | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • La interacción asertiva con los demás, para reconocer cómo fortalecen los símbolos nacionales la identidad nacional. • La interacción de manera asertiva para reconocer fortalezas y debilidades del proceso de Independencia de Costa Rica. |

| 7. Sugerencias de estrategias de aprendizajes y de mediación (derivadas de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular). | 8. Sugerencias de estrategias de evaluación (derivadas de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular). |
|--|--|
| <p>1. Mediante actividades como mesa redonda, foro u otras, se indaga el conocimiento previo relacionado con la Independencia de Costa Rica. Luego, la o el docente brinda una breve introducción al proceso de independencia de Centroamérica de España.</p> <p>En subgrupos los y las estudiantes investigan e interactúan de manera positiva para reconocer fortalezas y debilidades del proceso de Independencia de Costa Rica y sus principios democráticos, con apoyo de materiales como periódicos, libros, revistas, enciclopedia, internet, videos o documentales. Asimismo, llegan a común acuerdo para elaborar murales, trípticos,</p> | <p>1. Utilizando una escala, rúbrica u otro instrumento, la o el docente recopila información acerca de los logros del estudiantado en su interacción con las y los demás, el establecimiento de conexiones entre datos y argumentos, para el desarrollo de la capacidad de comprensión del proceso histórico de la independencia de Costa Rica.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>afiches, entre otros, que expresen ideas, pensamientos, sentimientos o puntos de vista acerca de la importancia del proceso de Independencia de Costa Rica y las principales características del Pacto de Concordia.</p> <p>2. En subgrupo con recortes de periódicos, imágenes, ilustraciones y otras, las y los estudiantes elaboran productos creativos como afiches, pancartas, trípticos, carteles y otros, para analizar de manera efectiva evidencias, argumentos y creencias relacionados con la Anexión del Partido de Nicoya y su importancia en la identidad nacional y la integración territorial.</p> | <p>2. Mediante una lista de cotejo u otro instrumento el estudiantado autoevalúa sus logros en cuanto a la valoración con sentido crítico, reflexivo y efectivo de evidencias, argumentos y creencias acerca de la Anexión del Partido de Nicoya y sus implicaciones en la sociedad actual.</p> |
|---|---|

9. Sugerencias de estrategias para impactar la Institución educativa y la comunidad.

- ✓ De forma grupal, los y las estudiantes elaboran productos creativos relacionados con los principios democráticos de la independencia de Costa Rica. Los productos serán ubicados en esquinas informativas, murales u otros lugares dentro de la institución educativa.
- ✓ La o el docente organiza una exposición de Símbolos Nacionales elaborados por el estudiantado.

10. Glosario.

Estado: Una sociedad jurídicamente organizada, con un territorio, una población un orden jurídico y un gobierno determinados.

Independencia: Situación de un país o nación que no está sometido a la autoridad de otro. Como concepto político apareció con la declaración de países que se independizaban de otros. Para el caso de Costa Rica, sucedido el 15 de setiembre de 1821 al independizarse de la Corona Española.

Nación: Designa a la comunidad humana que forma el sustrato jurídico-político de un Estado. También puede designar a una comunidad humana con ciertas características culturales comunes que las dota de identidad colectiva.

Pacto de Concordia: Considerada la primera Constitución Política de Costa Rica, producto de un acuerdo de las cuatro principales ciudades (San José, Alajuela, Cartago y Heredia). El Pacto de Concordia presenta los fundamentos de las ideas liberales de la época emanados principalmente de la Constitución de Cádiz de 1812.

Participación ciudadana: Es sinónimo de participación social o política para incidir en el proceso de toma de decisiones en forma directa o indirecta (por medio de

representantes). La aspiración democrática busca el desarrollo de una ciudadanía activa, atenta a los asuntos públicos, capaz de elegir entre alternativas y comprometida con la participación.

República Federal: Es una agrupación institucionalizada de entidades sociales relativamente autónomas. Generalmente asociada directamente a la formación de Estados conformados a su vez por la reunión de varias entidades territoriales y políticas.

Republicanismo: Es una teoría política que propone y defiende la República como un modelo de gobierno óptimo para un Estado, en sentido estricto.

Responsabilidad social: Valoración negativa o positiva del impacto que una decisión o acción tiene en la sociedad en su conjunto. Más específicamente se habla también de la responsabilidad social corporativa (RSC), o responsabilidad social empresarial (RSE) relacionado con la contribución empresarial activa y voluntaria al mejoramiento social, económico o ambiental de la comunidad.

Responsabilidad: es la virtud individual de concebir libre y conscientemente los principios éticos universales de la propia conducta, con sus efectos personales y sociales. A nivel individual hay principios orientadores como “no hacer nada que no quiere que le hagan” y a nivel social también los hay en distintos ámbitos como el social, el económico, el cultural y el ambiental. Un ejemplo en el área ambiental es: “obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana en la Tierra”.

Sociedad: Es un conjunto de individuos que comparten una cultura con sus conductas y fines, y que interactúan entre sí para formar una comunidad.

11. Bibliografía

- ACUÑA, Víctor H. (2007). Historia e incertidumbre. San José, Costa Rica: EUCR.
- ACUÑA, Víctor H. y SIBAJA, Luis F. (1996). Estudios Sociales 5: texto, guía didáctica y actividades. MEP-PROMECE, San José, Costa Rica: EUCR.
- ARAYA, Ileana. Mapa cognitivo como instrumento de diagnóstico para la enseñanza de la geografía. Perspectivas. Revista de Investigación, Teoría y Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 3. N° 1 y 2. 2000. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>
- ARAYA, María del C., VILLENA, Sergio. (2008). Hacia una pedagogía del encuentro cultural: discriminación y racismo. Cuadernos para la ciudadanía. San José, Costa Rica: EUCR.
- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). Conozcamos nuestras raíces. San José: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- CAMPOS, Ana H. y ROJAS, Abel. (1999). "Una estrategia didáctica basada en el uso de juegos didácticos para la enseñanza y aprendizaje de la historia colonial de Costa Rica en V grado de primaria". Trabajo de graduación en Licenciatura de la Enseñanza de los Estudios Sociales, Escuela de Historia, UNA, Heredia, Costa Rica.
- CARRETERO, Mario y VOS, J. (2004). Aprender y pensar la historia, Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- CARRETERO, Mario. (Compilador). (1997). Construir y enseñar las ciencias sociales y la historia. Buenos Aires, Argentina: Editorial Aique. S.A.
- CARVAJAL, Ligia. (2009). Matices del patrimonio cultural costarricense: un esfuerzo para presentar lo nuestro. San José, Costa Rica: EUCR.
- Colección "Nuestra Historia". (1993). Veinte fascículos, San José, Costa Rica: EUNED-EUNA.
- DE LA CRUZ, Vladimir. (Director General). (2010). Historia de Costa Rica. Tomos del 1 al 12. San José, Costa Rica: Grupo Nación, GN, S. A.
- Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 5. N° 2. 2008. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>
- FONSECA, Elizabeth. (1996). Costa Rica colonial: la tierra y el hombre. San José, Costa Rica: EDUCA.
- HERNÁNDEZ, José M. (2010). "Hacia una Educación Humanista: Experiencias de aprendizajes significativos en el área de Educación Cívica para la potenciación de competencias ciudadanas en el tema "Los Derechos Sociales en Costa Rica" en estudiantes de sexto grado. Trabajo de graduación para optar por el grado de

- Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, Escuela de Historia, UNA, Heredia, Costa Rica.
- IBARRA, Eugenia. (1990). Las sociedades cacicales de Costa Rica (siglo XVI). San José, Costa Rica: EUCR.
- JORDÁN, Sara. (2009). Didáctica de los Estudios Sociales para la Educación Primaria. San José, Costa Rica: CECC-SICA.
- MALAVASSI, Ana P. (compiladora). (2007). Historia: ¿ciencia, disciplina social o práctica literaria? San José, Costa Rica: EUCR.
- MARGER Y B. Enrique. (2010). Complejidad, transdisciplinariedad y competencias: Cinco viñetas pedagógicas. San José, Costa Rica: URUK Editores S. A.
- MÉNDEZ, Rafael A. (2012). Historiando Costa Rica en el siglo XIX. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica. (1996). En palabras sencillas: derechos y deberes de las niñas y de los niños: Segundo ciclo. San José, Costa Rica: CENADI.
- MOLINA, Iván y PALMER, Steven. (1997). Historia de Costa Rica. Breve e ilustrada. San José: EUCR.
- MOLINA, Iván y PALMER, Steven. (2005). El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950). San José, Costa Rica: EUNED.
- MOLINA, Iván. (1991). Costa Rica (1800-1850): el legado colonial y la génesis del capitalismo. San José, Costa Rica: EUCR.
- MOLINA, Iván. (2009). Anticomunismo reformista. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- MOLINA, Iván. (2012). Revolucionar el pasado. La historiografía costarricense del siglo XIX al XXI. San José, Costa Rica: EUNED.
- MORIN, Edgar. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona: Paidós-Studio.
- OBREGÓN L. Rafael. (1991). Costa Rica y la guerra contra los filibusteros. Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- OBREGÓN L., Rafael. (1981). Hechos militares y políticos. Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- OBREGÓN Q., Clotilde. (1993). El río San Juan en la lucha de las potencias. (1821-1860). San José, Costa Rica: EUNED.
- QUESADA, Juan R. (compilador). (1997). Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación. San José, Costa Rica: Proyecto Estado de la Nación.

SANTIAGO, Hemel. (1996). Didáctica de la Historia, Santa Fé de Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial del Magisterio.

SEQUEIRA, Wilder; CARTÍN, Jorge y CARVAJAL, Marvin. La historia problema y su didáctica. En: Perspectivas. Revista de Investigación, Teoría y Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 5. N° 2. 2008. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>

SOLÓRZANO, Juan C., QUIRÓS, Claudia. Costa Rica en el siglo XVI. Descubrimiento, exploración y conquista. Colección Historia de Costa Rica, San José, Costa Rica, EUCR, 2006.

VARGAS, Gilbert. (2006). Geografía de Costa Rica. San José, Costa Rica: EUNED.

Varios autores. (1995). Fichas didácticas Estudios Sociales I-VI grado. San José, Costa Rica CENADI-PROMECE-MEP.

Primera Unidad de Estudios Sociales y Educación Cívica
6° año

1. Título de la Unidad: Interpretamos nuestro pasado para comprender su importancia en el presente.

2. Tiempo probable: Primer período.

3. Propósito: Esta unidad pretende que los y las estudiantes valoren los procesos y hechos históricos de Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XIX. Se busca con la misma que se tenga un panorama general del desarrollo de algunos acontecimientos claves, su importancia y relación en la consolidación del Estado Nación, con la finalidad de construir una visión global del desarrollo histórico del país.

4. Aprendizajes individuales y colectivos por lograr:

- ✓ Expresión de ideas, emociones y sentimientos de los procesos y hechos históricos con un pensamiento crítico e interpretativo.
- ✓ Valoración del aporte de hombres y mujeres en la construcción de una sociedad democrática con memoria histórica e identidad nacional.
- ✓ Vivencia de los principios y normas que rigen la sociedad democrática costarricense reconociendo el aporte de nuestros antepasados en la defensa de la Patria.
- ✓ Reconocimiento de la importancia de las reformas liberales en la consolidación del Estado Nación.

| 5. Contenidos curriculares | | |
|---|--|---|
| CONCEPTUALES | PROCEDIMENTALES | ACTITUDINALES |
| <p>1. Consolidando la independencia de Costa Rica: la Campaña Nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la Campaña Nacional en la construcción de la identidad nacional. • Ubicación en mapas de las principales batallas y rutas: Santa Rosa, Rivas, Sardinal y Toma de la Vía del Tránsito (Combate de la Trinidad). • La defensa de la patria: héroes y filibusteros del pasado y del presente. <p>2. Sueños de progreso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reformas liberales (1870 – 1890). Concepto y principales reformas. | <p>1. Reconocimiento de la Campaña Nacional como un proceso determinante en la consolidación del Estado Nación.</p> <p>2. Identificación de los principales escenarios de batallas de la Campaña Nacional.</p> <p>3. Valoración de la importancia histórica de algunas figuras representativas de la Campaña Nacional y de los héroes del presente.</p> <p>4. Comprensión de la importancia de las Reformas Liberales a finales del siglo XIX para la consolidación del Estado Nación costarricense.</p> | <p>1. Valoración de la Campaña Nacional como hito en la defensa de la soberanía costarricense.</p> <p>2. Aprecio por la acción de los personajes involucrados en la Campaña Nacional de acuerdo con los diferentes escenarios.</p> <p>3. Actitud positiva hacia el manejo y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>4. Interés por reconocer la influencia de las reformas liberales y su aporte a la sociedad actual.</p> <p>5. Respeto por la cultura de la legalidad mediante actitudes éticas, estéticas y ciudadanas.</p> |

| 6. Valores, actitudes, comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan | |
|--|--|
| Valores / Destrezas | Actitudes y comportamientos |
| Pensamiento crítico | <p>Relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El respeto al disenso y el consenso durante el diálogo sobre los temas tratados. • El análisis de argumentos y creencias en relación a las principales figuras de la Campaña Nacional. • La reflexión crítica sobre las experiencias y procesos acontecidos en Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XIX. |
| Libertad | <p>Relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El respeto por la libertad propia y ajena ya sea como individuo o sociedad. • La búsqueda del fortalecimiento de la libertad individual y colectiva, entendiendo la importancia de la democracia como marco de relación sociopolítica. |

| | |
|--------------------------|--|
| Objetividad | Relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> • El respeto al disenso y el consenso en relación a los impactos de la Campaña Nacional. • El conocimiento de la realidad histórica y económica de Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XIX. • La promoción del razonamiento a través de la lectura de documentos relacionados con la temática. |
| Creatividad e innovación | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • La utilización de diferentes actividades para la expresión de ideas sobre la temática. • La expresión de la espontaneidad imaginativa en el proceso de comprensión de la consolidación del Estado Nación. • La implementación de nuevas ideas junto con sus compañeros. |
| Colaboración | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • La interacción de manera asertiva con el grupo par en el proceso de comprensión de la historia de Costa Rica. • La negociación para lograr el consenso. • El reconocimiento de fortalezas y debilidades propias y ajenas. |

| 7. Sugerencias de estrategias de aprendizajes y de mediación (derivadas de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular). | 8. Sugerencias de estrategias de evaluación (derivadas de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular). |
|---|---|
| <p>1. Se realiza una lluvia de ideas sobre la Campaña Nacional para valorar el conocimiento previo con respecto a la temática visualizándose las situaciones desde diversos puntos de vista y reconociendo la espontaneidad imaginativa de los estudiantes.</p> <p>En subgrupos el estudiantado, investiga mediante periódicos, documentos escritos, internet, videos, acerca de las principales batallas de la Campaña Nacional y otras características de su desarrollo.</p> <p>Mediante el uso del mapa de Costa Rica se ubican y explican, de manera general, las principales batallas y rutas: Santa Rosa, Rivas, Sardinal y Toma de la Vía del Tránsito (Combate de la Trinidad).</p> | <p>1. Utilizando una escala numérica u otro instrumento, la o el docente recopila información acerca de la participación y logros alcanzados por las y los estudiantes, en las actividades propuestas para comprender la importancia de los distintos puntos de vista en la comprensión de la formación del Estado costarricense.</p> |

| | |
|---|--|
| <p>2. Se investiga sobre la importancia de Juan Rafael Mora, Francisca Carrasco y Juan Santamaría como figuras emblemáticas de la lucha costarricense contra los filibusteros. La o el docente mediante una plenaria, lluvia de ideas, impulsa el dialogo del estudiantado en relación con los héroes y filibusterismos en la Costa Rica actual, reforzando la importancia de tomar en cuenta puntos de vista distintos para reflexionar de manera crítica sobre esas experiencias y procesos con relación a la actualidad.</p> <p>3. Mediante plenaria, lluvia de ideas o diálogo socrático, en forma espontánea los y las estudiantes brindan sus ideas sobre los conceptos de liberalismo, estado liberal y reforma liberal. La o el docente amplía el tema.</p> <p>En subgrupos promoviendo la realimentación, el estudiantado, investiga mediante periódicos, documentos escritos, internet, videos, acerca de las características de las reformas liberales (centrado en el eje enfrentamiento Iglesia-Estado) con la finalidad de que comprenda su importancia para la conformación del Estado Nación.</p> | <p>2. Utilizando una lista de cotejo u otro instrumento, las y los estudiantes autoevalúan su participación, en las actividades propuestas para la comprensión de la importancia de la consolidación del Estado costarricense a partir de puntos de vista diversos.</p> <p>3. Mediante una escala de calificación u otro instrumento el estudiantado reflexiona acerca de las ideas brindadas en cuanto a los aportes de las Reformas Liberales a la consolidación del Estado Nación con base en la contribución de los otros.</p> |
|---|--|

9. Sugerencias de estrategias para impactar la Institución educativa y la comunidad.

- ✓ En subgrupos, los y las estudiantes elaboran productos creativos relacionados con la Campaña Nacional, tales como pinturas, maquetas, cerámica o esculturas, para el aprecio de lo, estético en las sociedades antiguas y lo presentan al grupo y a la comunidad estudiantil.
- ✓ Como parte de las celebraciones del Acto Cívico del 11 de abril, la o el docente organiza una feria, encuentro o convivio en la institución para compartir los trabajos y aprendizajes adquiridos de los y las estudiantes acerca de la importancia de la Campaña Nacional. Por ejemplo: proclamas de Juan Mora Porras, el papel de las mujeres, la peste del cólera, las batallas, los filibusterismos y los héroes de la actualidad, entre otras.

10. Glosario.

Campaña Nacional: Este término fue empleado por el presidente de la República en ese entonces Juan R. Mora Porras (1814-1860) y hace referencia a la guerra por la soberanía nacional enfrentada por los costarricenses entre 1856-1857 contra el expansionismo colonialista de los filibusteros dirigidos por William Walker (médico, periodista y abogado).

Economía agroexportadora: Modelo económico basado en la inversión de capital en el sector agrícola fundamentalmente para el caso de las naciones centroamericanas durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En el caso de estas naciones el aparato productivo se desarrolló en torno a la especialización de uno o dos productos. Para el caso de Costa Rica la introducción del café homogenizó al país integrando las regiones y centros de población del país fundamentalmente. Sin embargo, es tal la dependencia económica de las economías capitalistas desarrolladas, que cuando se experimenta una baja en los precios del café en el mercado mundial, se desarrollan crisis hacendarias que afectan la vida económica e institucional del país.

Enclave: Territorio incluido en otro de mayor extensión cuyas características políticas, administrativas, económicas y culturales son diferentes al de la zona que lo alberga.

Estado: Una sociedad jurídicamente organizada, con un territorio, una población un orden jurídico y un gobierno determinados.

Filibustero: Adjetivo dado al individuo o grupo de personas de una nación que por su propensión expansionista, mediante el uso de la fuerza militar o del poder económico, se apodera de un territorio, con la intención de someterlo y convertirlo en una colonia o protectorado.

Guerra: Lucha armada entre dos o más países o grupos.

Independencia: Situación de un país o nación que no está sometido a la autoridad de otro. Como concepto político apareció con la declaración de países que se independizaban de otros. Para el caso de Costa Rica, sucedido el 15 de setiembre de 1821 al independizarse de la Corona Española.

Proclama Nacional: En el caso costarricense, se refiere a las alocuciones o discursos del presidente de la república Juan Rafael Mora, dirigidos a la población nacional en los que se anuncian las medidas de preparación y organización ante el expansionismo de los filibusteros y la declaratoria de estado de guerra fundamentalmente.

Nación: Designa a la comunidad humana que forma el sustrato jurídico-político de un Estado. También puede designar a una comunidad humana con ciertas características culturales comunes que las dota de identidad colectiva.

Republicanismo: Es una teoría política que propone y defiende la República como un modelo de gobierno óptimo para un Estado, en sentido estricto.

Sociedad: Es un conjunto de individuos que comparten una cultura con sus conductas y fines, y que interactúan entre sí para formar una comunidad.

Vía del Tránsito: Nombre dado a la ruta conformada por el río San Juan (junto a otros afluentes), el lago de Nicaragua y el istmo de Rivas en suelo nicaragüense. Esta vía era utilizada para el trasiego de materiales y personas realizada por la Compañía Accesoria del Tránsito, -perteneciente al comodoro Cornelius Vanderbilt- mediante barcos de vapor y adquirió relevancia estratégica para los Estados Unidos y el Imperio Británico, por la posibilidad de ser usado para facilitar el comercio entre el O. Pacífico y el Mar Caribe.

11. Bibliografía

- ACUÑA, Víctor H. (2007). Historia e incertidumbre. San José, Costa Rica: EUCR.
- ACUÑA, Víctor H. y SIBAJA, Luis F. (1996). Estudios Sociales 5: texto, guía didáctica y actividades. MEP-PROMECE, San José, Costa Rica: EUCR.
- ARAYA, Ileana. Mapa cognitivo como instrumento de diagnóstico para la enseñanza de la geografía. Perspectivas. Revista de Investigación, Teoría y Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 3. N° 1 y 2. 2000. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>
- ARAYA, María del C., VILLENA, Sergio. (2008). Hacia una pedagogía del encuentro cultural: discriminación y racismo. Cuadernos para la ciudadanía. San José, Costa Rica: EUCR.
- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). Conozcamos nuestras raíces. San José: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- CAMPOS, Ana H. y ROJAS, Abel. (1999). "Una estrategia didáctica basada en el uso de juegos didácticos para la enseñanza y aprendizaje de la historia colonial de Costa Rica en V grado de primaria". Trabajo de graduación en Licenciatura de la Enseñanza de los Estudios Sociales, Escuela de Historia, UNA, Heredia, Costa Rica.
- CARRETERO, Mario y VOS, J. (2004). Aprender y pensar la historia, Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- CARRETERO, Mario. (Compilador). (1997). Construir y enseñar las ciencias sociales y la historia. Buenos Aires, Argentina: Editorial Aique. S.A.
- CARVAJAL, Ligia. (2009). Matices del patrimonio cultural costarricense: un esfuerzo para presentar lo nuestro. San José, Costa Rica: EUCR.
- Colección "Nuestra Historia". (1993). Veinte fascículos, San José, Costa Rica: EUNED-EUNA.
- DE LA CRUZ, Vladimir. (Director General). (2010). Historia de Costa Rica. Tomos del 1 al 12. San José, Costa Rica: Grupo Nación, GN, S. A.
- Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 5. N° 2. 2008. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>
- FONSECA, Elizabeth. (1996). Costa Rica colonial: la tierra y el hombre. San José, Costa Rica: EDUCA.
- HERNÁNDEZ, José M. (2010). "Hacia una Educación Humanista: Experiencias de aprendizajes significativos en el área de Educación Cívica para la potenciación de competencias ciudadanas en el tema "Los Derechos Sociales en Costa Rica" en estudiantes de sexto grado. Trabajo de graduación para optar por el grado de

- Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, Escuela de Historia, UNA, Heredia, Costa Rica.
- IBARRA, Eugenia. (1990). Las sociedades cacicales de Costa Rica (siglo XVI). San José, Costa Rica: EUCR.
- JORDÁN, Sara. (2009). Didáctica de los Estudios Sociales para la Educación Primaria. San José, Costa Rica: CECC-SICA.
- MALAVASSI, Ana P. (compiladora). (2007). Historia: ¿ciencia, disciplina social o práctica literaria? San José, Costa Rica: EUCR.
- MARGERY B. Enrique. (2010). Complejidad, transdisciplinariedad y competencias: Cinco viñetas pedagógicas. San José, Costa Rica: URUK Editores S. A.
- MÉNDEZ, Rafael A. (2012). Historiando Costa Rica en el siglo XIX. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica. (1996). En palabras sencillas: derechos y deberes de las niñas y de los niños: Segundo ciclo. San José, Costa Rica: CENADI.
- MOLINA, Iván y PALMER, Steven. (1997). Historia de Costa Rica. Breve e ilustrada. San José: EUCR.
- MOLINA, Iván y PALMER, Steven. (2005). El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950). San José, Costa Rica: EUNED.
- MOLINA, Iván. (1991). Costa Rica (1800-1850): el legado colonial y la génesis del capitalismo. San José, Costa Rica: EUCR.
- MOLINA, Iván. (2009). Anticomunismo reformista. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- MOLINA, Iván. (2012). Revolucionar el pasado. La historiografía costarricense del siglo XIX al XXI. San José, Costa Rica: EUNED.
- MORIN, Edgar. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona: Paidós-Studio.
- OBREGÓN L. Rafael. (1991). Costa Rica y la guerra contra los filibusteros. Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- OBREGÓN L., Rafael. (1981). Hechos militares y políticos. Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- OBREGÓN Q., Clotilde. (1993). El río San Juan en la lucha de las potencias. (1821-1860). San José, Costa Rica: EUNED.
- QUESADA, Juan R. (compilador). (1997). Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación. San José, Costa Rica: Proyecto Estado de la Nación.

SANTIAGO, Hemel. (1996). Didáctica de la Historia, Santa Fé de Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial del Magisterio.

SEQUEIRA, Wilder; CARTÍN, Jorge y CARVAJAL, Marvin. La historia problema y su didáctica. En: Perspectivas. Revista de Investigación, Teoría y Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 5. N° 2. 2008. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>

SOLÓRZANO, Juan C., QUIRÓS, Claudia. Costa Rica en el siglo XVI. Descubrimiento, exploración y conquista. Colección Historia de Costa Rica, San José, Costa Rica, EUCR, 2006.

VARGAS, Gilbert. (2006). Geografía de Costa Rica. San José, Costa Rica: EUNED.

Varios autores. (1995). Fichas didácticas Estudios Sociales I-VI grado. San José, Costa Rica CENADI-PROMECE-MEP.

Segunda Unidad de Estudios Sociales y Educación Cívica

6° año

1. Título de la Unidad: Reconozcamos los logros de nuestros antepasados para el fortalecimiento de una sociedad democrática.

2. Tiempo probable: Segundo período.

3. Propósito: En esta unidad se busca que los y las estudiantes valoren la historia de Costa Rica durante la década de 1940. Con ello se pretende tener un esbozo general de la consolidación del Estado Nación costarricense a partir de las reformas sociales. Se aspira además a que las y los estudiantes amplíen su conocimiento y hagan uso de los instrumentos que el sistema democrático facilita.

4. Aprendizajes individuales y colectivos por lograr:

- ✓ Valoración del principio de bienestar social como marco para proponer soluciones a los problemas de la sociedad costarricense.
- ✓ Valoración de los logros de la década de 1940 cuya aceptación y puesta en práctica garantizan una relación armónica entre las personas.
- ✓ Desarrollo de acciones éticas para el cumplimiento de los derechos y deberes establecidos en la Constitución Política de la República dentro de un marco de respeto a la institucionalidad democrática establecida.

| 5. Contenidos curriculares | | |
|--|--|---|
| CONCEPTUALES | PROCEDIMENTALES | ACTITUDINALES |
| <p>1. Construyendo un Estado Social: reformas sociales de la década de 1940.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de los logros en: Salud, Educación y trabajo. <p>2. Consolidando un nuevo Estado: la Constitución Política de 1949 de Costa Rica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación, en la vida cotidiana, de los siguientes derechos establecidos en la Constitución Política: Toda persona es libre, la vida humana es inviolable, Libertad de pensamiento, Igualdad ante la ley, Protección de la madre, el niño, el anciano y el enfermo desvalido, el arte y la cultura en la Constitución. | <p>1. Comprensión de los logros sociales de la década de 1940 y su impacto en la sociedad actual.</p> <p>2. Comprensión del papel de los derechos constitucionalmente establecidos para la construcción de una sociedad democrática.</p> <p>3. Análisis crítico del impacto de los derechos constitucionales en la vida cotidiana.</p> | <p>1. Aprecio por la búsqueda de soluciones a la problemática local o nacional.</p> <p>2. Respeto por las leyes y normas relacionadas con la protección de derechos de los y las estudiantes.</p> <p>3. Valoración de la participación ciudadana como mecanismo para enfrentar los retos de la sociedad.</p> <p>4. Aprecio por la seguridad social y su función dentro de la sociedad.</p> <p>5. Vivencia de actitudes éticas, estéticas y ciudadanas para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.</p> |

| 6. Valores, actitudes, comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan | |
|--|--|
| Valores / Destrezas | Actitudes y comportamientos |
| Democracia | <p>Relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sentido de comunidad y la importancia de ésta mediante los derechos constitucionales. • El aprecio del gradualismo como mecanismo para la asimilación de reformas sociopolíticas. • El respeto a la institucionalidad democrática. |
| Solidaridad | <p>Relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La búsqueda de la igualdad real: social y económica (etnia, estrato social, nacionalidad y ante cualquier otra desigualdad) entiendo la importancia de su incorporación en el marco jurídico costarricense • La construcción equitativa de la igualdad real y su |

| | |
|--------------------------|--|
| | <p>comprensión como proceso histórico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La promoción del bienestar social y económico a través de la valoración de la historia del contexto que originaron nuestras garantías sociales |
| Pensamiento crítico | <p>Relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El respeto al disenso y el consenso como elementos primordiales para el dialogo. • La reflexión crítica sobre las experiencias y procesos desarrollados durante la primera mitad del siglo XIX. • El establecimiento de conexiones entre datos y argumentos, así como la relación entre lo estudiado y su cotidianidad. |
| Creatividad e innovación | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La utilización de diferentes actividades para la expresión de ideas sobre la temática. • La expresión de la espontaneidad imaginativa en el proceso de comprensión de consolidación del Estado Nación. • La implementación de nuevas ideas junto con sus compañeros. |
| Colaboración | <p>Relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La interacción de manera asertiva con el grupo par en el proceso de comprensión de la historia de Costa Rica. • La negociación para lograr el consenso. • El reconocimiento de fortalezas y debilidades propias y ajenas. |
| Resolución de problemas | <p>Relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La definición de metas y prioridades en la selección de información relativa a la temática estudiada. • La necesidad de obtener más información para implementar posibles soluciones en los procesos de ensayos reformistas del Estado. • El logro del razonamiento o de procedimiento cuando las circunstancias cambian. |

| 7. Sugerencias de estrategias de aprendizajes y de mediación (derivadas de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular). | 8. Sugerencias de estrategias de evaluación (derivadas de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular). |
|---|--|
| <p>1. Se investigan algunas características de los procesos históricos que acompañan las Reformas Sociales de la década de 1940. La o el docente mediante una plenaria promueve una discusión sobre la importancia de los logros sociales de la década de 1940.</p> | <p>1. Utilizando un instrumento elaborado en conjunto con la o el docente, el estudiantado autoevalúa acerca de la importancia de las Reformas Sociales.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>2. La o el docente mediante plenaria, lluvia de ideas o diálogo socrático, promueve la reflexión de manera crítica acerca de los derechos individuales y sociales que están relacionados con la cotidianidad del estudiantado, asimismo, acerca de la importancia de su vigencia en la sociedad en general.</p> <p>Puede relacionar esta temática con otra asignatura de modo que se aproveche el conocimiento de manera interdisciplinar, por ejemplo con informática educativa, artes plásticas, español, entre otros para la elaboración de productos creativos.</p> | <p>2. Utilizando una escala de observación, rúbrica, lista de cotejo u otro instrumento se valora si el estudiante reorganiza la información encontrada a raíz del problema planteado relativo a la importancia de los Derechos Constitucionales vistos en clases.</p> |
|--|--|

9. Sugerencias de estrategias para impactar la Institución educativa y la comunidad.

- ✓ En subgrupos, los y las estudiantes elaboran productos creativos relacionados con los Derechos Constitucionales vistos en clase, tales como pinturas, maquetas, cerámica o esculturas, para el aprecio de lo, estético en, las sociedades antiguas, y lo presentan al grupo y a la comunidad estudiantil.
- ✓ La o el docente organiza esquinas informativas, en la institución, para compartir los trabajos y aprendizajes adquiridos de los y las estudiantes acerca de las Reformas Liberales, los intentos Reformistas y las Reformas Sociales de la década de 1940.

10. Glosario.

Deber: Aquello a que están obligadas las personas por preceptos jurídicos o éticos. Encamina nuestra voluntad hacia lo correcto, todas las personas deben de cumplir deberes, las tareas escolares, respetar a sus padres, implican los deberes cívicos los que poseen las personas como ciudadanos de un Estado democrático entre los cuales el sufragio es fundamental. Así mismo, hace referencia a las actividades, actos y circunstancias que implican una determinada obligación moral o ética. Generalmente, los deberes se relacionan con determinadas actitudes que todos los seres humanos, independientemente de su origen, etnia, edad o condiciones de vida están obligados a cumplir a modo de asegurar al resto de la humanidad la posibilidad de vivir en paz, dignidad y con ciertas comodidades. Los deberes son, entonces, uno de los puntos más importantes de todos los sistemas de leyes y de constituciones nacionales porque tienen que ver con lograr formas comunitarias y sociedades más equilibradas en donde todos acceden del mismo modo a sus derechos.

Derecho: Es el conjunto de leyes, reglamentos y demás resoluciones, obligatorio, creado por el Estado para la organización del orden social. Regula la convivencia social y permite manejar o resolver los conflictos interpersonales, grupales o institucionales. El derecho tiene un carácter conservador por su misma naturaleza pero también establece las formas de transformar sus partes.

Empleo: Se utiliza para nombrar una ocupación u oficio. En ese sentido, se lo suele utilizar como sinónimo de trabajo.

Estado: Una sociedad jurídicamente organizada, con un territorio, una población un orden jurídico y un gobierno determinados.

Participación ciudadana: Es sinónimo de participación social o política para incidir en el proceso de toma de decisiones en forma directa o indirecta (por medio de representantes). La aspiración democrática busca el desarrollo de una ciudadanía activa, atenta a los asuntos públicos, capaz de elegir entre alternativas y comprometida con la participación.

Responsabilidad social: Valoración negativa o positiva del impacto que una decisión o acción tiene en la sociedad en su conjunto. Más específicamente se habla también de la responsabilidad social corporativa (RSC), o responsabilidad social empresarial (RSE) relacionado con la contribución empresarial activa y voluntaria al mejoramiento social, económico o ambiental de la comunidad.

Responsabilidad: es la virtud individual de concebir libre y conscientemente los principios éticos universales de la propia conducta, con sus efectos personales y sociales. A nivel individual hay principios orientadores como “no hacer nada que no quiere que le hagan” y a nivel social también los hay en distintos ámbitos como el social, el económico, el cultural y el ambiental. Un ejemplo en el área ambiental es: “obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana en la Tierra”.

Seguridad social: Conjunto de mecanismos, leyes y organismos que tiene como fin proteger contra determinados riesgos sociales: accidentes, enfermedades, vejez, la acción del hampa, entre otros. El concepto de seguridad es muy amplio y abarca la seguridad social, la ciudadana, la seguridad con respecto a los objetos que se poseen, aquella que tiene vinculación con la responsabilidad civil por daños causados a terceros, entre otras.

Sociedad: Es un conjunto de individuos que comparten una cultura con sus conductas y fines, y que interactúan entre sí para formar una comunidad.

11. Bibliografía

- ACUÑA, Víctor H. (2007). Historia e incertidumbre. San José, Costa Rica: EUCR.
- ARAYA, María del C., VILLENA, Sergio. (2008). Hacia una pedagogía del encuentro cultural: discriminación y racismo. Cuadernos para la ciudadanía. San José, Costa Rica: EUCR.
- BETANCOURT, Darío. (1995). Enseñanza de la historia a tres niveles. Santa Fé de Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- BRENES, Olga. (1994). Estrategias didácticas. San José, Costa Rica: EUCR.
- CANTILLO, Vanilly et. al. (1999). Sala Constitucional: Sala Constitucional al alcance de todos. Poder Judicial, San José, Costa Rica: Departamento de Publicaciones e Impresos.
- CARRETERO, Mario y VOS, J. (2004). Aprender y pensar la historia, Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- CARRETERO, Mario. (Compilador). (1997). Construir y enseñar las ciencias sociales y la historia. Buenos Aires, Argentina: Editorial Aique. S.A.
- CARVAJAL, Guillermo. (1994). Costa Rica: Análisis demográfico de su población. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- Colección "Nuestra Historia". (1993). Veinte fascículos, San José, Costa Rica: EUNED-EUNA.
- Costa Rica. Leyes. Decretos. Constitución Nuestra: así como la entendemos. (2011). San José, Costa Rica: CONAMAJ.
- DE LA CRUZ, Vladimir. (Director General). (2010). Historia de Costa Rica. Tomos del 1 al 12. San José, Costa Rica: Grupo Nación, GN, S. A.
- Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 5. N° 2. 2008. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>
- Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno. En: Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria, San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.
- FONSECA, Elizabeth. (1996). Costa Rica colonial: la tierra y el hombre. San José, Costa Rica: EDUCA.
- HADENIUS, A. (1997) (ed.) Democracy's Victory and Crisis, UK: Cambridge University Press,
- HERNÁNDEZ, José M. (2010). "Hacia una Educación Humanista: Experiencias de aprendizajes significativos en el área de Educación Cívica para la potenciación de competencias ciudadanas en el tema "Los Derechos Sociales en Costa Rica" en

- estudiantes de sexto grado. Trabajo de graduación para optar por el grado de Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, Escuela de Historia, UNA, Heredia, Costa Rica.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (1994). Educación en derechos humanos: texto auto formativo. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). X Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Vivienda de Costa Rica. San José, Costa Rica: INEC.
- JORDÁN, Sara. (2009). Didáctica de los Estudios Sociales para la Educación Primaria. San José, Costa Rica: CECC-SICA.
- MALAVASSI, Ana P. (compiladora). (2007). Historia: ¿ciencia, disciplina social o práctica literaria? San José, Costa Rica: EUCR.
- MÉNDEZ, Rafael A. (2012). Historiando Costa Rica en el siglo XIX. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica. (1996). En palabras sencillas: derechos y deberes de las niñas y de los niños: Segundo ciclo. San José, Costa Rica: CENADI.
- MOLINA, Iván y PALMER, Steven. (1997). Historia de Costa Rica. Breve e ilustrada. San José: EUCR.
- MOLINA, Iván y PALMER, Steven. (2005). El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950). San José, Costa Rica: EUNED.
- MOLINA, Iván. (1991). Costa Rica (1800-1850): el legado colonial y la génesis del capitalismo. San José, Costa Rica: EUCR.
- MOLINA, Iván. (2009). Anticomunismo reformista. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- MOLINA, Iván. (2012). Revolucionar el pasado. La historiografía costarricense del siglo XIX al XXI. San José, Costa Rica: EUNED.
- QUESADA, Juan R. (compilador). (1997). Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación. San José, Costa Rica: Proyecto Estado de la Nación.
- QUESADA, Juan Rafael. Filibusterismo del Destino manifiesto y conciencia nacional. En: Umbral, Revista del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes. No. 29, 2011, San José, Costa Rica: COLYPRO.
- RODRÍGUEZ, F. y J. Madrigal (2005). Paz y democracia. Paradojas de la cultura política centroamericana. San José, Costa Rica: SIEDIN- UCR.
- ROVIRA, Jorge, editor (2011). La democracia en Costa Rica ante el Siglo XXI. San José, Costa Rica: EUCR.

- SALAZAR, Roxana. et. al. (1999). Manual para la participación ciudadana. San José, Costa Rica: Comisión Nacional para el mejoramiento de la Administración de la Justicia.
- SANTIAGO, Hemel. (1996). Didáctica de la Historia, Santa Fé de Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial del Magisterio.
- SEQUEIRA, Wilder. (2005). La crisis de los partidos políticos, la emergencia y participación de la sociedad civil. En: Antología de Estudios Sociales. Undécimo año. Compilada por: Kathya Fallas F. San José, Costa Rica: CENADI-MEP,
- SEQUEIRA, Wilder; CARTÍN, Jorge y CARVAJAL, Marvin. La historia problema y su didáctica. En: Perspectivas. Revista de Investigación, Teoría y Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 5. N° 2. 2008. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>
- VARGAS, Gilbert. (2006). Geografía de Costa Rica. San José, Costa Rica: EUNED.
- Varios autores. (1995). Fichas didácticas Estudios Sociales I-VI grado. San José, Costa Rica CENADI-PROMECE-MEP.

Tercera Unidad de Estudios Sociales y Educación Cívica

6° año

1. Título de la Unidad: La sociedad costarricense actual: sus desafíos y oportunidades en el contexto mundial.

2. Tiempo probable: Tercer período.

3. Propósito: La presente unidad tiene como propósito general que los y las estudiantes desarrollen habilidades y destrezas para la búsqueda de soluciones a los desafíos de la sociedad costarricense. Se busca estimular su criticidad y participación responsable mediante el conocimiento y valoración de las situaciones que el país debe afrontar en el presente tanto en el contexto nacional como en el mundial.

4. Aprendizajes individuales y colectivos por lograr:

- ✓ Análisis de los desafíos de la sociedad costarricense y sus contribuciones en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo que propicia el entendimiento de las personas.
- ✓ Desarrollo de prácticas ciudadanas que permitan a los y las estudiantes fortalecer su capacidad de incidencia y de exigencia de rendición de cuentas.
- ✓ Valoración del papel del Estado costarricense en la promoción de la igualdad de oportunidades.

| 5. Contenidos curriculares | | |
|---|--|--|
| CONCEPTUALES | PROCEDIMENTALES | ACTITUDINALES |
| <p>1. Desafíos contemporáneos de la sociedad costarricense:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La participación de los y las estudiantes como ciudadanos. • Prevención del consumo de drogas: fortalecer nuestra identidad para la toma de decisiones. • Convivencia y las redes sociales: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Medidas básicas para el manejo de las redes sociales ✓ Prevención y denuncia del cyberbullying ✓ Protección de mi integridad física y emocional • Seguridad Vial: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Peatones y pasajeros: conductas responsables. • Gestión de Riesgo: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acciones para mitigar el impacto de los eventos naturales y antrópicos en la comunidad donde habita el y la estudiante. • Cultura fiscal: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ciudadanía solidaria y participativa consciente de sus derechos y deberes tributarios. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de los retos de la sociedad costarricense como espacios para la participación ciudadana. 2. Análisis crítico de los desafíos contemporáneos de la sociedad costarricense para comprender las responsabilidades de los y las estudiantes. 3. Valoración de los desafíos contemporáneos de la sociedad costarricense para la formación ética y humanista de los y las estudiantes. 4. Reconocimiento de la importancia de los desafíos de la sociedad costarricense para la práctica de actitudes éticas, estéticas y ciudadanas. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de la participación ciudadana para enfrentar los retos planteados por los desafíos de la sociedad costarricense. 2. Vivencia de actitudes éticas, estéticas y ciudadanas para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. 3. Aspiración al logro del bienestar social, político, ambiental y económico de Costa Rica. 4. Actitud positiva hacia la búsqueda de soluciones frente a los desafíos de la sociedad contemporánea costarricense. |

| 6. Valores, destrezas, actitudes, comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos que se abordan | |
|--|---|
| Valores / Destrezas | Actitudes y comportamientos |
| Pensamiento crítico | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • La reflexión crítica sobre las experiencias y procesos para interpretar información para generar conclusiones. • El análisis de puntos de vista alternativos para tomar conciencia de que hay verdad en puntos de vista que no sean el propio. |
| Solidaridad | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • El aprecio por la cooperación y la generosidad para la promoción del bienestar social y económico • La búsqueda de la igualdad real: social y económica (etnia, estrato social, nacionalidad y ante cualquier otra desigualdad) para la defensa de las personas en forma individual y colectiva. |
| Disfrute de un ambiente sano | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • El respeto al ambiente por medio de la promoción del bienestar social y cultural. • La identificación con su entorno por medio de la generación de espacios de diálogo para la conservación del medio ambiente. |
| Democracia | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • El aprecio los espacios de participación/representación para aportar en la solución de problemas en la escuela, la comunidad, la provincia y el país. • El aprecio de la transparencia a partir de la práctica del diálogo y la negociación. |
| Creatividad e innovación | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • La utilización de diferentes actividades para la expresión de ideas sobre la temática. • La expresión de la espontaneidad imaginativa en la búsqueda de soluciones a los desafíos del Estado. • La implementación de nuevas ideas junto con sus compañeros. |
| Colaboración | Relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • La interacción de manera asertiva con el grupo par en el proceso de comprensión de los desafíos contemporáneos. • La negociación para lograr el consenso. • El reconocimiento de fortalezas y debilidades propias y ajenas. |

| <p>7. Sugerencias de estrategias de aprendizajes y de mediación (derivadas de la estrategia metodológica propuesta en el diseño curricular).</p> | <p>8. Sugerencias de estrategias de evaluación (derivadas de la estrategia evaluativa propuesta en el diseño curricular).</p> |
|--|---|
| <p>1. Mediante un diálogo socrático, lluvia de ideas, interrogatorio cruzado, preguntas dirigidas, se delibera sobre el conocimiento previo de los y las estudiantes acerca de la importancia de la participación de los estudiantes como ciudadanos jóvenes, tanto a nivel escolar, como familiar y comunal.</p> <p>Posteriormente, la o el docente organiza una charla, foro o plenaria en el que se invita a una o varias personas de la comunidad, para que los y las estudiantes confronten sus conocimientos con el que brinda el o la persona invitada.</p> <p>2. En subgrupos los estudiantes analizan mediante estudios de caso la importancia de la prevención del consumo de drogas. En plenaria, una o un representante por grupo, exponen el trabajo de cada uno evidenciando el proceso de toma de decisiones. Como cierre, en conjunto con el y la docente, se interpreta la información obtenida para generar conclusiones acerca del tema.</p> <p>3. Los estudiantes junto al docente comentan lo que saben acerca de las redes sociales, cuáles utilizan, qué ven en ellas, asimismo, se aprovecha el espacio para conversar acerca del matonismo o bullying, lo que han escuchado de otras personas o si ellos lo han vivido. El docente les comenta acerca del cyberbullying y cómo se manifiesta. Se les presentan estudios de caso para que ellos resuelvan y planteen soluciones sobre los mismos.</p> <p>Los estudiantes finalizan el tema creando una espacie de decálogo sobre el uso responsable de redes sociales para su protección integral.</p> | <p>1. Utilizando un instrumento técnicamente elaborado, las y los estudiantes autoevalúan su participación en las actividades propuestas para el desarrollo de la temática relacionada con la protección, conservación y el buen uso de los recursos y el medio ambiente.</p> <p>2. Utilizando una lista de cotejo u otro instrumento, las y los estudiantes autoevalúan sus conclusiones relacionadas con la prevención del consumo de drogas.</p> <p>3. Mediante un registro anecdótico, la o el docente recopila información sobre los logros mostrados por las y los estudiantes en las distintas actividades desarrolladas sobre el uso responsable de redes sociales.</p> |

| | |
|---|--|
| <p>4. La o el docente presenta al grupo conductas responsables e irresponsables de peatones, conductores y pasajeros para su identificación y/o corrección con el fin de valorar actitudes éticas y ciudadanas en relación a la seguridad vial.</p> <p>Con la guía del o la docente se realiza una lluvia de ideas con comentarios y opiniones de los educandos, para que asuman un compromiso solidario en la práctica de las normas para el traslado seguro y responsable por los espacios comunales desde el rol del peatón, el pasajero y el conductor.</p> <p>5. Mediante la puesta en escena de una función de títeres, dramatizaciones, desempeño de roles, entre otros, las y los estudiantes presentan casos de la cotidianidad en el cumplimiento de las normas de seguridad en el uso de la bicicleta de acuerdo con la ley de tránsito vigente. Asimismo, estas actividades lúdicas deben reflejar el disfrute estético de los escenarios y los paisajes que coadyuvan en una mejor calidad de vida y promueven la adquisición de responsabilidad para consigo mismo, la familia y la sociedad.</p> <p>6. En subgrupos guiados por la o el docente, las y los estudiantes realizan un recorrido por la institución educativa o la comunidad cercana, para ejercitarse en la utilización y el desplazamiento por los espacios del contexto de forma segura.</p> <p>7. Mediante una entrevista a las personas del centro educativo, el estudiantado indaga acerca del conocimiento que posee sobre la gestión del riesgo frente a los posibles desastres de la comunidad donde vive para reconocer las fortalezas y debilidades propias y ajenas.</p> <p>En subgrupo se lee y comenta sobre la información recabada, para elaborar en consenso los conceptos relacionados con</p> | <p>4. Mediante un registro anecdótico, la o el docente recopila información sobre los logros mostrados por las y los estudiantes en las distintas actividades desarrolladas para la práctica del traslado seguro y responsable por los espacios comunales.</p> <p>5. Mediante una pregunta generadora, el estudiantado reflexiona acerca de la importancia de las normas de seguridad para el traslado seguro dentro de los diversos escenarios y paisajes geográficos con el fin de valorar la contribución para que él y los demás comprendan a cabalidad la temática.</p> <p>6. Utilizando escalas, registros u otros instrumentos, la o el docente recopila información acerca de los logros mostrados por los y las estudiantes en torno a la importancia del traslado seguro y responsable por los espacios comunales.</p> <p>7. Mediante el uso de una escala, rúbrica u otro instrumento, el estudiantado realiza una coevaluación, acerca de los logros obtenidos por sus compañeras y compañeros en cuanto a la valoración de la gestión del riesgo en la institución educativa para reconocer las fortalezas y debilidades propias y ajenas de la temática.</p> |
|---|--|

la gestión del riesgo, los fenómenos peligrosos en la comunidad y sobre el Plan de Gestión de Riesgo en sus comunidades (si existiesen), entre otros.

Mediante investigación en periódicos, Internet, biblioteca, entrevistas, las y los estudiantes elaboran un informe de los principales momentos o etapas que posee el Plan de gestión del riesgo.

En plenaria se comparten los resultados de la investigación y el o la docente reflexiona en torno a la importancia de la prevención de los eventos naturales y antrópicos.

8. Mediante sociodramas, representaciones, collage, el estudiante reflexiona y valora acerca de la responsabilidad tributaria, durante el análisis de las acciones para la promoción de una ciudadanía solidaria, participativa y consiente de sus deberes y derechos.

Con ayuda del docente, se realiza una síntesis sobre el tema de Cultura fiscal y su importancia en la transparencia y la gestión del gasto público y elabora un decálogo que ilustra mediante un collage o mural, sobre la importancia de una adecuada contribución tributaria.

8. Auto evaluación de los y las estudiantes con base en el instrumento técnicamente elaborada junto a su docente para valorar los aportes sobre el tema estudiado.

9. Sugerencias de estrategias para impactar la Institución educativa y la comunidad.

- ✓ Realización de talleres, simposios, debates y otros para la presentación de propuestas relacionadas con los desafíos de la sociedad contemporánea.
- ✓ Coordinar con diversas instituciones de la comunidad, que trabajan el tema de la seguridad social y personal de los y las estudiantes para crear espacios de reflexión.
- ✓ Involucrar a la comunidad en distintas actividades para informar y reflexionar sobre el tema de la seguridad vial enfatizando en la participación de niños y niñas.
- ✓ Organizar cineforos, participar en entrevistas, desfiles, ferias de la salud y otras actividades institucionales y comunales, para la prevención y mitigación de los fenómenos naturales y los desastres.
- ✓ Coordinar y participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de los simulacros de evacuación.

10. Glosario.

Deber: Aquello a que están obligadas las personas por preceptos jurídicos o éticos. Encamina nuestra voluntad hacia lo correcto, todas las personas deben de cumplir deberes, las tareas escolares, respetar a sus padres, implican los deberes cívicos los que poseen las personas como ciudadanos de un Estado democrático entre los cuales el sufragio es fundamental. Así mismo, hace referencia a las actividades, actos y circunstancias que implican una determinada obligación moral o ética. Generalmente, los deberes se relacionan con determinadas actitudes que todos los seres humanos, independientemente de su origen, etnia, edad o condiciones de vida están obligados a cumplir a modo de asegurar al resto de la humanidad la posibilidad de vivir en paz, dignidad y con ciertas comodidades. Los deberes son, entonces, uno de los puntos más importantes de todos los sistemas de leyes y de constituciones nacionales porque tienen que ver con lograr formas comunitarias y sociedades más equilibradas en donde todos acceden del mismo modo a sus derechos.

Derecho: Es el conjunto de leyes, reglamentos y demás resoluciones, obligatorio, creado por el Estado para la organización del orden social. Regula la convivencia social y permite manejar o resolver los conflictos interpersonales, grupales o institucionales. El derecho tiene un carácter conservador por su misma naturaleza pero también establece las formas de transformar sus partes.

Educación vial: Proceso de socialización y aprendizaje encaminado al desarrollo de conocimientos y destrezas ciudadanas en el uso de las vías públicas.

Empleo: Se utiliza para nombrar una ocupación u oficio. En ese sentido, se lo suele utilizar como sinónimo de trabajo.

Estado: Una sociedad jurídicamente organizada, con un territorio, una población un orden jurídico y un gobierno determinados.

Gestión del riesgo: Proceso mediante el cual se revierten las condiciones de vulnerabilidad de la población, los asentamientos humanos, la infraestructura, así como de las líneas vitales, las actividades productivas de bienes y servicios y el ambiente. Se trata de un modelo sostenible y preventivo, al que se incorporan criterios efectivos de prevención y mitigación de desastres dentro de la planificación territorial, sectorial y socioeconómica, así como a la preparación, atención y recuperación ante las emergencias.

Participación ciudadana: Es sinónimo de participación social o política para incidir en el proceso de toma de decisiones en forma directa o indirecta (por medio de representantes). La aspiración democrática busca el desarrollo de una ciudadanía activa, atenta a los asuntos públicos, capaz de elegir entre alternativas y comprometida con la participación.

Responsabilidad social: Valoración negativa o positiva del impacto que una decisión o acción tiene en la sociedad en su conjunto. Más específicamente se habla también de la responsabilidad social corporativa (RSC), o responsabilidad social empresarial (RSE) relacionado con la contribución empresarial activa y voluntaria al mejoramiento social, económico o ambiental de la comunidad.

Responsabilidad: es la virtud individual de concebir libre y conscientemente los principios éticos universales de la propia conducta, con sus efectos personales y sociales. A nivel individual hay principios orientadores como “no hacer nada que no quiere que le hagan” y a nivel social también los hay en distintos ámbitos como el social, el económico, el cultural y el ambiental. Un ejemplo en el área ambiental es: “obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana en la Tierra”.

Seguridad: Conjunto de mecanismos, leyes y organismos que tiene como fin proteger contra determinados riesgos sociales: accidentes, enfermedades, vejez, la acción del hampa, entre otros. El concepto de seguridad es muy amplio y abarca la seguridad social, la ciudadana, la seguridad con respecto a los objetos que se poseen, aquella que tiene vinculación con la responsabilidad civil por daños causados a terceros, entre otras.

Seguridad vial: Consiste en la prevención o minimización de accidentes de tráfico o de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de las personas cuando tuviera lugar un accidente.

Sociedad: Es un conjunto de individuos que comparten una cultura con sus conductas y fines, y que interactúan entre sí para formar una comunidad.

Uso sostenible de los recursos: Este término está asociado a la necesidad de reducir las presiones ambientales sobre la utilización de los recursos, lo que incluye su extracción o recolección, uso y eliminación final. Este concepto también alude a no alterar el equilibrio ecológico en función del consumo y la ganancia. Más bien, los recursos deben utilizarse pensando en que hay que heredar un ambiente sano para las generaciones que aún no han nacido.

11. Bibliografía

- ARAYA, María del C., VILLENA, Sergio. (2008). Hacia una pedagogía del encuentro cultural: discriminación y racismo. Cuadernos para la ciudadanía. San José, Costa Rica: EUCR.
- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). ¿Por qué es importante conservar el patrimonio cultural, histórico y arqueológico de nuestro país? San José, Costa Rica: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). Conozcamos nuestras raíces. San José: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- CAMACHO, Evelyn y CHACÓN, Laura. (1996). Solución pacífica de conflictos. San José, Programa de Resolución Alternativa de Conflictos, Corte Suprema de Justicia, San José, Costa Rica: Convenio Corte – A.I.D.
- CANTILLO, Vanilly et. al. (1999). Sala Constitucional: Sala Constitucional al alcance de todos. Poder Judicial, San José, Costa Rica: Departamento de Publicaciones e Impresos.
- CARVAJAL, Guillermo. (1994). Costa Rica: Análisis demográfico de su población. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- CARVAJAL, Noé. (1996). Reflexiones y prácticas sobre la educación ambiental, el enfoque de género y la sexualidad en las escuelas líderes. Ministerio de Educación Pública. San José, Costa Rica: Proyecto SIMED.
- Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley 7739. (1998). Defensoría de los Habitantes, San José, Costa Rica, UNICEF.
- Colección “Nuestra Historia”. (1993). Veinte fascículos, San José, Costa Rica: EUNED-EUNA.
- Costa Rica. Leyes. Decretos. Constitución Nuestra: así como la entendemos. (2011). San José, Costa Rica: CONAMAJ.
- DE LA CRUZ, Vladimir. (Director General). (2010). Historia de Costa Rica. Tomos del 1 al 12. San José, Costa Rica: Grupo Nación, GN, S. A.
- Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 5. Nº 2. 2008. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>
- Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). Armonía con la naturaleza. En: Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria. San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.
- Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). Familia, Comunidad y Valores. En: Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria. San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.

Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno. En: Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria, San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.

FERNÁNDEZ, César. (2000). La vivencia cotidiana de los valores en las escuelas costarricenses. San José, Costa Rica: MEP-PROMECE.

HADENIUS, A. (1997) (ed.) Democracy's Victory and Crisis, UK: Cambridge University Press,

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (1994). Educación en derechos humanos: texto auto formativo. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). X Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Vivienda de Costa Rica. San José, Costa Rica: INEC.

JORDÁN, Sara. (2009). Didáctica de los Estudios Sociales para la Educación Primaria. San José, Costa Rica: CECC-SICA.

MARGERY B. Enrique. (2010). Complejidad, transdisciplinariedad y competencias: Cinco viñetas pedagógicas. San José, Costa Rica: URUK Editores S. A.

Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica. (1996). En palabras sencillas: derechos y deberes de las niñas y de los niños: Segundo ciclo. San José, Costa Rica: CENADI.

Ministerio de Educación Pública. (2005). Programas de Estudio 2005. Estudios Sociales I y II Ciclo. Relanzamiento de la Educación Costarricense, San José, Costa Rica: MEP.

Ministerio de Educación Pública. (2009). Proyecto de Ética, Estética y Ciudadanía. Programas de Estudio Educación Cívica. Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta Universal.

Ministerio de Educación Pública (2011). Memoria del segundo congreso de Educación Intercultural. Lo propio, lo nuestro, lo de todos: con la mirada puesta en las aulas y los centros educativos costarricenses. San José, Costa Rica.

PÉREZ, Rafael. et. al. (1993). Los procesos de enseñanza y aprendizaje en una sociedad democrática. San José, Costa Rica: PROMECE.

PUIG R., Josep. (1992). Transversales. Educación Moral y Cívica. Madrid, España: Ministerio de Educación y Ciencia.

QUESADA, Juan R. (compilador). (1997). Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación. San José, Costa Rica: Proyecto Estado de la Nación.

RODRÍGUEZ, F. y J. Madrigal (2005). Paz y democracia. Paradojas de la cultura política centroamericana. San José, Costa Rica: SIEDIN- UCR.

- RODRÍGUEZ, F; J. Madrigal y S. Castro, editores (2003). Con la herencia de la paz: cultura política de la juventud centroamericana, San José, Costa Rica: Editorial Fundación UNA
- RODRÍGUEZ, F. y S. Castro (2003). “La juventud costarricense ante la política en los albores del Siglo XXI”, en Rojas Bolaños, Manuel (2003). La juventud costarricense ante la política: percepciones, actitudes y comportamientos, San José, Costa Rica: FLACSO.
- RODRÍGUEZ, F. y S. Castro (2003). “Centroamérica joven: valores democráticos en la generación de la posguerra”, en Ensayos pedagógicos 2, p.p. 57-79, Editorial de Educología, Universidad Nacional, Heredia.
- RODRÍGUEZ, F; Castro, S. (2001) “La juventud ante la política en los albores del siglo XXI”, en Rovira Mas, Jorge (editor): La democracia en Costa Rica ante el Siglo XXI. Editorial de la Universidad de Costa Rica
- RODRÍGUEZ, F.; Castro, S. (2001) La igualdad restringida: valores democráticos en estudiantes de secundaria en Costa Rica, en Solum, Donas (compilador): Adolescencia y juventud, análisis de una población postergada. Editorial Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- ROMÁN, Ana I. (Coordinadora). (2013). IV Informe del Estado de la Educación. Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica. (Documento mimeografiado).
- ROVIRA, Jorge, editor (2011). La democracia en Costa Rica ante el Siglo XXI. San José, Costa Rica: EUCR.
- RUIZ, P.O. (2006) “Educar para convivir.” en: HIRCH, A. (2006) Educación, valores y desarrollo moral, México: Ediciones Gernika
- SALAZAR, Roxana. et. al. (1999). Manual para la participación ciudadana. San José, Costa Rica: Comisión Nacional para el mejoramiento de la Administración de la Justicia.
- SEQUEIRA, Wilder. (2005). La crisis de los partidos políticos, la emergencia y participación de la sociedad civil. En: Antología de Estudios Sociales. Undécimo año. Compilada por: Kathya Fallas F. San José, Costa Rica: CENADI-MEP,
- SEQUEIRA, Wilder; CARTÍN, Jorge. (2004). Reflexiones y sugerencias didácticas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Sociales. San José, Costa Rica: PROMECE-MEP-ICER.
- US, Pedro. (2009). La práctica de la multiculturalidad en el aula. San José, Costa Rica: CECC-SICA.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ACUÑA, Víctor H. (2007). *Historia e incertidumbre*. San José, Costa Rica: EUCR.
- ACUÑA, Víctor H. y otros (1996). *Estudios Sociales 2: texto, guía didáctica y actividades*. MEP-PROMECE, San José, Costa Rica: EUCR.
- ACUÑA, Víctor H. y SIBAJA, Luis F. (1996). *Estudios Sociales 5: texto, guía didáctica y actividades*. MEP-PROMECE, San José, Costa Rica: EUCR.
- ALVARADO, Rocío y MAYA, Arnobio. (2009). *La escuela unidocente: Un reto y una oportunidad para la Educación en la comunidad rural*. San José, Costa Rica: CECC-SICA.
- ARAYA, Ileana. Mapa cognitivo como instrumento de diagnóstico para la enseñanza de la geografía. *Perspectivas*. Revista de Investigación, Teoría y Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 3. N° 1 y 2. 2000. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>
- ARAYA, María del C., VILLENA, Sergio. (2008). *Hacia una pedagogía del encuentro cultural: discriminación y racismo. Cuadernos para la ciudadanía*. San José, Costa Rica: EUCR.
- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). *¿De dónde venimos y cómo llegamos a construir la humanidad?*, San José, Costa Rica: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). *¿Por qué es importante conservar el patrimonio cultural, histórico y arqueológico de nuestro país?* San José, Costa Rica: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- ARREA, Floria y ARIAS, Ana. (1998). *Conozcamos nuestras raíces*. San José: Departamento de Antropología, Universidad de Costa Rica.
- AVENDAÑO, Isabel y CARVAJAL, Guillermo. (1997). *Principios metodológicos para el estudio de "mi comunidad": de lo regional a lo local*. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- AVENDAÑO, Isabel y otros. (1996). *Estudios Sociales 4: texto, guía didáctica y actividades*. MEP-PROMECE, San José, Costa Rica: EUCR.
- AVENDAÑO, Mario, CARTÍN, Jorge y SEQUEIRA, Wilder. (2005). *Regiones socioeconómicas de Costa Rica: una aproximación a su análisis*. En: *Antología de Estudios Sociales*. Undécimo año. Compilada por: Kathya Fallas F., San José, Costa Rica: CENADI-MEP.
- BEDOYA, Eduardo. (1995). *Nociones básicas de cartografía*. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- BERGOING, Jean P. (2008). *Prácticas de Geografía*. San José, Costa Rica: EUCR.
- BETANCOURT, Darío. (1995). *Enseñanza de la historia a tres niveles*. Santa Fé de Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- BOLAÑOS, Manuel. (2003). *La juventud costarricense ante la política: percepciones, actitudes y comportamientos*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- BOZZOLI, María, IBARRA Eugenia y QUESADA, Juan R. (1998). *12 de octubre, día de las culturas. Costa Rica, una sociedad pluricultural*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

- BRENES, Olga. (1994). Estrategias didácticas. San José, Costa Rica: EUCR.
- CALAF M., Roser et. al. (1997). Aprender a enseñar geografía. Escuela primaria y secundaria. Barcelona, España: Editorial Oikos – Tau.
- CAMACHO, Evelyn y CHACÓN, Laura. (1996). Solución pacífica de conflictos. San José, Programa de Resolución Alternativa de Conflictos, Corte Suprema de Justicia, San José, Costa Rica: Convenio Corte – A.I.D.
- CAMPOS, Ana H. y ROJAS, Abel. (1999). “Una estrategia didáctica basada en el uso de juegos didácticos para la enseñanza y aprendizaje de la historia colonial de Costa Rica en V grado de primaria”. Trabajo de graduación en Licenciatura de la Enseñanza de los Estudios Sociales, Escuela de Historia, UNA, Heredia, Costa Rica.
- CANTILLO, Vanilly et. al. (1999). Sala Constitucional: Sala Constitucional al alcance de todos. Poder Judicial, San José, Costa Rica: Departamento de Publicaciones e Impresos.
- CARRETERO, Mario y VOS, J. (2004). Aprender y pensar la historia, Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- CARRETERO, Mario. (Compilador). (1997). Construir y enseñar las ciencias sociales y la historia. Buenos Aires, Argentina: Editorial Aique. S.A.
- CARTÍN, Jorge y SEQUEIRA, Wilder. (2012). Propuesta de mediación pedagógica para el desarrollo de las habilidades socioemocionales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la asignatura de Estudios Sociales en el contexto de Ética, Estética y Ciudadanía. Departamento de Primero y Segundo Ciclos. Dirección de Desarrollo Curricular, MEP, San José, Costa Rica (documento mimeografiado).
- CARTÍN, Jorge. (2005). Globalización de mercados y geopolítica mundial. En: Antología de Estudios Sociales. Undécimo Año. Compilada por: Kathya Fallas F. San José, Costa Rica: CENADI-MEP.
- CARVAJAL, Guillermo. (1994). Costa Rica: Análisis demográfico de su población. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- CARVAJAL, Guillermo. (1995). Geografía, espacio y regiones en Costa Rica. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- CARVAJAL, Guillermo. (2005). La formación de la Ciencia Geográfica en Costa Rica. Una exploración desde sus orígenes. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- CARVAJAL, Ligia. (2009). Matices del patrimonio cultural costarricense: un esfuerzo para presentar lo nuestro. San José, Costa Rica: EUCR.
- CARVAJAL, Noé. (1996). Reflexiones y prácticas sobre la educación ambiental, el enfoque de género y la sexualidad en las escuelas líderes. Ministerio de Educación Pública. San José, Costa Rica: Proyecto SIMED.
- Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley 7739. (1998). Defensoría de los Habitantes, San José, Costa Rica, UNICEF.
- Colección “Nuestra Historia”. (1993). Veinte fascículos, San José, Costa Rica: EUNED-EUNA.

- CORTÉS, Víctor. (1994). Costa Rica: su evolución geológica está en el fondo del mar. San José, Costa Rica: Editorial Guayacán.
- Costa Rica. Leyes. Decretos. Constitución Nuestra: así como la entendemos. (2011). San José, Costa Rica: CONAMAJ.
- DE LA CRUZ, Vladimir. (Director General). (2010). Historia de Costa Rica. Tomos del 1 al 12. San José, Costa Rica: Grupo Nación, GN, S. A.
- DUNCAN, Quince. (2012). La afrodescendencia en Costa Rica. Departamento de Educación Intercultural. San José, Costa Rica: MEP.
- ESPINOZA, Marcela y MONTROYA, Edgar. (2000). "Diseño de una unidad modelo sobre las regiones de planificación de Costa Rica para la enseñanza de los Estudios Sociales". Heredia: Trabajo de graduación en Licenciatura de la Enseñanza de los Estudios Sociales, Escuela de Historia, UNA, Heredia, Costa Rica.
- Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). Armonía con la naturaleza. En: Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria. San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.
- Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). Familia, Comunidad y Valores. En: Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria. San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.
- Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. (2000). Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno. En: Desarrollo Humano Sostenible, Módulos para la educación primaria, San José, Costa Rica: Proyecto del Estado de la Nación.
- FERNÁNDEZ, César. (2000). La vivencia cotidiana de los valores en las escuelas costarricenses. San José, Costa Rica: MEP-PROMECE.
- FERNÁNDEZ, José A. y ROJAS, Margarita. (1997). La naturaleza y la gente en la formación de mi comunidad, San José: Editorial Progreso, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- FONSECA, Elizabeth, et.al. (1996). Estudios Sociales 1: texto, guía didáctica y actividades. San José, Costa Rica: EUCR-MEP-PROMECE.
- FONSECA, Elizabeth, et.al. (1996). Estudios Sociales 6: texto, guía didáctica y actividades. San José, Costa Rica: EUCR-MEP-PROMECE.
- FONSECA, Elizabeth. (1996). Costa Rica colonial: la tierra y el hombre. San José, Costa Rica: EDUCA.
- GARITA, E. y SÁNCHEZ, C. (2000). Apuntes sobre la microevaluación de los Estudios Sociales en el II ciclo de la Educación General Básica. Trabajo de Graduación de Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales. Escuela de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- GONZÁLEZ, Fernando. (s.f.) Colón en Cariay. Indagando el encuentro ocurrido en 1502. San José, Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- GUIMARAES, Sonia y VARGAS, Rosa. (1996). Conociendo mi comunidad. Cartago, Costa Rica: A.G. COVAO.
- HADENIUS, A. (1997) (ed.) Democracy's Victory and Crisis, UK: Cambridge University Press,

- HERNÁNDEZ, José M. (2010). "Hacia una Educación Humanista: Experiencias de aprendizajes significativos en el área de Educación Cívica para la potenciación de competencias ciudadanas en el tema "Los Derechos Sociales en Costa Rica" en estudiantes de sexto grado. Trabajo de graduación para optar por el grado de Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, Escuela de Historia, UNA, Heredia, Costa Rica.
- HIRCH, A. (2006) Educación, valores y desarrollo moral, México: Ediciones Gernika
- IBARRA, Eugenia. (1990). Las sociedades cacicales de Costa Rica (siglo XVI). San José, Costa Rica: EUCR.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (1994). Educación en derechos humanos: texto auto formativo. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). X Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Vivienda de Costa Rica. San José, Costa Rica: INEC.
- JIMÉNEZ, Alexander. (2009). La vida en otra parte. Migraciones y cambios culturales en Costa Rica. San José, Costa Rica: Editorial Arlekin.
- JORDÁN, Sara. (2009). Didáctica de los Estudios Sociales para la Educación Primaria. San José, Costa Rica: CECC-SICA.
- MALAVASSI, Ana P. (compiladora). (2007). Historia: ¿ciencia, disciplina social o práctica literaria? San José, Costa Rica: EUCR.
- MARGERIE B. Enrique. (2010). Complejidad, transdisciplinariedad y competencias: Cinco viñetas pedagógicas. San José, Costa Rica: URUK Editores S. A.
- MELÉNDEZ, Carlos. (1982). Juan Santamaría: Una aproximación crítica y documental. Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Juan Santamaría.
- MÉNDEZ, Rafael A. (2012). Historiando Costa Rica en el siglo XIX. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica. (1996). En palabras sencillas: derechos y deberes de las niñas y de los niños: Segundo ciclo. San José, Costa Rica: CENADI.
- Ministerio de Educación Pública y Centro Nacional de Didáctica. (1996). Cosas de niños y niñas: derechos y deberes. Primer ciclo. San José, Costa Rica: CENADI.
- Ministerio de Educación Pública. (2005). Programas de Estudio 2005. Estudios Sociales I y II Ciclo. Relanzamiento de la Educación Costarricense, San José, Costa Rica: MEP.
- Ministerio de Educación Pública. (2009). Proyecto de Ética, Estética y Ciudadanía. Programas de Estudio Educación Cívica. Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada. San José, Costa Rica: Litografía e Imprenta Universal.
- Ministerio de Educación Pública. (2012). Módulo Didáctico para la incorporación de la actividad física y el movimiento en el I ciclo de la Educación General Básica. San José, Costa Rica: Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez S.
- MOLINA, Iván y PALMER, Steven. (1997). Historia de Costa Rica. Breve e ilustrada. San José: EUCR.

- MOLINA, Iván y PALMER, Steven. (2005). El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950). San José, Costa Rica: EUNED.
- MOLINA, Iván. (1991). Costa Rica (1800-1850): el legado colonial y la génesis del capitalismo. San José, Costa Rica: EUCR.
- MOLINA, Iván. (2000). La Campaña Nacional 1856-1857: una visión desde el siglo XXI. Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- MOLINA, Iván. (2009). Anticomunismo reformista. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- MOLINA, Iván. (2012). Revolucionar el pasado. La historiografía costarricense del siglo XIX al XXI. San José, Costa Rica: EUNED.
- MORENO, Antonio y MARRÓN G., María Jesús. (1996). Enseñar geografía: de la teoría a la práctica. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- MORIN, Edgar. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona: Paidós-Studio.
- MORIN, Edgar. (1998). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.
- OBREGÓN L. Rafael. (1991). Costa Rica y la guerra contra los filibusteros. Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- OBREGÓN L., Rafael. (1981). Hechos militares y políticos. Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- OBREGÓN Q., Clotilde. (1993). El río San Juan en la lucha de las potencias. (1821-1860). San José, Costa Rica: EUNED.
- PANIAGUA, Sergio. (1987). Peligro sísmico y volcánico en Costa Rica: Consideraciones para su prevención. Revista Geoístmo Vol. 1, Núm. 2, San José, Costa Rica: Departamento de Geografía, Universidad de Costa Rica.
- PÉREZ, Héctor; FONSECA, Elizabeth y FOURNIER, Eduardo. (1996). Estudios Sociales 8: texto, guía didáctica y actividades, San José, Costa Rica: EUCR-MEP-PROMECE.
- PÉREZ, Héctor; SAMPER, Mario, BADILLA, Patricia. (1996). Estudios Sociales 3: texto, guía didáctica y actividades. San José, Costa Rica: EUCR-MEP-PROMECE.
- PÉREZ, Rafael. et. al. (1993). Los procesos de enseñanza y aprendizaje en una sociedad democrática. San José, Costa Rica: PROMECE.
- PUIG R., Josep. (1992). Transversales. Educación Moral y Cívica. Madrid, España: Ministerio de Educación y Ciencia.
- QUESADA, Juan R. (2006). Clarín Patriótico. La guerra contra los filibusteros y la nacionalidad costarricense. Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría-Colegio de Licenciados y Profesores.
- QUESADA, Juan R. (compilador). (1997). Costa Rica contemporánea: raíces del estado de la nación. San José, Costa Rica: Proyecto Estado de la Nación.

- QUESADA, Juan Rafael. Filibusterismo del Destino manifiesto y conciencia nacional. En: Umbral, Revista del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes. No. 29, 2011, San José, Costa Rica: COLYPRO.
- RAMIREZ, Jessica y RUIZ, Warner (2009). Formación Ciudadana 8. Ética, Estética y Ciudadanía. San José: CONED.
- RODRÍGUEZ, F. y J. Madrigal (2005). Paz y democracia. Paradojas de la cultura política centroamericana. San José, Costa Rica: SIEDIN- UCR.
- RODRÍGUEZ, F; J. Madrigal y S. Castro, editores (2003). Con la herencia de la paz: cultura política de la juventud centroamericana, San José, Costa Rica: Editorial Fundación UNA
- RODRÍGUEZ, F. y S. Castro (2003). "La juventud costarricense ante la política en los albores del Siglo XXI", en Rojas Bolaños, Manuel (2003). La juventud costarricense ante la política: percepciones, actitudes y comportamientos, San José, Costa Rica: FLACSO.
- RODRÍGUEZ, F. y S. Castro (2003). "Centroamérica joven: valores democráticos en la generación de la posguerra", en Ensayos pedagógicos 2, p.p. 57-79, Editorial de Educología, Universidad Nacional, Heredia.
- RODRÍGUEZ, F; Castro, S. (2001) "La juventud ante la política en los albores del siglo XXI", en Rovira Mas, Jorge (editor): La democracia en Costa Rica ante el Siglo XXI. Editorial de la Universidad de Costa Rica
- RODRÍGUEZ, F.; Castro, S. (2001) La igualdad restringida: valores democráticos en estudiantes de secundaria en Costa Rica, en Solum, Donas (compilador): Adolescencia y juventud, análisis de una población postergada. Editorial Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- ROMÁN, Ana I. (Coordinadora). (2013). IV Informe del Estado de la Educación. Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica. (Documento mimeografiado).
- ROVIRA, Jorge, editor (2011). La democracia en Costa Rica ante el Siglo XXI. San José, Costa Rica: EUCR.
- RUIZ, P.O. (2006) "Educar para convivir." en: HIRCH, A. (2006) Educación, valores y desarrollo moral, México: Ediciones Gernika
- SALAZAR, Roxana. et. al. (1999). Manual para la participación ciudadana. San José, Costa Rica: Comisión Nacional para el mejoramiento de la Administración de la Justicia.
- SÁNCHEZ, Elena. (2007). Conceptos fundamentales de Historia. Madrid: Alianza Editorial.
- SANTIAGO, Hemel. (1996). Didáctica de la Historia, Santa Fé de Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial del Magisterio.
- SEQUEIRA, Wilder. (2005). La crisis de los partidos políticos, la emergencia y participación de la sociedad civil. En: Antología de Estudios Sociales. Undécimo año. Compilada por: Kathya Fallas F. San José, Costa Rica: CENADI-MEP,
- SEQUEIRA, Wilder; CARTÍN, Jorge y CARVAJAL, Marvin. La historia problema y su didáctica. En: Perspectivas. Revista de Investigación, Teoría y Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 5. Nº 2. 2008. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>

- SEQUEIRA, Wilder; CARTÍN, Jorge. (2000). Estudios Sociales X año. Panorama del Mundo Contemporáneo. México: Editorial Mc Graw Hill.
- SEQUEIRA, Wilder; CARTÍN, Jorge. (2004). Reflexiones y sugerencias didácticas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Sociales. San José, Costa Rica: PROMECE-MEP-ICER.
- SEQUEIRA, Wilder; CARTÍN, Jorge. (2008). Propuesta para el abordaje temático y metodológico de la Campaña Nacional 1856-1857. San José, Costa Rica: MEP.
- SOLÓRZANO, Juan C., QUIRÓS, Claudia. Costa Rica en el siglo XVI. Descubrimiento, exploración y conquista. Colección Historia de Costa Rica, San José, Costa Rica, EUCR, 2006.
- US, Pedro. (2009). La práctica de la interculturalidad en el aula. San José, Costa Rica: CECC-SICA.
- VARGAS, Gilbert. (2006). Geografía de Costa Rica. San José, Costa Rica: EUNED.
- Varios autores. (1995). Fichas didácticas Estudios Sociales I-VI grado. San José, Costa Rica CENADI-PROMECE-MEP.
- ZÚÑIGA, José y Ruiz, Carlos. De la Historia Oficial al Saber Popular: Talleres de Historia de Costa Rica. Perspectivas. Revista de Investigación, Teoría y Didáctica de los Estudios Sociales. Vol. 5. N° 2. 2008. Heredia, Costa Rica. Documento recuperado: <http://www.revistas.una.ac.cr/perspectivas>

Anexo 1

**Programas de Estudios Sociales y Educación Cívica
I y II Ciclo**

Detalle de las correspondencias entre los contenidos conceptuales y procedimentales

Primer Año

| I UNIDAD | |
|--------------|------------------------------|
| Conceptual 1 | Procedimental 1, 2, 3, 4, 5. |
| II UNIDAD | |
| Conceptual 1 | Procedimental 1, 2 |
| Conceptual 2 | Procedimental 2, 3 |
| Conceptual 3 | Procedimental 4 |
| III UNIDAD | |
| Conceptual 1 | Procedimental 1 |
| Conceptual 2 | Procedimental 2, 3 |

Segundo Año

| I UNIDAD | |
|--------------|-----------------------|
| Conceptual 1 | Procedimental 1, 2, 3 |
| Conceptual 2 | Procedimental 4 |
| Conceptual 3 | Procedimental 5 |
| II UNIDAD | |
| Conceptual 1 | Procedimental 1, 2 |
| Conceptual 2 | Procedimental 3, 4 |
| Conceptual 3 | Procedimental 5 |
| III UNIDAD | |
| Conceptual 1 | Procedimental 1, 2 |
| Conceptual 2 | Procedimental 3 |
| Conceptual 3 | Procedimental 4 |
| Conceptual 4 | Procedimental 5, 6 |

Tercer Año

| I UNIDAD | |
|--------------|-----------------------|
| Conceptual 1 | Procedimental 1, 2, 3 |
| Conceptual 2 | Procedimental 4, 5 |
| Conceptual 3 | Procedimental 6 |
| II UNIDAD | |
| Conceptual 1 | Procedimental 1, 2 |
| Conceptual 2 | Procedimental 3, 4 |
| Conceptual 3 | Procedimental 5 |
| III UNIDAD | |
| Conceptual 1 | Procedimental 1, 2, 3 |
| Conceptual 2 | Procedimental 4 |
| Conceptual 3 | Procedimental 5 |

Cuarto Año

| I UNIDAD | |
|--------------|--------------------------|
| Conceptual 1 | Procedimental 1 |
| Conceptual 2 | Procedimental 2 |
| Conceptual 3 | Procedimental 3, 4 |
| II UNIDAD | |
| Conceptual 1 | Procedimental 1 |
| Conceptual 2 | Procedimental 2 |
| Conceptual 3 | Procedimental 3 |
| III UNIDAD | |
| Conceptual 1 | Procedimental 1, 2, 3, 4 |

Quinto Año

| I UNIDAD | |
|--------------|-----------------------|
| Conceptual 1 | Procedimental 1 |
| Conceptual 2 | Procedimental 2 |
| Conceptual 3 | Procedimental 3, 4 |
| Conceptual 4 | Procedimental 5 |
| II UNIDAD | |
| Conceptual 1 | Procedimental 1 |
| Conceptual 2 | Procedimental 2, 3 |
| Conceptual 3 | Procedimental 4 |
| III UNIDAD | |
| Conceptual 1 | Procedimental 1, 2, 3 |

Sexto Año

| I UNIDAD | |
|--------------|--------------------------|
| Conceptual 1 | Procedimental 1, 2, 3 |
| Conceptual 2 | Procedimental 4 |
| II UNIDAD | |
| Conceptual 1 | Procedimental 1 |
| Conceptual 2 | Procedimental 2, 3 |
| III UNIDAD | |
| Conceptual 1 | Procedimental 1, 2, 3, 4 |

Anexo 2

Sugerencias para el desarrollo de las habilidades en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la asignatura de Estudios Sociales y Educación Cívica en el contexto de la Ética, la Estética y la Ciudadanía para I y II ciclo.

Jorge Cartín Obando
Wilder Sequeira Ruiz
Asesores Nacionales de Estudios Sociales
I y II ciclo de la Educación General Básica

1. Introducción

El aprendizaje que propicia las habilidades en la primera infancia, es inherente a la formación del carácter asociado a la coherencia en el actuar y en la educación para la vida. Por lo tanto, es necesario desarrollar una serie de estrategias y actividades didácticas relacionadas con un pensamiento autónomo e independiente para la toma de decisiones. Dichas estrategias y actividades deben permitir la interiorización de actitudes y comportamientos relacionados con el desarrollo personal y la interacción con las demás personas. En efecto, no basta con que la niñez y la adolescencia tengan un dominio conceptual de lo moral y lo no moral, de lo correcto y lo incorrecto, sino que lo practiquen, lo vivan y lo operacionalicen en la vida cotidiana, o sea, sus acciones de armonía y respeto deben reflejarse en la interacción con los demás y el mundo que los rodea.

¿Por qué es relevante el aprendizaje de estas habilidades en la primera infancia?

Los niños y las niñas desarrollan en esta primera infancia una personalidad egocéntrica desde la dimensión cognitiva y socioemocional; es un proceso característico y propio de esta etapa de la vida. (Fromm, 2007: 46-47)

El primer espacio de socialización de los niños es el hogar y es donde adquieren las primeras herramientas para la interacción social. Es decir, el infante interioriza los patrones de crianza, las creencias, las costumbres, las normas de comportamiento, que más tarde las lleva a otros espacios o ambientes de socialización: la escuela, la comunidad, los grupos de pares, la familia, entre otras. (Fromm, 1976: 332-333).

Existe una coincidencia entre los investigadores sociales al afirmar que es en esta primera infancia en la cual es posible o muy favorable, brindarle a los educandos las herramientas para sus relaciones sociales, dada la plasticidad mental que poseen en esta fase.

De esta manera, la escuela debe cumplir un rol fundamental en el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los niños y las niñas que busca revertir el egocentrismo (la persona está volcada sobre sí misma), que los capacite para la vida, dándose y compartiendo con los demás, potencializándolos como personas para que logren una inserción exitosa en la sociedad.

Es importante anotar, que la implementación de las estrategias y actividades didácticas para el desarrollo de las habilidades, no deben enmarcarse desde el enfoque teórico-metodológico de una asignatura, todo lo contrario, deben transversalizarse al currículo en general.

Por tal razón, este anexo pretende aportar sugerencias de estrategias y actividades didácticas que permitan en el educando, la interiorización de actitudes y comportamientos que lo hagan competente para: el trabajo colaborativo, la colaboración, la comunicación, la capacidad para llegar a consensos y disensos en situaciones de conflicto, la expresión de ideas y de razonamientos claros y concisos, la toma de decisiones adecuadas en momentos críticos, el pensamiento autónomo, independiente y flexible, iniciativa y criticidad, discernir ante o frente los diferentes tipos de información impresas y digitales, valorar las actitudes de colaboración antes que las de competición.

2. Propósitos

Esta sugerencia didáctica busca que los educandos, interioricen las actitudes y comportamientos, o sea, las habilidades que los formen en las destrezas y competencias deliberativas, para que logren expresarse, escuchar, organizar argumentos, dialogar y promover el respeto a las ideas, pensamientos y opiniones diferentes a las suyas, para el disfrute de la diversidad.

Asimismo, que reconozcan sus responsabilidades y derechos, cultiven una actitud crítica y responsable en todas sus acciones, en beneficio de sí mismos y de los demás. La finalidad es que logren construir un proyecto de vida en el cual se promuevan prácticas de cuidado personal basadas en la solidaridad, la seguridad y la participación responsable para una mejor calidad de vida.

En síntesis, se trata de que expresen pensamientos, ideas, emociones y sentimientos en la práctica de dar y recibir como sujetos de derechos en una sociedad democrática. Por lo tanto, que desarrollen las habilidades y destrezas en el manejo pacífico de los conflictos y frustraciones, que se presentan en su cotidianidad y que practiquen actitudes de compromiso en su entorno escolar y comunal, que les permitan vivenciar lo que dicen con su práctica cotidiana de vida.

3. Marco conceptual

Es necesario clarificar algunos conceptos desde el saber actuar, el cual está comprendido en las competencias. ¿Por qué? Las competencias incluyen tres tipos de saberes:

- ✓ “Saber conocer”: constituido por conocimientos declarativos o factuales. Por ejemplo, “El Pacto de Concordia fue nuestra primera Constitución Política”, “La cima más elevada del relieve costarricense es el Cerro Chirripó”, entre otros.
- ✓ “Saber hacer”: Es la capacidad acerca de “cómo hacer algo”, o ponerlo en práctica. V. gr.,: Andar en patines o patineta, el manejo básico de una computadora personal, entre otros.
- ✓ “Saber actuar”: Es la capacidad para combinar el pensar y el actuar de manera estratégica. Esto implica el aprender a “digerir o metabolizar la frustración”. Esto se puede ejemplificar, en el cómo una persona se enfrenta y da respuestas ecuanímes a situaciones complejas, de crisis, en la cual debe salir de su zona de comodidad (confort): una noticia grave como la muerte de un ser querido, la pérdida de una relación afectiva, la privación de la libertad, entre otras. (Covey, 1997; Margery, 2010 y Rizo, 2010).

Las competencias son redes heterogéneas de confrontamiento en donde la persona pone a prueba los tres saberes anteriormente descritos, ante situaciones de la vida cotidiana.

Por lo tanto, el individuo tiene que recurrir a los denominados recursos personales (es decir, toda la experiencia acumulada en una síntesis de los tres tipos de saber; “background”, y en donde la dimensión socioemocional tiene un rol predominante). (Margery, 2010: 67-68).

Entonces, si el conocimiento y el manejo de datos actualizados son indispensables para ser competente en el trabajo y en la vida cotidiana, no menos importante es el “saber actuar”, el cual es útil en momentos críticos, o sea, ante los desafíos diarios en que se deben tomar decisiones.

El origen del verdadero aprendizaje significativo, duradero o permanente; que es para la vida, ocurre precisamente cuando ese conocimiento es contextualizado y potencializado. Por lo tanto, de qué le sirve a un estudiante saber de “racismo” o “xenofobia”, si en su interacción social está haciendo lo contrario, siendo intolerante o irrespetando las manifestaciones culturales y las maneras de pensar y sentir de los demás.

En conclusión, si el “Saber conocer” se asocia con el manejo de datos y el “Saber hacer” con los procedimientos, el “Saber actuar” es una respuesta estratégica y actitudinal ante los retos cotidianos. Por este motivo, este último está asociado con el alto desempeño o la experticia. (Margery, 2010: 69).

Para lograr la interiorización de las habilidades en el educando, es necesario replantear el rol que ha tenido la mediación docente para propiciar el desarrollo de un aprendizaje profundo, más permanente distinto al aprendizaje mecánico y receptivo.

Desde este enfoque, la mediación pedagógica es un proceso para que los niños y niñas logren por sí mismos, redescubrir, construir y reconstruir creativamente, la realidad en la cual se desenvuelven y les permita interiorizar vínculos de arraigo, identificación y empatía con su entorno inmediato.

Lo que se pretende es la promoción de una práctica social, respetuosa, solidaria, responsable e inclusiva, que propicie en los niños y las niñas la vivencia de los aprendizajes para que se logre pasar del discurso o manejo de la información a la apropiación y al ejercicio de lo aprendido.

El ejercicio de la docencia se desarrolla en un mundo cambiante y complejo, caracterizado por la volatilidad, la turbulencia, la incertidumbre y la ambigüedad. (Morin, 1999).

La sociedad condicionada por el poder mediático (medios de comunicación de masas: la televisión, las redes sociales nacidas al calor del desarrollo de la Internet, las megaempresas productoras del entretenimiento) hace que la escuela entre en una competencia desigual, con la “sociedad de la imagen” o del “simulacro” (García, 2006). Esta última es una sociedad que gira en torno al consumismo estéril, al materialismo. Lo más importante es: el “tener más que el ser”. (Fromm, 1991). Se admite casi todo; es la práctica del relativismo exagerado, en donde la noción de democracia es sinónimo de mercado (Cerdas, 2010). Por ello, es fundamental preguntarse:

¿Hay que mostrarse impotente y desanimado ante estas circunstancias del contexto sociocultural contemporáneo? Entonces, ¿Existen alternativas para revertir con dignidad las prácticas socioculturales de este proyecto de sociedad?

Sin duda alguna, la práctica pedagógica tiene un rol esencial en la formación de los principios que orientan las actitudes y los comportamientos de las futuras generaciones (Morin, 1999). De ahí la necesidad de educar desde los años tempranos, a la niñez, brindando las herramientas de pensamiento y las habilidades socioemocionales y las destrezas, para capacitarlos y potencializarlos y puedan compartir e interactuar armoniosamente, de manera respetuosa e íntegra.

¿De qué forma se puede hacer? Para que esto sea posible es necesario implementar un conjunto de actividades y estrategias didácticas, con las cuales es viable el logro de la interiorización de un cambio cultural en la niñez, ligado a la convivencia enmarcada en la solidaridad, la justicia, el respeto, la tolerancia y la cultura de paz.

4. Algunas actividades didácticas para la formación de las habilidades en los educandos

En esta sección del trabajo se operacionalizan una serie de actividades didácticas seleccionadas con sus respectivos procedimientos, con el propósito de interiorizar las habilidades en los educandos para lograr los propósitos o finalidades del aprendizaje, con una guía docente proactiva y las sugerencias de estrategias de evaluación de los aprendizajes que respondan a este enfoque. Cada una de las actividades está vinculada a un propósito de aprendizaje y éste con la respectiva mediación docente y las sugerencias de evaluación para verificar el logro de los aprendizajes, como resultado de un proceso.

¿Qué entendemos por aprendizaje por lograr?

Se refieren a los aprendizajes que debe alcanzar el estudiantado para lograr el propósito de la temática a tratar. Incluye el “para qué”, que guía o clarifica lo que se espera que interiorice el estudiantado.

Ahora bien, ¿Cómo podemos definir la mediación docente?

Daniel Prieto propone que se llama “pedagógica a toda mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje de nuestros interlocutores, es decir, de promover en los educandos la tarea de construirse y de apropiarse del mundo y de sí mismos”, es así como en esta propuesta se integra un conjunto de actividades didácticas que favorecen la integración de los conocimientos para que el alumnado construya sus aprendizajes. Estas deben estar secuenciadas o concatenadas, para que propicien el logro de los aprendizajes esperados.

Hay que tener presente que las actividades de mediación deben implementarse en los diferentes espacios escolares, adaptadas a las diferentes realidades y contextos (institucionales, comunales y regionales).

Para el desarrollo de los contenidos curriculares de aprendizaje provenientes de las diferentes disciplinas (en este caso la asignatura de Estudios Sociales y Educación Cívica), se posibilita el uso de recursos propios de la comunidad.

El proceso de mediación pedagógica debe incentivar el desarrollo de prácticas provenientes del ámbito socioemocional que permitan la libre expresión de ideas, (desarrollo del pensamiento autónomo e independiente, crítico y reflexivo) sentimientos, pensamientos, emociones, entre otras. Lo anterior propicia la estimulación de lo ético, lo estético y lo ciudadano en el ambiente escolar.

¿Por qué las actitudes y los comportamientos constituyen los ejes accionadores del desempeño de las personas?

En efecto, las actitudes y los comportamientos son un conjunto de habilidades que facilitan el desarrollo socioemocional de los y las estudiantes como: el autoconocimiento, la solidaridad, la cooperación, el diálogo, la empatía, la comprensión crítica, la escucha atenta, el trabajo en equipo, la expresión oral y escrita, la proactividad, el respeto por las demás personas, el aprecio por la belleza, el compromiso personal y colectivo.

El desarrollo de las habilidades puede manifestarse si se posicionan en el contexto de las actividades de mediación pedagógica, de forma tal, que no se conviertan en sólo discurso, sino que se interioricen como una práctica cotidiana (Morin, 1999).

¿Qué son las sugerencias de estrategias de evaluación?

Este componente permite obtener evidencias de los aprendizajes (conceptuales, procedimentales y actitudinales y de las destrezas y habilidades socioemocionales) adquiridos por las niñas y los niños durante el proceso.

Los aprendizajes, se construyen y elaboran a partir de la participación del educando en las actividades didácticas propuestas. Es decir, el conocer, el hacer y el saber actuar, no se interiorizan de forma mecánica, aislada y protocolaria, sino más bien, en el ejercicio práctico, participativo, individual y grupal del estudiantado (Puig, 1992: 66-67). Por este motivo, los instrumentos de evaluación están sustentados en los procesos de: autoevaluación, coevaluación y la observación sistemática de la persona que ejerce la mediación pedagógica.

Para ello, se diseña un registro de información mediante escalas de observación, listas de cotejo, registros anecdóticos e informes orales o escritos, tanto para la dimensión conceptual, como para la práctica de los principios éticos de compromiso individual y colectivo.

4.1. Procedimientos básicos de la aplicación de la actividad: sus propósitos y logros.

A cada actividad se le asigna su respectivo nombre, propósitos que se buscan con su aplicación, los recursos a utilizar, la dinámica de trabajo (organización del grupo) y los resultados esperados.

4.1.1. Dibujando la casa, el árbol y el perro

Tema: Vivenciamos actitudes y prácticas democráticas para el disfrute de la convivencia respetuosa e inclusiva

Sugerencias de unidades para correlacionar en el programa de estudio:

- Conocemos nuestra historia personal y familiar en un contexto cercano.
- Reconocemos las nociones de espacio y tiempo en mi distrito.
- Mi escuela: conviviendo de forma respetuosa con las demás personas.

Propósito: Esta técnica didáctica tiene la finalidad de valorar los derechos de las personas con diferentes creencias, opiniones y planteamientos políticos para el

fortalecimiento y compromiso de la convivencia en una sociedad democrática, respetuosa e inclusiva.

Descripción

Esta actividad consiste en la elaboración de un dibujo. Para ello, el grupo se divide en parejas. El docente guía al alumnado, dándoles los detalles para la confección del dibujo. Describe paso a paso cada una de las diferentes figuras que completan el dibujo.

Para realizar el dibujo las parejas de estudiantes tienen que sujetar un lápiz al mismo tiempo, con la mano que usualmente utilizan para escribir y hacer los trazos descritos por el mediador, hasta terminar las figuras que conforman el dibujo en su totalidad y no pueden dialogar entre sí. En este caso, a las parejas se les recomienda que traten de hacer los detalles pedidos del dibujo en un solo trazo.

Conocimiento estratégico y actitudinal que se puede lograr con esta técnica didáctica

Según esta actividad el educando puede lograr la práctica de la comunicación asertiva, trabajo colaborativo, aprender a seguir correctamente instrucciones, desarrollo de un lenguaje no verbal, negociación de los saberes y experiencias previas, respeto y tolerancia por la otra persona. Desde este punto de vista, la función del dibujo no es una tarea individual, más bien, debe estimular el trabajo cooperativo y de equipo, ya que el trabajo mutuo complementa y enriquece el conocimiento.

A manera de síntesis, esta actividad sirve para potencializar las actitudes, los valores, los comportamientos asociados con la solidaridad y la tolerancia activa. Como una recomendación importante el (la) mediador (a) debe orientar el desarrollo de esta técnica para que su ejecución no se convierta en una competencia estéril en la pareja. Todo lo contrario, las personas deben complementarse para cumplir con la tarea que se le está solicitando.

La actividad puede culminarse con una puesta en común en la cual los participantes manifiestan espontáneamente las inquietudes y hallazgos experimentados. Al hacer la tarea solicitada se puede aprovechar para diagnosticar con el uso de palabras clave, los valores representativos del grupo en general, que permitan visualizar el estado de las interacciones sociales en el colectivo.

Otro de los resultados importantes que se puede lograr con la implementación de la técnica, es poner en práctica los principios del aprendizaje por descubrimiento, que tiene como propósito que las personas tomen conciencia por sí mismas, de que son capaces de tomar la iniciativa para experimentar y aprender por su propio esfuerzo.

¿Cómo valorar los aprendizajes obtenidos con la aplicación de la técnica?

Tal como se definió en las sugerencias y estrategias de evaluación, los aprendizajes obtenidos, deben reflejarse en una serie de criterios o aspectos elaborados por el docente o en conjunto con sus estudiantes.

Por ejemplo, véase la siguiente escala de calificación.

Cuadro No. 1. Escala de calificación para evaluar actitudes y comportamientos en la elaboración del dibujo.

| Enunciados | Escala | | | | |
|--|----------------|---------------------|----------------------|-------------------|--------------|
| | Siempre (5) | Casi siempre (4) | Algunas veces (3) | Casi Nunca (2) | Nunca (1) |
| 1. Sigue adecuadamente las instrucciones | | | | | |
| 2. Respeta a su compañero (a) en la elaboración del dibujo | | | | | |
| 3. Demuestra interés en el desarrollo de la tarea solicitada | | | | | |
| 4. Entrega a tiempo el trabajo | | | | | |
| 5. Participa con sus aportes durante la puesta en común | | | | | |
| 6. Identifica las necesidades e intereses del (la) otro (a). | | | | | |

Fuente: Elaboración propia de los autores.

Como se puede observar esta escala permite visualizar los niveles de logro en las actitudes y comportamientos, sin embargo, el mediador (a) por necesidades institucionales la puede convertir en una escala numérica, cualitativa o mixta. Otro aspecto importante de esta escala es que permite la coevaluación y la autoevaluación. También posibilita al estudiantado valorar su propio progreso académico.

4.1.2. Dinámica de la construcción del cubo

Tema: Vivencemos actitudes y prácticas democráticas para el disfrute de la convivencia respetuosa e inclusiva

Sugerencias de unidades para correlacionar en el programa de estudio:

- Conocemos nuestra historia personal y familiar en un contexto cercano.
- Reconocemos las nociones de espacio y tiempo en mi distrito.
- Reconozcamos los logros de nuestros antepasados para el fortalecimiento de una sociedad democrática.

Propósito: La aplicación de esta técnica tiene como finalidad desarrollar las capacidades ciudadanas para el ejercicio de los derechos y responsabilidades, en el cumplimiento del marco jurídico establecido en la Constitución Política

Descripción:

Para implementar esta actividad en el aula (sección) deben organizarse 6 grupos de trabajo. Cada uno de los grupos puede estar integrado de 5 a 7 educandos.

Cada grupo debe nombrar al menos un relator/a al cual le corresponde tomar apuntes acerca de lo que observó durante el desarrollo de la tarea asignada. Además, se puede nombrar una persona que fiscalice las acciones, otra que controla el tiempo de trabajo en su grupo. Estas funciones específicas no eximen a los/as integrantes del cumplimiento de las tareas asignadas.

Se trata de construir grupalmente un cubo que presente en cada uno de sus lados un color distinto. Los materiales necesarios para elaborar el cubo son: 6 cartulinas de colores diferentes, 6 tijeras, 6 lápices sin punta, 6 cintas adhesivas, 6 reglas, 6 tajadores. A cada grupo se le entregará sólo uno de esos materiales con la finalidad de que se vean en la necesidad de intercambiarlos para poder hacer la tarea solicitada.

La medida de los lados del cubo, las da el (la) facilitador (a). Se recomienda que las medidas de los lados sean de 6 u 8 cms. También es recomendable que la duración de la actividad no exceda los 80 minutos (1 hora con 20 minutos).

Conocimiento estratégico y actitudinal que se puede lograr con esta técnica didáctica

Uno de los aspectos básicos que propicia esta actividad es el aprendizaje por descubrimiento de los educandos, ya que permite que los distintos grupos desarrollen el espíritu de iniciativa y creatividad, para hacerle frente a la solución de un problema, en este caso, tener que construir un cubo con determinadas características, en un plazo dado y negociar para lograr acceso a los materiales necesarios para elaborar el cubo.

Como se puede anotar esta actividad permite que el estudiantado desarrolle una serie de habilidades socioemocionales (o los llamados recursos personales) que le permiten una interacción con los demás basada en el respeto y la tolerancia.

En este tipo de aprendizaje una de las habilidades que deben desarrollar necesariamente los educandos es el seguir adecuadamente las instrucciones. Finalmente, otro de los aspectos descollantes de la aplicación de la técnica es que permite un proceso de socialización significativo que es uno de los propósitos que debe cumplir el espacio escolar, para guiar al educando a ser persona y no se puede aspirar a otra cosa que a este principio inherente al proceso educativo (Morin, 1999). En efecto, no se trata sólo de instruir, sino de educar.

También la actividad hace posible la introspección en los educandos, es decir, se adquiere una metacognición (saber o tener conciencia de qué sé y cómo se aprende), o sea, en el cumplimiento de las tareas, la competencia que se desarrolla es con uno mismo, en el entendido de que se responde a los desafíos de tener que solucionar un problema. Por lo tanto, en la aplicación de esta técnica, no se trata de desarrollar una competencia “a muerte” por ver quien termina primero, sino que, es a partir del aprendizaje colaborativo y de la interacción socioemocional, que todo el estudiantado cumple con los propósitos pedagógicos de la técnica.

El carácter lúdico asociado a este tipo de desempeño, hace posible que los niños/as disminuyan su estrés, dando paso a niveles adecuados de armonía, lo cual ayuda a la interacción individual y colectiva para el logro de los aprendizajes.

¿Cómo valorar los aprendizajes obtenidos con la aplicación de la actividad?

La evaluación de esta técnica puede iniciarse con la participación de cada relator/a, quien explica los detalles que desarrolló su grupo para cumplir con la construcción del cubo. La descripción de las actividades debe resaltar las actitudes, comportamientos, sentimientos y emociones que experimentaron cada uno de sus compañeros/as en la ejecución de la actividad.

Posteriormente, se abre un espacio o puesta en común, para que algunos de los estudiantes expresen las incidencias personales que experimentaron durante la actividad. Esta técnica es propicia para que el alumnado junto con el docente construya los criterios de valoración de los aprendizajes, mediante una autoevaluación y una coevaluación.

Véase la siguiente escala:

Cuadro No. 2. Escala de calificación para evaluar actitudes y comportamientos en el proceso de construcción del cubo

| Enunciados | Escala | | | | |
|--|----------------|------------------|------------------|-----------------|--------------|
| | Siempre (5) | Frecuente (4) | Ocasional (3) | Rara vez (2) | Nunca (1) |
| Elaboración de dibujo | | | | | |
| 1.Habilidad para exponer en forma oral o escrita las ideas en el grupo | | | | | |
| 2.Colabora con sus compañeros/as | | | | | |
| 3. Facilita el trabajo grupal con el aporte de ideas, organización y solidaridad | | | | | |
| 4. Disponibilidad para pedir o aceptar ayuda | | | | | |
| 5. Participa con sus aportes durante la puesta en común | | | | | |
| 6. Intercambia materiales con los otros grupos | | | | | |

Fuente: Elaboración propia de los autores.

Este tipo de actividad permite valorar actitudes y comportamientos inherentes a su aplicación, tales como: la honestidad, el compañerismo, el diálogo, la escucha atenta, la capacidad para establecer consensos y disensos, entre otros.

4.1.3. Asignación de roles

Tema: La seguridad personal y vial en los espacios comunales.

Sugerencias de unidades para correlacionar en el programa de estudio:

- Reconociendo la importancia de la seguridad en los espacios rurales y urbanos que hay en mi comunidad.
- La sociedad costarricense actual: sus desafíos y oportunidades en el contexto mundial.

Propósito: Esta técnica didáctica tiene como propósito practicar normas para el traslado seguro y responsable por los espacios comunales, con la finalidad de que se disfrute de los escenarios naturales y paisajes de la comunidad y la provincia.

Descripción:

Consiste en tomar el lugar de un personaje real o ficticio, fundamentado en una investigación previa. El procedimiento permite fortalecer actitudes y opiniones personales y grupales en función de una temática determinada. Esta actividad permite al alumnado valorar en su justa medida el contexto estudiado.

La ciudad en función del habitante

“Era una tarde veraniega de marzo y como siempre niños, jóvenes y personas adultas mayores, se preparan para su regreso a casa. El cielo azul, los alisios que refrescan y la ciudad enclavada entre las montañas despejadas, contrastan con la vorágine que experimentan diariamente sus pobladores. Se observan las grandes filas de personas que ansiosamente esperan la llegada del servicio de autobús. El asunto se torna más complicado cuando dicha espera se alarga y cuando individuos inescrupulosos no respetan las filas de espera. Asimismo, la espera del autobús se hace a la intemperie, en los vestigios de lo que otrora fueron aceras. Mientras, el astro mayor calienta fuertemente las superficies de los edificios y el pavimento, que forman parte de un paisaje urbano a manera de un desorden organizado.

Las personas también deben soportar la contaminación ambiental, el humo, el ruido excesivo y los pitos de los automotores. Don Yanuario acompañado de sus niños Pedro y Cristina, después de una larga espera; finalmente, el bus llega, se producen empujones, forcejeos, amontonamientos y el bus inesperadamente, parte sobrecargado; aun así, ellos, deberán esperar resignadamente el próximo servicio.

Una vez en el bus durante el recorrido deben soportar los gritos insistentes del conductor, exigiéndoles que se corran hacia atrás, para que hagan doble fila.

La situación se vuelve cada vez más insoportable, los pasajeros ya están estresados y lo que quieren es llegar a sus hogares. En esta “hora pico”, de mayor tráfico de pasajeros y automotores se presentan situaciones inusuales de manejo temerario que vuelve aún más caótico el ambiente.

La ciudad en su crecimiento desordenado, se olvidó de los habitantes que circulan cotidianamente por ella para acceder a los servicios de transporte, trabajo, compra de mercaderías, salud, educación, entre otros.

En una ciudad de este tipo, el peatón debe circular en forma imprudente por sus calles y avenidas, arriesgando su propia vida. Mientras esto ocurre, los funcionarios encargados (policía de tránsito) que deben apoyar al peatón y al conductor no están cumpliendo con un papel formativo, sino que más bien, su papel se reduce a sancionar las infracciones a la ley. Por ello, es necesario iniciar un proceso de cambio actitudinal respecto a la educación vial, en el cual colaboren otras instancias estatales, privadas y organizaciones no gubernamentales.

El sistema educativo realiza ingentes esfuerzos por crear una cultura vial para intentar revertir la violencia en las calles. No obstante, un cambio actitudinal requiere un proceso de mediano y largo plazo. Asimismo, es necesario que se cambie el enfoque pedagógico para abordar la educación basada en la inteligencia vial, que busque a la par del dominio conceptual, la práctica y la vivencia de actitudes y de comportamientos acordes con el respeto a la propia vida y la de los demás.

En realidad, la mayoría de los recorridos en la ciudad son de corta distancia; sin embargo, el tiempo para hacerlos se vuelve interminable, debido a la saturación del tráfico vehicular y a la deficiente planificación vial”.

Fuente: Caso ficticio elaborado por los autores.

Luego de hacer la lectura del caso:

- ✓ ¿Usted ha vivido una situación similar a lo que ahí se describe?
- ✓ ¿Qué emociones, pensamientos o vivencias le generan a usted? Compártalo con sus compañeros/as.
- ✓ ¿Se puede mejorar la baja calidad de vida que revelan las circunstancias relatadas? Fundamente su respuesta.
- ✓ ¿Cómo podría disfrutarse de la belleza escénica del entorno urbano según el caso presentado?

Complete la siguiente frase:

- ✓ Las situaciones descritas podrían mejorar si...

Luego de estudiar la situación descrita en este caso:

¿Qué deberían hacer algunos de los siguientes personajes para contribuir al cambio actitudinal, es decir, hacia la práctica de una cultura vial de convivencia armónica en la ciudad?

- Conductor de autobús:
- Peatón:
- Policía de tránsito:
- Docente:

Nota: Se recomienda desarrollar una dramatización.

Conocimiento estratégico y actitudinal que se puede lograr con esta actividad didáctica

La utilización de esta actividad permite desarrollar una serie de habilidades socioemocionales relacionadas con la solidaridad, la cooperación, el diálogo, la empatía, la comprensión crítica, la escucha atenta, el trabajo en equipo, la expresión oral y escrita, la proactividad, el respeto por las demás personas, el aprecio por la belleza, el compromiso personal y colectivo.

Cada una de estas habilidades mencionadas se ponen en práctica mediante un conjunto de pasos en las actividades de mediación, en las que el educando debe tener una escucha atenta para atender instrucciones en forma precisa, negociando la forma en que se va a organizar las actividades para brindar las soluciones que se solicitan.

Por lo tanto, esta actividad permite que los niños y las niñas, asuman un compromiso personal y grupal, empático y solidario con los pobladores que están sufriendo la problemática planteada.

¿Cómo valorar los aprendizajes obtenidos con la aplicación de la técnica?

Para el logro de los aprendizajes de las habilidades, se recomienda el uso de escalas; por ejemplo, las de tipo Likert, que puede ser elaborada por el mediador o mediadora o elaborada en conjunto con los educandos. Se propone a continuación la siguiente escala.

Para cada una de las afirmaciones escriba una equis (X) encima de la opción que represente el nivel de logro después de la actividad.

Cuadro No. 3. Ejemplo de escala Likert.

1. Se expresa en forma asertiva con sus compañeros/as.
Siempre La mayoría de las veces Algunas veces Mayoría de veces no Nunca

2. Se pone en
 el lugar del otro/a para resolver crisis interpersonales y puede apoyar en forma efectiva a otros/as que
 pasen por situaciones difíciles
Siempre La mayoría de las veces Algunas veces Mayoría de veces no Nunca

3. Se enfoca en los objetivos del trabajo y es constante en guiar al grupo en el logro de los resultados
Siempre La mayoría de las veces Algunas veces Mayoría de veces no Nunca

4. Aporta ideas y opiniones para la toma de decisiones y formula soluciones concretas
Siempre La mayoría de las veces Algunas veces Mayoría de veces no Nunca

5. Establece sus propias estrategias (metacognición) con el fin de seleccionar y organizar oportunamente la
 información relevante de la superficial, para elaborar un informe escrito y expresarlo en forma oral.
Siempre La mayoría de las veces Algunas veces Mayoría de veces no Nunca

Fuente: Elaboración propia de los autores con base en la consulta de (Margery (2010), Hernández, Fernández y Batista (2006)).

4.1.4. Jerarquización de valores

Tema: Derechos y deberes del niño y la niña en los espacios cotidianos.

Sugerencias de unidades para correlacionar en el programa de estudio:

- Conocemos nuestra historia personal y familiar en un contexto cercano.
- Reconocemos las nociones de espacio y tiempo en mi distrito.
- Reconocemos la historia de nuestro relieve para su valoración y disfrute.
- Reconocemos a Costa Rica como una sociedad intercultural, multiétnica y plurilingüe.

Propósito: Con el desarrollo de esta técnica didáctica se busca practicar los derechos y deberes individuales y sociales en el espacio familiar y escolar para el fortalecimiento de competencias en el ejercicio de la ciudadanía.

Descripción:

Para la aplicación exitosa de esta actividad se recomienda desarrollarla a partir del planteamiento de un caso de la vida real, de manera que los niños/as puedan hacer un frente con la realidad que experimentan cotidianamente. La presentación del caso puede ser aportado por el/la docente, seleccionándolo de diversas fuentes tales como: libros, revistas, periódicos, Internet, videos, películas, entre otros.

Siempre es importante plantear un caso, para no partir de conceptualizaciones abstractas o elevadas, que no poseen un referente que el alumnado pueda confrontar a partir de sus experiencias previas.

A continuación se expone un caso, que sirve de ejemplo, para desarrollar la jerarquización de actitudes y comportamientos más representativos del grupo de estudiantes.



El caso del alquiler

“El señor Ramírez es dueño de un apartamento que desea alquilar. No consigue alquilarlo hasta que llega una familia extranjera que está dispuesta a pagar por adelantado, y además, el padre tiene un empleo con una remuneración que le permite el pago puntual del alquiler.

Sin embargo, cuando está a punto de cerrar el trato con la familia Ramírez, los demás vecinos se oponen, lo presionan y le piden que no alquile el apartamento. Lo hacen alegando razones de seguridad y tranquilidad, además de recordarle ciertas experiencias negativas que ya han tenido”.

(Parfraseo del autor: Puig, José M. Educación Moral y Cívica, 1992 : 67).

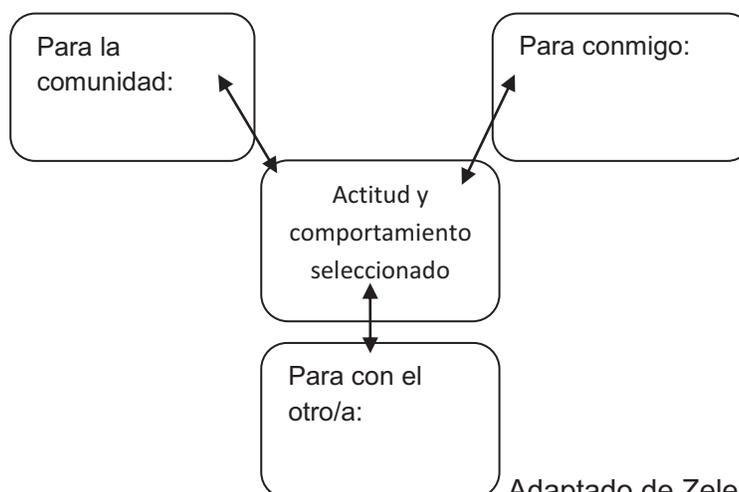
Para sacar el máximo provecho al caso en donde los educandos puedan expresar en forma flexible sus ideas, pensamientos y emociones, a continuación se plantean una serie de preguntas orientadoras:

- ¿Qué debe hacer el señor Ramírez? ¿Por qué?
- ¿Por qué el señor Ramírez decide alquilar el apartamento a pesar de que los vecinos se oponen?
- ¿Si los inquilinos fuesen costarricenses, crees que habría presiones?
- Si el señor Ramírez decide no alquilarle a los extranjeros, ¿Qué razones crees que les dará? ¿Qué opinas de tales razones?
- ¿Cómo justificarías a los demás vecinos que has decidido alquilar el apartamento?

Una vez que los estudiantes han participado con argumentos en que expresan sus ideas, pensamientos y emociones, se procede a tomar apuntes acerca de las palabras clave o las actitudes y comportamientos más relevantes del alumnado. Luego, se hace un listado (actitudes y comportamientos) que se somete a votación para determinar cuáles son los más representativos del grupo.

Con la actitud y/o comportamiento seleccionado, se aplica la técnica para jerarquizarlos. Véase a continuación el siguiente esquema:

Figura 1. Organizador gráfico de información para jerarquizar actitudes y comportamientos.



Adaptado de Zeledón y Chavarría (2000).

Una vez que el alumnado seleccionó la actitud o comportamiento más relevante, (por ejemplo: tolerancia) se procede a redactar en una primera fase de forma individual, aquellos rasgos o calidades que representan mejor o hacen posible la práctica de la actitud y el comportamiento de la tolerancia “Para la comunidad”, “Para conmigo” y “Para con el otro/a”.

Posteriormente, se le pide a los/as estudiantes que hagan este mismo ejercicio en forma grupal, deliberando acerca de sus ideas, pensamientos y emociones del caso en estudio.

Conocimiento estratégico y actitudinal que se puede lograr con esta actividad didáctica.

Uno de los aspectos más importantes de esta técnica es que permite detectar cuáles son las actitudes, comportamientos, creencias más representativas de un grupo de estudiantes, relacionada con problemáticas de la vida cotidiana que son complejas de abordar. Desde este punto de vista esta técnica permite ir de lo superfluo y aparente a lo profundo y esencial, sustentado en una contextualización del fenómeno social.

¿Cómo valorar los aprendizajes obtenidos con la aplicación de la técnica?

Esta técnica facilita o permite que los educandos en la organización de sus actividades individuales y grupales desarrollen una actitud crítica en contra de la discriminación por razones étnicas, de género, sexo y nivel socioeconómico; ya que la técnica presenta situaciones de la cotidianidad, dándole a los educandos la oportunidad de fortalecer las vivencias de los derechos y responsabilidades hacia las personas con diferentes creencias, opiniones, ideas, planteamientos políticos o de nacionalidad.

A continuación se presenta una escala de calificación para valorar el trabajo grupal que busca resaltar las habilidades de colaboración entre el estudiantado. Asimismo, se valoran otro tipo de actitudes y comportamientos ante una problemática cotidiana en la cual se desenvuelven los estudiantes; en el caso de estudio, relacionada con la xenofobia.

La actividad le da oportunidad al estudiante para que desarrolle una serie de habilidades que lo facultan para hacer un análisis crítico de la realidad en la cual vive.

Cuadro 4. Escala de calificación para valorar trabajo grupal sobre elaboración de la jerarquización de actitudes y comportamientos.

| Aspectos a evaluar | Exc. (4) | M B. (3) | B (2) | R (1) |
|---|-----------|----------|-------|-------|
| 1. Dominan los conceptos básicos de la temática planteada y conectan la información relevante en la presentación de informes escritos y orales. | | | | |
| 2. Son conscientes de la necesidad de acudir a diferentes fuentes de consulta para modificar, profundizar o completar la propia perspectiva. | | | | |
| 3. Tienen iniciativa y se comportan de forma activa y respetuosa en las actividades, tanto individuales como grupales, para la mejora de las relaciones de convivencia en el entorno. | | | | |
| 4. Saben planificar sus actitudes y comportamientos necesarios para una convivencia satisfactoria en el aula y en el grupo de compañeros/as. | | | | |
| 5. Identifican el diálogo como una herramienta para resolver conflictos personales. | | | | |
| 6. Describen y explicitan en público sus opiniones de forma razonada. | | | | |
| Totales | | | | |

Fuente: Elaboración propia de los autores.

4.1.5. Dilema moral

Tema: Las niñas y los niños construimos una ciudadanía participativa y representativa

Propósito: Esta técnica busca reconocer la importancia de los espacios de participación de las niñas y los niños para la práctica de sus derechos y responsabilidades desde la ciudadanía infantil.

Descripción:

Esta actividad de razonamiento ético-moral tiene como objetivo fundamental potencializar el juicio moral de los/as estudiantes, es decir, que se evolucione de una postura inicial superflua a una de mayor complejidad y calidad de los argumentos. Para esto se presenta a los estudiantes una historia real o ficticia en la cual entran en conflicto dos o más valores, cuya solución deseable es tan similar que dificulta la toma de decisiones.

Su aplicación en el salón de clases provoca el desequilibrio de las estructuras valórico-cognitivas del estudiantado, es decir, se desequilibra la zona de confort en las que están dispuestas sus estructuras de aprendizaje, que tiene como resultado, mejorar y subir el nivel de raciocinio moral.

Se recomienda que inicialmente los estudiantes escriban individualmente su opinión con el mayor detalle que sea posible. Luego el grupo completo puede dividirse en varios subgrupos, de 5 o 6, cuyos miembros tengan opiniones diferentes.

Es aconsejable que en cada grupo haya roles como el de relator, secretario, un fiscal que controle el tiempo, con el fin de organizar la disertación de ideas para la socialización y luego que cada estudiante individualmente comparta su opinión final confrontándola con la que tenía al inicio de la actividad.

A continuación se presentan algunos casos:

| | |
|--|---|
| <p>1. La mamá le pidió a Juan que barriera el patio. Ella se fue. A Juan lo vinieron a buscar unos amigos para visitar a otro amigo que estaba muy enfermo y solo. Juan no sabe qué hacer. ¿Podrías ayudarlo a tomar una decisión?</p> | <p>2. Don Agustín, el dueño de la panadería, le pidió a Pablo, su vecino de 18 años, que le ayudara a cuidar el negocio mientras él iba a su casa a traer unos papeles. Mientras Pablo cuidaba, se sintió tentado de comerse algunos pasteles que se veían muy apetitosos. El problema es que Pablo sabe que don Agustín confía en su honradez y no está seguro si es correcto que se coma los pasteles. ¿Qué crees tú al respecto?</p> |
| <p>3. Carlos, un niño cuyos padres tienen muy mala situación económica, le saca un lápiz a otro compañero que tenía muchos. Jessica, su compañera de asiento lo vio cuando robaba. Sin embargo, cuando el niño a quien se le robó el lápiz pregunta quién lo tomó, Jessica no sabe si decir la verdad o callar, porque le da pena la pobreza de Carlos y puede entender que se haya sentido tentado de tomar un lápiz; pero, por otra parte, piensa que no es bueno robar. ¿Qué debe hacer Jessica, según lo que tú piensas?</p> | <p>4. Marcela vive con su abuela, quien se preocupa mucho de su nieta. Un día no la dejó salir donde su amiga Marisa, que vive al lado de su casa. Marisa le dijo a Marcela que no le gustaba estar sola porque le da mucho miedo. A Marcela le da pena que su amiga sienta miedo, pues a ella tampoco le gusta estar sola. Aunque sabe que su abuela le prohibió ir donde Marisa, porque ya es tarde y debe acostarse, siente rabia porque le prohíbe muchas cosas. Tiene ganas de saltar la cerca e ir, pero no está segura de que eso sea correcto. ¿Qué te parece a ti?</p> |
| <p>5. La profesora salió de la clase y, sin darse cuenta dejó respuestas correctas del examen sobre su escritorio. Casi todos los alumnos copiaron las respuestas. Pero, algunos niños se negaron a hacerlo. Cuando la profesora volvió preguntó si habían copiado las respuestas. Los niños que copiaron aseguraron que nadie lo había hecho. Los niños que se negaron a copiar denunciaron a sus compañeros. Ahora no saben si lo que hicieron fue correcto. ¿Podrías ayudarlos a pensar si actuaron bien o mal?</p> | <p>6. Manuel estaba enfermo. La mamá le dijo que se debía quedar en cama. La mamá se fue a trabajar y, por la tarde, Manuel ya se sentía muy bien. Se levantó y se fue a jugar, pero se acostó pronto. Sin embargo, al poco rato, su fiebre aumentó y empezó a sentir náuseas. Cuando su mamá se dio cuenta de que había empeorado le preguntó si se había levantado. Manuel piensa que si le dice la verdad, queda como desobediente, pero que si miente también hace algo malo ¿Qué decisión debiera tomar Manolo y por qué?</p> |

Tomados y adaptados de: <http://valoras.uc.cl/wp-content/uploads/2010/11/Dilemas-morales-FINAL.pdf>

Conocimiento estratégico y actitudinal que se puede lograr con esta actividad didáctica.

La actividad permite a los estudiantes indagar y contextualizar la situación de aprendizaje planteada, con el apoyo de diversas fuentes impresas y digitales enriqueciendo sus conocimientos y habilidades socioemocionales y así, profundizar en el caso propuesto.

Asimismo, fortalece el razonamiento divergente, es decir, desarrolla la capacidad para establecer consensos y disensos, mediante la confrontación de ideas, principios, valores, creencias, entre otras. También capacita a los educandos para determinar la temática central de un argumento.

Finalmente, esta técnica didáctica favorece el libre juego de ideas y la habilidad de discutir y tomar posturas argumentadas que lleven a un juicio moral.

¿Cómo valorar los aprendizajes obtenidos con la aplicación de la técnica?

Esta actividad didáctica lleva a los educandos a la práctica de principios que son patrimonio de la humanidad: respeto a la vida, las creencias religiosas, políticas y culturales, que le permiten potencializarse como persona y al mismo tiempo, se puede ser universal en una sociedad que practica la exclusión.

A continuación se presenta una escala de calificación para el trabajo individual y grupal con el fin de realizar la autoevaluación y la coevaluación.

Cuadro No. 5. Ejemplo de escala de calificación para que el estudiante se autoevalúe.

Institución educativa: _____
 Nombre del estudiante: _____
 Sección: _____ Fecha: _____ Total de puntos: _____ Puntos obtenidos: _____

Indicaciones: Escriba una equis (X) en la casilla correspondiente según la valoración que usted hace de su trabajo individual en la resolución del estudio de caso.

| Aspectos | Escala de valoración | | | |
|---|----------------------|---------------|-----------|----------------|
| | Excelente (4) | Muy bueno (3) | Bueno (2) | Deficiente (1) |
| Me acepto y tengo respeto de mi mismo | | | | |
| Valoro mi propio progreso | | | | |
| Soy consciente de mi responsabilidad personal para tomar mis propias decisiones | | | | |
| Demuestro una vida afectiva y emocional guiada por criterios propios | | | | |
| Muestro interés por dialogar sobre hechos relacionados con el tema | | | | |
| Discuto y dialogo con respeto con relación a las demás personas | | | | |
| Cuido el material de clase, la higiene con pulcritud y orden | | | | |
| Recopilo y selecciono información relacionada con el tema | | | | |
| Valoro la colaboración antes que el espíritu de competencia | | | | |
| Creo en alcanzar acuerdos y respeto las ideas divergentes | | | | |
| Totales | | | | |

Fuente: Elaboración propia de los autores.

Es recomendable que una vez que el alumnado reflexiona sobre su propio progreso, es decir, autoevaluándose se pase a una etapa de coevaluación que es parte del trabajo colaborativo, en el cual se intercambian opiniones y sugerencias sobre el desempeño alcanzado por cada uno de los/as integrantes del equipo que los lleve a mejorar su participación en el logro de los propósitos del aprendizaje.

A continuación, véase un ejemplo de coevaluación:

Cuadro No. 6. Ejemplo de escala de calificación para que los estudiantes realicen su coevaluación.

Escuela: _____ **Sección:** _____ **Grupo No** _____

Indicaciones: Escriba de uno a cinco en la casilla asignada a cada compañero/a, de acuerdo al valor que usted otorgó a cada uno en la resolución del estudio de caso.

| Aspectos | Facilita el trabajo grupal con el aporte de ideas, organización y solidaridad | Se pone en el lugar del otro/a para resolver crisis interpersonales y pueda apoyar en forma efectiva a otros/as que presenten situaciones difíciles | Habilidad para exponer en forma oral o escrita las ideas en el grupo | Es consciente de la necesidad de acudir a diferentes fuentes de consulta para modificar, profundizar o completar la propia perspectiva | Es consciente de la responsabilidad personal para tomar sus propias decisiones | Total de puntos por estudiante |
|----------|---|---|--|--|--|--------------------------------|
| Alumnos | | | | | | |
| José | | | | | | |
| Ibar | | | | | | |
| Marta | | | | | | |
| Juan | | | | | | |
| Rita | | | | | | |

Fuente: Elaboración propia de los autores.

Escala

- 1: Deficiente
- 2: Regular
- 3: Bueno
- 4: Muy bueno
- 5: Excelente

6. Conclusiones

Para crear actividades de mediación orientadas a desarrollar las habilidades en los niños/as es necesario la aplicación de actividades didácticas basadas en la interacción social en forma sistemática, que ayuden a un confronte de ideas, que posibiliten la profundización y enriquecimiento de la perspectiva personal y generen el pensamiento divergente. Este tipo de pensamiento está sustentado en el aprendizaje colaborativo, en el cual hay un fluir de ideas que van desde lo individual a lo grupal y viceversa.

Las actividades de interacción social no deben quedarse en el activismo, por ello, necesitan partir de una rigurosa planificación didáctica y de un enfoque de la mediación pedagógica que privilegia el accionar y protagonismo del estudiantado en la construcción de sus aprendizajes, de tal forma que pueda visualizarse el progreso de cada estudiante, desde un punto de partida inicial poco riguroso y simplista, a uno más complejo en el que demuestra la modificación de sus conocimientos y actitudes para la vida.

Es importante clarificar que las actividades que recurren al trabajo grupal no invisibilizan el logro de los aprendizajes individuales, que han sido puestos en tela de juicio durante el debate o puesta en común, ya que las actividades de mediación que se están planteando, pueden concluir solicitándoles a los estudiantes un producto individual escrito u oral: exposición corta, ensayo breve, un dibujo, un poema, una canción, un collage, entre otros.

Las actividades que propician el desarrollo de las habilidades socioemocionales, generan en los educandos un pensamiento autónomo, flexible, reflexivo, indispensable para una convivencia armoniosa típica en las sociedades democráticas pluralistas y participativas.

Se vive en una sociedad en la cual las cosas se requieren “al instante” y estandarizan las necesidades y gustos que deben ser consumidos por las personas. Estas necesidades que responden a un consumismo superficial y desenfrenado, generan en las personas un gran estrés, tanto físico como mental. Se vive entonces, en la “sociedad del simulacro” que invisibiliza el verdadero valor del ser humano y lo cambia por una actitud materialista (Fromm, 1976, 1992 y 2007 y García, 2006).

En esta sociedad también llamada “del conocimiento”, las personas requieren el desarrollo de las llamadas habilidades socioemocionales, las cuales permiten la adquisición del conocimiento estratégico-actitudinal, que les ayuda a la toma de decisiones adecuadas en tiempos de crisis.

En esta sociedad del conocimiento es cada día más indispensable que los individuos tengan un pensamiento divergente, flexible, con capacidad para expresarse de manera correcta, tanto en forma escrita como verbal, trabajar en equipo, ser creativo y proactivo (Risso, 2010, Covey, 1997 y Cruz, 2011).

¿Cómo valorar el logro de los aprendizajes desde el enfoque de las habilidades socioemocionales?, ¿Cómo lograr que los niños y niñas interioricen y manifiesten esas habilidades socioemocionales, o sea, que demuestren que son coherentes entre el decir y el hacer (entre el saber conocer y el saber actuar)?

El dominio de estas competencias no pueden ser evaluadas únicamente desde el punto de vista de un producto o un resultado final, como ocurre con las pruebas sumativas. Los conceptos o datos, no pueden dominarse sólo desde el saber conocer, sobre todo, si se

hace de una manera mecánica y repetitiva. Para que se logre el verdadero aprendizaje, es indispensable que el educando contextualice sus conocimientos aplicándolos a la realidad en la cual se desenvuelve y en la que debe tomar necesariamente decisiones. Este propósito debe ser el sustento de todo sistema educativo, si realmente se aspira a construir una educación para la vida (Morin, 1999 y Margery, 2010).

Dicho lo anterior, el logro de los aprendizajes es posible visualizarlos operacionalizando una serie de herramientas cualitativas, que implican una observación sistemática y profunda del progreso académico y socioemocional de los y las estudiantes. Estas herramientas recogen información relevante del proceso de aprendizaje individual y colectivo, que permiten brindar la información de retorno que posibilitan mejorar y aplicar correctivos en el accionar pedagógico de la clase tal y como se describen en este artículo, las actividades y estrategias didácticas para la formación de las habilidades socioemocionales.

Por ello, las capacidades del conocimiento estratégico y actitudinal deben ser posicionadas en el desarrollo curricular del sistema educativo actual, si es que se quiere dar el salto cualitativo como sociedad democrática que aspira a la mejora de la calidad de vida, la equidad y la justicia social.

Bibliografía

- Boff, Leonardo. (2002). **Espiritualidad. Un camino de transformación.** Bilbao, España: Sal Terrae Santander.
- Buscaglia, Leo. (2000). **El Amor: La experiencia más importante en la vida.** México: Editorial Diana S.A.
- Buxarrais, María y Prats, Enric. (2003). **Evaluación de las habilidades o dimensiones morales.** (mimeógrafo). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Cerdas, Rodolfo. (2009). **Costa Rica en la encrucijada: Globalización, identidad y democracia.** San José, Costa Rica: Ediciones Juricentro.
- Covey, Stephen. (1997). **Los siete hábitos de la gente altamente efectiva.** Barcelona, España: Ediciones PAIDÓS.
- Cruz, Camilo. (2011). **La vaca.** Florida, EEUU.: Taller del Éxito, Inc.
- Fromm, Erich. (2007). **El arte de amar.** Barcelona, España: Ediciones PAIDÓS.
- Fromm, Erich. (1971). **El miedo a la libertad.** Buenos Aires, Argentina: Editorial PAIDÓS.
- Fromm, Erich. (1991). **Del tener al ser.** Barcelona, España: Ediciones PAIDÓS.
- García, George. (2006). **La posmodernidad y sus modernidades: una introducción.** San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Harry, Corina. (2005). **Recetas para ser feliz.** Argentina: Ediciones Andrómeda.
- Hernández, Fernández y Batista. (2006). **Metodología de la investigación.** México: Mc Graw-Hill.
- Margery B., Enrique. (2010). **Complejidad, transdisciplinariedad y competencias: Cinco viñetas pedagógicas.** San José, Costa Rica: Uruk Editores S. A.
- Morin, Edgar. (1999). **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.** Medellín, Colombia: UNESCO.
- Puig R. Josep. (1992). **Transversales. Educación Moral y Cívica.** España: Secretaría de Estado de Educación, Ministerio de Educación y Ciencia.
- Riso, Walter. (2010). **El poder del pensamiento flexible. De una mente rígida a una mente libre y abierta al cambio.** Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- Viales, Ronny. (2007). **¿Historia: ciencia, disciplina social o práctica literaria? Una visión neoestructuralista en un contexto de relativización del conocimiento.** En:
- Malavassi, Ana P., compiladora. (2007). **Historia: ciencia, disciplina social o práctica literaria?** San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Zeledón, María del Pilar y Chavarría, Edgar. (2000). **Educación Infantil en Valores: Desde la ética de la alteridad.** San José, Costa Rica: EUNED.